

A
000017881
4



U.S. SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



Ex Libris

C. K. OGDEN





HISTORIA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

VICENTE F. LÓPEZ

HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

SU ORIGEN

SU REVOLUCIÓN Y SU DESARROLLO POLÍTICO

HASTA 1852

NUEVA EDICIÓN

TOMO X

BUENOS AIRES

LIBRERÍA LA FACULTAD, DE JUAN ROLDÁN

418 - FLORIDA - 418

1911

2831
L. 2831
1911
V. 10

ÍNDICE

Paraxismo de la vida social y descenso fatal del organismo político hacia la tiranía absoluta

<u>Capítulos</u>	<u>Págs.</u>
I.—Estado social de la Banda Oriental.—Campana del Brasil.—Victoria de Ituzaingó	9
II.—La guerra civil y la renuncia del señor Rivadavia	114
III.—Disolución del régimen presidencial	187
IV.—Reconstrucción de la autonomía provincial	251
V.—Gobierno del coronel Dorrego.—Paz con el Brasil.—Revolución del 1.º de diciembre	282
VI.—Dictadura militar del general Lavalle.—Ejecución del gobernador Dorrego.—Renovación de la guerra civil.—Triunfo de Rosas	359
VII.—Capitulación y desbande de los revolucionarios de diciembre	405

APÉNDICE I.—Los coroneles Félix Olazábal y Juan Lavalle en la batalla de Pichincha	427
— II.—Arreglo de las finanzas proyectado en noviembre de 1828	431
— III.—Convención del general don Juan Lavalle, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y del Comandante general de Campana, don Juan Manuel Rosas... ..	439
— IV.—La verdadera conferencia de Lavalle con Rosas	443
— V.—Reminiscencias históricas y rasgos biográficos del coronel don Manuel Dorrego	451

PARAXISMO DE LA VIDA SOCIAL

**Y DESCENSO FATAL DEL ORGANISMO POLÍTICO
HACIA LA TIRANÍA ABSOLUTA**

PARAXISMO DE LA VIDA SOCIAL

Y DESCENSO FATAL DEL ORGANISMO POLÍTICO HACIA LA TIRANÍA ABSOLUTA

CAPITULO PRIMERO

ESTADO SOCIAL DE LA BANDA ORIENTAL.—CAMPAÑA DEL BRASIL.—VICTORIA DE ITUZAINGÓ

SUMARIO: El caudillaje en la Banda Oriental.—Lavalleja y Rivera.—Mediocridad de Lavalleja.—Necesidad de su influjo.—Perfidias y vicios de Rivera.—Rasgos característicos de los dos partidos.—Principales jefes de la insurrección.—Manuel Oribe.—Servando Gómez.—Situación respectiva de las fuerzas brasileñas y de las argentinas.—Contingentes de las provincias.—Traición de Rivera.—Montoneras orientales y sus agresiones contra el ejército argentino.—Confirmación elocuente de las previsiones de don Manuel José García.—Pruebas de la traición de Rivera.—Su fuga á Santafé auxiliada por Juan Manuel Rosas.—Alvear toma el mando del ejército.—Rápida disolución y persecución de las montoneras.—Apresamiento de los cabecillas de la facción Rivera.—Pacificación de la provincia.—Plan de campaña.—Sorprendente marcha por Tacuarembó.—Sorpresa y rompimiento de la línea enemiga.—Operaciones en las cabeceras del *Río Negro*.—Vacilación y confusión de las divisiones brasileñas.—La división autriaca abandona sus posiciones y se abriga en las sierras.—Ocupación de *Bayés* y de *San Gabriel*.—Toma y destrucción de los parques y depósitos

del enemigo.—Accidentes contrarios.—Marcha sobre la izquierda.—Suposiciones erróneas del enemigo.—Su sorpresa y derrota en el campo de *Ituzaingó*.—Repreensible conducta de Lavalleja.—Operación incompleta del coronel Lavalle.—Brandzen.—Paz.—Olavarría.—El general Soler en el Centro.—Impotencia y postración del gobierno presidencial.—Necesidades apremiantes del ejército.—Comentarios sobre la importancia y los efectos de la victoria.—Operaciones fluviales del almirante Brown.—Deficiencia lamentable de nuestras fuerzas marítimas.—Viaje y naufragio de los buques comprados á Chile.—Espléndida victoria del *Juncal*.—Regreso del vencedor á la capital.—Desembarco.—Desastre de los brasileños en *Bahía Blanca*.

Así que los brasileños se retrajeron á sus fronteras á reponerse del descalabro sufrido en *Sarandí*, estalló entre Lavalleja y Rivera el deseo de anularse y de hacerse dueño, éste ó aquél, del mando absoluto de la provincia. Ambos merecen que los estudiemos detenidamente para que veamos cuál era el estado del país en que actuaban, y quiénes eran ellos. No es posible encontrar, ni inventar siquiera, dos caracteres—dos figuras—más diversos y contradictorios, en lo moral y en lo físico, que los de estos dos personajes.

Lavalleja, en cuerpo como en ingenio, era un hombre corto, rechoncho, de busto cuadrado; de una musculatura atlética, bien acentuada en los brazos, en las piernas y en el cuello metido entre los hombros con un encaje robusto. Podría tomársele por un mojón de piedra dura si no fuese que sus movimientos, algo intempestivos, denotaban un espíritu enérgico y resuelto, aunque sin aplomo consciente, como si estuviera en una postura incó-

moda. Accionaba más de lo que decía, pero sin gracia, deformando el concepto, y quedándose por dentro con una parte de lo que habría querido expresar. Tenía la cabeza abultada. Fugitivas las líneas de la frente, se deslizaban hacia el cráneo sin ofrecer perspectiva desenvuelta. Nadie, por bien inclinado que le fuera, podría hacer el elogio de su belleza. Llamaba la atención el grosor y la frondosidad de las cejas, negras como las patillas «*á la pernil*», que usaba y que eran de moda entonces. El resto de la barba y el bigote afeitados, pero tan abundantes que el rostro parecía teñido de azul. Lo mejor de sus facciones estaba en la mirada y en el ojo: allí había decisión y bravura sin fiereza; espíritu ingenuo, aire franco y leal que condecía con sus excelentes cualidades de patriota vehemente pero sensato, de buen padre de familia y de hombre honrado en todos sus procederés. Del medio de las cejas se le prolongaba hacia afuera una nariz abultada, desde cuya base se adelantaban también los labios más de lo ordinario, como si soplara en un instrumento de viento. Y sin embargo, el hombre hacía una impresión favorable en el conjunto: transpiraba un no sé qué de decente y de honorable, que no dependía quizá de su fisonomía, tanto como de la buena opinión de que gozaba como hombre de bien (1).

(1) En este retrato vierto con ingenuidad los recuerdos que me dejó el señor Lavalleja en 1827. Tenía yo doce años, y miraba con grande interés á todos los hombres ruidosamente nombrados en ese tiempo. Mi padre acababa de tomar la presidencia interina de la República. El señor Lavalleja venía frecuentemente á nuestra casa; y

Lavalleja era bravo y honesto: gozaba indudablemente del prestigio merecido que le habían dado su constante patriotismo y la energía con que había ejecutado la invasión, levantando el espíritu de las masas uruguayas contra la dominación extranjera. Pero lo malo era que de simple guerrillero subalterno, se encontraba repentinamente elevado al grado de generalísimo, y dueño del mando político del país sin ascensos intermediarios que lo hubieran preparado á conocer las funciones regulares de ese grado, y sin que el estudio de los antecedentes requeridos lo hubiesen habilitado á desempeñar con prudencia y con criterio propio, los difíciles deberes de una campaña en forma.

Entretanto, el Brasil preparaba y acumulaba elementos demasiado serios para que la República Argentina pudiera, en aquel momento, entregar los suyos á un hombre sin escuela militar, de escasos alcances y sin reconocida competencia para hacer frente á las exigencias nuevas y á las operaciones de primera importancia militar que era menester preparar y ejecutar. Los militares que se habían formado en la escuela de San Martín, no se habrían prestado, *al principiar esta guerra*, á poner su espada á las órdenes de Lavalleja. Las circunstancias imponían la necesidad de organizar un plan más comprensivo y científico en el vasto teatro de la Banda Oriental y del Brasil, donde era indispensable operar con toda la previsión de una cam-

como mi padre me permitía permanecer á su lado cualquiera que fuese la persona con quien estuviera, y cualquiera el asunto que se tratase, yo gozaba á mis anchas del gusto que esto me proporcionaba.

pañã militar en regla. Para eso se hacía indispensable concentrar fuerzas regulares, bien disciplinadas, mandadas por un general verdadero, y por jefes acostumbrados á maniobrar en los campos de batalla; cosa muy distinta, á la verdad, de esa guerra de encuentros en que las masas inorgánicas se atropellan sin más forma que la carga de montón á montón, que era lo único en que Lavalleja se había ejercitado; lo único que á su juicio constituía las condiciones y el éxito de la guerra. Bien probó su error y su incapacidad, como lo veremos más adelante, cuando tuvo que habérselas con los batallones brasileños y austriacos.

Era el caso que al novel general se le figuraba que su feliz aventura de los *treinta y tres*, y el triunfo del *Sarandí* eran una de esas glorias excepcionales y raras, que tenían derecho á figurar entre los más grandes acontecimientos de la América del Sur, y tanto, si no más, que las campañas de San Martín ó de Bolívar. A tanto llegaba el escaso entender de su espíritu, que esta infatuación incurable, unida á una falta notoria de talentos sociales y de malicia moral, hacían de él, en aquellas circunstancias escabrosas, una especie de trozo difícil de modelar y de manejar. Y de veras que abandonado á las redes y travesuras de Rivera, Lavalleja no habría subsistido seis meses en el territorio oriental.

Pero, comprometido imprudentemente el gobierno argentino en la lucha, y no siéndole posible prescindir de las influencias locales del país donde tenía que actuar con sus tropas y sus recursos, no había como vacilar; y era de todo punto indispen-

sable sostener, política y militarmente, el influjo de Lavalleja: tener sumiso á Rivera, ó alejarlo del teatro de los sucesos, para que no anarquizase la campaña con sus maniobras, ni pusiese en movimiento los secuaces que lo seguían. El peligro no era tan remoto ni tan imaginario como podría creerse.

Rivera conocía perfectamente la índole de su país. No se le ocultaba que á pesar de los sacrificios y de los compromisos que el gobierno argentino había tomado en favor de la insurrección oriental, predominaba siempre en el fondo de los sentimientos populares un odio intratable y pertinaz contra todo lo que procediera de Buenos Aires y del gobierno argentino. Contaba con que este sentimiento, disimulado bajo una superficie áspera, pero vivaz y arraigado en las pasiones y resabios populares, había de producir muy pronto la completa impopularidad de Lavalleja, culpable, á los ojos del vulgo, de esta especie de traición hecha á los rencores de la tierra, y agravada por su falta de talentos y de medios para responder por sí mismo de la situación y solucionar las dificultades que ella ofrecía.

Como Lavalleja había comenzado también á comprenderlo, pretendía con rara petulancia que el gobierno argentino no actuase en la Banda Oriental como autoridad nacional, sino como simple cooperante, poniendo en sus manos el ejército y los recursos con que había de contribuir á la expulsión de la dominación brasileña; y no solamente fundaba esta pretensión en conveniencias de un orden general, sino que la miraba como un derecho, como

una obsecuencia que se le debía á quien había sido promotor de la insurrección y jefe nato de la provincia insurrecta. Esperaba que de ese modo podría atenuar el cargo que ya le hacían sus comprovincianos, de no ser otra cosa que un subalterno del gobierno argentino; mientras que figurando como autoridad suprema en lo político, y como autoridad superior en lo militar, esperaba que realzaría su persona, y que halagando el orgullo de los orientales tendría así los medios morales y materiales con que mantener sumiso á Rivera, ó con que anularlo cuando quisiese perturbar el orden que era menester guardar mientras durara la guerra con el Brasil.

Esta exorbitante pretensión era, ni más ni menos, que la misma que había levantado Artigas anteriormente; y si á éste se le había negado como cosa insensata, ahora no era posible ni oirla siquiera. Con esta negativa Lavalleja se puso de mala vuelta; y atufado se concentró en el Durazno, manteniéndose en una completa incomunicación con el general don Martín Rodríguez, que había ido á recibir y situar en *San José* las tropas con que el gobierno argentino pensaba abrir la campaña.

Rivera no estaba ocioso de su lado: tenía inteligencias valiosas con varios caudillejos importantes desparramados al otro lado del Río Negro, entre quienes le servía de agente don Bernabé Rivera que unos le daban por hermano, y otros por simple prójimo criado en la misma familia. Pero sea lo que fuere, ambos estaban entonces mancomunados y á la espera de los sucesos. Rivera calculaba que ahondándose las contradicciones y las dificultades que de suyo debía presentar una empresa tan mal

calculada por parte del gobierno argentino, como era esta guerra impremeditada contra el Brasil; ya fuera que se rompiese todo acuerdo con Lavalleja, por su pertinaz infatuación; ya que reventasen en el país gérmenes anárquicos y hostiles al gobierno argentino, debían presentársele muy pronto mil ocasiones de hacerse árbitro de la situación, y de rehabilitar su influjo, maniobrando diestramente entre los brasileños por un lado y los orientales por otro, para expulsar á los argentinos, y darle á la causa oriental la solución que á él mejor le cuadrara.

Pero, para apreciar las condiciones de su influjo en el país y en los sucesos de que vamos á hablar, es indispensable que estudiemos al hombre por entero.

Tomado en sus primeros años, Rivera podía ser considerado, por la talla esbelta, por la tez morena, y por la sorna de sus accidentes morales, como un tipo perfecto de lo que llamamos un criollo *orillero*: clase peculiar de los territorios uruguayos, que sin tener el exterior crudo, el hosco desgreño, ni el empaque sombrío del *gaucho montaras*, su vecino—generalmente reacio á los toques del trato urbano,—formaba sin embargo un término medio entre el *compadrito* que explota *los afueras* de las aldeas campestres, y el vago que recorre los campos con cierta importancia, *gaucha* también, que le da su talento natural, su viveza para hacerse útil ó necesario, y su conocimiento de las complicaciones internas en que se hallan los partidos ó las clases populares.

La astucia y el disimulo eran productos naturales del medio social en que esta clase se desen-

volvía. Las aldeas estaban literalmente hundidas en las soledades bárbaras de los campos incultos, y rodeadas de ocupantes que más que vecinos eran salteadores. De ahí esa habilidad artísticamente educada y propia del *criollo orillero* para deslizarse de compromisos y peligros, por medio de las frases retorcidas y de las formas ambiguas que empleaba, no solamente mientras era simple aspirante en el enmarañado terreno en que especulaba, sino también cuando llevado á las esferas superiores del caudillaje, hacía el papel de hombre misterioso, indescifrable, con que se aseguraba un influjo decisivo sobre las masas incultas y apasionadas que arrastraba detrás de sí para sus fines.

De este modo se hacía la evolución del *orillero* al *caudillo*, más ó menos importante según las facultades ó los medios que el acaso le allegara. Pero, que estuviese arriba ó abajo, que tuviese entorchados ó presillas, las condiciones esenciales del tipo eran siempre el fondo permanente del individuo: gran faramalla en general; impávido para mentir, con falta completa de escrúpulos y de lealtad, cuando las conveniencias se distanciaban de sus promesas, de sus amistades ó de sus deberes.

Rivera, que no era ni más ni menos que esto, había vivido y surgido envuelto siempre en el revoltijo caótico de una campaña semisalvaje, desprovista de gobierno, de propiedad definida y plenamente entregada al bravío individualismo de quince ó veinte mil ocupantes desparramados en su mayor parte y á su albedrío entre los espesos bosques y ríos que la cubrían. Ligado de cerca al desorden de las montoneras y de la guerra irregular del vanda-

lismo, había sobrenadado con talento, pero sin crueldad, en las caprichosas y violentas fluctuaciones del desquiciamiento que son como un mar en cuya instable superficie no hay más brújula que la sagacidad sin escrúpulos para evitar el golpe adverso, y colocarse en la cima de la ola favorable en que se puede flotar y adelantar el rumbo. Rivera tenía, por fortuna suya, una de aquellas naturalezas fáciles, sin principios—y si se me permite decirlo—algo también de esa incuria cínica que obra como el imán en el apetito de los pillos y de los parásitos que el desorden social pone siempre en viva actividad. Es sabido que un instinto peculiar empuja á esta clase de vivientes á la rebusca de amparo y de condescendencias bajo el ala de aquellos aventureros que sin escrúpulos, sin honra ni principios logran superar por accidentes que tienen su explicación y su germen en las condiciones enfermizas de aquellos pueblos en donde la malaria social desorganiza las costumbres, como las epidemias ó como las dolencias crónicas que disuelven los cuerpos mal organizados.

Tomado como militar Rivera era lo mismo que tomado como político: *orillero* siempre: y nada más que «un baquiano consumado». Tenía una fama proverbial de que conocía palmo á palmo el territorio de su país, cada rincón, cada paso de río ó de arroyo, cada monte, cada picada; y he aquí este rasgo para que se aprecie su astucia y su impavidez. Cuando estaba en marcha con sus montoneras, solía hacerse el perdido durante las noches neblinosas y sombrías: hacía aparato de revisar con inquietud el terreno; el ejército repetía con alarma que los baquianos habían perdido el rumbo; y después

de mil vacilaciones, bajaba Rivera del caballo, tomaba un puñado de hierba y la mascaba; mandaba ordenanzas que le trajeran pasto de diversas direcciones; lo mascaba también, y de pronto decía: «Estamos en tal lugar, marchemos á tal otro rumbo». Al que diga que esto no es sublime como golpe de faramalla le pediríamos que inventase una farsa más audaz (2). Jamás pasó de ser baquiano; y si siguiéramos las analogías con que el idioma criollo extiende á lo moral el sentido directo de esta voz, diríamos que la calidad prominente de Rivera, era ser *baquiano* en todo: en el roce de los partidos, en los asuntos civiles, en las intrigas políticas y en los asuntos de dinero.

No tuvo jamás la menor idea de lo que fuese un plan militar de campaña, un movimiento estratégico, ó una operación de conjunto con fines premeditados. Nunca organizó ni mandó tropas regulares; y los hechos de su larga carrera de caudillo *gaucho*, si ya no fueron huídas y derrotas, no pasaron tampoco de ser casuales encuentros, ó sorpresas á lo guerrillero, efímeras por lo general; pues aun tomado como guerrillero estaba muy lejos de ser bravo, de aventurarse á fondo, ó de operar bajo un plan preconcebido como lo había hecho Güemes en su admirable defensa de Salta contra los mejores generales y los más aguerridos batallones del ejército español.

Como hombre político, Rivera vivía barateando los recursos públicos. Barajaba, como quien talla

(2) Según él decía, conocía cada distrito y lugar, por la *dosis de sal* que el pasto le dejaba en el paladar.

en un naípe, las tierras y las posesiones rurales de los unos por las de los otros. Verdad es que en el estado primitivo de aquellos campos, eran contadísimos los propietarios ó los ocupantes que podrían mostrar el «cómo ó el por qué» con que tenían las tierras que ocupaban. Nadie sabía cuáles eran los títulos ó los límites de sus posesiones. Centenares de intrusos y de vagos vivían en ellas de la rapiña y de la violencia, matándose sin ley ni señor: estaban allí porque estaban, ó porque los favorecía el caudillo ó el caudillejo de la comarca: un forajido, por lo general, á quien servían y temían.

Bajo la dominación brasileña de que fué el más fuerte puntal, Rivera había hecho en aquella campaña lo que se le antojaba. Cambalachaba las tierras de los unos por las de los otros: daba licencias de posesión y hasta títulos de propiedad en límites indefinidos: *de tal río ó arroyo, hasta tal otro río ó arroyo*, en papel común con su sola firma; y frecuentemente de palabra con un: *andá no mas, poble, que yo le avisaré á don fulano para que no te incomode*. Vivía así literalmente mintiendo y envuelto en una trampa permanente con lo suyo y con lo ajeno: dos cosas que en su criterio no rezaban grande diferencia.

De este modo, y debido á la impunidad y al mando arbitrario que por contar con su adhesión y servicios le dejaban los brasileños (*gauchi-políticos* y caudillejos como él, de los mismos hábitos y manejos), Rivera se había rodeado de un enjambre de secuaces pródigamente apadrinados que le seguían á ciegas. A lo que debe agregarse que como era de índole benigna, protegía también á uno ú otro pro-

pietario legítimo, de los muy pocos que contaba el país entonces, como los Espinosa, los García Zúñiga, Pereira, Durán y tres ó cuatro más, que por cierto no pasaban de este escasísimo número. Lo demás de las tierras eran campos de baratija abandonados al *tómelos quien pueda y contra quien sea*.

No sé si acertaría diciendo que en el fondo era servicial: lo que, por cierto, no había de costarle mucho, pues se había habituado á contar con lo de todos, y tenía una tranquila confianza en su estrella, en eso que los franceses llaman *chance*. Además era demasiado artista en enjuagues y gambetas para ser inclemente ó cruel. Su anhelo era atraerse amigos y ahijados por la dilapidación, más que por el abuso del poder ó por el miedo. En eso era completamente distinto de su antiguo jefe, Artigas.

Pero en resumen era un hombre de quien no se podía fiar nadie. Su índole lo empujaba instintivamente á la mentira: vicio, que como todos saben, es rasgo distintivo del *compadrito*, ya leve entorchados, ya vista simple *chaqueta*. La mentira era su égida y su arma; él la había convertido en un arte exquisito al servicio de un amable sinvergüenza.

En 1811 se había pasado de los patriotas al ejército portugués de don Diego de Souza, por no trasladarse á Entreríos dejando sus guaridas. Pero apenas Artigas repasó el Uruguay amparándose de la entrada del ejército argentino, cuando Rivera dejó á los portugueses y se incorporó á los montoneros de Artigas. En 1814 anduvo en tratos con el general Vigodet para desbaratar el ejército argentino que sitiaba á Montevideo. Cuando vió vacilante el poder de Artigas, barajó las dificultades: se

esquivó de seguir á su jefe, se pasó á los brasileños, tomó el mando de la vanguardia de Lecor y se batió... ó mejor dicho, hizo batir á los suyos contra los patriotas orientales. De la misma manera y con la misma impavidez dejó á los brasileños; se unió á Lavalleja, y comenzó inmediatamente á intrigar con orientales y brasileños para derrocar al jefe de la insurrección y tomar la ganzúa con que pudiera apoderarse de la dirección de los negocios después del triunfo del Sarandí (3).

De todos cuantos hombres públicos tuvieron con

(3) Estos rasgos del carácter de Rivera no solamente están ingenuamente recogidos en la viva tradición de sus contemporáneos, en la verdad aceptada por todos cuantos le conocieron, y cuantos le sobreviven con ánimo desprevenido, sino que se hallan perfectamente recogidos, en su tiempo, en las páginas del *Duende*, periódico serio é importante, de cuyo valor puede juzgarse con sólo saber que estaba redactado por el doctor don Julián S. de Agüero, por el presbítero don Valentín San Martín, y por don Ignacio Núñez en 1826-27. Corren en él una serie de cartas en que la Redacción hace la biografía de Rivera (pág. 167, 180 y siguientes) en cuya posdata se recapitula así el contenido: «1.º El general Rivera siendo oficial del ejército que sitiaba á Montevideo, en 1813, abandonó el sitio y siguió á Artigas. 2.º Al fin del reinado del Patriarca Artigas, abandonó al Patriarca y se hizo Patriarca por sí mismo. 3.º Abdicó el patriarcado para servir al rey don Juan VI. 4.º Abjuró el vasallaje de don Juan VI y se hizo vasallo de don Pedro I. 5.º Después de prisionero juró perseguir á don Pedro I y se pasó á la bandera de los patriotas orientales. 6.º Las abandonó en seguida y tomó servicio en el ejército nacional argentino. 7.º De *nacional* se ha pasado ahora, según se dice, á ser...» Para no usar de la inconveniente frase que usa el *Duende*, diremos nosotros: «á obrar por sus respetos y de su propia cuenta».

él algún contacto, el único á quien no pudo sorprender, ni engañar, fué el general Alvear. Eran ambos como dos puntas agudas repelidas por los extremos... compadre y plebeyo el uno, gentilhomme y altamente inspirado el otro, pero no menos astuto, ni menos diestro tampoco en eso de torcer y destorcer las complicaciones de la política y de la guerra. Eran dos naturalezas incapaces de absorberse en una misma intriga (4).

En el momento en que lo estamos retratando, era Rivera una figura irreprochable. Delgado de cuerpo, de estatura algo más que mediana, presentaba miembros sólidos pero flexibles y bien proporcionados. Ancho de pecho aunque esbelto, tenía una talla perfecta y simétrica del cuello á los pies. Era por todo esto un tipo perfecto del criollo ágil

(4) Conversando conmigo y con el doctor Vilardebó en Río Janeiro, en casa de don Juan Frías, nos dijo con el más completo descaro que no había querido ser príncipe de la casa de Braganza por puro patriotismo; pues don Pedro I había hecho grandes empeños porque se casara con una de sus parientas. Nos contó porción de otras mentiras sobre sus relaciones con mi padre, cuando éste era presidente interino de la República, y sobre el acuerdo que tenían hecho, después de la toma de *Misiones*, para marchar hasta Río Janeiro por San Pablo: «cosa muy fácil para *mí* (dijo) por el fuerte partido que tenía en Río Grande». Con otras sandeces que yo no le creí, por supuesto; pues no sólo me sobraba malicia sino que ya conocía bien al hombre. Entonces (1846) se ocupaba de negociar un préstamo con garantía de tierras, en casa de Souza Irineo, barón Mauá después; el agente intermediario era el señor Frías. Levantó el dinero, en efecto, y se dirigió á Montevideo donde fraguó y consumó la sangrienta asonada del 1.º de abril de 1846.

y convencido de su propio mérito. La postura siempre firme y enhiesta pero tranquila, no chocaba por nada que fuera agresivo ó que tuviera aire de petulancia; más bien atraía por apariencias de buena voluntad para ponerse en contacto con las personas que encontraba: algo de aquello del *facili accessu* que Cicerón elogiaba en Pompeyo. Se le notaba no obstante en el primer momento cierta afectación de gravedad estudiada, que probablemente era una forma adquirida después de haber llegado á ser entidad, con la que disimulaba la falta de proporciones entre la posición que asumía y su mérito real: una especie de precaución interna contra la fama de embrollón y tramposo que bien sabía él que todo el mundo le reprochaba. Pero este es, como se sabe, un rasgo común de todos los caudillos y politicastros vulgares de nuestra tierra. Todos ellos lo usan cuando no están en la tertulia íntima de sus aparceros. Me han dicho que en la campaña trataba á la gente con suma variedad de modos, según que le interesase engañarlas, atraerlas ó asustarlas; y debe ser cierto por lo que yo he observado en el momento en que se tenía por personaje preeminente. Singular es que este hombre, criado y levantado en la campaña, caudillo esencialmente gaucho, y *de gauchos*, no tuviera fama de jinete, á pesar de ser hombre de á caballo. Hasta en esto pudiera hallarse quizá un rasgo de su índole cauta y prevenida siempre contra aventuras ó peligros inútiles para su fortuna política. «Yo he vivido siempre á caballo (nos decía en Río Janeiro), pero nunca he jineteado ni de mozo, porque he sido siempre enemigo de hacer locuras impropias de un hombre serio». Era de mirarle la cara cuando lo decía.

No puede decirse que su fisonomía tuviese rasgo alguno que llamara la atención, por lo perfecto, ó por lo característico. La frente carecía de amplitud y de ese desenvolvimiento lateral que hace suponer idealidad y extensión en el talento. Era más bien elíptica, algo más estrecha que los *pómulos* de la cara, y terminaba en un *joño* de cabellos, que por lo rizado y por lo corto de las hebras, podría muy bien sugerir esa sospecha de no tener sangre pura que sus enemigos le reprochaban con escarnio. Quizá, y con mayor probabilidad podría creérsele procedente de origen indígena por la línea materna, en grado más ó menos cercano: en el ojo tenía mucho de la raza guaraní, como se nota en casi todos los campesinos y *criollos* de los territorios uruguayos: ojo más bien chico y de mirar concentrado, que franco y abierto: negro, de niña pequeña, vigoroso pero benévolo y de una calma imperturbable; allí no se percibía la luminosa movilidad del ojo africano, ni del de la raza andaluza de nuestro origen europeo. Tenía las cejas delicadas, de un arco bien trazado y sin junción en el centro. La nariz común, con cierta curvatura: escasísima la barba; y me parece que era lampiño, si mal no lo recuerdo.

Donde Rivera podía dar mucho que observar á un espíritu penetrante era en la forma y en el movimiento muscular de los labios, por aquello de que «no escupía para mentir», que es tan común refrán en boca de las gentes de nuestro pueblo, y que es una verdadera incisión de escalpelo hecha en el corazón humano. Rivera no escupía; pero se le veían por adentro del paladar los giros desleales que tomaban las ideas y los conceptos antes de salir

por el tenue fruncimiento de los labios, y por la áparente gravedad que afectaba al deshilvanarlos, ó al oír en silencio lo que otros le decían. En resumidas cuentas era lo que vulgarmente se llama un faramalla (hábil sin duda) uno de esos que sin embargo de ser conocidos de todos, son soportados y aceptados á causa del predominio inexplicable que ejercen por la misma incorrección de sus procedimientos, y por su falta absoluta de principios (5).

(5) He podido observarlo en un baile que en 1846 dió el ministro inglés en Montevideo, cuyos honores hacía su señora, una dama norteamericana de grandes hábitos sociales. Rivera estaba en el salón, y también su señora doña Bernardina Fragoso de Rivera. Vestía con todos los entorchados de brigadier general: pero las Legaciones de Inglaterra y de Francia, que tenían á Montevideo ocupado por mil y quinientos soldados ingleses, estaban profundamente ofendidas con Rivera, por el grave compromiso en que los había puesto la sangrienta asonada del 1.º de abril. El ministro no le prestaba la menor atención. Verdad es que S. E. había «comido con amigos». De los oficiales de la guarnición inglesa, algunos habían comido con el ministro, y otros gastaban todo su entusiasmo en obsequiar y bailar con las damas. La concurrencia del país era de una capa social profundamente hostil á Rivera, y mucho más después del criminal atentado con que había usurpado el poder. Así es que nadie se acercó á él, y que pasó toda la noche solemnemente tieso en uno de los extremos del salón, sin sentarse ni dejar por un momento la posición que había tomado. Iba acompañado yo de mi amigo el doctor don Florentino Castellanos; y como teníamos natural asunto para entretenernos con todo lo que pasaba, se me ocurrió invitarlo á que nos acercásemos á Rivera; pero Castellanos era «*blanquillo*», enemigo jurado de Rivera, y se negó. Fui yo, sin embargo. Me introduje recordándole que nos habíamos visto un mes antes en Río Janeiro.—«Me acuerdo», me dijo secamente,

Si por debajo de sus pies echáramos una mirada á la situación del país en que actuaba, pocos cuadros más sombríos, más ingratos, podríamos presentar á los ojos de quien nutrido en los sanos principios de gobierno, tuviese también el sentimiento honrado de lo que es un buen orden social. Por supuesto que Rivera, tráfuga de los brasileños y pasado á la insurrección, era siempre Rivera, y que

ya fuera porque me hubiera visto separarme de Castellanos y sospechara poca cordialidad en mi maniobra, ya porque la compañía de mi persona le pareciera chica compensación del desamparo en que se le tenía.—«Linda fiesta, señor general» le dije.—«Muy linda: el ministro y los oficiales están *bastante divertidos*», me contestó con un tono y con una seriedad imperturbable, sin mirarme ni prestarme la menor atención.—«Se habla de que V. E. abrirá pronto una campaña por el Uruguay (que abrió en efecto y que resultó desastrosa).—«No he dicho nada á nadie»—me contestó con el mismo tono. Conocí yo que no había andado acertado en la manera de acercármele; y sin despedirme me alejé por entre los grupos del salón. Pero otra cosa hubiera sido si el ministro inglés hubiera tenido que tratar algo con él. No hubo diplomático europeo á quien no engañase y algunas veces con bastante ingenio. Logró arreglar una vez que el ministro francés le hiciese un empréstito con qué pagar las tropas que, según él, tenía reunidas para abrir su campaña contra Rosas. Salió el ministro francés á ver el ejército. Rivera había hecho venir numerosos grupos de gauchos, y en las cejas de un monte cercano por donde debían desfilar los escuadrones había ocultado ponchos forrados en colorado, en amarillo y otros colores. El mismo escuadrón pasaba unas veces con un color, otras veces con otro color; y así le hizo revistar al ministro cuatro mil hombres sin que tuviese conocimiento para abrir la campaña. Es de notoriedad. Conocido el hombre volvamos á los tiempos de nuestra historia.

se mantenía en relaciones y en intrigas con los brasileños para traicionar otra vez á la causa que viera más débil, y según el giro que tomasen los sucesos: fuera de que en su ojeriza y en su resolución de expulsar á los argentinos, que se preparaban á operar contra el Brasil, Rivera era un verdadero y genuino representante del espíritu popular de su país. Parecerá una fábula; pero ya lo vamos á ver confirmado en los hechos.

Era natural que de acuerdo con estos antecedentes actuaran al lado de Lavalleja (si no muy *argentinamente*, patrióticamente al menos), todos aquellos ciudadanos de buenos antecedentes, sensatos, honrados y de sincero patriotismo que contaba la provincia. No eran muchos tampoco; porque una gran parte de los vecinos serios y afincados eran españoles: otros tocados de españolismo, que conservaban su mal querer contra los hombres de la Revolución de Mayo y contra los ejércitos que habían combatido por ella. Estos habían encontrado tranquilidad y orden bajo el gobierno monárquico portugués continuado por el imperial brasileño. Los propietarios ricos del país, amaban más el orden y la estabilidad de sus posiciones que la anexión á la República Argentina; y más también que su independencia, por lo difícil que les parecía que se encontraran elementos y medios con que convertirla en gobierno de orden. Así es que la popularidad de la causa iniciada por Lavalleja reposaba únicamente sobre la clase militar, y sobre el sentimiento local de los campesinos; sentimiento que por lo mismo que era *localista*, alejaba á las masas de simpatías argentinas, tanto más cuanto

que estaban habituadas á mirar á los *porteños* con el odio tradicional que les había inculcado Artigas. Desde que comenzaron á ver que entraban y acampaban en su territorio tropas argentinas, sus caudillos miraron la guerra contra el Brasil con tanta aversión como si hubieran quedado defraudados de las esperanzas y fines con que se habían insurreccionado.

Para que se vea hasta donde llegaba esta odiosidad del sentimiento popular, de que otras veces hemos hablado en esta obra, vamos á transcribir lo que á este respecto nos dice un viejo de 83 años, don José María Todd, testigo ocular, que como alférez ó teniente del número 2 de caballería (coronel Paz) hizo la campaña del Brasil, y que acaba de publicar en Salta SUS RECUERDOS. El señor Todd llama *salteños* á los oficiales y tropa del número 2; pero eso no es del todo exacto. Una gran parte de la tropa primitiva proveniente de la *Puna* y de los *Valles*, resultó ser gente de raza *quichúa* en general y que nunca había montado un caballo. Fué preciso entonces incorporarlos al número 5 de infantería, que se hizo célebre por su consistencia en las marchas y por su firmeza en el campo de batalla; y el número 2 de caballería se integró con campesinos, diestrísimos jinetes de la provincia de *San Luis*. Por lo demás es cierto que la mayor parte de los oficiales eran jóvenes de la ciudad y de las *estancias* de Salta, cuya destreza en el manejo del caballo es también muy conocida. Dice el señor Todd que habiendo pasado el Uruguay, marcharon á acamparse con otros cuerpos en los alrededores de *San José*; y agrega: «Con mucho sentimiento mío, diré

que en ese tiempo los «salteños» recibimos muchas visitas de estancieros que venían á preguntarnos por miembros de sus familias y amistades que de tiempo atrás se habían establecido en nuestra provincia... Estos señores nos convidaron varias ocasiones á pasar el día en cada una de sus respectivas casas, recabando ellos mismos el permiso de nuestros jefes. Cada vez que asistimos á sus invitaciones encontrábamos reunidos muchos vecinos, que sabiendo que entre nosotros no había ningún porteño, se desataban contra éstos con las mayores injurias, diciéndonos que jamás se unirían á la República Argentina, dominada totalmente por Buenos Aires; que este pueblo criminal era el causante de la ruina del Estado Oriental; que los había perseguido y hostilizado siempre con el fin de anular el cómodo y barato puerto de Montevideo, y beneficiar el puerto difícil y caro de Buenos Aires, á fin de que éste fuera el único puerto accesible al comercio de Europa. En vano les hacíamos mil reflexiones para modificar sus exaltadas opiniones, sin conseguir más que exacerbar su odio. Nos convencimos entonces de que retoñaban con fuerza las raíces que dejó implantadas Artigas y sus secuaces (6).

(6) Lo del puerto de Montevideo *sacrificado* á los intereses del de Buenos Aires, es cosa peregrina por demás. El puerto de Montevideo había estado en completa independencia de Buenos Aires desde 1807 hasta 1812 bajo el gobierno disidente del virrey Elío. A Elío le sucedió Vígodet, que lo mantuvo lo mismo hasta 1814; no sólo independientemente, sino en hostilidad abierta y declarada contra Buenos Aires, cuyo puerto tenía bloqueado y bombardeado. En 1815 entró á poder de Artigas y de Otorgués,

Cuando Rivera vió que la insurrección del país estaba bien pronunciada contra la dominación del Brasil, que la República Argentina entraba en la lucha, y que el ardor que inflamaba los ánimos era más fuerte que el influjo personal que él pudiera hacer valer para contenerlos, aparentó entregarse al servicio de la causa argentina (7) con la misma prontitud y descaro con que seis años antes se había entregado al Brasil, aceptando los altos grados y honores con que el gobierno imperial había conde-

continuando esa hostilidad más acentuada todavía. En 1816 cayó en poder de los portugueses, y de éstos pasó á manos de los brasileños, que lo poseían en completa soberanía, en estos momentos mismos en que se hacía el cargo. De los brasileños pasó á los orientales en 1828. De manera que no puede concebirse cosa más ridícula y más vacía que esa acusación, ¡y así son todas! pues desde 1811 Buenos Aires no había hecho otra cosa con respecto á la Banda Oriental, que *defenderse de Artigas*; y defender después á los orientales para expulsar la conquista brasileña. Ya lo vamos á ver. Diré ahora, que en un artículo crítico publicado en la *Revista Nacional* por el señor Decoud, se nos atribuye con *inexactitud* y *poco cuidado* haber dicho que la guerra del Brasil *se hizo en favor de los rezagos de Artigas*. No hemos dicho ni escrito semejante cosa; hemos puesto esas palabras *en boca del señor García, y como exclusivamente suyas*; que es cosa profundamente diversa. Pero, por la cita que hacemos en el texto, del opúsculo del señor Todd, se puede ver que no sólo es el señor García quien lo pensaba, sino contemporáneos y testigos oculares que lo repiten con testimonio propio: «Retoñaban las raíces que dejaron implantadas Artigas y sus secuaces», es lo que dice el señor Todd.

(7) Y decimos *argentina* porque de las filas de Lavalleja se pasó con el escuadrón de dragones al campamento argentino.

corado su influencia. Para él toda la cuestión, ahora como antes, era conservarse en actitud de sacar partido de los sucesos, y hacer pesar en el rumbo que tomasen, la necesidad que el país tenía de sus servicios y de su cooperación, ó mejor dicho, de impedir que hiciese otro cambio de frente y que volviese á entenderse con los brasileños.

Más pronto de lo que él habría creído, se le presentó la ocasión de ponerse en camino de intrigar con éxito.

Infatuado con el triunfo del *Sarandí*, Lavalleja se había hecho nombrar *Capitán General* de la Banda Oriental por la *Junta* de la Florida, y pretendía que una vez elevado á esta jerarquía, esencialmente soberano en su pobre criterio, le correspondía que en la tierra donde gobernaba no pudiera haber otro jefe superior á él; de modo que el gobierno nacional debía poner á sus órdenes los cuerpos del ejército de observación, que ya estaban pasando al Estado Oriental con el título de *Ejército Nacional* contra el Brasil. La gestión fué redondamente denegada por el general Las Heras. Se nombró general en jefe del ejército al general don Martín Rodríguez; y como al mismo tiempo el gobierno imperial concentraba poderosos elementos y buenas tropas (seis batallones y dos escuadrones austriacos entre ellos) sobre la frontera, en *Yaguarón* y en *Santa Ana do Libramento*, se vió que no era posible perder tiempo, y se le ordenó al general Rodríguez que pasase á la izquierda del Uruguay con todas las fuerzas que estaban á sus órdenes, y que se situase en *San José*, donde le llegarían los demás cuerpos y recursos con

que el ejército debía ponerse en aptitud de cooperar según conviniese.

Lavalleja tuvo la sandez de considerarse ofendido. Se situó en el *Durazno*, negándose á mantener comunicación ninguna con el general de las tropas argentinas; y no sólo tomaba de su cuenta medidas militares en todo su territorio, sino que con mil medios indirectos impedía que las autoridades ó agentes que le obedecían, proveyeran de caballos, de recursos y víveres á las tropas argentinas.

Rivera creyó propicia la ocasión para ganarse el ánimo del general Rodríguez, hombre bueno y muy gastado, crédulo, espontáneo y fácil de ser engañado; y desertó del campamento de Lavalleja adhiriéndose con el escuadrón de *dragones* que mandaba, al campamento argentino. Sin perder tiempo para ponerse en acción y sacar provecho, consiguió que diesen colocación en ciertos puntos del *otro lado* del Río Negro á su presunto hermano el *titulado* coronel don Bernabé Rivera, al comandante Raña, á un tal Silva, caudillejo de los indios *charrúas*, á un capitán Caballero, á un montaraz llamado *Santa Ana* y á otros varios de sus secuaces que tenían algún influjo local en esos apartados y solitarios distritos. Creyó el general Rodríguez que de este modo haría cejar en su terquedad á Lavalleja, sin estrépito ni daño, con tanto mayor éxito cuanto que Rivera se manifestaba decidido en el mismo sentido, y lamentaba públicamente las «tonterías de su padre».

Súpose en esos momentos que el mariscal Abreu se había situado en *Belén*; y que había adelantado cuatro grupos al territorio oriental: la división de

caballería *Bentos Manoel* hasta las puntas del *Araçey*; la de *Bentos Gonzálvez* y *Claudino* por la izquierda hasta el arroyo *Francisquito* con guardias avanzadas en las puntas del arroyo de las *Tarariras*; y que con otra división de caballería ocupaba el rincón de *Mataperros* por el mismo flanco.

Imbuído por *Rivera*, el general *Rodríguez* entró en temores de que *Bentos Manoel* marchase á *Payсандú* y cayese sobre los convoyes de pertrechos y fuerzas fragmentarias que pasaban por allí de *Entrerriós* al cuartel general, evitando los peligros de la travesía por la Colonia que estaba vigilada por la escuadrilla enemiga; y resolvió que *Rivera*, al mando de una buena división sorprendiese á *Bentos Manoel*, y lo arrojase al otro lado de la frontera.

Rivera hizo su marcha con suma destreza hasta que estuvo encima del enemigo. Sorprendió las guardias de *Bentos Manoel* á las oraciones del día 7 de mayo (1826) sin que nadie lo hubiese sentido y sin que escapara un solo hombre que pudiera advertir al jefe enemigo el riesgo inminente en que se hallaba. Con una cortísima marcha en esa misma noche habría caído sobre toda la división brasileña, la habría anonadado y héchola prisionera con sus jefes. Pero en vez de eso, acampó é hizo soltar los caballos, cosa que asombró é indignó al coronel *Oribe* y al comandante *Servando Gómez*; dió soltura ocultamente al vecino *Andrés Soárez*, su compadre, y compadre de su compadre *Bentos Manoel*, que acababa de tomar en las guardias enemigas; compadre que corrió á dar aviso de todo al jefe brasileño. Este desalojó de prisa el terreno, y se salvó

con toda su fuerza, sus caballadas, y con lo demás de su mando.

Dueño entonces de toda la zona del *Arapey* hasta el *Cuaraim*, Rivera se ocupó en recoger ganados, que ascendieron, según su mismo parte, hasta doscientas y tantas mil cabezas, y los pasó á Entre-ríos y Corrientes de donde no se tuvo jamás noticia de su paradero, sino rumores de que habían sido vendidas á vil precio (8).

Fué tal el escándalo y la execración que levantó en la opinión, en el ejército y en el país entero esta inaudita villanía, que el general Rodríguez quedó perdido, como hombre inepto para el puesto que se le había dado. Lavalleja, como era natural, trató de sacar partido del incidente, en el sentido de sus aspiraciones. Pero, ni él ni Rivera habían contado con el giro que tomaban las cosas en la capital.

El señor Rivadavia acababa de ocupar la presidencia, y había encargado el ministerio de la Guerra al general Alvear. Por pronta providencia este mandó al ejército al general Soler con el nombramiento de jefe de Estado Mayor y con el encargo privado de *dirigir* al general Rodríguez, hasta que el mismo ministro de la Guerra marchase en persona como general en jefe. Soler hizo prender á Rivera y lo remitió á la capital, para que diese cuenta de su conducta.

Así que remitió al cuartel general el resto de los reclutas y de las tropas que quedaban en Buenos

(8) Véase los numerosos y concluyentes documentos que se interceptaron sobre esta infame picardía en el *Mensajero Argentino*, núms. 44, 86, 93, 99, 101 y 104.

Aires, el general Alvear se dirigió de prisa al teatro de los sucesos.

La situación no podía ser más complicada ni más amenazante. El ejército brasileño se concentraba con una fuerza imponente en las fronteras. El mismo emperador había venido á dar tono y solidez á los grandes preparativos que se hacían en Río Grande. Lavalleja seguía atufado y renitente en el *Durazno*. En San José estaban inmovilizados y sin recursos el número 4 de caballería coronel J. Lavalle, el coronel Iriarte con toda la artillería, el batallón de cazadores comandante M. Correa, y el número 5 coronel Olazábal. Lavalleja tenía en el *Durazno* los dos batallones de Garzón y de Alegre, y como mil hombres de milicias orientales.

Los partidarios de Rivera al saber su extradición comenzaron á levantar montoneras en muchos puntos de la campaña. Bernabé Rivera se alzó y se situó en el paso de los *Toros* sobre el Río Negro. El comandante Raña prendió al jefe de su cuerpo coronel Quinteros, cayó sobre el campamento de San José, y les arrebató á los argentinos como ochocientos caballos, dejándolos á pie y casi incomunicados. Los indios charrúas capitaneados por el *sargento Silva*, recorreteaban por el *Yí*. El capitán Caballero se alzó en *Mercedes*; otro caudillejo en la *Carpintería*; y no sólo comenzaba á sentirse conmovida contra los *porteños* toda la campaña «como en el tiempo de Artigas», sino que en Entreríos también se notaban síntomas graves de malestar introducidos por los caudillos de Santafé y de Córdoba que se aprontaban á luchar contra la malhadada aventura presidencial del señor Rivadavia.

Temiendo las consecuencias de un desorden tan general, y ante la catástrofe que podía traernos esa guerra tan imprudentemente comprometida con el imperio, el Presidente llamó al general Rivera y le hizo un discurso altisonante sobre el deber que le imponía su patriotismo de salvar á su país de la dominación extranjera. Rivera abundó en el mismo sentido, se vindicó á su manera de la travesura que se le imputaba. La conferencia tomó un tono cordial, y se vino á convenir en que se le pediría al general Alvear que recibiese á Rivera, que le diese una colocación conveniente, comprometiéndose éste á reducir y aquietar á sus partidarios; y que en caso que el general Alvear se opusiese á este acuerdo, el gobierno nacional le daría á Rivera el alto puesto de *Inspector General de Armas* que acababa de dejar vacante el general Soler. Rivera, que era todo desorden y prodigalidad, sabía tanto de inspección general de armas como del centro de la luna. Pero aceptó la oferta con el más completo desembarazo. ¡Hubiera sido de ver el desempeño de este sucesor de un hombre como el general Soler, que pasaba con justicia por ser un modelo de rigidez y de puntualidad en ese servicio!

El general Alvear respondió que de ninguna manera permitiría que Rivera volviese á la Banda Oriental; y el señor Rivadavia tuvo la inocencia de nombrar á Rivera inspector general de armas. A las muy pocas semanas, Rivera intrigaba ya con el caudillo de Santafé don Estanislao López y con don Juan Manuel Rosas para conspirar contra Rivadavia. Creyéndose descubierto, el inspector se ocultó en una de las estancias de Rosas: de allí se fugó, y

se asiló en Santafé cuyo gobernador estaba ya rebelado contra el Presidente de la República.

Entretanto, el general Alvear había logrado montar en buenos caballos al regimiento número 1.º coronel Brandzen. Sobre esta base concentró en el *Arroyo Grande* y cerca del paso *Bustillos* de Río Negro los cuerpos que se hallaban en San José y los que estaban llegando de la capital. Una vez que aseguró este campamento, lo dejó á las órdenes del general Soler, hizo venir de la *Florida* al gobernador delegado don Joaquín Suárez, y juntos, llevando á Brandzen con su cuerpo, se dirigieron al *Durazno* á encararse con Lavalleja. El general Alvear era imponente y audaz cuando quería someter á un hombre, y mucho más si ese hombre era un necio, escaso y bueno como Lavalleja. Este estaba ya descompaginado al ver el alzamiento de los *riveristas*. Comprendía que abandonado de los argentinos todo estaba perdido. Los principales jefes de su división habían resuelto separarse de él antes que permitirle un rompimiento con el general argentino. Un día antes habían abandonado el campamento del *Durazno* y se habían incorporado al de los argentinos en el *Arroyo Grande*, con sus fuerzas el comandante don Eugenio Garzón, el comandante Alegre, el coronel don Manuel Oribe y su hermano don Ignacio. El comandante don Servando Gómez le había declarado lealmente que haría lo mismo si no hacía reconocer al general Alvear como general en jefe de todas las fuerzas. Llegó el general Alvear; le increpó á Lavalleja su mal proceder; le dió el término de veinticuatro horas para que se pusiese á sus órdenes, intimándole que si obedecía, iba á mar-

char de allí mismo con el número 1.º sobre Bernabé Rivera y los demás anarquistas, porque aunque él no era gaucho, sabía como se agarraba y se amarraba á los montaraces (9). Pero agregó que si persistía en su abstención, volvería á su cuartel general, movería todas las fuerzas argentinas y las haría repasar el Uruguay dejando á los orientales que se entendieran como pudiesen con los brasileños y con los *riveristas*.

Lavalleja se sometió y puso su fuerza bajo las órdenes del general en jefe; pero manteniéndose siempre hosco y rezongón.

El general Alvear se dirigió rápidamente, como era su costumbre en todas sus operaciones, al paso de *Los Toros* con el número 1.º Allí tenía el centro de sus montoneras Bernabé Rivera. Adelantó al coronel Brandzen con orden de no hacer fuego sino en el último caso, y de apoderarse del bote que servía á la comunicación de las dos orillas. Pero al cumplir esta orden fué acometido por la descarga de una partida gruesa que lo acechaba emboscada. Bradzen desmontó sus soldados, los distribuyó en tiradores, y los anarquistas tuvieron que huir á la otra orilla. Tenía en su regimiento una compañía de correntinos, que como se sabe son eximios nadadores; ocho de ellos formaban la escolta que se había reservado el general Alvear, que también se había acercado al río por otro lado. Los correntinos de Bradzen se echaron al río, y en un dos por tres

(9) Estas palabras me las ha repetido su hijo don Emilio, á quien siempre he tenido por hombre de verdad.

le trajeron el bote. El coronel se metió en él con 30 soldados, é hizo que el resto del regimiento pasase á nado con sus caballos. Todo aquello fué más rápido que el contarlo.

Sorprendido por el ruido y deseando ver lo que pasaba, Bernabé Rivera asomó á la orilla, pero mucho más abajo del curso del río, con algunos hombres. Cuando Alvear lo vió, echó al río su escolta con orden de que lo aprisionasen en el bosque. Los correntinos, ligeros como peces, llegaron, y tomaron pie al mismo tiempo que Rivera y su gente huían de la tropa de Brandzen que los perseguía por el bosque. Atraparon á Rivera sin que él los hubiese sentido, ni se hubiese creído en peligro por aquel lado.

Esta es la versión oficial y la que el general Alvear ha autorizado en los documentos y en el seno de su familia. Otros refieren el hecho de diverso modo. Dicen que en efecto, el general Alvear se aproximó al paso de *Los Toros* con el número 1.º de caballería: que invitado por él, vino Rivera á oír proposiciones de arreglo; y que en vez de hacérselas, se le tomó preso. Esto que pudiera parecer lo más creíble, es sin embargo lo más inverosímil. En primer lugar, no estaba en los hábitos ni en la índole de un caudillo de montoneras, entregarse así de confianza al enemigo; y mucho menos lo estaba en un discípulo de Artigas y hermano de Rivera. En segundo lugar, el hecho pasaba actuando el coronel Brandzen, militar de una hidalguía caballeresca, que de eso ha dejado mil pruebas, así como de la elevación de su carácter, y no es posible aceptar que haya consentido que el general Alvear lo hi-

ciera figurar en boletines y documentos oficiales poniéndolo en una actitud falsa y poco honorable; mientras que la sorpresa rápida y no esperada, la ocupación del bosque por setecientos hombres de caballería, no sólo no tiene nada de sobre humano, sino que es análoga á la manera conocida del general Alvear en casos semejantes (10).

Ahora bien: de cualquier modo que se considere el hecho, dado el momento tan sumamente crítico en que se hallaba la situación, y sentado que cualesquiera que fuesen las precauciones tomadas por el general Alvear, no cometió contra el preso ningún acto de violencia irreparable, creemos que ningún general ó hombre político, en semejante urgencia, y tratándose de peligros tan apremiantes, de que dependía la salvación del país y del ejército, habría procedido de otro modo; á no ser un inepto incapaz

(10) El anciano señor Todd, alferez del núm. 2, repite siempre la rara circunstancia *de haberlo visto y de haber sido testigo de todo*, y hasta *copista* de las *Memorias* del general Paz, que nadie sabía que hubiese comenzado á escribirlas desde esa época (1826) da otra versión personal de la prisión de don Bernabé, con circunstancias que nadie le había dado antes. En este caso, el señor Todd debía habernos dicho por cuál accidente pudo él presenciar el suceso, siendo alferez del núm. 2; cuando el general Alvear dice textualmente en su exposición que no llevó más tropa del ejército que el núm. 1 de caballería y la división de milicias que Lavallega tenía en el Durazno, en la que figuraba el núm. 3 de infantería. Si hubiera estado allí el núm. 2, de que era alferez el señor Todd, habría sonado también su jefe el coronel Paz como suena Brandzen y los demás oficiales. Puede ser que en esto haya alguna confusión de recuerdos ú otra circunstancia que no esté explicada.

de comprender la situación y de resolver á lo que su deber y su cargo le imponían. Porque al fin, se trataba de hombres alzados contra la ley y contra la nación, que por pasiones accidentales exponían la suerte misma de su país á ser hollada bajo las plantas de un usurpador extranjero.

Desde que el general Alvear se apoderó de Rivera, el ánimo de los anarquistas decayó con una rapidez inesperada. Una ó dos partidas encabezadas por bandoleros fueron sorprendidas, y ejecutados sus jefes sin piedad. El comandante Raña se sometió, y fué desde entonces uno de los jefes subalternos que mejor sirvieron al general en la campaña del Brasil. El coronel Laguna recorrió la campaña pacificándola con tal cordura y acierto, que fué elevado á la categoría de general. Igual conducta que Raña adoptaron los cabecillas Araucho y Caballero; y en Entreríos, don Ricardo López Jordán realizó con igual empeño la misma obra de concordia y de patriotismo, mereciendo los más altos elogios de parte del general en jefe y del gobierno presidencial.

La rápida pacificación de la Banda Oriental, de esa tierra envenenada por Artigas y por sus discípulos, admiró y sorprendió á los amigos del general: verdad es, que si nadie como él ha sido objeto y blanco de la injusticia de sus contemporáneos y de sus émulos, nadie tampoco le llevó ventaja en la vivacidad de sus operaciones para llegar á los resultados que buscaba; y nunca probó mejor sus talentos políticos y militares, que en esta campaña del Brasil, donde dió relevantes pruebas de ellos, diga lo que quiera el despecho y la envidia con que

el partido del gobierno y el de la oposición se empeñaron en obscurecer el acierto admirable de sus combinaciones, y en echar sobre sus hombros los pocos resultados de la campaña, cuando era notorio que si no los había recogido y completado, había sido por la guerra civil en que uno y otro partido habían envuelto al país, cortándole el camino de la victoria completa, que hubiera obtenido si se le hubiese dado la cooperación que se le debía. Pero no nos adelantemos, y dejemos hablar los sucesos con su elocuencia incontrastable.

Pacificada la Banda Oriental, el general Alvear regresó á su cuartel general y se entregó por entero al equipo y organización del ejército. Reconcentró en el *Arroyo Grande* todos los cuerpos que debían componerlo; y olvidando con hidalguía (porque era tan generoso como vivaz) viejas rencillas y celos, se atrajo la cooperación inmediata del general Soler. El campeón de Chacabuco que era el más constante y tenaz de los jefes argentinos en eso de disciplinar é instruir soldados, logró, según dice el mismo general en jefe, que á los dos meses de continua consagración las tropas estuviesen ya en estado de maniobrar.

Al lado del general Alvear figuraban oficiales generales de un nombre ya célebre en nuestros hechos de guerra, y algunos jefes orientales que merecen una mención especial por su carácter y por el influjo que ejercían en una causa que á ellos principalmente les interesaba. Comenzaremos por éstos el estudio de sus cualidades y del papel que desempeñaban.

Desalojado Rivera, y conocido ya Lavalleja,

quedaban como jefes de primera línea entre los oficiales orientales, algunos que eran verdaderamente militares de acción, y otros que por su edad ó por una cierta posición respetable eran jefes de influencia y de buen consejo, bastante considerados, y muy dignos de serlo, pero de poco brazo en las funciones de guerra: el general Laguna, los coroneles Lenguas, Olivera, Quinteros, y algún otro que en este momento puede escapárseme. El primero le había servido eficazmente al general Alvear en la difícil tarea de pacificar la provincia. Era hombre sensato, bien inspirado siempre, y de un una honradez proverbial. Su nombre era una valiosísima fuerza de opinión para mantener la moral del movimiento popular y allanar los obstáculos que ofrecía á cada instante el desdichado estado del país. De igual concepto y con la misma justicia gozaban los otros tres; y á todos ellos se les debía en mucha parte la consistencia y constancia con que las milicias se conservaban unidas bajo el mando de Lavalleja.

Sin un carácter tan justificado, pero de naturaleza mucho más acentuada como militar de línea, hacían distinguido papel el coronel don Manuel Oribe, el teniente coronel don Servando Gómez y el indígena teniente coronel don Anacleto Medina, soldado y hombre de pro sin ninguna duda.

Crédito de inteligente y de buen oficial gozaba Oribe en el ejército, á pesar de no haber figurado jamás en las grandes campañas del Alto Perú, de Chile y del Perú. Pero era de familia notable en España. Su padre había venido á Lima con un alto empleo; allí había nacido él, y tenía dos años cuando lo trasladaron á Montevideo, de donde sa-

lió á tomar servicio en la causa de la Independencia desde los primeros días de la Revolución. Quizá por el instinto de hombre bien nacido, engrেido de su origen, con tendencias aristocráticas y educación distinguida, fué que Oribe no se mostró jamás inclinado á los hábitos y á la licencia de las correrías gauchas llamadas montoneras. Hizo siempre su servicio militar en batallones y tropas de línea; y siendo muy joven fué autor, y audaz ejecutor, de la separación del batallón de *Libertos Orientales*, que por no mancharse á las órdenes de Artigas, negoció con Lecor el permiso de pasar íntegro por Montevideo para trasladarse á Buenos Aires (11).

Desde sus primeros pasos se había manifestado siempre decidido por la reincorporación de la Banda Oriental á la República Argentina, firme en la idea de que ésta era la única manera de contrarrestar las usurpaciones del Brasil y de consolidar el orden interno (12).

(11) Vol. VII de esta obra.

(12) Un íntimo amigo suyo, que también lo era mío, me dijo que Oribe le había declarado muchas veces que para él siempre había sido de primer interés la reincorporación de los orientales en los argentinos; porque se consideraba con bastantes aptitudes para haber hecho fortuna en grande escala, y *haber ocupado los más altos puestos de la nación*. Pero que había fracasado siempre contra la tenaz y la absurda preocupación de sus paisanos, incapaces de doblegarse á una cosa tan conveniente para todos. Pensaba, pues, ni más ni menos que como el doctor don Juan Carlos Gómez, cuya insistencia en este sentido todos conocemos. Encontrábame yo una vez en uno de los corredores de la plaza de *Toros* de Montevideo fumando con algunos amigos, entre ellos el hercico Leandro Gómez, Narciso del

Dotado de talento y de una voluntad indomable, Oribe alcanzaba bien que Lavalleja no sería jamás un rival serio que pudiese disputarle los primeros puestos de la provincia, ó los de la nación, que también codiciaba para cuando le llegara su tiempo. Frutos Rivera, traidor á sus deberes, renegado incorregible, y mal reputado, era á sus ojos un caudillo vulgar y trapalón que no le inspiraba ninguna aprehensión. A un hombre como él, ligado á las clases distinguidas del país, no podía ocultársele que el éxito de la causa oriental dependía de su sincera y estrecha unión con la República Argentina. Así es que se había declarado altamente partidario del general Alvear, á cuyo servicio había estado también en 1814 y en 1820.

Oribe contemporizaba con Lavalleja como con una necesidad transitoria. Lo tenía por bastante patriota para no resistir la dirección de un hombre más competente y más capaz que él de llevar á buen éxito la campaña. Si consideramos el genio altivo y persistente del coronel Oribe, la confianza que tenía en sí mismo, su temple inflexible, sus pasiones altivas y su entusiasmo, podríamos creer también que sus aspiraciones abrazaban un horizonte más vasto: y que siendo argentino, como entonces

Castillo, el señor Camino y otros, cuando se nos acercó el señor Oribe y pidió un cigarrillo: se lo dieron, y como no nos conocíamos, Castillo me presentó; pero al verlo extender la mano, le dijo en broma: «no se la apriete mucho, general: mire que es *porteño*». «Eso he sido yo siempre» contestó Oribe, sin agasajo y con seriedad; conservándonos cada uno en una reserva respectiva que tenía sus antecedentes.

lo era por *la ley y por el patriotismo*, entreveía quizás, al través del porvenir, los fulgores de una fortuna más encumbrada en el ancho territorio de la gran patria común.

El comandante don Servando Gómez era otro de los jefes orientales que gozaba de una merecida reputación como oficial de caballería; y lo probó cumplidamente ejecutando con energía y acierto algunas operaciones preliminares que el general Alvear le confió.

Hombres de este mérito eran naturalmente intransigentes con los hábitos relajados y con los desórdenes de la escuela *gaucho-artiguista*, en que se habían formado Rivera y el mismo Lavalleja; de modo que estaban completamente decididos á obedecer al general Alvear y respetar las resoluciones del gobierno nacional. Los comandantes de batallón don Eugenio Garzón, don Buenaventura Alegre y don Manuel Correa, oriundos también de la Banda Oriental, eran hombres de orden y de una educación esmerada. Los dos primeros habían obtenido sus grados en la expedición al Perú en 1820 á 1825; el tercero había hecho servicios honorables en el ejército de la capital. Era un hombre de toda confianza y de tan amable carácter que era estimadísimo entre sus compañeros.

Al mando de las tropas argentinas figuraban, como hemos dicho, jefes que habían adquirido fama en Chile y en el Perú bajo las órdenes de San Martín y de Bolívar. Decir que todos ellos habían dado relevantes pruebas de bravura, sería vulgar, pues no hay quien no conozca el renombre con que habían regresado á la patria después de doce años de

batallas y durísimas campañas. Pero había diferencias de carácter y de aptitudes entre ellos. Consideremos nosotros como el primero, á la luz del talento militar, de la capacidad estratégica, del genio reflexivo, y de un proceder siempre estudiado con prudencia y discreción, al coronel José María Paz. En seguida al coronel Federico Brandzen, ó al de igual clase don José de Olavarría, que por cierto no le cedía en nada, ni por ser de un trato más modesto y de exterioridades menos imponentes que el caballeresco francés que del campo de *Waterlloo* había venido á mostrar su arrojo en *Chacabuco* y en *Maiþú*. Por su arrogante tipo, no era menos «francés» ni menos altivo el coronel Lavalle. No puede decirse que por ninguno de los accidentes de un militar, fuese inferior ó superior á ninguno de los nombrados el arrogante coronel don Félix Olazábal, de quien hablaremos después. Pero el general Lavalle era hijo de una familia predominante en el trato social de Buenos Aires. Su padre don Manuel Lavalle, administrador de Aduana desde el tiempo de los virreyes, llevaba consigo el respeto de todos, y era mirado en este municipio como un hombre venerable. Tenía numerosa familia: las señoras de una belleza proverbial; y que por eso, ó por la categoría que ocupaban, no sólo ejercían un influjo poderoso, sino que irradiaban y concentraban la atención de la gente de su tiempo. Si bien no eran celebridades los hermanos del general, eran, todos ellos, hombres de mérito, de una reputación intachable y de poderosas relaciones en la parte dirigente del país: eran algo más que eso: eran miembros señalados é influyentes del «partido político que

dominaba la situación». De modo que á su orgullo militar, á su orgullo de familia, á su gentil persona, y á la manera altisonante de sus formas y de su lenguaje, impregnado siempre de altivos conceptos, reunía el coronel Lavalle la presunción de que estaba destinado á ser una gran figura histórica en el Río de la Plata. Pero el ejemplo de Bolívar lo había enfermado moralmente. Por desgracia suya, no tenía nada de esa inquietud fosforescente, brutal y febril del caudillo colombiano que lo había infatuado; y sus talentos militares no estaban tampoco á la altura de sus pretensiones ni de la bravura real con que la voz popular lo adornaba (13).

El coronel Paz había nacido en Córdoba con talentos militares y reflexivos de primer orden. No era como Lavalle, hombre que viviera inspirado siempre por los rayos fulgentes del sol, sino hombre de estudio, y más concentrado de lo que somos generalmente los hombres meridionales. Era militar desde la edad de quince años; había aprendido mucho, porque todo lo había observado, y porque tenía una rara posesión de cuanto constituye el terrible ajedrez de las batallas de sangre. Había ido al ejército aleccionado por grandes contratiempos. Se conducía con suma prudencia, y obraba respetuosamente unido al general en jefe, de quien tenía una altísima idea, como ya lo hemos hecho notar

(13) Aunque esta es mi particular opinión que tengo por bien estudiada, llegado el momento la comprobaré con una carta del ilustre argentino don Florencio Varela, ya antes publicada, pero muy poco conocida; y con la opinión concordante del doctor don Julián Segundo de Agüero.

citando sus *Memorias póstumas* con motivo de los sucesos de 1815 y de la inepticia de Rondeau en la campaña del Alto Perú.

Muy distinto era el proceder del coronel Lavalle. Prevenido siempre contra el general en jefe, no sólo le consideraba como de poco mérito para tener á sus órdenes oficiales que habían servido con San Martín y con Bolívar, sino como un rival militar y político, á quien le convenía ir poniendo de lado. Le prestaba, pues, poquísimo acatamiento; hacía gala de soberbia independencia; lo criticaba públicamente; y había formado en contorno suyo un círculo que le hacía coro, dominado por las impo- nentes maneras del coronel, y por lo que él mismo hacía presumir de sus altos talentos y de su próximo porvenir.

Lavalleja y el coronel Lavalle no se podían ver, como era natural. Entretanto, el uno con sus orientales, y el otro con sus admiradores, eran los dos más grandes estorbos que perjudicaban la autoridad moral del general en jefe, impidiéndole que llenara como era debido las exigencias de la disciplina y la libertad de sus movimientos.

El general Alvear, mil veces más hábil y más formado que el presunto campeón del partido unitario, era ya otro hombre que el que había sido en los primeros arrebatos de la ambición y de la juventud; y parece que soportaba esta incómoda situación sin otra preocupación que la de llevar á buen fin la causa que tenía en sus manos. «El coronel Paz estaba admirado de la prudencia del general Alvear, tan enérgico y autoritario como era. Pero sin esa tolerancia, no habría podido continuar la guerra

emprendida con la escisión en que estaba el ejército argentino y el alejamiento pronunciado de las fuerzas orientales». (*Recuerdos, etc.*, del coronel Todd, pág. 18.)

El coronel Paz había hecho del número 2 un modelo acabado en su género; y se manejaba no sólo con cordura y con destreza, sino con astucia, tratando ante todo de consolidar su crédito en la opinión del general en jefe, y de hacer dominante su personalidad en el ejército. Contaba con que así llegaría á tener en su mano los medios de ir á tomarle cuentas á Bustos (su *compañero* y su *judas*) de las querellas de 1820. Entre tanto, su único conato por el momento era ganar bien las charreteras de general, sin sacrificar nada á sus fines ulteriores y entregándose por entero á sus deberes actuales, y sin hacerse sentir á destiempo.

Brandzen era todo un caballero de la Edad Media. De su brillante conducta como guerrero no hay que hablar. Entraba en combate con un fuego, con una arrogancia, con una energía vivaz y experta, que admiraban en él los más bravos y entendidos de sus compañeros. Sólo una bala, en su brutal impulso, pero no brazo humano, hubiera podido contenerlo. Para completar su rara naturaleza, Dios lo había hecho *guerrero* y *trovador* como los héroes poetas del siglo XII; y su entusiasmo se desfogaba lo mismo cuando cargaba como un huracán sobre la línea enemiga, que cuando exaltado por el combate regresaba á su *carpa*, colgaba la espada, y armado de la pluma echaba sobre el papel preciosas endechas que no habrían desdeñado Delille ó Andrés Chenier. Generoso y leal, de palabra franca,

y bastante independiente para no ser justo, estimaba en mucho la competencia y el genio *francés* del genial general en jefe. Hacía la guerra por vocación, por amor al sistema republicano: amaba su nueva patria, y se hacía amar de todos sin que su garbo levantase celos mezquinos.

Olavarría era todo un hombre de guerra. Soldado de Necochea, compañero y émulo de Suárez (Isidoro), el *héroe de Junín*; de genio modesto, disciplinado por espíritu de orden y por hábito, seguía mansamente las corrientes en que lo ponían sus amigos: amaba y contemporizaba más de lo conveniente con Lavalle; pero cumplía religiosamente las órdenes de sus superiores; y tenía una tranquilidad admirable para hacer maniobrar sus soldados bajo la metralla enemiga, *como si hiciese evoluciones en un campo de parada*, según dijo el general Alvear al dar cuenta de su conducta en el campo de batalla de ITUZAINGÓ.

En la infantería primaba por su reconocida importancia y por sus distinguidos servicios en Chile y en el Perú, bajo el general San Martín, bajo Sucre y Bolívar, el coronel don Félix Olazábal, que desde 1812, y siendo aún muy niño, se había formado en la escuela severa y activa de su cuñado el general Soler. En la célebre batalla de *Pichincha*, al pie del *Chimborazo* había sido proclamado por el general Sucre «vencedor y héroe del día» (15).

(15) Por un error ó confusión inexplicable se ha decorado con esta inmarcesible gloria al general Lavalle, y hasta se ha colocado en su estatua el nombre de esta famosa victoria, cuando consta, como veremos después por

La artillería del ejército constaba de diez y seis piezas de á 4, de á 8, con dos obuses de 9 pulgadas, divididas en cuatro baterías, bajo el mando del coronel don Tomás de Iriarte y del mayor don Benito Nazar; era ayudante mayor del coronel el señor don Félix Pico, que tenía entonces diez y seis años, y que afortunadamente vive aún rodeado de las generales consideraciones y del respeto de Buenos Aires, su provincia nativa. El coronel Iriarte ganó el grado de general, como el coronel Paz y el coronel Lavalle, en la batalla de Ituzaingó (16).

El general Alvear había dado el mando del regimiento número 8 de caballería, que era considerado como uno de los cuerpos más sólidos del ejér-

los documentos oficiales y por nota expresa del mismo señor Lavalle, que en ese hecho de armas no tuvo parte ninguna, y que fué el coronel Olazábal quien lo decidió al mando del regimiento núm. 2 del Perú, como se ve en el parte del general Sucre; y aquí podríamos decir como Víctor Hugo al hablar de su padre el general Hugo: *Non inscript dans la colonne.*

(16) Había nacido en Buenos Aires y se había educado en el Colegio de Nobles de Madrid desde los diez años. A esa edad salió de Buenos Aires en las *cuatro fragatas* en que tuvo lugar la catástrofe de la familia de Alvear. Iriarte nos ha dejado en la *Revista de Buenos Aires* una excelente relación del trágico suceso. Era también hombre de letras y de variadísima instrucción: queda de él una buena traducción de las *Cartas de lord Chesterfield*, cuyas citas poéticas se las tradujo mi padre en verso español allá por 1832. Hizo sus primeros servicios en el ejército español, y vino al Perú con el grado de teniente coronel en la división del general Laserna, de la que se separó en 1816 cuando este general invadió á Salta.

cito, al coronel don Juan P. Zufriategui, que no tenía títulos de ninguna clase para mandarlo. No se le conocía bravura militar, ni antecedentes de guerrero, ni se le tenía por entendido en el modo de hacer maniobrar, en parada ó en el campo de batalla, una masa de soldados tan importante. La única razón con que podría explicarse este favor, sería que el coronel Zufriategui brillaba como hombre de sociedad: muy bien criado, muy ameno y chistoso cortesano; era eso, en fin; que en nuestro idioma vulgar se llama «dichero», fácil para manipular con gracia anécdotas más ó menos escabrosas y críticas adobadas con chismes de actualidad. Había servido en 1814 en el ejército sitiador de Montevideo; era patriota y de carácter correcto; pero nada más.

La movilización de los contingentes que habían contribuído á componer el ejército, se había hecho con una rapidez bastante notable. Verdad es que no hay país en el mundo donde puedan movilizarse tropas con más rapidez que en el nuestro. Tan fácil es hoy movilizar cien ó ciento cincuenta mil hombres, como era entonces movilizar ocho mil. Como jinetes, los hijos del país no tienen nada que aprender; y los infantes tienen todos una base muy conocida como soldados: unos y otros aprenden rápidamente las maniobras; y son de tal sobriedad, que no necesitan arrastrar enorme tráfago para ponerse en camino y operar. No hay militar entre nosotros que no lo sepa por experiencia propia. Con hierba mate, tabaco y carne, el argentino hace cualquier campaña y en cualquier temperamento: no necesita

alcoholes ni vino, ni es dado á la embriaguez, sino como un raro accidente.

Los contingentes que debían operar en la campaña del Brasil se reunieron, pues, rápidamente bajo el gobierno del general Las Heras. Como los caudillos provinciales no habían previsto la aventura presidencial del señor Rivadavia, se desprendieron con confianza no sólo de la gente de milicia que pudieron reunir en cada provincia, sino también de las tropas veteranas que tenían algunos de ellos. Bustos envió á toda prisa como mil hombres que pertenecían á los antiguos cuadros del ejército del general Belgrano; y el *Mensajero*, órgano del partido unitario, lo colmaba de elogios. El general Arenales, gobernador de Salta, envió como setecientos reclutas además de la base sobre que se formó el número 2 de caballería á las órdenes del coronel Paz. De Jujuy y de los Valles vinieron los infatigables infantes y sólidos *pietones* que formaron del número 5 á las órdenes del coronel don Félix Olazábal. De Mendoza, de San Juan, de San Luis y de todas las demás provincias llegaron algunos contingentes, y quedaron formándose muchos otros cuerpos, entre ellos uno de infantería de 700 plazas á las órdenes del coronel Videla Castillo; otro de caballería en Salta de 800 plazas á las órdenes del coronel don Francisco Bedoya, y lo mismo en el resto de la República, á fin de poner en campaña un ejército de 20,000 hombres que era el número á que quería llevarlo el general Las Heras. Pero vino la presidencia: reventó la guerra civil con ella, y el ejército quedó reducido á lo que se había remitido antes, y á los esfuerzos que hizo Buenos Aires para

llevarlo hasta el número total de siete mil hombres (17).

Para que el ejército hubiera correspondido á la difícil campaña que tenía que emprender, y que hubiera podido apoderarse de Río Grande, obligando al emperador á hacer la paz, habría necesitado á lo menos dos mil hombres más de infantería, y recibir los cuerpos que habían quedado en Salta y en Tucumán, que en número de mil cuatrocientos hombres de caballería quedaron perdidos y envueltos en la guerra civil. Pero, cuando el general Alvear vino á tomar el mando del ejército, el gobierno nacional sabía ya que no podía contar con un solo hombre más de las provincias; que no podía retirarse del conflicto brasileño imprudentemente provocado, y que no había más remedio que hacer «de tripas co-

(17) CABALLERÍA: Núm. 1, 700 plazas, coronel Brandzen; núm. 2, 700, coronel Paz; núm. 16, (lanceros), 600, coronel Olavarría; núm. 4, 600, coronel Lavalle; *Colorados*, 300, comandante Vilela; núm. 3, 400, coronel Pacheco; *Coraceros*, 400, coronel Nicolás Medina; núm. 8, 600, coronel J. P. Zufriategui; *Carabineros*, 400, comandante Servando Gómez; núm. 9, 400, coronel Manuel Oribe; *Dragones*, 300, comandante Anacleto Medina.—Total, 5,400 hombres de caballería.

INFANTERÍA: Núm. 5, 700 plazas, coronel F. Olazábal; n.º 3, 300, comandante M. Correa; núm. 1, 300, comandante E. Garzón; núm. 4, 300, comandante B. V. Alegre.—Total, 1,600. La base de estos cuerpos se componía de los tercios cívicos de Buenos Aires, y de algunas compañías urbanas de la *Florida*, de *San José* y de *Canelones*. Artillería, 16 piezas, 300 plazas.

Milicias de caballería orientales: general Lavalleja, 2,000 hombres.

razón», como dice nuestro vulgo en su pintoresca filosofía, y acometer la campaña.

No era esto sólo, sino que era menester además adquirir una escuadra. No era posible buscarla ni comprarla en Europa: no había tiempo, ni lo habrían permitido aquellos gobiernos. Fué, pues, necesario construir cañoneras, barquillos insignificantes: comprar buques mercantes de inferior calidad, según se presentaban, y despachar á Chile al coronel don Ventura Vázquez á comprar con *dinero de contado* (Chile no quiso prestarnos crédito) los viejos y miserables barcos que les había dejado Cochrane, después que se alzó con todos los buenos que habían sido comprados con dinero argentino en 1817 y 1818. Antes habíamos hecho enormes sacrificios por libertar á Chile: ahora hacíamos todos estos esfuerzos por libertar el Estado Oriental. Por lo demás, no es cosa nueva que la política generosa fué siempre la ruina de todos los pueblos que la han adoptado.

Pacificada la Banda Oriental, el general Alvear se entregó por entero, como ya dijimos, al equipo y organización de su ejército. Reconcentró en el *Arroyo Grande* todos los cuerpos; y gracias á ese celo y vivacidad que estaban en su genio, poco tiempo le bastó para formar un excelente parque con todo lo necesario para recomponer ó fabricar el material de guerra. Después de haber recogido datos, y hecho estudios sobre las posiciones del enemigo, sobre la composición de sus tropas, sobre la topografía de la provincia que pensaba invadir, los medios de entrar, y los de salir si no era feliz, sus recursos y sus puntos estratégicos, había llegado á

formar un proyecto atrevido que guardaba y elaboraba cada día mejor, en el más completo y absoluto sigilo.

El campamento del *Arroyo Grande* estaba encargado al general Soler. Y á la verdad que si alguien merecía esta confianza, era por cierto el héroe de *Putuendo* y de *Chacabuco*. En nuestros anteriores volúmenes hemos estudiado la fisonomía y el carácter de este distinguido hombre de guerra. Puesto en campaña era asiduo, severo, incansable para adiestrar y ejercitar los soldados; y entre los elogios que el general en jefe hacía de él, le escribió estas palabras al Presidente de la República: «Este ilustre general no necesitó sino de *dos meses* de continua consagración para poner las tropas en estado de maniobrar y de batirse». Verdad es que cada uno de los jefes de cuerpo era, como hemos dicho, un maestro consumado y experto que contribuía á facilitar esa tarea.

Al mismo tiempo que de nuestra parte se hacían con urgencia todos estos trabajos, el emperador don Pedro I había venido personalmente á Río Grande á activar los preparativos necesarios para poner su ejército en estado de operar, y había traído un escuadrón y cinco batallones austriacos que su suegro el emperador de Austria le había mandado bajo las órdenes del general Braün, oficial de nota en las guerras napoleónicas.

Con el objeto de impedir que el enemigo pudiese conocer los movimientos que preparaba, el general Alvear había echado hacia la frontera del *Yaguarón* y de la *Laguna Mini* gruesas divisiones de milicias que se presentaban haciendo escaramuzas y corre-

rías con un éxito vario. Esta era una operación diestra, pues el enemigo estaba persuadido, por los numerosos acontecimientos acaecidos en aquellas fronteras, que los argentinos no podían penetrar en Río Grande, sino por allí, ó por la izquierda, tomando el camino de *Santa Ana do Libramento*, harto escabroso, y muy lejano de los puntos estratégicos para que pudieran decidirse á entrar por esa parte. Así es que sobre este último punto habían colocado su cuartel general y acumulado los inmensos depósitos con que pensaban abrir su nueva campaña sobre el territorio uruguayo. Al lado del *Yaguarón* habían colocado la división austriaca del general Braiin y tres cuerpos de caballería *riograndesa*, poco sólidos como tropa de línea, al mando del brigadier Bentos González.

La cuestión estratégica á los ojos del general Alvear era partir esta línea; entrar por el medio de los dos campamentos; echarlos en distintas direcciones; batir en detalle por la izquierda el cuerpo principal del ejército brasileño mandado por el marqués de Barbacena, general en jefe, y por el general Callado; apoderarse del *Bayés* y de *San Gabriel* donde estaban los depósitos, y acular á Braiin sobre Río Grande, dejándolo inmovilizado entre los *Patos* y la *Laguna Mini*. La dificultad consistía en encontrar un camino por donde poder ejecutar la operación de sorpresa sin ser notado hasta estar entre las dos fuerzas enemigas.

El general tenía por cosa muy urgente impedir que el enemigo penetrase en la Banda Oriental, y que viniese á darse la mano con la fuerte guarnición de tres mil infantes que tenía Lecor en Montevideo

y mil quinientos más que guarnecían las murallas de la Colonia: fuerzas que por lo pronto estaban inmovilizadas por falta absoluta de medios para moverse y salir á campaña. Por otra parte, era indispensable adelantarse á invadir, para ocupar los riquísimos valles que quedan á uno y otro lado de la sierra de Camacúá, y que se corren desde el Río de *Santa María* hasta el Uruguay. Esta operación, fácil de ser llevada á cabo con tropas sólidas y disciplinadas, aunque atrevidísima en apariencia, ofrecía: 1.º, que el ejército argentino pudiese vivir abundantemente sobre el país enemigo; y 2.º, que el adversario no viniese á consumir los escasos elementos de producción con que contaba el centro de la Banda Oriental. Por una circunstancia inexplicable que apenas se concibe, el ejército argentino además de su propia fuerza y solidez, contaba con la inmensa ventaja de que el Brasil no se hubiese preocupado de formar buena caballería de línea como habría podido hacerlo sin ninguna duda. Los hombres de Río Grande y de San Pablo son jinetes y valerosos como cualesquiera otros; pero estaban como los orientales entregados al puro gauchaje, inconexo y miliciano. Sus jefes eran caudillejos locales, ni más ni menos que los Lavallejas y los Riveras: hombres de primer encuentro, de remolinear, de atropellar ó de volver cara al azar de las eventualidades. Eso y nada más que eso eran los Bentos Manoel, los Bentos González y los demás de su especie. Le faltaban, pues, al Brasil cuerpos de caballería de línea, y jefes en esa arma que hubieran tenido una larga y poderosa escuela, como los nuestros: todos los cuales sin excepción habían salido del famoso regi-

miento de *Granaderos á Caballo*, creado y educado por San Martín y por Alvear en 1813, y que desde entonces había atravesado toda la América del Sur hasta el Chimborazo, con buena y con mala suerte algunas veces, pero aprendiendo y tomando experiencia siempre. Esta circunstancia especial, y no razones fundamentales, que son siempre absurdas y vacías, es lo que explica la continua inferioridad que mostró la caballería brasileña en sus encuentros con la nuestra.

Tal vez que de la infantería hubiera podido decirse, si no lo mismo, algo análogo; porque hasta 1822, el Brasil no había tenido más tropas propias que las tropas portuguesas que servían al rey don Juan VI y que se marcharon con él á Portugal. No había tenido guerras, ni campos de batalla donde formar soldados. En el arma de infantería tenía por lo pronto los batallones austriacos: tropa sólida, pero que como no peleaba con la bandera de su país, había perdido mucha moral al trasplantarse á un suelo que no conocía ni le era congénere ó simpático. Los argentinos contaban, pues, con ventajas positivas en el campo de batalla; y como dice el señor Assis Brasil en su *Historia de Río Grande*, «contaban con un general audaz y de grandes talentos, cuando el brasileño era un viejo aristócrata, inepto y atrofiado».

Cinco eran los puntos de la frontera por donde nuestro ejército podía penetrar en el Brasil sin dejar descubierta su base de operaciones, que era naturalmente el *Río Negro*: y digo «por donde se podía penetrar», haciendo una suposición de que se

pudiese penetrar; pues cada uno de esos puntos ofrecía inconvenientes muy serios.

El primero por donde podría haberse intentado la entrada era el del *Cuaraim*. Pero, para doblar sus cabeceras había que seguir un camino larguísimo y muy escabroso, cubierto de piedra en casi toda su extensión. La frontera, por ese lado, estaba muy vigilada por gruesas divisiones de caballería irregular, y no daba acceso sino á la parte más estéril y pobre del territorio enemigo. La marcha ofrecía por ahí, entre otras grandes dificultades, destrucción de caballadas, sin ninguna de aquellas eventualidades favorables que un general experto sabe aprovechar á tiempo, para tomar una sólida posesión que le permita operar en un territorio enemigo.

Mucho más practicable era el camino que dirige á *Santa Ana do Libramento*. Sin embargo, desembocar por ahí, sólo habría sido posible con un ejército de 20,000 hombres; porque el enemigo ocupaba ese punto con su cuartel general, tenía bien cubiertos sus depósitos, y habría sido menester buscarlo de frente dándole la inmensa ventaja de esperar intacto y bien apercebido, á un ejército que habría tenido que atravesar terrenos difíciles y desiertos, perdiendo caballadas, azareado por partidas ligeras y corredizas de uno á otro flanco, con un número de tropas escaso para dominar esas dificultades, y para llegar al punto del conflicto con la necesaria superioridad; tanto más cuanto que los imperiales tenían á mano sus depósitos allí y podían operar sobre todo el fértil país regado por el río de *Santa María*, y por sus numerosos afluentes.

El camino de la *Cuchilla Grande* estaba dema-

siado estudiado y conocido por todos. Sobre él se habían hecho todas las operaciones en las épocas pasadas; y como los brasileños, que lo conocían á palmos, lo tenían por el único que pudiera ser practicable con parques, bagajes y demás tráfago indispensable, estaban preparados para concentrarse, envolver á los invasores y batirlos antes de que penetrasen, pasando el *Yaguarón* apenas los sintiesen. Lo que menos quería el general Alvear, era ir á librar una batalla como un aturdido en semejantes condiciones.

Por *Santa Teresa* podría haberse intentado desconcertar al enemigo haciendo una entrada rápida por su retaguardia, y ocultando la dirección con cuerpos volantes que operaran sobre el *Yaguarón*. Al general Alvear le convenía que el enemigo creyese que ésta era la operación más probable, y lo había mantenido en alarma por medio de los movimientos y ataques ligeros que constantemente le hacía por ese lado la caballería oriental mandada por los coroneles Laguna, Quinteros, Olivéra y el comandante don Ignacio Oribe, como ya dijimos.

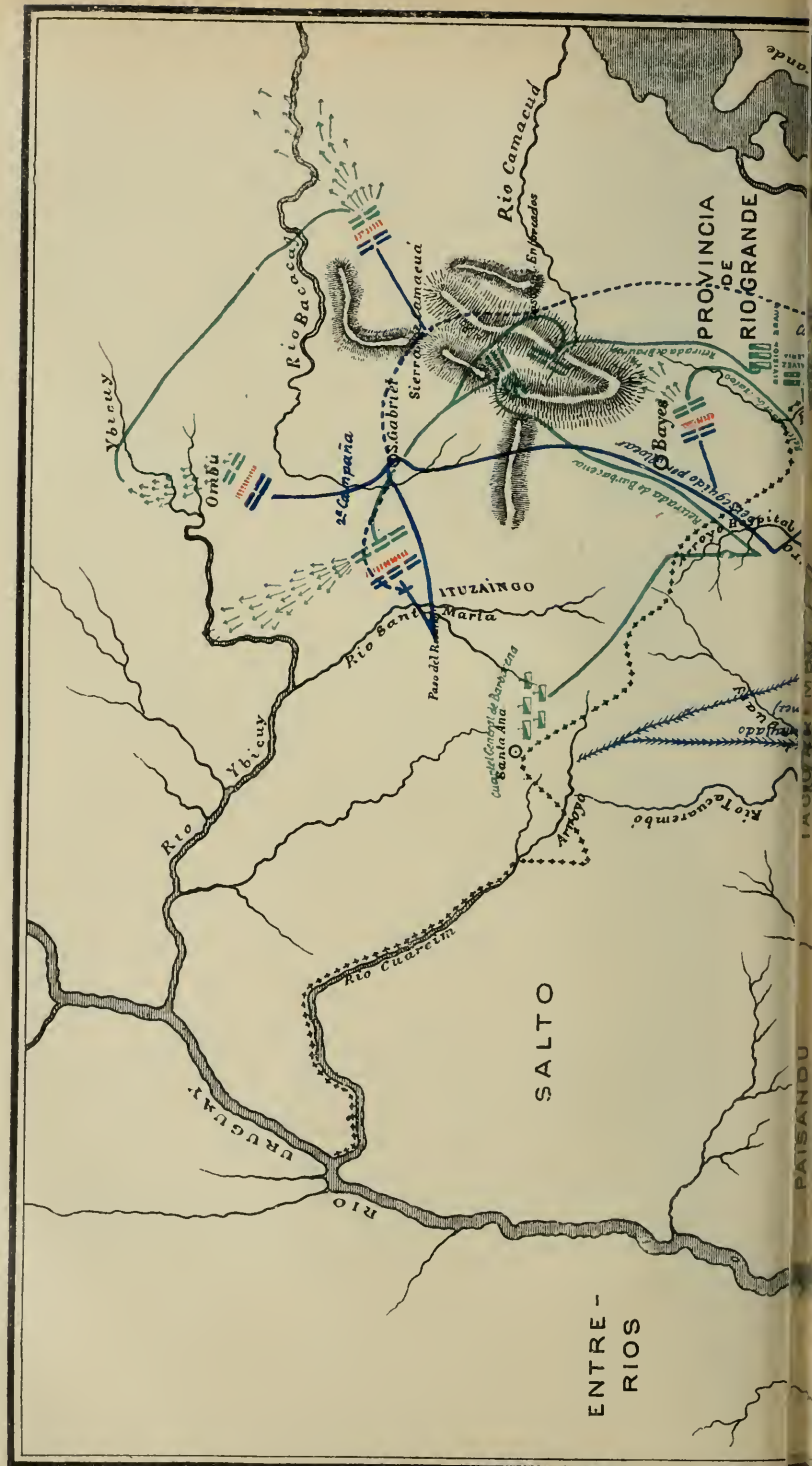
Entretanto, lo que el general premeditaba era sorprender y partir la línea enemiga para penetrar sin obstáculo hasta *Bayés* y *San Gabriel*: es decir, ejecutar una verdadera operación estratégica: de esas que honran el talento y la experiencia de un general, y que le permiten ocupar el terreno enemigo con todas sus fuerzas íntegras y salvas de combates intermedios que se las puedan disminuir ó que le entorpezcan su decidida marcha hasta los puntos centrales de que quiere apoderarse; y como esa había sido siempre la táctica puesta en boga por

Bonaparte, el general Alvear con aquella su vivacidad natural, se proponía imitarlo; y lo verificó de tal modo, que se puede decir que realizó la sorpresa y el rompimiento de la línea brasileña con los mismos medios y con la misma oportunidad con que Napoleón lo verificó en Charleroy, partiendo la línea de los aliados en *Quatre-Bras* y *Ligny*, como lo vamos á ver.

Preocupado con el proyecto de llevar á cabo esta audaz y preciosa operación, el general Alvear se propuso operar por la margen derecha del Río Negro, atravesando las confluencias de los dos *Tacua-rembós*; marchar por donde nadie podía sospecharlo, por donde nadie había andado con un ejército en forma, y seguir, cubierto así, hasta el *Arroyo del Hospital* donde se proponía partir al enemigo. La cualidad distintiva del general Alvear como hombre de guerra, era la audacia de la concepción y la rapidez en la ejecución. Pero en eso, lo notable era que esa rapidez, irreflexiva y aventurosa al parecer, no era la del hombre superficial que se entrega al impulso de una ilusión, sino un fenómeno mental procedente del golpe de vista claro con que penetraba de pronto el fin y los medios de alcanzarlo á un tiempo.

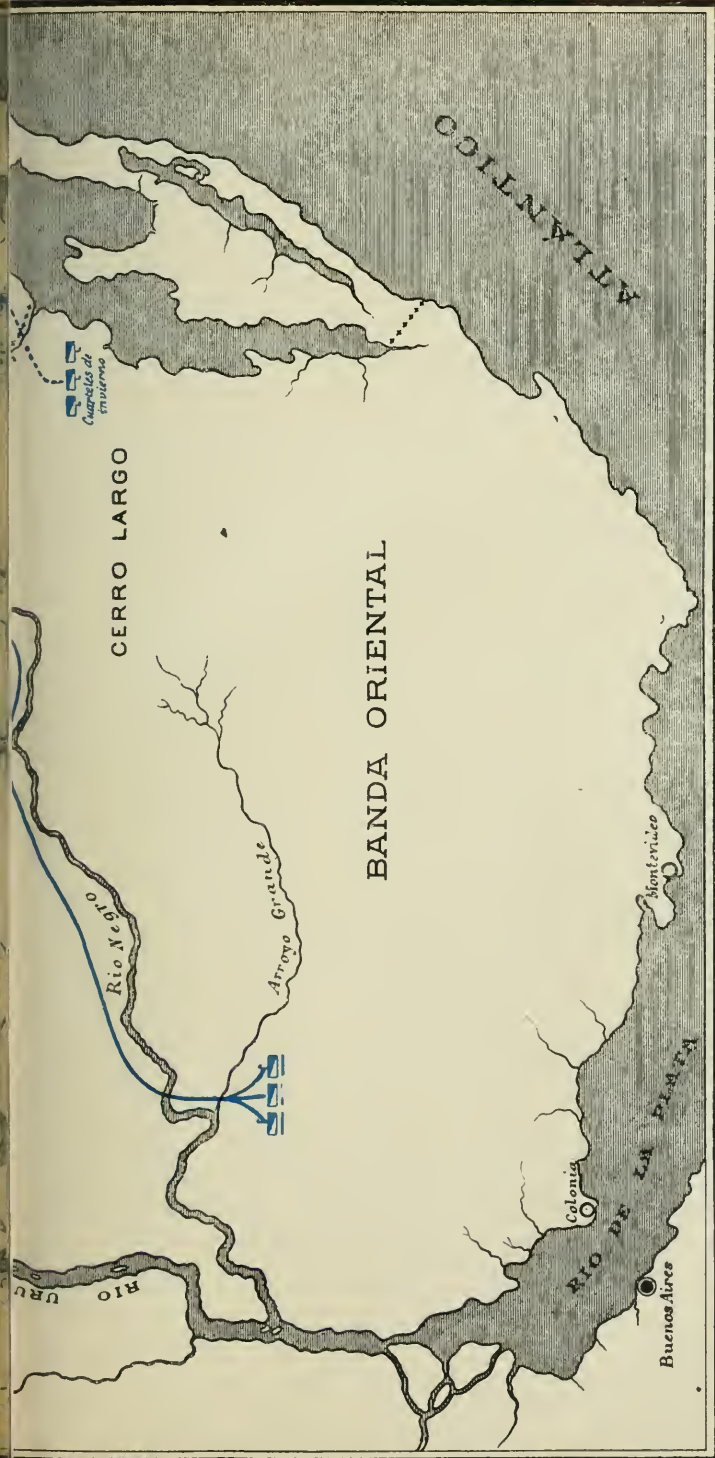
Toda esa porción del país que iba á atravesar era un selvático desierto. Muchos lo juzgaban impracticable por la multitud de ríos y de arroyos que la cruzan y que van á caer en el *Río Negro* ó en sus afluentes. A nadie, y mucho menos al general enemigo, se le había ocurrido que el ejército argentino pudiese penetrar por allí; y esto era precisamente lo que más lisonjaba al general Alvear; pues des-

CAMPAÑA DEL GENERAL D. CARLOS DE ALVEAR SOBRE EL BRASIL
EN 1826



ENTRE -
RIOS

PAYSANDU



LIT. JACOBO PEUSER BUENOS AIRES



Cuartel General Brasileiro

Campo primvo del Ej. Argentino



Movimtos de los brasileros á contener la Invasion

Marcha de invasion

----- 2a Campaña hacia Rio Grande

pués de haber tomado datos de la naturaleza del terreno, conocía las dificultades, y creía que con una voluntad firme y buenas tropas podía conseguir su intento.

Era evidente que llevada á cabo esta operación, el ejército argentino quedaba interpuesto entre los dos campamentos brasileños de *Santa Ana* y del *Yaguarón*, y habilitado para batir en detalle uno ú otro de los dos cuerpos, que *ipso facto* quedaban en completa imposibilidad de concertarse ni de incorporarse. El de *Braüin* tenía que retroceder por su izquierda hasta asilarse en la sierra de Camacué; y el marqués de Barbacena, sorprendido y obligado á correrse á la frontera del *Yaguarón* para auxiliar á *Braüin*, iba á caer necesariamente bajo el ataque del ejército argentino, ó verse obligado á huir desesperadamente abandonando el cuartel general, los depósitos y la más importante y rica parte de la provincia. Una vez señor de toda esa comarca, el ejército argentino se podía hacer de excelentes caballadas y de los valiosos recursos que el enemigo había acumulado á su espalda en *San Gabriel*.

Decidida la marcha por este rumbo, el general dividió el ejército en tres cuerpos. El primer cuerpo se componía de toda la división oriental de Lavalleja, reforzada con numerosas milicias que aunque de organización poco sólida, hacían el efecto de una gran masa, y eran de mucha utilidad para obviar los estorbos del camino, el paso de los ríos ó de los esteros, pues, como se sabe todos son allí nadadores, que saben armar balsas de cueros para los bagajes, pasar los caballos, y atravesar ellos mismos con sus ropas, sus monturas, y sus armas sobre

la cabeza, sin que se les moje una pieza. Sin embargo, el general reforzó este cuerpo dándole el número 9 de caballería que mandaba el coronel M. Oribe, y el escuadrón de dragones que mandaba el comandante Servando Gómez.

El segundo cuerpo, bajo el mando inmediato del general en jefe, se componía de los regimientos de caballería número 1.º, coronel Brandzen; número 2, coronel Paz; *Lanceros* del coronel Olavarría (número 16): coraceros, coronel Nicolás Medina; carabineros, comandante A. Medina; número 8, coronel Zufriategui; número 3, coronel A. Pacheco.

El tercer cuerpo, bajo el mando inmediato del general Soler, contaba los cuatro batallones: toda la artillería, el regimiento número 4 de caballería, coronel Lavalley, y el escuadrón de colorados, comandante Viela, que marchaba adjunto al número 4.

Para ocultar el punto objetivo de la operación, el general despachó ochocientos hombres de caballería, y los *Dragones*, al mando del comandante Servando Gómez, sobre la costa del *Arroyo Cuñapirú* que corre casi paralelo á *Santa Ana*, con orden de hacer un vivo reconocimiento sobre el cuartel enemigo, bastante vigoroso y acentuado como para hacerle creer que era una operación de la vanguardia, y ponerlo en alarma sobre ese punto. Pero tenía orden de correrse aprisa por la derecha del *Tacuarembó*, y de incorporarse al ejército en el Río Negro, que en ese momento debía estar ya á las inmediaciones del *Arroyo del Hospital*, sobre la frontera del *Yaguarón*.

Barbacena creyó en efecto que se tentaba una operación seria sobre su frente. Puso en movimien-

to todas sus tropas para cubrir sus depósitos por las riberas del río *Santa María*, y comunicó lo sucedido á la división de Braün.

Entretanto, los tres cuerpos del ejército habían pasado al norte del Río Negro por el paso *Bustillos*; seguían por allí hasta las confluencias del *Tacua-rembó*, y pasaban el arroyo del *Hospital* cayendo de improviso sobre esa parte de la frontera, al mismo tiempo que Braün se aprontaba á subir á *Santa Ana* en la idea de que aquella otra parte era la invadida.

Sin poder saber de qué bulto ó de qué poder era la fuerza que ahora lo amenazaba, Braün le pasó avisos urgentes á Barbacena de lo que ocurría, y le ordenó á Bentos González que se adelantase á sostener la frontera inmediata del *Yaguarón* con su división de caballería (1,200 hombres), siguiéndolo él de cerca con el escuadrón y con los tres batallones austriacos que mandaba.

Pero el general Alvear dejó el primer cuerpo á la derecha del Río Negro en observación de la marcha de Barbacena, y pasó á la izquierda con el segundo y el tercer cuerpo, es decir con la parte sólida de su ejército: avanzó una punta hiriente sobre Bentos González, obligándolo á retrogradar á toda prisa, sin poder unirse á Braün; y éste viéndose acometido por fuerzas tan imponentes, desalojó también la frontera á toda prisa, y se corrió al norte á tomar asilo en la sierra de *Camacuá*.

El objeto del general Alvear no era ocuparse de Braün, sino destruir á Barbacena: cortarle el camino de Bayés y batirlo con toda seguridad por la evidente superioridad de sus fuerzas. Así es que apenas hizo desalojar la frontera por el lado de

Braün, repasó el Río Negro con toda celeridad: y unido al primer cuerpo, se movió en la dirección que traía Barbacena. Informado éste de lo que acababa de suceder oblicuó su retirada sobre su izquierda con precipitación, tomando por la *Cuchilla Grande* á meterse también en la sierra de *Camacua* por el lado inverso del que la había tomado Braün (18).

El ejército argentino tomó también la misma

(18) Los hombres del arte podrán hacer aquí una aproximación muy curiosa entre esta campaña del general Alvear y la marcha de Napoleón (1815) al entrar en Bélgica por Charleroi y partir el ejército anglo-prusiano de Wellington y de Bunser; y casi casi estamos seguros de que al estudiar con atención uno y otro caso, encontrarán analogías sorprendentes; y pensarán quizás como nosotros que el general Alvear *copió* y *realizó* sobre el terreno el plan de Bonaparte. Los primeros ejemplares del *Memorial de Santa Elena* llegaron á Buenos Aires en 1825, año y medio después de publicados furtivamente en Europa. En esa obra, Napoleón se jacta de que su plan de la campaña de 1815 era uno de los más perfectos de su vida militar: daba datos y explicaciones que no se apreciaron entonces porque el éxito de la batalla final ahogó el mérito de la operación. Las explicaciones del grande batallador del pasado siglo pasaron como simples jactancias y sueños de la vanidad vencida. Pero á medida que el tiempo y que el estudio han ido revelando la verdad de los hechos, el plan de campaña que terminó en Waterlloo, está reconocido ya técnicamente como el más hábil y audaz entre las maravillas estratégicas de la historia militar moderna (*). Compárese ahora la maniobra del general Alvear en la campaña del Brasil, y se verá que no es posible cerrar los ojos á las analogías, ni desconocer que es una operación habilísima también inspirada por el estudio y por la meditación de la obra del gran maestro.

(*) *Decisive Battles of the World* by sir Edward Creasy; London 1887.

dirección por el terreno bajo que orilla la *Cuchilla*, siguiendo paralelamente la marcha de Barbacana, y seguro de cortarle su camino antes de que éste pudiese oblicuarlo y asilarse en las pendientes de la sierra.

El general Alvear se adelantó personalmente con el escuadrón Gómez, y reconoció los alrededores de la villa de *Bayés*; hizo que este jefe persiguiera y echara al otro lado del arroyo *Piray* las partidas de caballería enemiga que se movían vigilándole su marcha por esos puntos. Ocupó la villa: y saliendo de ella por la derecha, siguió vigorosamente á interrumpir la retirada de Barbacena pensando obligarlo á dar la batalla antes de que pudiera tomar el paso de los *Enforcados*.

En cuanto cabe en las cosas humanas, el éxito era seguro: no sólo por la superioridad del número y por la calidad de la tropa, de las caballadas y demás elementos que se habían recogido en abundancia, sino por la visible desmoralización en que se hallaba el enemigo al verse arrojado de un lado á otro, y perseguido por un ejército que se había echado sobre él por donde menos se le esperaba.

Al acampar en la tarde del 26 de enero, el general Alvear contaba con que al otro día arrojaría al marqués de Barbacena del camino de la sierra que llevaba, y que lo batiría completamente en las márgenes del arroyo Yaguary. Pero en la guerra, el dedo de la fatalidad y las fuerzas incontrastables de la naturaleza reclaman á veces su imperio inflexible sobre las combinaciones y sobre los propósitos del hombre, poniéndoles un veto inapelable. A media noche se desató en los valles que ocupaba

el ejército argentino un temporal deshecho; torrentes de lluvia hicieron imposible todo movimiento; las cañadas más humildes se pusieron á nado; los arroyos eran torrentes, y todo el terreno un lago (19). Esta fatal contrariedad duró hasta el 29 á la noche, sin interrupción y con la misma furia. «La impaciencia del general en jefe era extrema; tres veces quiso moverse; pero los demás generales, el jefe de la artillería y el comandante del parque le declararon categóricamente que era imposible».

Entre tanto la fuerza del temporal no había producido los mismos efectos en las *cuchillas* por donde marchaba el marqués, cosa que sucede frecuentemente en los terrenos muy quebrados y cortados por sierras. Y este accidente fué en aquel día la salvación del principal cuerpo del ejército brasileño.

Sin embargo, apenas cesó la lluvia los dragones orientales al mando del comandante Anacleto Medina, ejecutaron una ruda sorpresa sobre las fuerzas avanzadas de la caballería de Bento Manoel, en la que sablearon completamente el escuadron del coronel Cardoso, tomándole bastantes prisioneros y más de 400 caballos de primera clase. «Hoy 30 han regresado al campo del ejército (dice el *Boletín* del Estado Mayor) y el cielo, que amaneció sereno, ha aumentado el gozo de su triunfo».

Ese mismo día se puso en movimiento el ejército argentino por la derecha de *Bayés* y fué á acampar en las ruinas de la antigua forta-

(19) Véase el *Boletín* del Estado núm. 3; y el *Manifiesto* del general Alvear con las piezas justificativas (1827) que lo acompañan.

leza de *Santa Tecla*, con la esperanza todavía de interceptar la retirada de Barbacena, y de batirlo ó echarlo hacia *Santa María*, donde no habría tenido más remedio que capitular. Pero cuando se le avistó, el marqués entraba ya en las asperezas de *Camacúá*. El general Alvear lo persiguió de cerca, mas no pudo impedir que se internara, ni que tomase posiciones impracticables para un ejército escasísimo de infantería, aunque poderoso en caballería, como desgraciadamente era el ejército argentino comparado con el brasileño. Conociendo, pues, las desventajas de la posición relativa, el general Alvear cubrió vigorosamente su frente con el primer cuerpo; y con los otros dos desfiló por retaguardia procurando no ser sentido y ocupar el camino de *San Gabriel*, que ahora iba á ser el punto estratégico de los dos ejércitos.

Le convenía mucho al general Alvear realizar el propósito de mantenerse en las cercanías de *San Gabriel*, y de atraer á Barbacena á ese terreno. Pero para conseguir que éste ignorase la dirección de sus marchas y su posición, era preciso escarmentar y alejar las divisiones de caballería de Bentos González y de Bentos Manoel que se empeñaban en seguir observando los movimientos de nuestro ejército. Con este fin se le ordena al coronel Lavalle que batiese al primero de éstos que se había situado sobre el ría *Camacúá*. La división brasileña se dispersó en montonera, y se corrió hacia el río *Ibicuy*, donde se incorporó á la de Bentos Manoel, de mucha mayor fuerza, que con el mismo fin de observar, se había situado al norte de *San Gabriel*, sobre el arroyo del *Ombú*, confluyente del río Ca-

siquey. Para llevar á cabo el desalojo de esta fuerza, era menester atacarla á fondo, y echarla al norte del Ibicuy, de donde no pudiera ya volver al terreno donde se operaba. Con este fin se formó una brigada á las órdenes del general don Lucio Mansilla, compuesta del número 4, coronel Lavalle: dragones de A. Medina, lanceros de Olavarría, y número 9, coronel Oribe. La operación fué perfectamente hecha. Los dos jefes brasileños no sólo fueron batidos, sino perseguidos con tal empuje, que completamente deshechos y en total dispersión tuvieron que abrigarse al otro lado del Ibicuy, quedándose el ejército brasileño sin medios de «observar y conocer los movimientos del ejército argentino».

El general Alvear desalojó ostensiblemente á *San Gabriel*, fingiendo una retirada hacia el Uruguay como si quisiera dar la vuelta y regresar á la Banda Oriental por el Salto. Pero, una vez hecho esto manifiestamente, volvió al mismo terreno, y se mantuvo en él sin ser sentido. Creyendo Barbacena que el ejército le llevaba «cuatro jornadas», según dice él mismo en su parte oficial, abandonó la sierra, entró en *San Gabriel*, y salió en dirección al río *Santa María*, suponiendo que el ejército argentino lo habría ya pasado. Pero en vez de esto, pudo ver que el general Alvear no se había alejado; y que por el contrario marchaba paralelamente con él hacia el paso *del Rosario*, procurando ganarlo aprisa. En el terreno en que se hallaban, Barbacena no podía ponerse en retirada, ni suspender su movimiento sin perderse. Tenía gran interés en apoderarse del *paso*, ya para impedir que el ejército argentino se evadiese por allí, ya para ocu-

par una posición ventajosa y dominar las operaciones.

Sorprendido sin embargo de que después de *cuatro largas jornadas*, nuestro ejército estuviese todavía á sus inmediaciones, Barbacena comenzó á dudar de su posición, y el 18 de febrero hizo junta de oficiales generales para estudiar la situación y resolver si convenía adelantar á dar una batalla ó si era preferible volver á tomar posiciones en la sierra. Su opinión era esta última decididamente: no tenía confianza en el éxito. Pero los demás jefes, naturales y añacondados en la provincia, opinaron en contra alegando la necesidad de desalojar á un enemigo que estaba devastando el país; y fueron los principales á opinar en este sentido, Barrento, marqués de Alegrete, y el brigadier Abreu, dos hombres de poderoso influjo en el ejército y en el país.

Entretanto el 18 el ejército brasileño permaneció inmóvil por todo el día; y el general Alvear hizo lo mismo aprovechando la ocasión de dar descanso á la tropa y á los caballos.

Los brasileños estaban á seis leguas del *Paso del Rosario*; los argentinos á cuatro leguas. Pero era muy fácil prever que aquella aparente tranquilidad del día, se convertiría por la noche en un acentuado movimiento de los dos ejércitos por ocupar el *Paso del Rosario*, que no sólo era el punto estratégico, sino el único en donde se pudiera evitar un encuentro y facilitarse una retirada aquel de los dos generales que no creyera conveniente aceptar una batalla. Dueños del *paso* los brasileños, podían desde allí replegarse al *Cuaraim*, y volver á

operar por la frontera de *Santa Ana*, que había quedado desguarnecida, ó tomar buenas posiciones, y forzar al enemigo á batirse.

Con las primeras sombras de la noche del 18 de febrero se movió rápidamente el general Alvear, y ocupó con el segundo cuerpo la encrucijada de los dos caminos que van de *Caciquey* el uno, y de *San Gabriel* el otro, á bifurcarse con el del *Paso del Rosario*. Una vez ganado este punto, hizo que los otros dos cuerpos desfilasen por su espalda y se adelantasen á ocupar ese paso.

El ejército imperial había marchado también toda la noche; de modo que al rayar el día pudo ver la posición tomada por los argentinos y la retirada desahogada y tranquila con que el segundo cuerpo, bajo las órdenes del general en jefe, seguía su movimiento. Una vez dueño éste de las márgenes del hermoso río había ya conseguido la ventaja de dar de beber á sus caballadas, y de que la tropa descansase á la sombra del bosque en aquel abundante y bellissimo raudal de las aguas del *Santa Maria*; mientras que el ejército brasileño fatigado, incierto, y bajo un ardiente sol de febrero, estaba en las *cuchillas* completamente privado de todas estas ventajas; consolándose sin embargo con la creencia de que los argentinos excusando el encuentro, iban á interponer entre ambos el caudaloso río.

El general Alvear hizo lo posible por afirmar al enemigo en ese error, pues se proponía sorprenderlo á tiempo con un movimiento atrevido. En la tarde del 19 varios trozos de caballería del primer cuerpo pasaron el río á nado, llevando cosas inser-

vibles en botes de cuero como si trasladasen materiales de guerra. Los brasileños podían observarlo, pues habían desprendido piquetes de caballería local que desde algunas alturas circunvecinas llevaban estas noticias al cuartel general. Al caer la noche, se fingió ciertos descuidos en el paso, mediante lo cual algunos prisioneros pudieron escapar y confirmar la noticia de que todo el ejército argentino estaba trasladándose al otro lado. Pero en esa misma noche, todos volvieron á sus puestos, y en la madrugada del 20 el ejército se puso en movimiento á ocupar á su frente un terreno bien estudiado desde el día anterior, en cuyos flancos había barrancos y cuchillas fuertes que los resguardaban; y por el frente un cañadón que se prolongaba sobre una altura que ofrecía una excelente posición para poner en línea la artillería y la infantería.

El ejército enemigo, que al salir la luna se había puesto en camino hacia el *paso* con toda confianza, se encontró de *sorpres*a (así lo dijo su general en jefe) con el ejército argentino que marchaba á su encuentro. Ya no era posible evitar la batalla. Ambos ejércitos tomaron inmediatamente sus medidas para darla; y tuvo lugar así la batalla de ITUZAINGÓ, que es una de las más reñidas y gloriosas de las que han ilustrado las armas argentinas.

Si el plan de la campaña luce por la combinación habilísima de la audacia y de la meditación estratégica, con que el general Alvear penetró hasta el centro del país enemigo y partió la línea imperial, operación y resultado que se ha considerado siempre como de un mérito excepcional de los grandes capitanes, no se mostró ciertamente menos dies-

tro ni menos avezado en la disposición que dió á sus tropas al dar la batalla. El ejército brasileño era doblemente más fuerte que el argentino en infantería y en artillería. Tenía siete batallones completos contra cuatro; y veinticuatro piezas contra diez y seis. De los cuatro batallones argentinos, dos eran diminutos; el de cazadores mediano, y sólo el quinto podía considerarse como un regimiento de la fuerza requerida para obrar con eficacia; mientras que los siete regimientos brasileños tenían su fuerza completa, y cuatro de ellos eran austriacos.

Mil veces había reclamado el general con instancia que el gobierno le reforzara esta arma con cuatro batallones más; pero el gobierno estaba tan apurado de todos lados por la guerra civil y por las amenazas internas, que no tenía recursos ni como levantar más tropas. Prometía, hacía esfuerzos, pero todo en vano. Las dificultades lo postraban, y no tenía en el gabinete un *financista* de empuje y de autoridad moral, capaz de levantar recursos con medidas más ó menos correctas, pero que en todo caso hubieran quedado justificadas si hubieran producido aumento de renta para completar los armamentos, y para hacer frente al apuro de las circunstancias. El ministro don Salvador María del Carril era un hombre sin arraigo, sin competencia ni crédito propio en Buenos Aires; recientemente venido de su provincia, estaba desprovisto de medios y de autoridad moral para crear lo que faltaba.

El general Alvear había escogido su campo de batalla al pasar el día anterior por el terreno. Una colina á cuyo frente había una pequeña cañada le

proporcionaba una posición ventajosa para colocar los cañones y su infantería con un frente protegido. Provisto de bastantes datos sobre la composición del ejército enemigo, conjeturaba que encontrándose muy superior en infantería habría de tentar un ataque á fondo y violento sobre la línea argentina, para romperla. Convenía, pues, ponerle obstáculos en el terreno, para ametrallarlo en la marcha, y colocarse en actitud de lanzarle por el flanco de su embestida las masas de excelente caballería con que contábamos. Decidido así el plan, situó sobre la colina mencionada el tercer cuerpo á las órdenes del general Soler. Puso en seguida sobre esa misma línea toda la artillería, y tocándose con el centro el regimiento número 5, coronel Olazábal. De modo que las cuatro baterías quedaban con dos batallones á su izquierda, con el número 5 á su derecha y con los *cazadores* de reserva. A la izquierda de este primer cuerpo colocó el número 4 de caballería y los *colorados* bajo las órdenes del coronel Lavalle, con orden de echarse sobre la caballería de *San Pablo* que ocupaba la extrema derecha del enemigo; y después de arrollarla maniobrar sobre el flanco de las columnas de infantería que por esa parte mandaba el mariscal Callado; ya fuese que se moviesen iniciando el ataque de nuestra línea, ya que se mantuviesen en expectativa.

Al general Lavalleja se le dió orden de colocarse á la extrema derecha con toda su división, y al efecto se le reforzó con el número 9 del coronel Oribe y con los dragones del comandante A. Medina, dos excelentes cuerpos que Lavalleja sacrificó

aturdidamente. Los carabineros del comandante Servando Gómez formaban su reserva. Al recibir esta orden, Lavalleja le manifestó grande enojo al ayudante del Estado Mayor que se la dió y prorrumpió en palabras descompuestas contra el general, vociferando que «todas esas estratégicas eran farsas», que para ganar una batalla no se necesitaba sino pararse frente al enemigo, ir derecho á él, atropellarlo con denuedo y «vencer ó morir»; y que entretanto, la verdad era que el ejército patriota había venido siempre huyendo, sin tino ni gobierno, unas veces á un lado y otras á otro, cuando podía haber entrado por el Yaguarón y apoderarse de *Río Grande*; y por último, que él como jefe superior de los orientales, vencedor en el Sarandí, y promotor de la insurrección, exigía que se le diese colocación en el centro para cargar y batirse: que él sabía que los oficiales argentinos lo despreciaban, pero que les mostraría que valía más que ellos. El oficial dió cuenta de esto al general Mansilla, jefe del Estado Mayor; y éste pasó inmediatamente á informar al general Alvear de lo que ocurría. El caso era extremo y difícil. Destituir á Lavalleja era imposible en aquel momento. Esa destitución habría producido la deserción de toda su tropa, y consecuencias que no se podían prever. El general Alvear ordenó al general Mansilla que fuese á conferenciar con Lavalleja, y que le demostrase la necesidad de colocar el primer cuerpo en la extrema derecha, y la bella posición en que quedaba para operar de flanco, y acometer con ímpetu y ruido la retaguardia del enemigo. Lavalleja lo oyó todo de mala gana: no era capaz de contestar ni

de discutir... ni de comprender la operación; pero el mismo general Mansilla lo condujo y acampó la división donde estaba ordenado.

Las cosas apuraban: se acercaban las horas de la madrugada, y parecía que el incidente hubiera quedado allanado. Pero ¡cuál no sería la sorpresa del general Alvear cuando al amanecer vió todo el cuerpo de Lavalleja adelantado de la línea, y colocado delante de los cuerpos número 2 y número 8, que desde luego quedaban imposibilitados de principiar la batalla, como el general lo tenía premeditado! Y no era eso lo peor, sino que viéndose forzado á iniciarla con Lavalleja, estaba seguro de comenzarla con un descalabro. «Las tropas del primer cuerpo (dice el general) eran tan valientes como las del segundo y el tercero, pero los jefes de estos dos cuerpos conocían todos la guerra, eran TÁCTICOS Y MANIOBREROS, mientras que el *señor* Lavalleja...» la omisión de lo que habría dicho, y lo que callaba, lo dice todo.

Por grande y justa que fuese la irritación del general en jefe, aquello no tenía remedio. Le sucedía lo mismo que á San Martín y Soler, cuando O'Higgins con su estúpido arrojo comprometió tan seriamente el éxito de la batalla de *Chacabuco*. No tenía medios con que sacar airoso la disciplina en este conflicto con un caudillo poderoso en la política local. Entre tanto, el momento era supremo, y no se podía perder tiempo en rencillas que pudieran tomar un carácter grave. Tuvo, pues, que resignarse; y le dió orden á Lavalleja de echar sus cuerpos con vigor sobre la izquierda enemiga, y «de vencer ó morir». Lavalleja llevó sobre el enemigo toda su

línea, pero lo malo fué que sin «vencer ni morir» fué completamente deshecho.

El enemigo tenía en su izquierda un batallón austriaco apoyado en un grupo de árboles con tres piezas; y á su extremo grandes grupos de milicias de San Pablo. A la derecha de este batallón, y ligándose con la *división Barreto* que formaba el centro y la vanguardia de la línea imperial, se hallaban formados como dos mil hombres de caballería. De modo que al echarse Lavalleja, de frente y sin maniobrar, sobre esta parte de la línea enemiga, el batallón alemán que la sostenía, abrasó con sus fuegos de fusil y de cañón una gran parte de los escuadrones orientales, que tuvieron que correrse sobre su derecha, llevándose envueltas las fuerzas de San Pablo á una gran distancia del campo de batalla; mientras que el número 9 de Oribe (que en ese día había pasado del segundo cuerpo al primero, para darle consistencia) chocaba con las bayonetas del batallón austriaco, sufriendo la metralla con que lo barrían sus piezas y el fuego de la fusilería; y fué así inútilmente sacrificado y desorganizado en aquel ataque de frente desatinado.

El teniente general Braün, que estaba dirigiendo las operaciones de su izquierda, con Abreu y con Barreto, creyó asegurada ya su posición al ver el completo descalabro de Lavalleja; y lanzó entonces el centro de la división Barreto sobre el centro de los argentinos.

El caso era grave: pero el general Alvear, que lo tenía bien visto le dió orden al comandante Servando Gómez, y al de igual clase A. Medina, que atacasen á fondo la caballería interpuesta entre el

batallón austriaco y la división Barreto; de modo que el batallón austriaco y sus tres piezas quedasen aislados, y que ellos pasasen á retaguardia del enemigo por el claro que abriesen; y al mismo tiempo le ordenó al coronel Olavarría que marchase con el número 16, y que flanquease la izquierda de los austriacos que había quedado descubierta por la huida y dispersión de los *paulistas*.

Gómez y Medina ejecutaron con rapidez y con éxito la operación, poniéndose en aptitud de amenazar el flanco derecho del batallón austriaco que apoyado en un pequeño bosque y con tres piezas sostenía bravamente su posición. Olavarría entretanto, después de haber acechado el buen momento, se lanzaba sobre el flanco izquierdo del mismo batallón, arrollaba y lanceaba con denuedo al escuadrón de la misma nacionalidad que quiso oponérsele, y vuelto sobre el batallón, lo conmovió de tal modo que lo obligó á ponerse en cuadro, y á desalojar el campo, apoderándose de las tres piezas que el enemigo tuvo que abandonar. «Y los bravos lanceros, maniobrando como en un día de parada, sobre aquel campo cubierto de cadáveres, rompieron al enemigo, lo lancearon y lo persiguieron hasta una batería de tres piezas *que también tomaron*. El coronel Olavarría sostuvo allí la reputación que había adquirido en *Junín* y en *Ayacucho*» (20).

Murió allí el jefe de la brigada enemiga mariscal Abreu, que era ciertamente un bravo oficial, y un hombre distinguido en todos conceptos.

(20) Parte oficial' del general Alvear: *Mensajero Argentino*, núm. 183.

Esta victoria parcial, pero decisiva, que no era sino un complemento del plan meditado por el general Alvear, como va á verse, para flanquear la izquierda del enemigo con sus masas de caballería, tuvo una señalada parte en el éxito total del día; y bien se comprende que si Lavalleja se hubiese mantenido en la posición que se le había señalado, hasta el momento de echarse con toda su masa sobre ese flanco para inúndar la retaguardia de los brasileños, la victoria hubiera sido tan completa, que se hubiera coronado por una capitulación. He aquí el informe detallado que el general Alvear pasó al gobierno sobre este fatal incidente, y que repitió después en la EXPOSICIÓN que hizo de su campaña para que quedase comprobado delante del país y delante de todos los jefes del ejército como de una notoriedad incontrastable: «El general Lavalleja, por una fatalidad inconcebible, á pesar de habersele ordenado que viniera á recibir órdenes del general en jefe en persona, luego que su cuerpo se pusiese en movimiento hacia el enemigo en la noche del 19, no lo hizo; de lo que resultó contra las intenciones del general en jefe, que se pusiese delante del segundo cuerpo. Cuando el ejército hizo alto, el general despachó en persona al jefe del Estado Mayor, para que diese orden al general Lavalleja de ponerse á la derecha de aquel cuerpo, á cierta distancia. El general Lavalleja no obedeció, disculpándose con la obscuridad de la noche y con no conocer el terreno; sin embargo de que como jefe de la vanguardia debía haber visto aquellos sitios, por los que había pasado el mismo día. Esta circunstancia produjo al día siguiente resultados

lamentables, no sólo privándonos de la ventaja de haber tomado al enemigo de frente y flanco, sino porque el general Lavalleja se encontró en donde debían estar el coronel Paz y el bravo Brandzen. De aquí provino que el general en jefe tuviese que empezar la batalla con el general Lavalleja, cuando su plan era empezarla con el segundo cuerpo mandado por aquellos jefes. Las tropas del primero y segundo cuerpo eran igualmente valientes; pero los jefes del segundo SON TÁCTICOS Y MANIOBREROS, y el general Lavalleja...» (21).

Se corrobora esto mismo tomando conocimiento de lo que ocurría en el centro y en la izquierda de nuestra línea. El teniente general Braün y el mariscal Barreto creyendo segura su izquierda formaron sus cinco batallones en columna de ataque como hemos dicho: dos batallones austriacos hacían dos puntas paralelas, dos brasileños cubrían los flancos, y otro formaba la reserva:

Braün á su frente está: y él sólo fuera
El digno contendor que Alvear tuviera.

Ya se acercan las masas condensadas
De los fieros Teutones,
De agudas bayonetas erizadas,
Rodeados del cañón sus batallones
Muros parecen que moviera el Arte.

(*J. C. Varela.*)

Esta atrevida y amenazante embestida no habría tenido lugar si la batalla hubiera comenzado

(21) EXPOSICIÓN del general Alvear: Imprenta Argentina, 1827, pág. 56.

con las operaciones de las grandes masas de caballería del número 1, 2, 8 y 16 como el general en jefe lo había dispuesto; pues en vez de que el enemigo hubiera podido iniciar el ataque con su centro, harto trabajo le habría costado defenderse en su propia línea, como se probó inmediatamente, y lo vamos á ver. Pero viendo Braün la derrota completa de Lavalleja y que quedaba aniquilado y deshecho nuestro primer cuerpo, consideró asegurada su izquierda y avanzó sus columnas sobre nuestro centro. Para contenerlo, el general Alvear le echó al frente el número 1.º. El coronel Brandzen dió dos grandes cargas con el ímpetu propio de su gran carácter, pero fué rechazado, y después de un momento las columnas siguieron su paso. Al iniciar la tercera carga, y mientras cambiaba unas palabras con el general en jefe, Brandzen cayó muerto. Cargaba al mismo tiempo el coronel Paz: en el primer empuje es rechazado; rehace con bizarría su regimiento, y oblicuando hacia su derecha, cae de flanco sobre la columna austríaca que traía la izquierda, y la conmueve; pero teniendo que lamentar la pérdida de un brillante oficial, el teniente coronel Besares, comandante del tercer escuadrón. Nuestra artillería, concentrada como hemos dicho, y manejada con una rara habilidad, según lo veremos por los partes del enemigo, diezmaba de frente las columnas de Braün y de Barreto, con un ruido infernal é incesante, al que el enemigo respondía desde su lejana colocación. Lanzado también el número 8 en sostén del 1.º y del 2.º, ya fuese por mal manejo, por ineptitud de su jefe, ó por su falta de serenidad para desplegar sus escalones y

llevarlos al combate, *remolineó*, se envolvió y se desbandó vergonzosamente. El coronel Zufriategui no era por lo visto el jefe indicado para dirigir ese precioso cuerpo. Por fortuna, sentíase en ese momento, detrás de la columna de ataque brasileña, los efectos del triunfo de Olavarría sobre la izquierda; y la columna, atacada vigorosamente de frente por el 1.º, el 2.º y los *coraceros* del coronel Nicolás Medina, acribillada por la artillería, y amenazada por Olavarría en su costado izquierdo y retaguardia, vaciló en el mismo momento en que el 5.º bajo las órdenes de Olazábal salía de nuestra línea y la embestía por su costado derecho. El teniente general Brañin y el mariscal Barreto formaron un sólido cuadro y se pusieron en retirada con un orden completo y severo. Lo curioso es que el batallón austriaco que traía la izquierda de la columna, no pudiendo replegarse á su derecha por tener obstruído el camino, y por el humo que formaba una densa tiniebla sobre todo el campo, siguió adelante con una audacia rara y se corrió por el frente de nuestras fuerzas sin que nadie lo advirtiera, á términos que el mismo coronel Paz que lo tuvo inmediato, creyó por el uniforme que llevaba y por la marcha que hacía, que era un batallón argentino; los austriacos marcharon así hasta incorporarse sanos y salvos á la división Callado en la extrema derecha de su campo.

Por este lado el coronel Lavalle no había cumplido sino á medias las órdenes que se le habían dado. Según dice el general se le había ordenado que arrollase y dispersase las divisiones de caballería que formaban á la derecha de la división Ca-

llado. La operación era facilísima para un jefe de nombre como ese coronel, que además del número 4 tenía bajo sus órdenes el escuadrón de *colorados* que mandaba el comandante Vilela; y como la caballería enemiga no tenía consistencia para volver al campo de batalla una vez que huyese desorganizada, se le había ordenado al coronel Lavalle que la dejase alejarse, y que volviese con los mil soldados de primer orden que mandaba, á ejecutar sobre el flanco de Callado la misma operación que con tanta bizarría ejecutaba Olavarría en la derecha.

El coronel Lavalle dispersó la caballería enemiga; pero no volvió al campo de batalla por el flanco en que debía haber atacado la infantería, sino muy entrada la noche, según dice el general en jefe; alegando que en la persecución se le habían estropeado tanto los caballos que no había podido retroceder á tiempo. Chismes le llegaron al general Alvear (él lo dice) de que el coronel Lavalle se había puesto á salvo con eso, de que lo hiciese matar á ciencia cierta como al coronel Brandzen: suerte fatal de que por casualidad se había salvado el coronel Paz. A ese cargo contesta el general en jefe que si expuso á todos esos oficiales, había sido exponiéndose él mismo como jefe inmediato del segundo cuerpo; porque la composición de su ejército lo había obligado á emplear caballería en esas operaciones, desde que tenía apenas la infantería y la artillería necesarias para defender el centro de su línea.

Al ver que las columnas brasileñas del centro que habían traído el ataque, se retiraban en cuadro, dejando parte de la artillería, y siguiendo el mismo

retroceso de la brigada Abreu, el general Soler formó dos columnas con los cuatro batallones del tercer cuerpo, y se puso en marcha sobre la división Callado que ocupaba la derecha de la línea enemiga. Pero el mariscal Callado llevando la mayor parte de la artillería de su división, se puso también en retirada con un orden completo; y dando apoyo á las demás columnas y grupos que abandonaban el campo de batalla, siguió sosteniendo con energía la retaguardia, é hizo imposible que nuestra infantería, con el número diminuto que tenía pudiese poner en apuro la retirada de una división mucho más fuerte como era esa. Sin embargo, si en ese momento el coronel Lavalle hubiese estado en su puesto con el número 4 y con los *Colorados*, habría podido atacar de flanco á Callado, dispersarlo, y ponerlo en inminente riesgo de perderse completamente como lo había hecho Olavarría sobre el otro extremo. Pero como en esos momentos el coronel Lavalle era ya un hombre político de grandes esperanzas y de mucho influjo, se reservaba con altas y seductoras miras para el próximo porvenir que le lisonjaba. Así es que después de la operación ejecutada sobre las milicias de caballería, los documentos no mencionan su nombre en los sucesos subsiguientes de la batalla.

La gloria del día había sido heroicamente disputada en los dos campos, y reciamente ganada por las armas argentinas. Lo que era de sentir es que en vez del favorito fanfarrón que la había perdido, no hubiese estado en el campo de batalla el mismo emperador; y que una prudencia de mera política le hubiera hecho pensar que no convenía

á su alta jerarquía exponer los monárquicos respetos debidos á su persona y á su imperio en las eventualidades de una campaña contra los republicanos.

Si en la manera con que había dirigido su marcha hasta el corazón del país enemigo, y cortado por su base la línea imperial, el general Alvear se había mostrado un estratégico de primer orden, no menos hábil había sido en sus laboriosas operaciones para destruir todos los depósitos, sorprender los convoyes, desbaratar la caballería de los imperiales, y atraerlos al fin á un terreno en donde, si era desgraciado, tenía una retirada fácil por la costa del Uruguay hasta el Salto; y donde si triunfaba, quedaba en segura posesión del centro del país invadido. Se puede ser tan hábil como el general que realizó estas operaciones: serlo más, es difícil, si se tienen en cuenta los escasos recursos, las pocas fuerzas de que disponía; y sobre todo, el lúgubre estado en que se hallaba el gobierno nacional, por la situación anárquica del país mismo cuyos intereses servía.

Comparada la situación, los recursos y el tiempo en que tuvo que operar el general Alvear, con la que le tocó al general San Martín en 1816 y 1817, no hay como desconocer las ventajas con que este último contó. En primer lugar, tenía un pie seguro en Mendoza, un gobierno en la capital que le daba cuanto necesitaba, y *dos años y medio* de preparativos tranquilos. Mientras que Alvear no tuvo más tiempo para disciplinar su ejército y disponer la campaña, que seis meses, de mayo de 1826 á diciembre del mismo año, en que abrió sus operaciones.

Con una combinación de marchas estratégicas hábilmente calculadas, el general Alvear había maniobrado en el terreno enemigo desde *Báyés* á *Santa María*. Con aquella sagacidad y fijeza de propósitos bien deliberados, que caracteriza á los guerreros de buena escuela y de genio, había desconcertado completamente á sus adversarios, entre los cuales figuraba Braün, hombre consumado en la ciencia de las campañas y de las batallas europeas. A la luz del día había sorprendido rudamente al enemigo: no á manera de los montoneros ó jefes de bandas que son siempre impotentes para sorprender ejércitos regulares: no en la obscuridad de la noche, como en un acto de suprema desesperación; sino estratégicamente y sobre un campo de batalla escogido y preparado de antemano para disputar con ventaja la victoria. Los jefes mismos del ejército imperial están contestes en tributarle este honrosísimo testimonio. «La batalla que el ejército imperial dió el 20, no produjo la victoria de nuestras armas (dice un oficio de Barbacena al emperador) porque no se cumplieron mis disposiciones, y porque EL EJÉRCITO IMPERIAL FUÉ SORPRENDIDO DURANTE SU MARCHA».

El ejército argentino había entrado en batalla con una fuerza efectiva de siete mil trescientos hombres; el ejército brasileño tenía cerca de nueve mil. Aunque la victoria había sido completa, y aunque el ejército brasileño no podía ya mantenerse al alcance del ejército argentino, la persecución no pudo ser activa ni apremiante porque las caballadas estaban exhaustas, y porque nuestras fuerzas de infantería eran escasas para lanzarse imprudentemen-

te hacia adelante en una provincia populosa y enemiga por raza y por lengua. Por más que se hizo, la desobediencia ó soberbia de algunos jefes, fué causa de que los brasileños lograsen salir del conflicto más ó menos deshechos y ganar el otro lado del río Yacuy; fuerte barrera de aguas caudalosas que no podían ser traspuestas por los argentinos sino con operaciones laboriosas y sólo después de algunas semanas de reparación y de reposo.

Hablando de la batalla uno de los principales jefes enemigos, el coronel Leitao, le escribe así al mariscal Moraes con fecha 24 de marzo de 1827: «Gracias al Altísimo todavía estoy vivo para tener el honor de escribirte, pues en la batalla del día 20 de febrero estuve bajo toda clase de fuego y de metralla, de tal manera que el batallón en que yo estaba mandando la brigada, que era el 4, tuvo muy luego siete oficiales muertos, y me metieron cuatro granadas *dentro del cuadro*, llevándome á veces dos y tres filas: el comandante estaba muy herido; el mayor, dos capitanes y varios subalternos, muertos. La brigada se componía del 3, del 4, y del 27. Todos confiesan aquí que si no hubiese sido por la infantería, todo se hubiese perdido. Nos hemos quedado con lo que teníamos en el cuerpo, y la pérdida fué más considerable de lo que se imaginan». Otro oficial, apellido Cunha, le escribía esto al señor Duarte Lial: «El día 20, después de tenernos en marcha desde el 15 en seguimiento del enemigo, comiendo carne sin fariña y sin sal, el señor marqués de Barbacena, persuadido que éramos de fierro, nos encontramos *DE IMPROVISO con los españoles*. La providencia divina fué quien nos

socorrió, porque nosotros teníamos 9,000 hombres, y los *españoles* más de 12 (!). Luego, el mariscal Braün hizo poner nuestra división en la línea de la batalla y *avanzar* sobre ellos, cuando nos *carga* una gran columna de caballería que nos obligó á *formar el cuadro*; formado éste empezó el fuego, y ahí fué herido mi comandante y muerto el mayor Galamba. Tuvimos que retirarnos, y en esta retirada fué en la que sufrimos mayor pérdida por las balas de cañón que nos metían dentro del cuadro; murió mi capitán y el de la segunda compañía. Después de habernos retirado como á un cuarto de legua, quisimos descansar; pero el general supo que nos habían tomado ya todas las carretas de bagajes y municiones, y como *quedábamos sin nada*, mandó el marqués que nos retirásemos: lo que hicimos á *buena prisa* desde las tres de la tarde hasta el otro día á las cinco de la mañana, á cuya hora recién pudimos comer. Pero á las diez volvimos á marchar, y así continuamos todos los días marchando desde las cuatro de la mañana hasta las dos de la tarde. Recién el 3 de marzo hemos encontrado sal y fariña y aguardiente; pero estamos desnudos y sólo con la ropa puesta, porque los españoles se llevaron todas nuestras valijas». Además de estas cartas se encuentran muchas otras en el *Mensajero Argentino*, que fueron interceptadas y que pintan vivamente los sucesos de este día memorable.

Para enaltecer la nueva gloria del general Alvear era menester que la injusticia de sus contemporáneos viniese á amargar su satisfacción, al mismo tiempo, y por los mismos hechos, con que él

creía haber merecido bien de la patria. Los cargos llovieron al momento sobre su cabeza, porque no había sacado de la victoria todos los resultados que le exigían, por un lado la urgencia y la ansiedad del gobierno y de sus partidarios interesados en salir de la guerra para echar el ejército sobre los caudillos del interior; y por el otro la malicia con que la oposición procuraba atenuar una gloria cuyo brillo realzaba indudablemente la soberbia del gabinete. «Vuestra Excelencia nos había prometido (le decía el ministro de la Guerra) que aunque fuese á pie conquistaría la provincia de Río Grande, y obligaría al emperador á hacer una paz inmediata» (22). El general Alvear le contestaba negando que hubiese escrito semejante cosa, y protestando que no se hallaría la prueba, por más lisonjeras y naturales que hubiesen sido sus conjeturas después de un triunfo como el de Ituzaingó. Bastará (decía él) que un militar como el ministro reflexione lo que pierde un ejército después de una campaña activísima y de una batalla sangrienta, para comprender que el ejército argentino no podía hacer cosas sobrenaturales. Había ocupado el corazón de la provincia enemiga; había arrojado á los brasileños al otro lado del Yacuy; había hecho la guerra viviendo del país enemigo y salvando de exoliaciones bélicas la provincia que había ido á defender; había hecho imposible que los imperiales invadiesen en adelante la Banda Oriental, y había garantido para siempre su seguridad.

(22) Nota del ministro de la Guerra de 31 de mayo de 1827.

Desde Bayés hasta Santa Ana había destruído todos los depósitos de materiales, víveres y pertrechos acopiados en tres años por el enemigo, tomándole sus mejores puestos estratégicos antes de la batalla final. La riqueza misma de ganados que tenía el territorio ocupado, había sido una ocasión fatal para el ejército; porque lo puso en la necesidad de condescender con jefes y soldados, permitiéndoles que extrajeran haciendas, y que las trasladasen á la provincia oriental, á Entreríos y Corrientes en compensación de sus servicios y penurias; pues el gobierno no les había pagado un centavo desde que estaban en campaña. Toda la división oriental se había desgranado con este aliciente, sin que sus mejores jefes la hubieran podido contener, y por iguales circunstancias, los mismos cuerpos y jefes argentinos se habían contaminado con el mal ejemplo. ¿Qué hacer? Esas eran las condiciones desgraciadas del terreno y de la contienda: y había sido forzoso al fin condescender con esta única manera de premiar las fatigas y los importantes servicios del ejército. Ningún jefe había quedado sin que tomase su parte de ganados como única manera de recompensar sus servicios.

«¿Qué se han hecho esos inmensos depósitos del enemigo (eran grandes en verdad) tomados en Bayés, en *San Gabriel*, en *Santa María* y *Santa Ana*?» preguntaba la oposición mal intencionada. El general con evidente verdad demostraba que habiendo sido tomados antes de la victoria, y en marchas estratégicas que no eran definitivas todavía, habían sido destruídos después que la tropa había tomado lo que podía llevar; y que fué necesario

hacerlo así no sólo para que el enemigo no los recogiese al seguir su marcha los argentinos, sino para que no los aprovechase si el éxito de la batalla no les era favorable, cosa que no era posible decidir de antemano, y que ningún jefe prudente y experto supone antes de los hechos.

Otros procuraban anonadar su gloria comparando el éxito dudoso de su campaña y de su victoria con las de San Martín en Chile. Este (decían) en una sola batalla se apoderó de todo el país, y en otra lo aseguró para siempre, quedando en su poder dos ejércitos realistas. Enhorabuena: sin contar con el equipo diversísimo que se puede dar á un ejército en Mendoza y en la Banda Oriental, sobre todo en cuanto á la distinta educación y administración de las caballadas, era preciso tener presente que al trasmontar la Cordillera San Martín contaba con el entusiasmo y con la cooperación del territorio invadido, y que operaba *en país amigo*, donde eran aborrecidos los enemigos que él combatía; mientras que en Río Grande el caso era totalmente diverso. En Río Grande el ejército era extranjero por el idioma, por los intereses y por la bandera. Era un ejército conquistador y no libertador: antes bien opresor á los ojos de los brasileños. Las masas huían naturalmente de él, y lo hostilizaban retirándole todos los recursos de movilidad y de alimentación. Armados en numerosísimas partidas los jinetes riograndeses hacían difíciles nuestras operaciones.

Que se supongan en la campaña del Brasil las mismas condiciones en que San Martín había encontrado los pueblos de Chile y del Perú; que se

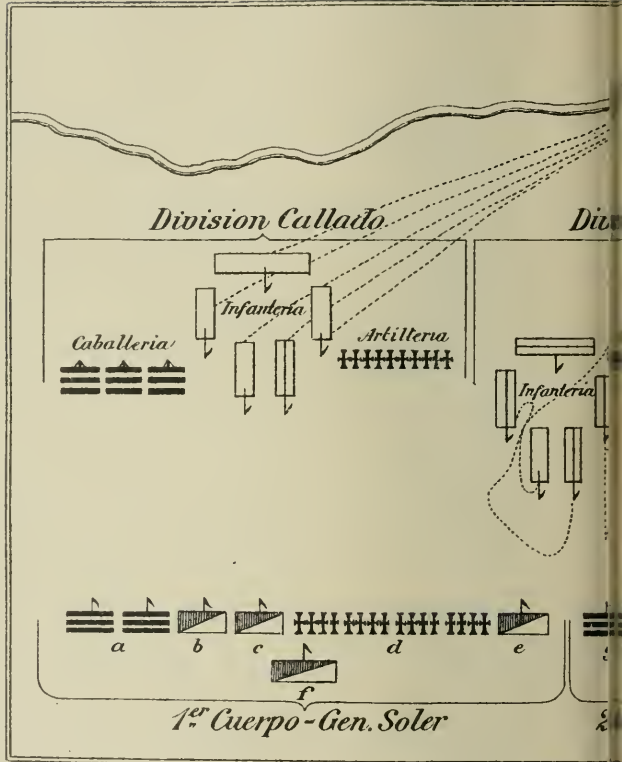
haga al Río Grande provincia oprimida por el emperador del Brasil, ó una república sojuzgada por los realistas, y entonces Ituzaingó, como Chacabuco y como Maipú, como Junín y como Ayacucho, habría bastado para dar el mismo resultado que dieron estas otras batallas, con cuya gloria podía muy bien competir como gloria militar. ¿Pero cuándo ha mostrado entrañas y rectitud el egoísmo de los partidos? ¡Y qué época aquella en que el general Alvear tenía que defender su legítima gloria!

La Presidencia tocaba en esos mismos momentos al límite fatal de sus contrariedades internas. Si no conseguía hacer la paz y disponer del ejército, para emprenderla con las provincias disidentes comenzando por Santafé y Córdoba, la causa presidencial estaba irremisiblemente perdida: ni dos meses de espera podía soportar en pie. Era indispensable que el general la salvase, y que, tuviese ó no tuviese fuerzas bastantes y recursos, conquistase con cinco mil hombres escasos y trabajados, no sólo la capitanía general de *Río Grande*, desde el alto Uruguay al Atlántico, sino algo más todavía, á fin de que el emperador, aterrado por los peligros y por los perjuicios, aceptase inmediatamente la paz, y viniese á ofrecerla humildemente al gobierno argentino, que estaba mucho más angustiado en verdad que lo que podía estar el imperio á pesar del descalabro de sus armas en la primer jornada. Era pedir imposibles.


Claro es que sin este resultado, todo lo que el general había hecho, para nada había servido en provecho del gobierno. Y esto se lo estampaban á sus ojos sus amigos, y se lo exigían como una obli-


gación, como una promesa que debía cumplir, so pena de que él fuera la causa de que cayera del poder con todo el orden orgánico que habían construído; y esto se lo repetía la oposición para mirarle en menos á él y al partido que servía; pues como ella contaba con que el general no tenía medios de llenar las responsabilidades absurdas que se le imponían, buscaba el inmediato derrumbamiento de la armazón artificial en que estaba aposentado el partido contrario. En el mismo ejército, impacientes algunos jefes afiliados á la política de la capital, pregonaban estas críticas dentro de las mismas filas con altivez y con desdén. ¿Qué podían valer, contra esas intrigas é injusticias, los hechos ni las explicaciones evidentes con que el general defendía sus actos; con que patentizaba no sólo la insuficiencia, sino la carencia absoluta de recursos, y el abandono en que le había tenido ese mismo gobierno que tanto le exigía?

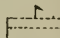
«El ejército argentino, compuesto en la mayor parte de caballería, porque las provincias se habían negado, por la guerra civil, á seguir remitiendo contingentes, se encontró después de la batalla, al entrar en *San Gabriel* por la segunda vez en seguimiento del enemigo, con toda esa arma en imposibilidad de operar con presteza y eficacia; y no era posible aventurarla en busca de recursos y caballadas, pues el enemigo las había retirado á gran distancia, y todo el país estaba alzado. A esto había que agregar que no era posible, ni tenía objeto, permanecer en *San Gabriel*. En todos aquellos contornos los pastos estaban quemados por el sol de febrero y reducidos á polvo.

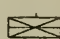


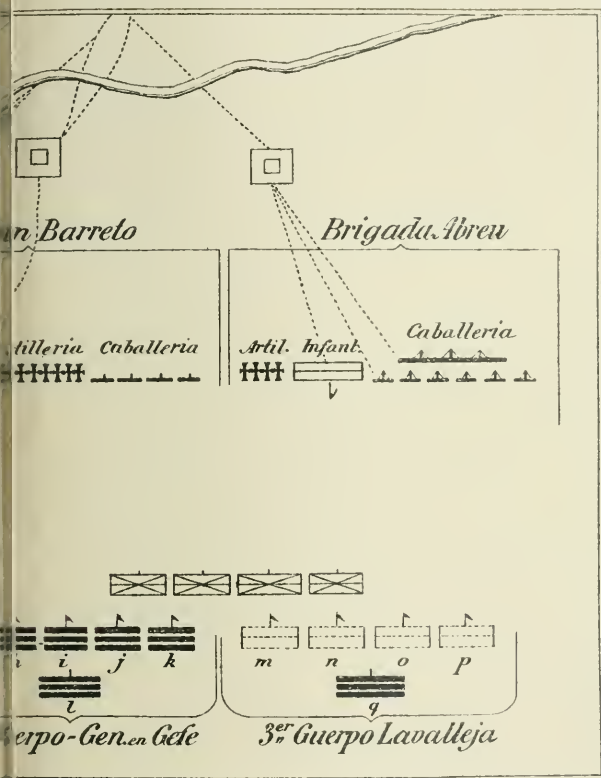
- a) N^o 4 Coron. J. Lavalle y colorados de Vilela
- b) N^o 3 de inf. Comand. E. Garzón
- c) N^o 2 id. Comand. N. Alegre
- d) Cuatro baterias Coron. Z. Iriarte
- e) N^o 5 infant. Coron. F. Olazabal
- f) N^o 4 Cazad. Coron. Man. Correa
- g) N^o 1 Coron. J. Brandzen
- h) N^o 2 Coron. J. M. Paz
- i) N^o 8 Coron. I. P. Zufriategui

 *Caballeria Argentina*

 *Infanteria id.*



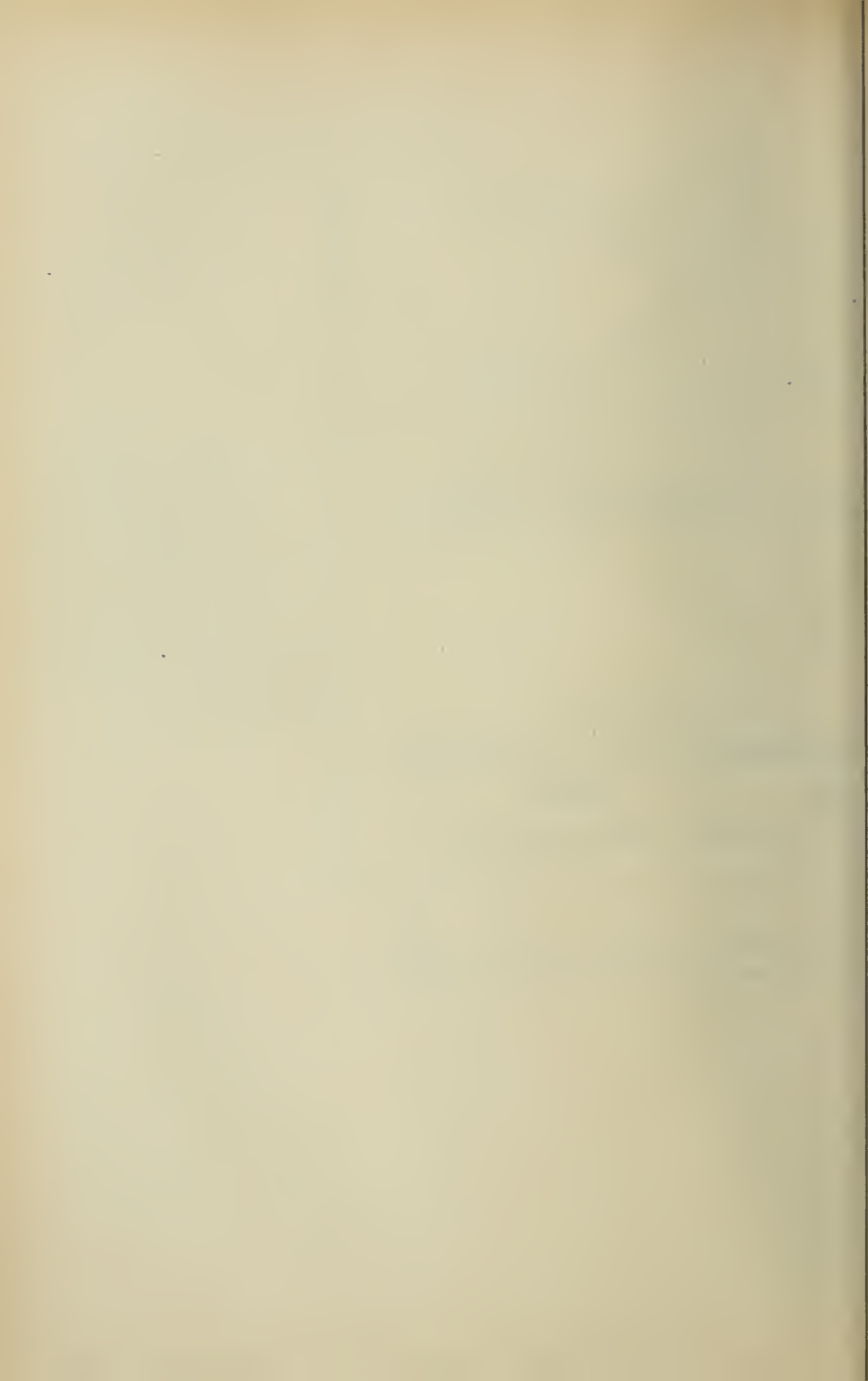




- j) Coraceros. Coron. Nic. Medina
- k) N° 16 Lanceros
Coron. J. M. Olavarria
- l) N° 3 Coron. A. Pacheco
- m) N° 9 Coron. Man. Oribe
- n) Milicias de San José
y Com. Ignacio Oribe
- o) Dragones
Com. Anaclcto Medina
- p) Milicias de la Colonia
y Com. Laguna y Quinteros
- q) Carab. de Línea
Com. Servando Gómez

don que se señaló á Lavalleja

don que Lavalleja tomó arbitrariamente en la noche



«El ejército se trasladó á *Los Corrales*; y después de unos quince días de descanso, abrió una nueva campaña dando vuelta por la sierra de *Camacué* para volver por la derecha á situarse sobre la *Laguna* en aptitud de amenazar á Río Grande. Creía el general que cuando el Presidente señor Rivadavia viese los resultados de la campaña y la situación en que se había colocado el ejército, comprendería que con una remesa de mil infantes y de los recursos estrictamente necesarios para moverse y operar, el ejército se apoderaría de la capital enemiga y de las demás poblaciones importantes que constituían la llave de la provincia». El general en jefe había representado á su gobierno la necesidad de que le remitiese infantería. «Todos los oficiales estaban contestes en que sin el aumento de esta arma nada podía hacerse; y puede asegurarse (dice) que si se le hubiesen remitido nada más que 500 infantes en marzo ó abril, era infalible la ocupación de Río Grande aunque hubiera sido por poco tiempo. Con tres mil hombres más la hubiéramos mantenido en nuestro poder por el tiempo que hubiera sido necesario».

Al coronel Olivera se le mandó desde los Corrales que volviese con su división al departamento de *Maldonado*: que montase allí la tropa, y que entrase en *Río Grande* por el camino que pasa entre el mar y la *Laguna Mirin*. La reunión de esta división con el grueso del ejército debía verificarse sobre el arroyo de *San Gonzalvo*. «Pero no lo pudo hacer: los caballos no vinieron».

Del gobierno nacional no llegó el menor refuerzo: lo que prueba que estaba en la más completa

impotencia de continuar la guerra. A lo único que arribó fué á entenderse con el capitán de marina monsieur Fournier para que expedicionase por mar sobre *Río Grande*: se le dieron cuatro buques mal armados, y se le autorizó á buscar por sí mismo sus tripulaciones acordándole una patente de corso para después de la operación. Pero ya fuera que no tuviese aptitudes, que sus tripulaciones fuesen compuestas de mala gente, de advenedizos sin disciplina, más propios para la piratería que para un servicio regular, el hecho fué que entró en la Laguna como pirata, que saqueó los pueblos por dos días, y que se hizo á la mar con el botín. Por otros hechos más irregulares lo persiguieron los ingleses; y habiendo aportado á Bremen, abandonó los buques y desapareció, sin que se haya podido saber nada más de él: dejó en Buenos Aires un hijo legítimo, joven trabajador de bastante mérito por cierto.

«El ejército vió, pues, escapársele así la ocasión de dar á la *Capitanía General* un golpe de importancia ocupando á *Río Grande*: no por los obstáculos que presentaba el enemigo sino por la falta de los elementos que el gobierno le había ofrecido y debía haberle dado. Si no se hubieran puesto tantas contrariedades al envío de los refuerzos ¡quién sabe dónde se hubieran detenido las armas victoriosas de la República! ¡quién sabe hasta qué punto se hubiera abatido el orgullo del emperador!

El general en jefe permaneció sin embargo en el territorio enemigo mucho más tiempo que el que dictaba la prudencia. Por un lado no podía resolverse á creer que no se le enviaran las caballadas

pedidas con las que hubiera sido tan fácil apoderarse de Río Grande; por otro, sabía que el gobierno había enviado una misión á Río Janeiro: y aunque nada se le había comunicado de oficio sobre este importante asunto, creyó favorecer las pretensiones de la República permaneciendo en el territorio enemigo el tiempo suficiente, al menos, para el logro de la negociación entablada.

Pero al fin era inevitable que el ejército entrase en cuarteles de invierno. Sus caballos estaban en tal estado que no podían andar más de dos leguas al día; y eso caminando la tropa á pie y tirando del diestro con dos días de descanso en cada jornada.

Tal fué el término de una campaña, que á pesar de tantas contrariedades, y á despecho de la calumnia, ha sobrepujado las esperanzas de los más inteligentes. Sus resultados hubieran sido asombrosos, si la nación hubiera auxiliado los esfuerzos de un puñado de bravos, que fueron vencedores en cuantos encuentros han tenido, y que no tenían de donde esperar recursos ni aumento de fuerza.

Antes de abrir la campaña, el gobernador de *Corrientes* había ofrecido mandar 800 hombres á cooperar con el ejército. El gobernador Aguirre, de *Misiones*, visitó al general en jefe en su cuartel general del *Arroyo Grande*, y ofreció también sus auxilios. El general en jefe mandó al mayor Reyes á proponer al gobernador de *Corrientes* señor Ferré, que pasase á invadir los pueblos de las *Misiones portuguesas*. Si la fuerza correntina se hubiera reunido á la misionera para llevar adelante aquel plan, no hubiera hallado obstáculo, y se hubiera atraído á los indios guaraníes, que miran con ape-

go á los patriotas, porque no pueden olvidar que fueron parte de la monarquía española. Esta pequeña provincia tiene siete pueblos; su población hubiese engrosado nuestras filas. Su campaña tiene muchas estancias que abundan en caballos y mulas. La división correntina se hubiera dado la mano por *San Gabriel* y *Cementerio* con el ejército. Este hubiera recibido por su medio las caballadas que tanta falta le hacían. Pero esta operación se frustró por las altercaciones que estallaron entre aquellos dos gobernadores.

Ferré, cuyo genio terco y tenaz es bien conocido, fué tan fatal entonces como en épocas posteriores. Aguirre, indio vano que se tenía por militar, no quiso sujetarse, según dijo, á *los oficiales* de un gobernador como Ferré que no entendía sino *de oficiales de carpintería* (aludiendo á que había sido maestro carpintero de ribera). Y así fué como por todas partes la discordia se conjurara contra la causa de la patria, mientras que el ejército, privado de tan poderosos auxilios, y agobiado con todo género de penurias, era la única barrera que hacía respetar nuestro suelo; digo mal, el suelo oriental, que era y es cosa muy diversa.

«Los cuarteles de invierno en el Cerro Largo (sigue diciendo el general) dan para la próxima campaña una ventaja importantísima sobre el enemigo. Nuestro ejército está á 50 leguas de Río Grande. Sus caballadas, repuestas en la primavera, y remontadas sus faltas, no sólo le durarán lo bastante para llegar á aquel punto, sino para poder maniobrar en otras 200 leguas. En la campaña pasada el ejército partió de una inmensa distancia;

ha andado seguramente muy cerca de 400 leguas. Era imposible hacer más. En América la duración de las guerras es larga, por las grandes dimensiones de los países, por su falta de población, por lo diminuto de los ejércitos, por la amplitud de los ríos, y por otras circunstancias harto conocidas. El ejército argentino ha sobrepujado todos estos inconvenientes: ha hecho su deber; ahora toca AL GOBIERNO DE LA NACIÓN HACER EL SUYO.»

A pesar de todo, en la segunda campaña del general Alvear, el ejército argentino obtuvo nuevos laureles, y difundió el terror por toda la provincia de *Río Grande*, como lo vamos á ver. En la marcha de *Bayés* al río *Yaguarón*, el coronel Oribe sorprendió en esa villa las fuerzas nuevas que Bentos Manuel y Bentos González habían reunido; y no obstante la superioridad del número y de la infantería en que se apoyaban, las acuchilló y destrozó completamente.

Poco después, el general en jefe tuvo noticia de que una nueva fuerza se había situado secretamente en las puntas de *Camacú* á las órdenes del mariscal Barreto. Combinando entonces una marcha acertadísima por el centro de la sierra, desprendió dos divisiones: una á las órdenes de Mansilla y de Paz, por un lado, y el primer cuerpo á las órdenes de Lavalleja por el otro, que cayeron sobre el enemigo; y si bien no lograron sorprenderlo por un acaso, lo desbarataron causándole pérdidas enormes: lo persiguieron por más de dos leguas, y sellaron allí dos días de gloria con el nombre de *Camacú*. En el *Yerbal* también el general Lavalle pegó otro golpe recio, y logró capturar al famoso guerrillero

Yucas Teodoro, que tuvo la ocasión de habitar por mucho tiempo con don Jacinto de Sena Pereira el salón alto de la calle del Perú donde hasta hace pocos años se conferían los grados universitarios (23).

El mismo Barbacena le decía oficialmente á su gobierno: «Con un enemigo dispuesto á cercarnos, fué preciso retirarnos. Estando con una caballería mal montada y con una infantería cansadísima, ando buscando UN PUNTO MENOS EXPUESTO, en que pueda recibir con seguridad los socorros que me son indispensables. Mi opinión es pasar el *Yacuy* y situarme en el paso de *San Lorenzo*. Algunos jefes prefieren á *San Sepé*; pero *San Sepé* dista seis leguas de San Lorenzo, y puesto que ellos convienen en que debemos retirarnos, hay contradicción en no ir más lejos».

Los restos del ejército enemigo se acuartelaron en las inmediaciones de *Río Pardo*, contando con que el invierno y la poca fuerza del ejército argentino le obligarían también á suspender sus marchas. Las lluvias comenzaron, en efecto; los caballos se ponían inservibles, y fué de todo punto imposible seguir operando ni hacer otra cosa que retrogradar á tomar cuarteles de invierno en *Cerro Largo*.

Entretanto véase la situación en que se hallaba la provincia de Río Grande: «El comercio (decía un oficio de su Presidente) está muerto, por estar la provincia invadida por un fuerte ejército argentino, que habiendo ganado una batalla el día 20 de

(23) Calle del Perú frente á la plazoleta del *Mercado del Centro*.

febrero nos amenaza todos los días con su venida. Todas las familias de *San Francisco de Paula* se retiran aquí. Los tenderos están encajonando sus géneros; los comerciantes redondeándose; y otros poniendo lo preciso en salvaguardia. Finalmente, todo es terror, todo es miedo. Se habla aquí de condiciones de paz, en que Inglaterra servirá de intermediaria. ¡Dios lo permita! pues de lo contrario está ya visto lo que será de nosotros».

El caballero Henaud, coronel francés que estaba en Río Grande al servicio imperial, le escribía al cónsul general de Francia en estos términos: «Señor conde: mi posición en esta provincia es demasiado desgraciada, después de la batalla del 20 de febrero, *día funesto para las armas brasileñas*. Según las relaciones más ciertas, la división del general Braün, que mandaba la infantería brasileña, comenzó el ataque sostenida por toda la caballería. Al llegar á la primera línea de los *españoles* éstos hicieron atacar los flancos del ejército brasileño que bien pronto se retiró en desorden, perdiendo su artillería, todos sus bagajes y gran número de tropa. Se asegura en este momento que los restos del ejército brasileño se retiran á *Puerto Alegre*, lo que dejará en poder de los *españoles* una gran parte de esta provincia y ellos acabarán por hacerse dueños del puerto de *Río Grande*. La provincia está en gran peligro, y creo que si se hubiesen seguido los consejos que en presencia de Vuestra Excelencia me tomé la libertad de dar á Su Excelencia el ministro de Relaciones Extranjeras al principio de la guerra (cuando yo le hablaba con la franqueza de un militar), el tesoro del Brasil habría ahorrado

mucho, y todo hubiese terminado bien pronto; mientras que ahora...»

Aunque muy gloriosa en verdad, por la desproporción de las fuerzas y por los hechos brillantes que mantuvieron el lustre de nuestra bandera, la guerra marítima que entonces tuvimos que sostener con el imperio es un mero episodio, que no tuvo influjo decisivo en la política ni en el curso de los acontecimientos por la situación interna en que cayó el país después, á causa de la aventura presidencial. La guerra nos sorprendió, por nuestra misma precipitación, sin que hubiésemos podido tener tiempo de formar y de aparejar una escuadra de mar. Con tres corbetas y una fragata de verdadera construcción y armamento que hubiésemos podido adquirir y aparejar á tiempo, Brown, el ínclito marino de las jornadas de *Montevideo* y de *Guayaquil* en 1814 y 1816, habría hecho imposible de todo punto el bloqueo del puerto de Buenos Aires y de los ríos; y esto habría bastado para que el Brasil no hubiese podido hacer pesar sobre nuestro tesoro y sobre nuestro comercio las afligentes penurias de un bloqueo impuesto al único canal que entonces teníamos para recibir y exportar mercaderías; y aunque estamos muy lejos de mirar en menos las aptitudes y la virilidad de ningún pueblo americano, y sobre todo de un pueblo libre como el del Brasil, su administración y sus medios de acción estaban entonces en tal desquiciamiento y en tales deficiencias, que si Brown y nuestros marinos hubieran podido maniobrar en el río y en el mar con una buena fragata y tres corbetas, difícil habría sido que la plaza misma de Montevideo se

hubiera escapado de pasar por serios contratiempos y peligros que quizá no hubiera podido superar. Toda la faz de la guerra hubiera cambiado con esto sólo, y sus resultados finales hubiesen sido muy diversos de lo que fueron.

La prueba de que no hacemos sino conjeturas muy probables, está en los sucesos mismos y en las empresas admirables que realizaron nuestros marineros con goletillas y cascos advenedizos de la peor clase.

Apremiado por las circunstancias, y no teniendo otro punto del globo á donde ocurrir por buques de mar, el gobierno tuvo la malhadada idea de ocurrir á Chile y de enviar al coronel don Ventura Vázquez con algunos otros oficiales á negociar la vieja fragata *María Isabel* que Rusia había vendido á España *como quien mete un clavo*, y dos corbetas, más desmanteladas todavía, de la misma procedencia, que habían quedado en poder de esa república gracias á la manera irregular con que el general San Martín había desnaturalizado arbitrariamente en 1820 las fuerzas, los recursos y los derechos que el gobierno argentino tenía, y que este general debía haber defendido y mantenido, sobre los buques, las fuerzas, y los armamentos que habían servido en la guerra del Pacífico. Los chilenos, que ya no nos necesitaban en 1826, y cuya vanidad comenzaba á tenerse por ofendida por los mismos servicios con que los habíamos salvado de los realistas, tenían su amor propio nacional lastimado de que nuestros soldados hubiesen ido á triunfar por ellos en su propio país; y nos trataron con la fría y seca conciencia de mercaderes judíos. Haciendo olvido no

sólo de las ingentes sumas que nos debían, sino de que esos buques que estaban en sus manos habían sido adquiridos con el decisivo contingente de nuestra sangre y de nuestros tesoros, y sólo por una arbitrariedad del general de nuestras fuerzas, que... les había abandonado nuestros derechos y nuestros títulos, pensaron sólo en sacar partido de nuestras penurias actuales vendiéndonos la cosa común (éllos que no nos habían dado entonces ni después remuneración ni reembolso de nuestros sacrificios) por el enorme precio de un millón doscientos mil duros *al contado*. Ya no merecíamos ni el crédito siquiera de un plazo para pagarlos; y atribuyéndonos la fe púnica, desconfiaron de que fiándonos esos recursos los tomaríamos á cuenta de lo que estaban resueltos á no pagarnos jamás.

Vázquez pasó por todas las condiciones del vendedor. Apremiado por las exigencias del gabinete de Buenos Aires ansioso de hacer levantar el bloqueo brasileño para entrar en fondos, se echó al mar en esos buques desaparejados, con una tripulación escasisima para tan arduo viaje, pensando sólo en su pronta aparición sobre el teatro de los sucesos.

Luego que el gobierno de Buenos Aires tuvo aviso de que Vázquez había salido de Valparaíso, mandó que Brown con buquecillos de comercio disfrazados en guerra y con un pequeño bergantín fuese á cruzar por la entrada del Río de la Plata y por las costas del sur, á fin de tomar el mando superior y de dar convoy oportuno á los buques que se esperaban. El almirante argentino hizo prodigios en su crucero: alarmó los puertos de Montevideo,

de Río Grande, de Santa Catalina, y perturbó todo el comercio marítimo del Brasil. Dos escuadras salieron á perseguirlo, hasta que habiendo recibido noticias fidedignas de que los buques procedentes de Chile se habían dispersado ó perdido en los mares del Cabo, como en efecto había sucedido, volvió su rumbo al Río de la Plata y entró en la rada interior de Buenos Aires el 25 de diciembre de 1826 por el centro de la línea del bloqueo, con su audacia y con su fortuna nunca desmentidas. ¡Y llegaba á tiempo en verdad!

Lecor, el hábil gobernador de la plaza de Montevideo, había previsto que el ejército argentino invadiría el Brasil, y pensó que el general argentino, cuya pericia conocía bien, no comprometería sus tropas á la derecha del *Yaguaron* ni sobre las costas del mar, donde le habría sido difícil mantenerse, ó retirarse en caso de tener alguna contrariedad. El general Alvear, según él, preferiría operar por la línea del *Cuaraim* y apoyar su izquierda y su retaguardia en las costas del Uruguay para mantener sus comunicaciones inmediatas por Entreríos y Corrientes. No se le pudo ocurrir que Alvear tomaría el camino que tomó, por un país desierto entonces y trabado por pasos que se tenían por impracticables. Dadas sus conjeturas, nada más necesario y oportuno que ocupar marítimamente el Uruguay y flanquear la marcha supuesta del ejército argentino situando una escuadrilla á su retaguardia. Con esta mira bien calculada, Lecor armó y equipó en Montevideo una fuerte escuadrilla de río, á las órdenes de don Jacinto de Sena Pereira,

marino experto en la navegación del Uruguay donde había hecho varias expediciones anteriores.

A su llegada, Brown fué informado de que esta escuadrilla brasileña acababa de pasar el 16 de diciembre por *Martín García* aguas arriba. Inmediatamente montó en el bergantín *General Balcarce*, y zarpó el 26 con las goletas *Sarandí*, *Unión*, *Guana-co*, *Uruguay*, *Pepa*, *Maldonado* y con ocho balandras cañoneras, al mando de Espora, Rosales, Masón y otros oficiales de una bravura bien acreditada. Situado en *Martín García* supo que don Jaciño había subido hasta *Soriano* creyéndose libre de enemigos por la espalda. Para impedirle que retrogradase y que sorprendiese el paso, Brown fortificó la costa de la isla que dominaba el canal; y abrigado así bajo estos fuegos contrajo su enérgica actividad á completar sus tripulaciones con cívicos y criollos de la capital, admirables para el abordaje y para la lucha de cuerpo á cuerpo en la tranquila superficie de la ría. Cuando estuvo pronto, á principios de febrero, subió en busca de los brasileños, á quienes había desmoralizado bastante esta inesperada aparición en momentos en que lo creían vagando por los mares del Sur, perseguido por la escuadra de Pintos Gúedes, un *portugués* fanfarrón que había prometido acogótarlo y encerrarlo en las *Bóvedas* (24).

Después de algunas operaciones incidentales, la escuadrilla argentina subió al encuentro de la brasileña; y el 9 de febrero de 1827 se batieron reñidamente en las inmediaciones de la isla del *Juncal*.

(24) Casasmatas de las fortalezas de Montevideo.

Como Brown tenía una completa seguridad en el arrojo de sus tripulaciones, puso todo su anhelo en eliminar la distancia de los fuegos, y llevar sus buques al costado de los enemigos con un ímpetu ciego para que no pudieran eludir el abordaje. Reducida así al último trance, la goleta que montaba el jefe brasileño arrió su bandera y se entregó. Otras de sus naves hicieron lo mismo; y con esto, toda la línea enemiga se desorganizó, yendo unos buques á parar en los bancos del río, y tomando otros por diversos rumbos á los canales internos que unen el Uruguay con el Paraná. De estos que escaparon en el primer conflicto de su derrota, tres ó cuatro se entregaron en Gualeduaychú con 500 prisioneros; pero dos lograron salvarse de la división argentina que los perseguía, tomando por el *Paraná Gutiérrez* gracias á su poco calado.

La división brasileña denominada *del Canal Exterior*, se aproximó á *Martín García* al oír el cañoneo: «Nos está amenazando (decía Brown en el parte que daba de la jornada), ¡ojalá se atreva á venir! Tendríamos, Excelentísimo señor, una gloria mayor»; y en efecto, sin llevar más adelante sus movimientos la escuadra enemiga, que constaba de ocho corbetas y seis bergantines con otros buques menores en el número de 28 barcos y novecientos y tantos tripulantes, al saber que estaba consumada la pérdida de la escuadrilla brasileña del *Uruguay*, viró de bordo hacia afuera y vino á colocarse al frente de la capital con el ánimo de cortar á Brown, y de atacarlo cuando procurase ganar su fondeadero de *los Pozos* con todos los buquecillos vencedores y vencidos que traía. Pero

el almirante, sin preocuparse mucho de este peligro, siguió tranquilamente ocupado en fortificar á *Martín García* para impedir una nueva tentativa, y en arreglar bien sus buques para los subsiguientes combates que hubiera de librar. Empleó en esto todo el mes de marzo; y el 24 de abril apareció con todos sus buquecillos al nordeste de la ciudad maniobrando sobre la derecha de la línea bloqueadora; al mismo tiempo que los bergantines *Congreso* y *República*, la corbeta *Veinticinco de Mayo* y tres goletas más zarpaban de las *Conchillas* procurando operar sobre la izquierda de la escuadra enemiga, que por la forma del canal tenía que mantenerse á lo largo, sin poder concentrar su fuerza en uno ó en otro extremo.

Toda la mañana del 25 de abril se pasó en estos movimientos. La excitación del pueblo, que desde la ciudad presenciaba este espectáculo, sublime á los ojos de su patriotismo, estaba en su colmo: centenares de botes y balleneras remaban por el río en aquella tarde anhelosos de ir á encontrar la escuadrilla nacional.

A eso de las dos de la tarde, Brown hizo una tentativa resuelta á tomar su fondeadero de *los Pozos*, y se armó un cañoneo infernal en toda la línea brasileña desde el frente de los *Quilmes* hasta el del bañado que hoy se llama de *Belgrano*, sin grande motivo, según parece, pues las escuadras no estaban á distancia conveniente de combate, y es de creer que todo aquel ruido proviniese del gusto de hacer fuego y humo de cañón que se había apoderado de los marinos del imperio, en desagravio de la victoria del *Juncal* que tan indignados los

tenía. Voló sin embargo un precioso bergantín brasileño inundando con una siniestra llamarada el vasto horizonte. Los espectadores todos se quedaron atónitos y horrorizados á la vista de tal catástrofe, aunque fueran víctimas de ella los enemigos.

La verdad es que la escuadrilla no encontró ningún obstáculo serio en su camino, puesto que sin pérdida alguna, y sin combate verdadero, entró por el nordeste y fondeó toda entera en *los Pozos* á las cinco de la tarde.

Lo que pasaba en la ciudad es indecible. El pueblo entero, enloquecido con la fiebre del triunfo, se había echado á las calles y á las barrancas del río con banderas y músicas á recibir á Brown, que de un momento á otro debía bajar á tierra. Muchas falúas habían ido al fondeadero de la escuadra á recibir al marino vencedor y lo traían atronando el aire con los vítores, cuando arreciando la brisa del sur echó la ballenera en que el héroe venía hacia la playa de la *Recoleta*. Acudió allá la multitud, y levantado en hombros al momento, las turbas lo trajeron, sin que pisara el suelo, hasta la *Alameda* (25).

La Capitanía del Puerto y las calles adyacentes se atestaron de gentes alborozadas: y así, en brazos de un pueblo entero que lo bendecía, fué traído al café aristocrático de la *Victoria* (26), donde estuvo

(25) Así se llamaba la arboleda de *Ombúes* que se extendía dos ó tres cuadras al frente del actual *Pasco de Julio* plantada por el virrey Vértiz, cuya estatua debería figurar allí por honra nuestra.

(26) Situado inmediatamente en seguida de la casa actual del señor don Manuel A. Aguirre.

una hora á la expectación pública que no se saciaba de vitorearlo: de allí fué llevado á su morada en un carruaje tirado á brazos. El triunfo no solamente era glorioso en sí y digno de exaltar el entusiasmo patrio, sino que tenía una importancia permanente, porque además de asegurar el flanco izquierdo y la retaguardia de nuestro ejército, aseguraba también la libre comunicación interior de nuestros dos grandes ríos, y por consiguiente la del ejército con Entreríos y con la capital.

Muchos otros encuentros sangrientos (terribles y desgraciados algunos) tuvo nuestra débil escuadrilla con los buques de línea de la escuadra imperial, saliendo algunas veces muy estropeada, pero siempre con honra del valor y de la energía que nuestros marinos desplegaron en ellos. Ninguno de estos sucesos pasó de aquello que podríamos considerar como duelos accidentales y de efecto pintoresco, que se trataban ya por la inmediatez en que estaban fondeadas las dos fuerzas, ya por la necesidad de proteger, á costa de sangre y de sacrificios, los cargamentos de mercaderías extranjeras que se ponían de acuerdo con Brown para burlar el bloqueo, y entrar por la rada durante un combate, á surtir la plaza de las cosas necesarias á la vida y á la comodidad de sus habitantes.

Revelóse entonces también la importancia que habría de tener el *Río Negro* y las costas de la Patagonia, para nuestro comercio marítimo, y aun como puertos de guerra. Muchos buques bien cargados se asilaban allí para trasladar sus mercaderías á otros de menor calado, que pudiesen violar el bloqueo con mayor facilidad. En sus bocas se

abrigaban también los corsarios que martirizaban el tráfico marítimo de los brasileños. Refreshaban allí sus víveres; remontaban sus tripulaciones; y compuestas sus averías se eñaban de nuevo á la mar. Mortificados por estos perjuicios los brasileños, armaron una expedición considerable contra estos abrigaderos. Pero fueron desgraciados. El vecindario de *Bahía Blanca*, dirigido por algunos marinos asilados allí accidentalmente, los rechazó siempre con éxito y con bravura, haciéndoles sufrir un gran descalabro, en el que perdieron la hermosa corbeta *Itapacarica* y los dos bergantines *Escudero* y *Constante*, además de 400 y tantos hombres de desembarco que quedaron en poder de los vencedores con todo su armamento.

CAPITULO II

LA GUERRA CIVIL Y LA RENUNCIA DEL SEÑOR

RIVADAVIA

SUMARIO: Esperanzas y realidades.—Principio de la lucha.—Aparición de Juan Facundo Quiroga.—La Rioja.—Situación de Catamarca.—Encuentro sangriento del Tala.—Correspondencia del general Arenales.—El núm. 7 y el coronel Bedoya.—Felipe Ibarra.—Excursión de Quiroga en Cuyo.—El coronel Estomba.—Félix y Francisco Aldao.—Entrada por Jujuy de un escuadrón de *Colombianos*.—Cuestión de Tarija.—Combate del general O'Connor con López Matute.—Situación y proceder del general Arenales.—Complicación de los *colombianos* en la guerra civil.—Condiciones de barbarie y desorden de estos soldados.—Acción de *Chicuna*.—Muerte de Bedoya.—Disolución del núm. 7.—Caída y fuga de Arenales.—Situación del gobierno presidencial en Buenos Aires.—Reunión de notables.—Opinión de don Juan Martín de Pueyrredón.—Asiduo pero inútil trabajo por sancionar la Constitución.—Rechazo.—Dos misiones.—El señor García á Río Janeiro y el diputado Díaz de la Peña á Tucumán.—Continuación de la guerra civil.—Invasión de Santiago del Estero.—Atrocidades de los colombianos.—Nueva invasión de Quiroga sobre el norte.—Acción de *Vinará*.—Quiroga y los colombianos.—Combate del *Rincón*.—Pérdida de todas las provincias del Norte.—Proscripciones, exacciones y esterminio.—Alucinaciones bíblicas de Quiroga.—La paz con el Brasil, única esperanza.—Situación fatal del negociador.—Instrucciones y antecedentes.—Opiniones personales del enviado.—El tratado.—Sus efectos en el público.—Su rechazo.—Exposición de

motivos.—Renuncia del señor Rivadavia.—Lo que dijo antes y lo que dijo después.—Comparación del principio y el fin.—Fundamentos especiosos y poco francos de la renuncia.—Comentarios.

Dados los escasos recursos de que había dispuesto y las circunstancias desgraciadas que pesaban sobre el país, el gobierno presidencial había sido tan feliz como era posible que lo fuese en la guerra exterior. Pero en el interior de la República las cosas habían tomado un sesgo tan desastroso que sus mismos hombres dirigentes desesperaban de poder salvarse, si no lograran hacer la paz con el Brasil y traer á Buenos Aires el ejército para restablecer por las armas la autoridad del presidente, desconocida y vencida ya desde Jujuy hasta Cuyo y Santafé. Entre la misma plebe de la capital y las masas de la campaña, germinaban pasiones peligrosas, con ciertos síntomas de desorden debidos al atraso de las ideas y al mal espíritu local, que tan imprudentemente se había provocado por el modo violento y anárquico con que el Congreso había destituido el gobierno provincial y criado una autoridad cuya base era esencialmente revolucionaria é irregular. A este vicio de organización que debilitaba naturalmente la fuerza moral del nuevo gobierno, hay que agregar que el espíritu de filosofía liberal, demasiado acentuado para su tiempo, que caracterizaba las ideas del partido que había realizado ese trastorno, suscitaba en el bajo pueblo y entre las gentes refractarias que nos había dejado el régimen colonial, aquellos enconos de las preocupaciones sociales y religiosas que son siempre muy terribles cuando se remueve el ánimo

de las muchedumbres incultas que carecen de arraigo en los intereses presentes, de solidaridad en el movimiento moral y de buenas prácticas políticas.

Hemos visto antes que al preparar tropas para la defensa del Estado Oriental, se había dado comisiones á varios coroneles de crédito para que levantaran y organizaran un número de fuerzas proporcionado á la población de cada provincia. El general Las Heras contaba con reunir un total de quince á diez y ocho mil hombres, que unidos á los tres mil *orientales* que estaban ya en acción, podrían haber completado una fuerza suficiente para asegurar el triunfo de nuestras armas, y retirar del Brasil la provincia que nos detentaba. El cálculo no era desproporcionado á lo que el país podía dar con algún esfuerzo: Salta y Jujuy contaban por dos mil hombres; Tucumán, Santiago, Catamarca y la Rioja, por tres mil; las tres provincias de Cuyo por dos mil; las provincias litorales y Buenos Aires por lo demás que fuese necesario. En casi todas esas provincias la población se componía de masas y de ciudadanos que habían pasado diez años haciendo la guerra; y en algunas, como Córdoba y Buenos Aires, se habían conservado organizados y á cuartel restos valiosos de los antiguos cuerpos que habían operado en la guerra de la Independencia (1).

(1) Nos ha parecido conveniente pasar esta ojeada retrospectiva por la situación anterior, para que se tome en cuenta la funesta influencia que la aventura presidencial del señor Rivadavia y del partido unitario tuvo en las tristes condiciones y en el poquísimo resultado con que

Entre los jefes destinados á levantar y conducir estos contingentes, fué comisionado á la provincia de Tucumán el coronel Araoz de Lamadrid, oficial antiguo del *Ejército Auxiliar del Perú*, muy distinguido por el general Belgrano, aunque quizá sin bastante mérito para serlo tanto, si hemos de dar crédito al juicioso criterio del general don José María Paz. Al enviarlo con esa comisión habíase creído el general Las Heras que el nombre del coronel Lamadrid, y la popularidad de que gozaba entre las masas de su provincia, bastarían para que pudiese levantar mil hombres que por su larga práctica de la guerra en las campañas del Alto Perú estaban bien preparados, en su mayor parte, para concentrarse en uno ó en dos buenos cuerpos, fáciles de ser metodizados y disciplinados en muy pocas semanas.

Por desgracia no había sido acertada la elección de este jefe, ni el lugar en que debía desempeñar su comisión. Oriundo de Tucumán y con ínfulas de ser caudillo local en su provincia, era hombre de un carácter versátil y aturdido, inconsciente, y fácil como un niño de ser llevado por influjos traviesos é intereses de partido, que de cierto no escaseaban por allí. Destituído de ingenio y de malicia, su viaje era un peligro para la tranquilidad de la provincia. Un capricho, una intriga de los círculos locales, una sugestión insidiosa de los que habían de rodearlo con miras personales, ó con el

tuvimos que emprender y sostener la guerra del Brasil, privados de los recursos provinciales por la imprudencia de esa aventura.

buen deseo de sacudir el yugo de los que explotaban el poder, podían hacer que en vez de que el coronel se limitase á reunir y organizar los dos escuadrones y el batallón de cazadores con que debía dirigirse al cuartel general del Uruguay, aprovechase su comisión y la primer fuerza que reuniera en echarla allí de paladín y derribar el gobierno, que malo ó bueno, era el gobierno del lugar que convenía respetar. Tanto más era esto de temerse, cuanto que el partido dominante en el Congreso había hecho ya algunos trabajos en el sentido de erigir en Tucumán un gobierno local que respondiese á sus miras contra Bustos y contra los demás caudillos federales, de quienes se temía una oposición intransigente á los proyectos de capitalización y presidencia que ya premeditaban en reserva.

El gobernador de Catamarca don Manuel Antonio Gutiérrez estaba de antemano comprometido á servir esa evolución presidencial y unitaria. Pero considerándose demasiado débil para tomar la iniciativa, esperaba en secreto que se uniformasen en la misma idea los gobernadores de Salta y de Tucumán. De manera que la liga pudiera contar con esas fuerzas para atacar á Ibarra en Santiago, y al gobierno de la Rioja cuyo caudillo prepotente era un hombre feroz y siniestro, un tal Facundo Quiroga, que no había hecho hasta entonces figura notoria en los sucesos, pero que teniendo ya fanatizadas las masas incultas y bravías de los llanos y de los valles escondidos en las lobregueces de los Andes, tenía sometidos bajo su influjo, con una autocracia brutal y sombría, á los hombres á quienes había puesto en el gobierno, y á los intereses po-

líticos ó materiales de la provincia. Este reyezuelo arbitrario y omnipotente, seguía las inspiraciones del gobernador de Córdoba general Bustos y del gobernador de Santafé don Estanislao López, que no sin razón se creían amenazados, más ó menos pronto, por la liga unitaria cuyo centro se había establecido en el Congreso.

Así que Lamadrid llegó á Tucumán y que recibió trescientos reclutas de los que esta provincia tenía preparados para formar el batallón de cazadores con que debía marchar al litoral, encabezó una asonada en la noche del 24 de noviembre de 1825; depuso al gobernador don Javier López, el sedicioso rival del no menos sedicioso don Bernabé Araoz, y tomó el gobierno después de electo por el vecindario, que una vez removido se había adherido al movimiento. Aunque sin acto público que lo declarara, la liga de las provincias del norte quedaba con esto intrínsecamente formada; de lo que bien advertidos Bustos, Ibarra y Quiroga estrecharon también la suya, previendo que el partido unitario dominante en el Congreso, á cuyas sugerencias atribuían el acto de Lamadrid, premeditaba algo serio contra ellos; y como temieron que de un momento á otro surgieran complicaciones locales, se pusieron en el caso de defender la situación en que se hallaban colocados.

La noticia de este incidente irritó sobre manera al pundonoroso gobernador de Buenos Aires general Las Heras. En el acto se dirigió al Congreso acusando al coronel Lamadrid como perpetrador de un indigno atentado; y pidió autorización para sumariarlo, no tanto porque quisiese sostener la muy

dudosa autoridad del gobernador Javier López, cuanto porque en aquellos momentos en que tanto convenía mantener la quietud y la confianza de los caudillos y de las provincias interiores, para concentrar las fuerzas necesarias que habían de integrar el ejército destinado á invadir el Brasil, era verdaderamente imperdonable ese jefe, que desempeñando tan delicada comisión militar, se había atrevido á defraudar lo esencial y lo más puro de su encargo, empleando el contingente que debía conducir, en una asonada que debía necesariamente inutilizarlo y dejar á la nación privada de su fuerza. Pero los intereses políticos influían tanto en el Congreso que la liga de Lamadrid con Arenales y con Gutiérrez era allí de gran valor, no sólo para los fines de la mayoría sino para los partidos liberales de Córdoba, de la Rioja y de Santiago, cuyo anhelo más fervoroso era libertarse del yugo con que éstos y otros caudillos pesaban sobre sus respectivos vecindarios; y así fué que, por muy categórica y urgente que fuese la reclamación del gobernador de Buenos Aires encargado del Poder Ejecutivo Nacional, las comisiones del Congreso procuraron ganar tiempo con manifestaciones enfáticas de pura forma, hasta que puesto en la presidencia el señor Rivadavia, se dió de mano á la reclamación, y quedó Lamadrid reconocido como el adalid de la causa unitaria en el norte de la República, para imponer por las armas el régimen presidencial, la capitalización de Buenos Aires y la circulación fiduciaria (si es que lo era) en Córdoba, en la Rioja y en las demás provincias que la resistían acogiéndose al singular régimen de esa federación autoritaria y fraccionada

cuyas barreras insalvables habían conquistado de hecho en 1820, y de derecho por la ley del 23 de enero de 1825: ley que aceptada y promulgada por todas ellas como PACTO FUNDAMENTAL DE LA UNIÓN ARGENTINA, debía imperar mientras no se diese la Constitución que estaba por hacerse.

Así que el régimen presidencial quedó erigido en la capital, Quiroga, que á sus instintos bravíos y á su indómita soberbia unía motivos de interés y de odio contra el Presidente por el asunto de las minas de Famatina, y que hubo de temer por lo mismo que se pensase en llevar á cabo el establecimiento de esa empresa, le quitó el gobierno al respetable y afincado vecino don Nicolás Dávila, y lo puso en manos de Villafañe, hombre sumiso y decidido partidario suyo.

Hasta ese momento el vecindario de la ciudad capital de la Rioja tenía en su seno familias sumamente distinguidas, que conservaban todavía los accidentes de aquella cultura inocente, bondadosa y de primitivo candor que hace tan halagüeño el trato de esos residuos de carácter infantil, que las viejas costumbres y las viejas tradiciones caseras dejan en los lugares apartados de provincia donde se asentó en sus principios el hogar de una colonización selecta. Estas gentes, de un espíritu envejecido, pero sahumado desde la niñez por la leyenda religiosa, por el culto del altar inmediato, por los tañidos del campanario natal, donde todos eran parientes unidos por los lazos de una vida patriarcal, tenían sus arranques de pura y legítima nobleza que cada familia miraba todavía como el timbre de su buena posición, cuando estalló el bramido de

la vida revolucionaria y militar con que la Revolución de 1810 conmovió todo el país, desde las orillas del Plata hasta las cimas de los Andes.

Desde entonces, la Rioja había empezado á decaer visiblemente como centro de producción y de comercio. Antes de ese sacudimiento, era allí donde se producían é invernaban las recuas de mulas, los arreos de ganado, y los vinos, que transitaban á Salta, y de Salta al Alto Perú: artículos que unidos á los tejidos de algodón y de lana de vicuña que tenían allí también activos talleres, formaban un tráfico bastante valioso con relación á su tiempo.

En el siglo XVIII, la Rioja contaba con siete iglesias de una fabricación sólida y de no poca importancia. Contaba por consiguiente con un clero bien educado, de cuyo seno salieron Castro-Barros, Acevedo y otros presbíteros, que no sólo figuraron con honra en los parlamentos nacionales, sino que, aún emigrados después, llamaron la atención por su saber en el Perú y en Chile.

Entre los accidentes particulares de esta raza colonial que había quedado asentada en ese rincón de las cordilleras occidentales, es de una notoriedad incontrovertible, conocida de todos, la singular belleza de las mujeres; se distinguían por la tez brillante, de una finura transparente y de un colorido exquisito: por sus ojos negros, rasgados de un esmalte luminoso; por el cabello abundante, sedoso y negro, todo ello amabilizado por decirlo así por esa languidez untuosa de la inocencia primitiva, que por cierto no está distante de la pasión, pero que aún adivinándola, se la encuentra engalanada por ese no sé qué de quien se ignora á sí mismo,

que es lo que da tanto encanto al trato y al cariño de los niños (2).

En la época de que hablamos, la Rioja contaba con una pequeña pero verdadera aristocracia de hombres distinguidos, cuyos nombres son todavía notorios; los Ocampo, los Doria, los Herrera, los Gordillo, Dávila, García, Bazán, etc., que atraídos á la capital de la República por el movimiento político y militar que reemplazó á la vida tranquila y vegetativa de la época colonial, fué causa de que la lejana provincia quedase gradualmente abandonada, al mismo tiempo que el tráfico libre de las mercaderías extranjeras la privaba rápidamente del valor comercial de sus tierras y sus viejas manufacturas, y que la guerra de la Independencia, localizada en las fronteras del Alto Perú, cerraba las entradas á sus procreos pastoriles, á sus vinos, á sus cereales, y esterilizaba el trabajo y la cultura de sus valles.

Al poco tiempo las iglesias abandonadas comenzaron á *delabrarse*; el pasto y la maleza cubrían poco á poco las paredes, los techos y el centro de las naves. Las calles habían perdido su ámbito ur-

(2) Esta inexplicable belleza de las mujeres que la raza colonial ha dejado en las provincias primitivas, es una circunstancia que todavía llama la atención de los viajeros. Hace dos años que la conocida familia del señor N..., que por su origen tiene cuando menos cuatro quintas partes recientes de alemán y de walón, pasaba accidentalmente por *Santiago del Estero*, y que nos decía la señora N... que le hizo tanta impresión la belleza de las jóvenes señoritas que encontraba por las calles, que no pudo resistir al deseo de detenerlas y de examinarlas con los más vivos elogios.

bano, y estaban reducidas á sendas en zizás por entre zanjas, arbustos y yuyales.

Por mayor desgracia de esta provincia, la población de las campañas estaba muy lejos de tener gérmenes de cultura. En la parte de los valles andinos predominaban los descendientes de las tribus antiguas, serviles y envilecidas al extremo bajo el yugo de la raza conquistadora, pero mucho más barbarizados, por lo mismo, de lo que habían estado al tiempo de la conquista. En las caídas de las sierras del sur, hacia *San Juan* y *San Luis*, conocidas con el nombre de *Los Llanos*, esas tribus habían tomado el tinte sombrío y huraño que caracteriza siempre á las poblaciones incultas y miserables que han vivido por siglos encerradas en los valles recónditos de la lejana montaña.

La Revolución de 1810 produjo, pues, en la Rioja las consecuencias naturales de todo sacudimiento social que saca de sus quicios un orden constituido por siglos. Los agentes militares del gobierno revolucionario entraron de repente buscando hombres y recursos para la guerra, por esos *Llanos* y *Valles* donde siglos hacía que los ecos del mundo lejano se perdían entre sus cerros apagados en la calma de la atmósfera colonial en que se cobijaban esas rudas gentes y sus rincones ignorados. Despertados de su letargo por el prurito de la acción y de la novedad, pronto también comenzaron á surgir de su seno, con el deseo de mostrarse y de actuar, aquellos en quienes despuntaba el genio de la acción, como sucede en todas partes cuando una causa cualquiera removiendo el sedimento hu-

mano pone fuego á la diversidad de los caracteres que lo componen.

Uno de los más beneméritos hijos de la provincia de la Rioja había tenido feliz ocasión de distinguirse en la *defensa* de Buenos Aires contra los ingleses, á la cabeza del *Regimiento de Arribeños*. Elevado por la Revolución al grado de general, don Francisco Antonio de Ocampo, ya por sus servicios en aquel acto de guerra, ya por ser un *provinciano* de alcurnia y de buen nombre, tuvo la honra de que se le pusiese á la cabeza del primer ejército argentino que marchó á las provincias con el encargo de uniformarlas y de preparar la lucha militar de la independencia que Buenos Aires acababa de inaugurar en la memorable SEMANA DE MAYO. La exaltación de este *riojano* al mando supremo militar del primer ejército nacional conmovió el escaso pero brioso-vecindario de su provincia, que, como ya lo hemos dicho, todo él estaba internamente ligado con vínculos patriarcales de familia; y la Rioja hizo causa común con el ardor revolucionario sin que nadie discrepase.

Pero sabida es la variedad de complicaciones que una revolución social produce, ya en el conjunto de los intereses y de las pasiones que remueve, ya en el roce de las incompatibilidades con que descompone el organismo preexistente y con que modifica la vida fragmentaria de cada lugar.

No es mi ánimo, por cierto, ni sería propio de una historia política como ésta, entrar en el menu-do detalle de las reyertas y de las ambiciones diminutas que en estos casos bregan por el mando en cada terruño, por reducidos que sean sus límites.

No hay aldea en dondè falte uno que como César quisiera más ser el *primero* allí que el *segundo* en Roma; ni lugarejo en donde no haya tantas ambiciones y conatos de dominación como en las naciones; y si hubiera de hacerse la narración de cada uno de esos altercados microscópicos de provincia, necesario sería engolfarse en un embolismo que entre nimias excentricidades confundiría el orden general en que deben absorberse los detalles para que la obra tome su forma literaria, y contenga el sentido verdaderamente histórico con que debe distinguirse.

Caracterizada, pues, la situación que se produjo en la Rioja después de la Revolución de 1810, allí como en las demás provincias, tardó poco en anarquizarse. La unidad de familia y de conjunto municipal se rompió en unas cuantas parcialidades *liliputienses* que metidas y revueltas en su cajón de cerros, se atacaban, se perseguían y se mataban, ya por gobernar la provincia con el apoyo de tal ó cual bando popular, ya por conseguir que los agentes del gobierno general, ó los jefes de sus fuerzas militares, pusiesen á un Dávila sobre un Doria; á un Doria, sobre un Ocampo; á un Villafañe sobre un Navarro; á un Navarro sobre un Brizuela, ó sobre un Rusio: gentes todas del lugar, estimadísimos muchos de ellos, pero tocados todos, absorbidos, sometidos á las exigencias de un completo desquiciamiento interno; que más ó menos se sentía con igual intensidad en la capital y en cada una de las otras provincias: sobre todo á contar desde 1814 hasta 1820, como lo hemos expuesto en los volúmenes anteriores.

En esta escuela y en el embate de estos partidos, Juan Facundo Quiroga comenzó á figurar. A lo que se puede colegir rastreando los primeros años de su aparición, puede decirse, por sus primeros actos, que dedicó la energía inclemente y abusiva de su carácter á recolectar en los Llanos caballos y mulas que remitía unas veces, y que otras llevaba él mismo al *Ejército Auxiliar del Perú* que mandaba el general Belgrano; pues en los papeles del tiempo encontramos uno ú otro documento firmado por este general en que Quiroga es elogiado por la actividad y excelencia de sus servicios. Que era patriota no hay duda; pero tampoco la hay de que en esas mismas andanzas era cruel, arbitrario, terrible; y que por cuenta propia también, cometía atentados y tales violencias que tenía no sólo sometidos sino aterrados á los habitantes de esas campañas. Cuéntase por tradición que no soportaba que otro ninguno entrase en los *Llanos* con comisiones públicas del gobierno general ó del gobierno de su provincia, y que á ningún vecino le era permitido dar auxilios ó contribuciones á la causa pública sino por su mano; y se agrega que habiendo atacado á un oficial enviado por Dupuy, teniente gobernador de San Luis, y habiéndolo herido ó muerto, Dupuy hizo entrar una partida ligera que lo agarró descuidado, y lo metió en la cárcel donde se le puso una gruesa cadena de grillos. En esa situación, y en riesgo de ser fusilado, lo tomó la trágica sublevación de los prisioneros españoles de 1818 (3). Quiroga logró que en el

(3) Véase este episodio en el vol. VII de esta obra.

alboroto alguien le desclavase los grillos; y tomándolos en la mano salió por las calles matando españoles y encabezando las gentes del pueblo en defensa de Dupuy y de la causa nacional. En compensación de este acto y de la fiera animosidad con que su patriotismo se señaló, Monteagudo, que fué el juez de la causa, lo indultó y lo puso en libertad.

Precisamente cuando volvía á la vida de aspirante violento y camorrero que ya en ese tiempo lo hacía temible y opresivo en los vecindarios esparramados en su agreste provincia, era cuando comenzaban á bambolear los asientos del edificio político; cuando las montoneras alborotaban el país y ponían en anarquía bullente las campañas; cuando los vaivenes del terreno convulsionado hacían ya presentir la final catástrofe del régimen establecido; y en fin, cuando los generales que mandaban las tropas le daban las espaldas al gobierno nacional dejándolo sin autoridad ni fuerzas con que sostenerse. Ante este cuadro, se comprenderá cuánto debió contribuir un estado tan desgajado á fomentar la siniestra ambición de un hombre primitivo, comparable por mil accidentes á un *beni-israel* (como los que pinta Renán), nacido en las áridas y solitarias montañas del lejano occidente con todo lo que la fiera humana necesita para transfigurarse en genio del mal... Y por cierto que Quiroga era un genio á su modo, y que podría ser caracterizado con muchos de los rasgos con que la mitología cristiana ha exaltado á Lucifer.

Una de las singularidades más curiosas de esta alma fosforescente y recóndita era su afición á leer la Biblia: la Biblia era, á lo que parece, el único

libro que había alimentado las voraces y fanáticas ambiciones de su espíritu en el silencio de los campos arenosos y ardientes en que crecía. Apenas inaugura su vida militante en la guerra civil de 1826 cuando el primer grito que lanza es ya la protesta de que *se alza en defensa de la Religión*: y lo dice en el primer documento oficial con que inaugura su vida militante en la guerra de exterminio que lo fascinaba. Era ese probablemente un primer estado sicológico de su mente, que se había elaborado en la solitaria lobreguez de sus cavilaciones y de sus aspiraciones provinciales, cuyo germen le fué puesto tal vez por algún clérigo, de provincial fanatismo, que le enseñara las primeras letras (4).

Sin embargo de que éstos pudieron ser los primeros arranques de su carrera al salir bravío del seno de la tribu riojana, necesario es decir que Quiroga, así como su temperamento, tenía el espíritu demasiado móvil y excesivo para petrificarse; y lo mostró, cuando después de haberse encenagado en las brutales y espantosas ferocidades de la guerra, cuando después de haberse bañado en la sangre de sus adversarios, de haber saqueado los pueblos sin piedad, de haber arrastrado á la mesa de juego (en donde sólo él ganaba y esquilmbaba) á los infelices vecinos que no tenían más culpa que la fama de tener algún dinero, llegó á un momento

(4) He oído á muchos contemporáneos, sin que yo tenga cómo comprobarlo, que ese maestro fué el famoso clérigo doctor Castro Barros. Teólogo *verdaderamente bíblico* y *profético*, gran patriota y predicador exaltado. El caso es de aquellos que se puede decir: «si non é vero é ben trovato».

en que él mismo se asombró de la situación á que había alcanzado en el grande escenario de los intereses nacionales, y en el contacto de las gentes cultas; y comenzó á ver que todo cuanto había hecho era malo; que había causado la desolación de todas las provincias, inclusa la suya; que había hecho imposibles las libertades públicas; y que por resultado de todos los esfuerzos de su genio bárbaro, se había anulado á sí mismo delante de otro genio infernal, más cobarde pero más astuto y persistente, que lo había adelantado en el camino del poder. Quiso entonces reaccionar; quiso entonces promover la resurrección del organismo constitucional... Pero ahí estaba ya Rosas de pie: y Quiroga, antes de llegar, cayó apuñaleado en una escondida encrucijada de las campañas de Córdoba, cuando con todo su brío andaba en esos pasos.

Este hombre que había surcado una huella indeleble de sangre y de ruinas en nuestra tierra, tenía como los sectarios de Jehová que habían alucinado los años de su juventud, ciertas virtudes instintivas que no es raro ver encarnadas en las almas encandecidas por el fanatismo místico-religioso. No se le conocen actos de torpe lujuria como los que infamaban las costumbres de Bolívar. No cometió jamás acto ninguno de traición ni de infidelidad ó pérfidia contra los intereses ó contra los hombres con quienes se hubiera ligado. Era casto é incorruptible, aunque á la cabeza de sus hordas podría habersele encontrado algo de parecido á las hordas judías con que Josué exterminaba hasta las vírgenes de las tierras de Canaan. ¡Y explíquese uno, si puede, las anomalías que se revuelven en el ce-

rebrote de ciertos hombres marcados, para el mal, por el dedo de Dios! Quiroga amaba y respetaba á su mujer: amaba á sus hijos, de quienes se puede decir que fueron todos ellos excelentes y laboriosos ciudadanos los varones, y excelentes madres de familia las mujeres. Al transformarse el caudillo cerril y soberbio, endiosado en las breñas áridas de su provincia en el personaje político alzado á los horizontes de los intereses nacionales, Quiroga manda su hijo primogénito á educarse con todos nosotros en la Universidad de Buenos Aires, donde por calidades positivas este joven se capta el cariño y aprecio de todos sus condiscípulos (5). En seguida sacó á su familia del rincón de los Llanos donde la había formado, y la estableció con amplitud y con lujo en Buenos Aires. ¿Qué pasaba entonces por la cabeza de este bárbaro fenomenal? ¿Qué quería ser? ¿Qué dirección nueva pensaba dar á los decretos soberbios de su voluntad, á los ímpetus concentrados de su temperamento?... El asesinato ha hecho que quede indescifrable ese misterio; pero lo seguro es que el hombre no había renunciado á su porvenir: y lo que no es menos singular también, es que al caer había llegado á entablar una cordial amistad con el general Alvear, cuyas lecciones en el arte de la guerra y en

(5) El joven Ramón Quiroga, establecido después en una estancia al norte de Buenos Aires, lo abandonó todo y se incorporó á la expedición libertadora del general Lavalle. Fué hecho prisionero en *San Cala*, y el general Pacheco lo puso en libertad remitiéndolo á Buenos Aires. Al poco tiempo murió en el retiro de sus ocupaciones agrícolas.

la práctica de los negocios políticos caían ciertamente en terreno abonado.

Difícil es encontrar un hombre cuyas facciones y accidentes físicos fuesen más acentuados y asimilados á los que se dan convencionalmente como el bello tipo de las razas bárbaras caucásicas. En lo moral y en lo visible, todo en Quiroga coincidía con ese modelo: gesto severo é impenetrable; las barbas extendidas y frondosas por toda la cara, desde las inmediaciones de la nariz hasta las orejas; y no sólo densas sino rizadas, y lucientes como los reflejos de un trozo de carbón fósil, que fósil era también el alma del que adornaban. En los ojos (de un corte oblongo y de un tamaño común) la niña rutilaba sobre la perfecta blancura de la córnea, como en el fondo de una cueva sombreada por las larguísimas pestañas y por el grueso cordón de las cejas; la nariz, de proporciones moderadas, era correcta y de formas perfiladas. El rostro bien ovalado; los labios y la dentadura admirables. Pero la abundancia excesiva de las barbas y del cabello renegrado que le cubría mucha parte de la frente hacían áspera y siniestra la buena impresión que en conjunto habría podido hacer á estar el rostro más limpio de la espesura de ese bosque. No era alto: apenas algo más que lo mediano para no ser bajo. En él todo respiraba salud y robustez: la cabeza huesuda, la musculatura elástica, los hombros anchos, los brazos cubiertos de un vello tan peludo que parecían las patas de un oso (6);

(6) ¿Cómo lo sé? se me preguntará. He aquí la explicación. En 1833 y 1834 Juan Facundo Quiroga habi-

todo, en fin, revelaba en él un cuerpo vigoroso y fuerte.

Al adelantarme á los sucesos con este perfil del hombre que va á figurar en mi narración, me ha parecido que el orden natural de las cosas me lo imponía, porque es mucho más fácil comprender en toda su luz los sucesos de un período complicado con pasiones tumultuarias y con hechos violentos, cuando se conoce de cuerpo entero á los actores, que cuando se les deja en la obscuridad para exhibirlos en el momento indeciso en que entran en escena.

De 1820 á 1825 Quiroga se había hecho ya una entidad prepotente en la Rioja, favorecido por el

taba como huésped la casa del señor don Braulio Costa, padre de nuestro distinguido amigo el doctor don Eduardo Costa. Tenía yo íntima amistad con Ramón Quiroga, mi condiscípulo, que como yo contaba diez y siete años. El señor Costa había colocado en la habitación de don Juan Facundo un billar, á cuyo juego (según parece) era muy aficionado. Allí lo he visto con muchísima frecuencia, *en mangas de camisa* arremengadas y abierto el pecho haciendo su juego... y vaya un accidente característico:—«Haga esa carambola, general»: le dijo el coronel González (sicario de Rosas) á quien Quiroga no podía pasar.—¡A mí no me gusta, so bruto, pegar bola sobre bola sino *voltear palos!* ¿oye?... Quiroga pegó un tacazo formidable é hizo una mortandad general de palos con aplauso de los circunstantes. Ya se ve, pues, que puedo decir que estaba cubierto de pelos como los osos. «Pues ahí está que también hizo la carambola, como yo le decía.—Esa fué para usted, que es bola y no es palo.—¿Y por qué no soy palo?—Porque no *sabe pararse*, pues, amigo.—¡Qué general tan gracioso! le contestó González con una complacencia adúlona, mientras los demás volvían á aplaudir por el dicho.

desorden y por la anarquía en que todas las provincias habían caído á causa de la disolución de los vínculos nacionales, de la falta de autoridades constituídas, y del alejamiento, la persecución y la ruina en que cayó también la parte culta y afincada de todas ellas.

Constituído Bustos en mandón principal, y representando en Córdoba elementos adversos, rivales ó envidiosos del espíritu nuevo con que había revivido el gobierno y la sociedad culta de Buenos Aires, se produjo, como antes lo mostramos, un cierto antagonismo que le hizo temer que ese espíritu se inoculara y ganase terreno en derredor suyo, amenazando las bases de su poder en un tiempo más ó menos remoto. Trató por su parte de buscar apoyo en otras provincias para ese caso; y formó liga con Ibarra y con Quiroga cuando á éste le interesaba ya también separar de su camino á los hombres dirigentes y cultos de su lugar para imperar en absoluto con sus intereses y su persona.

La liga de estos tres caudillos tenía por causa y por objetivo la defensa del poder indefinido, *vitalicio sin término*, que era el *orden constitucional* que entre ellos habían creado como sistema federal, y que bajo esa faz nosotros tenemos consagrado con el nombre de *caudillaje*, para evitar equívocos entre las cosas bárbaras y los nombres cultos. Al mismo orden de cosas y de intereses pertenecía Estanislao López, el caudillo de Santafé.

A estos cuatro caudillos no les importaba ni les hacía escozor que Buenos Aires tuviese un gobierno culto, ó que otra cualquiera provincia lo imitase.

Lo que ellos consideraban vital, era que nadie de afuera se metiera con ellos, y que á pretexto de organización nacional se pretendiese crear autoridades políticas ó administrativas que pretendieran imponerles reglas de gobierno y sistemas de principios que los pusiesen en peligro de ser desposeídos del mando que ejercían. La verdad es que mientras habían estado tranquilos por ese lado, no se habían sentido violencias ni atentados sangrientos amparados ó fomentados por su autoridad; sin que esto quiera decir que no fuera sumamente incómodo, y hasta degradante para los hombres de mérito y distinción, tener que vivir así sin acción propia ni movimiento libre bajo la atmósfera pesada de la estancación provincial. La vida nacional estaba, pues, basada sobre un acuerdo innominado de transigencias y de tolerancia entre el derecho efectivo y el hecho opresivo.

El verdadero y grande interés que hacía necesario mantener estas transigencias y tolerancias, consistía en la necesidad de reunir y concentrar todas las fuerzas del país para hacer con éxito la guerra del Brasil, mientras se continuara evolucionando en buena inteligencia hacia otras mejoras de orden interno que pudieran irse fomentando con la marcha lenta y pacífica del comercio interior, de la producción agrícola, y de los intereses nacionales en su natural esfuerzo por progresar y constituirse.

Esta fué la tendencia espontánea con que había comenzado el período reorgánico de 1821; esta la tendencia que continuó acentuándose en el criterio público del país; la tendencia con que el gobierno de Las Heras había promovido la reunión del Con-

greso Constituyente; y la tendencia, en fin, que caracterizó sus primeras leyes. Pero, la verdad es también que debajo de esa bonanza aparente, los elementos antagónicos subsistían, y que toda la cuestión del momento era mantener tranquilas las desconfianzas, y no agredir en busca de mejoras imprudentes.

Hemos dicho ya en el volumen anterior lo que sucedió: y bástenos ahora decir que la aventura presidencial del señor Rivadavia fué un toque de alarma para los cuatro caudillos coligados, que al sentirse agredidos se pusieron á son de guerra.

Bustos hizo sancionar en Córdoba varias leyes declarando ilegales y nulos los actos recientes del Congreso. Por una de ellas se declaró que la provincia de Córdoba (7) «no reconocería leyes ningunas de cualquier clase, carácter ó calidad que invitiesen precedentes del Congreso General *interin* no se diese y *acceptase* la Constitución permanente del Estado. Por otra ley del 30 de mayo se desconoció la creación de la Presidencia permanente «por ser atentatoria y contraria al tenor expreso de la Ley Fundamental del 23 de enero de 1825». En 12 de julio se dió otra desconociendo la designación de la ciudad de Buenos Aires como capital de la República, por cuanto destruía la autonomía de la dicha provincia. Por la del 1.º de agosto se removió á los diputados cordobeses que actuaban en el Congreso; y como este cuerpo declaró que una vez electo un diputado nadie lo podía remover sino por juicio público y sentencia legal, la Legis-

(7) Ley de 28 de abril de 1826.

latura de Córdoba, es decir, Bustos, ratificó la resolución, declarando que esos diputados no tenían poderes para seguir en sus puestos (8).

Pero la de mayor gravedad entre todas estas disposiciones, fué la de esta misma fecha, en la que se resolvió que el gobernador *levantase tropas para sostener las libertades de la provincia de Córdoba y proteger á los pueblos oprimidos, poniéndose de acuerdo con el libertador Bolívar, por medio de un enviado encargado de promover una negociación al efecto*» (9).

Semejante avance era ya un acto de traición del carácter más criminal que podía concebir y llevar á cabo un gobernador de provincia. Equivalía esto á promover la intervención armada de un déspota militar y extranjero, que en esos momentos se hacía declarar PRESIDENTE VITALICIO en el Alto Perú, en Lima y en Colombia, y que abiertamente reclamaba como cosa propia la DICTADURA CONTINENTAL desde Panamá al Cabo de Hornos (10).

(8) Estos diputados eran E. Bedoya, Salvador Maldonado, Eduardo Bulnes, J. Eug. del Portillo y Miguel Villanueva.

(9) Véase el *Tribuno*, núm. 2, del 15 de octubre de 1826.

(10) Al fin de este período pensamos dar un cuadro general de los sucesos sudamericanos que tuvieron alguna relación con nosotros y con nuestros ejércitos; y cuya concentración política, en Bolivia, en el Perú y en Colombia se rompió (á un mismo tiempo que en Buenos Aires) en cien parcialidades fraccionarias, y en un cúmulo de trastornos internos en cuyos abismos se hundieron y se anularon no sólo San Martín y Bolívar, sino los viejos é ilustres actores del sacudimiento de 1810. Todos habían comenzado su vida pública en ese año, y todos

Como Bustos, por la índole y por los hábitos, era un conocido poltrón, se hacía evidente que no tomaba esta actitud sino porque se creía ya en el caso extremo de que él ó sus amigos iban á ser atacados por la liga del norte para someterlos al Congreso y al Presidente. No era él, por lo mismo, y mucho menos Ibarra, el hombre capaz de ponerse en acción y de levantar el pendón de la guerra contra la causa presidencial y contra el partido unitario: partido que más ó menos extendido en cada provincia participaba del espíritu liberal. No había sino un hombre capaz de tomar esa iniciativa y de afrontar sus consecuencias. Ese hombre único era Quiroga.

Desde luego, éste hizo reproducir en la Rioja las medidas promulgadas en Córdoba. Pero, tomando la peculiar actitud de un bíblico profeta, levantó el pendón de la guerra social y convocó las masas populares llamándolas á él en DEFENSA DE LA RELIGIÓN (11).

como en una liquidación general, se arruinaron y desaparecieron casi á un mismo tiempo; de 1827 á 1829 y 1830. Esta terminación general de los sucesos y los sacudimientos sudamericanos que por un momento tuvieron concentrados todos sus agentes y todos sus promotores en el Perú, tiene algo de parecido al acto final de un solemne drama.

(11) La ley de la Rioja, sancionada por exigencia y reclamo del señor general Quiroga, según reza textualmente su preámbulo, decía en el art. 3.º: «Se declara la guerra á toda provincia é individuo en particular que atente contra nuestra Santa Religión católica apostólica romana». No deja de ser digno de atención un artículo 3.º de este tenor á continuación de los dos primeros contraídos á desconocer «por Presidente de la República al señor don Bernardino Rivadavia y las demás leyes emanadas del C. G. C.».

Cuando Catamarca, Tucumán y Salta contestaban con ardientes felicitaciones á los oficios en que el gobierno presidencial les había comunicado la erección del nuevo régimen de la capital, Bustos y Quiroga limpiaban de adversarios internos sus respectivas provincias. El primero, siempre bonachón y buen patrón en sus dominios, se contentaba con prender y expulsar á ocho ó diez vecinos notables acusados, con visos de verdad, de haber querido adunarse en favor de la organización presidencial de Buenos Aires. Pero una vez asustados, y convencidos también de que por allí no había elementos serios de reacción liberal, ni hombres de acción que pudieran concentrarlos para dar un golpe de mano, los presos salían en libertad generosamente indultados, sin más condición, para volver al seno de sus familias, que tener la casa por cárcel, es decir, mera y cómoda penitencia correccional que prueba quizás la debilidad del civismo cordobés de entonces (12).

(12) Habían sido sometidos á juicio con este motivo, entre otros, el general don Francisco A. de Ocampo, don Gaspar Bravo, don Manuel A. Pizarro, don Manuel Rivero, don Antonio y Mariano Giles, don Julián Paz, don Mariano Pizarro, don Rafael Fragueiro y don Gervasio Arzac. Pero la Sala de Representantes que era toda de Bustos, y que estaba presidida por don Juan Pablo Bulnes, acérrimo partidario suyo, declaró nulos los actos del gobernador y redujo la condena á lo que hemos dicho en el texto. Por de contado que la resolución de los representantes fué cosa entendida con el gobernador. Y sin embargo, habíase llegado á probarles á éstos y á otros señores, que cuando algunos meses antes había pasado el coronel Paz con el núm. 2 en camino del litoral, se le

En la Rioja las cosas se llevaban de otro modo. Cayeron en prisión varias mujeres y muchos hombres que se habían mostrado de tendencias heréticas hacia la «religión católica» de Quiroga. Los que no escaparon, tampoco salieron de la cárcel sin la correspondiente corrección de azotes, para infundirles más devoción y respeto por la religión de sus padres. En la campaña y en las villas, sobre todo en *Hornillos* y *Vinchina*, cayeron víctimas muchos sujetos de viso, como un señor Herrera, noble padre de familia, uno ó dos de apellido Bazán, y algunos más que sería fuera del caso seguir nombrando. Así es que en muy pocos días se pronunció una emigración numerosa de familias decentes que buscaron asilo en la mansa región de Córdoba á trueque de vivir ciegos y mudos, pero tranquilos: otros se marcharon á San Juan, á Catamarca, á Tucumán y á Salta, donde eran naturalmente recibidos como amigos de la causa presidencial.

El gobernador de Catamarca don Manuel A. Gutiérrez no sólo los recibió con favor sino como

enviaron emisarios y cartas rogándole que marchase sobre Córdoba, y depusiese á Bustos. Nada más fácil para el coronel Paz si hubiera querido hacerlo. Pero se resistió, animado quizá por propósitos más elevados, postergando el día de las represalias contra Bustos para una época en que hubiese cumplido ya lo que le imponía la honra y el servicio nacional. ¿Hizo bien ó hizo mal? Si en ese momento arroja á Bustos de Córdoba, y reconcentra las situaciones provinciales en derredor de la presidencia, es incuestionable que hubiera triunfado el Congreso y el señor Rivadavia.

buenos elementos de guerra contra el terrible caudillo de la Rioja.

Constituída y declarada ya la *Liga del Norte* contra el caudillaje de las otras tres provincias, el gobierno presidencial, bajo una reserva casi impenetrable y muy disimulada, de manera que la guerra apareciese, cuando reventara, como un simple conflicto de intereses y entidades provinciales, intervino en ella con agentes propios y con recursos; cosa que no se debe extrañar, pues bien se comprende que se trataba real y efectivamente de la vida ó muerte del sistema de cosas implantado en Buenos Aires por el Congreso y por el partido unitario (13).

La posesión de la provincia de Catamarca era de un valor capital para los unos y para los otros. Avanzada entre la Rioja y Tucumán era una amenaza de flanco sobre Santiago por el lado de Choya, ó sobre la Rioja por el lado de Vinará; de manera que combinada con Tucumán y Salta, podía poner en difícil situación á Ibarra ó á Quiroga, según el plan que se adoptase, dejando al uno ó al otro aislado de los demás.

Aunque inepto y cobarde, no le faltaba á Ibarra la bastante astucia para darse cuenta de la posición de su provincia, y para comprender que si sus amigos no se daban prisa, iba á ser el primero en soportar el ataque violento de Tucumán y de Salta, quedando Catamarca en resguardo de las opéra-

(13) Véase las comunicaciones oficiales del señor ministro Agüero y del comisionado don Miguel Díaz de la Peña, transcritas en el *Tribuno*, vol. II, págs. 221, 241.

ciones de Quiroga. Y de ahí sus ruegos urgentes para que este último invadiese á Catamarca con ímpetu y obligase á Lamadrid á ocurrir en apoyo del gobernador Gutiérrez, quedando él (Ibarra) en aptitud de hacer una punta sobre Choya para hacer difícil la situación de Lamadrid.

Todo estaba, pues, aglomerado para que hiciera explosión este terrible incendio, que al reventar como un volcán de las entrañas de la tierra, había de prolongarse por más de un cuarto de siglo envolviendo en sangre, en gritos y lamentos de barbarie y de dolor las provincias en ruina. Y como el gobierno presidencial lo presentía, ó mejor dicho, veía ya inmediato el cataclismo, se apresuró á poner en manos del general Arenales la dirección general de todas las operaciones y medidas que fuera necesario ejecutar, y le notificó á Lamadrid que obedeciese las órdenes que ese general le impartiese.

Armado secretamente en los confines de Córdoba, entre la Rioja y Catamarca, en los *Hornillos* ó *Vinchina*, un caudillejo de Catamarca llamado *Figueroa Cáceres*, hombre cerril aunque afincado según entiendo, hizo una travesía rápida desde *Nisipo* á la Sierra de *Ancaste* y sorprendió la ciudad, obligando á Gutiérrez á huir por los cerros hacia Tucumán. Lamadrid que estaba ardiendo por comenzar á figurar en la fiesta, se armó al momento, reforzó con algunos auxilios á Gutiérrez y salió á ponerse al alcance de los sucesos. Figueroa fué arrojado de Catamarca á la Rioja. Pero Quiroga se puso á la cabeza de los suyos, y acusando la intervención de Tucumán como un propósito deliberado de someter los pueblos á los influjos de

Buenos Aires, para quitarles su libertad y su gobierno propio, se dirigió contra Gutiérrez, volvió á desalojarlo, y marchó contra Lamadrid, que, por su lado, iba también en busca suya. Después de algunas escaramuzas sangrientas, que no merecen el honor de ser historiadas con particularidad, llegaron el 27 de octubre de 1826 á un encuentro decisivo en el *Tala*, con fuerzas de mil y tantos hombres por cada parte.

Derrotado completamente Lamadrid, cayeron en poder de Quiroga multitud de documentos oficiales que revelaron las connivencias íntimas del gabinete presidencial con la liga guerrera del norte en este lamentable duelo de provincias hermanas cuyos soldados comenzaban á matarse despiadadamente al mismo tiempo que carecíamos de ellos para doblegar al enemigo extranjero, como se habría conseguido si hubiese continuado predominando la política sensata del general Las Heras.

En este primer encuentro, el coronel Lamadrid quedó acribillado de heridas tales, que se le dió por muerto en el campo de batalla. Lo salvó sin embargo una pobre mujer que tenía su rancho inmediato al lugar en que había caído, y que con dolida al ver que aun respiraba, lo recogió; y con las hierbas del campo que ella sabía aplicar, logró devolverle la vida, y algunas fuerzas, hasta que de incógnito pudo ser llevado á Salta, no bien seguro todavía de que su estado no hiciese temer un término fatal.

En uno de los muchos papeles tomados por el vencedor, encontramos las siguientes palabras procedentes del gabinete presidencial, que tienen bas-

tanto interés: «No ignora el señor gobernador de Tucumán (le decía el general Arenales) que las pequeñas entradas del fondo nacional en esta provincia no alcanzan á subvenir á los gastos ordinarios, doblemente recargados en el día, con motivo *del Regimiento que se está instruyendo* y de otras mil atenciones que me rodean. Que obstruído el comercio, con motivo del bloqueo que sufre la capital, se han obstruído los ingresos, y también que este gobierno no tiene absolutamente como esperarse; mucho más cuando por *no haber llegado aún á esta ciudad el Contador encargado de establecer la caja subalterna del Banco Nacional*, se carece de todo arbitrio para sufragar los gastos ejecutivos del momento. El gobernador de Tucumán debe persuadirse del alto interés que toma el infrascripto en auxiliar sus dignos esfuerzos por una causa tan sagrada, y que á este efecto *ha solicitado algunas sumas con cargo de girarlas contra el gobierno nacional con el premio é interés corriente*. Mas no habiéndolas encontrado, puede el señor gobernador de Tucumán adoptar este temperamento en su provincia, lo que no duda el infrascrito sea de la aprobación de Su Excelencia el señor Presidente de la República».

Casi en el día en que Quiroga tomaba conocimiento de estas noticias por la correspondencia confidencial que sorprendió en Tucumán, le llegaban oficios del gobernador de la Rioja don N. Galuán, de que Carril y Estomba organizaban en San Juan una fuerte expedición para ocupar la Rioja, y darse la mano con la liga del norte. Sobre lo mismo le escribieron también alarmados

Bustos y su adicto servidor don José Santos Ortiz, gobernador de San Luis, y cuñado del doctor Vélez Sarsfield, que á la sazón acababa de pasar para Mendoza con encargos confidenciales del Congreso y del Presidente.

La única condición militar de Quiroga (fuera del valor personal) era la rapidez de sus movimientos y la terrible autoridad con que sometía á esa violencia de huracán los hombres y las cosas por medio del terror, de la inflexibilidad de sus órdenes y de la voluntad con que las imponía.

Después de designar al nuevo gobernador de Tucumán, impuso é hizo aceptar las siguientes condiciones de arreglo: 1.^a Que mediante á que la presente guerra había sido promovida y decretada por el titulado Presidente de la República, la provincia de Tucumán, bajo la más seria responsabilidad, prometía negarle su reconocimiento y unirse en esa resistencia á las de Córdoba, la Rioja y Santiago. 2.^a Que en ningún caso admitiría en su seno como vecino ó como emigrado al prófugo ex gobernador de Catamarca don Manuel A. Gutiérrez; y que en caso de prenderlo lo entregaría al gobierno de la Rioja». Por un artículo secreto se pactó que en el término de tres días, el gobierno de Tucumán entregaría á Quiroga treinta mil pesos en buenas monedas de plata ú oro á razón de 17 y cuarto por onza. Por lo demás, no se ocupó de pactar víveres y recursos; pues sus oficiales distribuídos por los suburbios y por la campaña tomaban ganados, caballos, mulas y cuanto podía servirles, sacando contribuciones de numerario por todas

partes, de plata buena ó mala, con tal de que tuviese algún valor venal.

Liquidada la operación en pocos días y puesto en camino con todo el arreo, á lo indio, Quiroga se puso en retirada hacia la Rioja, é Ibarra regresó á Santiago, cuando las fuerzas de Salta se ponían en movimiento sobre Tucumán.

El gran error de los jefes presidenciales, ó por mejor decir del general Arenales durante todo este período, fué el reducir su acción y sus fuerzas á operaciones fragmentarias, sin haberlas condensado todas sobre los puntos capitales que eran Córdoba y la Rioja. Si en vez de dejar á Lamadrid (cuya ineptitud no era un secreto para nadie) el cuidado de la campaña sobre Quiroga, hubiese operado él mismo con todas las fuerzas de Salta (como lo hacía Quiroga con las de su provincia) llevando el precioso escuadrón de dragones que Bedoya había formado para el ejército del Brasil, es más que probable que hubiera triunfado; mientras que manteniéndose en inacción, con la idea de asegurarse en Salta, perdía á Tucumán, perdía á Catamarca, y perdía la moral de la acción, que pasaba toda entera al caudillo más audaz de sus enemigos.

Un incidente tan raro como imprevisto, efecto también de la disolución social en que toda la América del Sur caía en ese tiempo, desde Colombia al Río de la Plata, vino á dar más fuerte colorido á este enérgico cuadro de barbarie que presentaban nuestras provincias interiores.

Hacia poco más de un año que el gobierno argentino sostenía con la república del Alto Perú,

recientemente creada por Bolívar con el nombre de *Bolivia*, una cuestión grave, procedente de la sustracción del territorio de *Tarija* perteneciente á la intendencia y gobernación de Salta. Bolívar había manifestado desde el principio la pretensión de incluir esta parte del territorio argentino en los límites de Bolivia. Mas, como las provincias del Alto Perú habían sido consideradas siempre parte integrante del territorio argentino, antes y después del año 1810, el gabinete del general Las Heras entendió que el general colombiano no tenía el derecho de desmembrar esas provincias por sí y ante sí, sin que el gobierno argentino entendiera en ello, tomando parte en todo lo concerniente al negocio, y sobre todo en el trazado de sus límites. Para hacer valer su jurisdicción y sus derechos, el gobierno argentino envió en especial misión cerca de Bolívar, al general Alvear y al doctor don José Miguel Díaz Vélez, sirviéndoles de secretario don Domingo de Oro. Como los comisionados argentinos pretendían que desde Tarija á Potosí, cuando menos, debía quedar incluido en los límites argentinos, Bolívar rehusó categóricamente consentir en que el gobierno argentino tomase parte en la demarcación; y los comisionados, á su vez, se negaron igualmente á reconocer la independencia de la nueva República, mientras no se les admitiese á tratar de un negocio que recaía precisamente sobre lo que no sólo había sido siempre de la jurisdicción de su gobierno, sino que durante toda la guerra de la Independencia había sido disputado por argentinos y realistas á costa de torrentes de sangre y de enormes sacrificios consagrados á la emanci-

pación de toda esa comarca, sin que Bolívar, Colombia ó los bolivianos mismos hubiesen cooperado en algo á esa larga y sangrienta lucha.

No obstante su malísima voluntad para todo lo que era argentino, Bolívar dió un corte á la contienda, declarando que el territorio de Tarija era argentino. Mas se negó á tratar ó convenir sobre los otros límites, defiriendo el asunto en el gobierno que se erigiese, y sosteniendo que la República Argentina tenía todo ese país completamente perdido cuando él lo había emancipado por la victoria de *Ayacucho*. El general Alvear se retiró entonces del Alto Perú, llamado por el señor Rivadavia con anticipación para ocupar el ministerio de la Guerra y hacer la campaña del Brasil, quedando allí el doctor Díaz Vélez para insistir en la reclamación.

La condescendencia de Bolívar sentó malísimamente al gobierno recientemente instalado en Bolivia, principalmente á don Casimiro Olañeta, histrión político de un cinismo proverbial, que había traicionado todas las causas, inclusa la de su propio tío y benefactor á quien hizo sacrificar y matar para quedar en buenos términos con los vencedores. Como los bolivianos no podían hacer valer título alguno sobre Tarija, enviaron allí á un capitanejo llamado Lorenzo Ibáñez con doscientos y tantos soldados disfrazados para que hicieran un *pronunciamiento popular*, ó motín, en nombre del pueblo tarijeño, y expresase la indignación que les había causado que Bolívar les hubiese privado de su derecho á disponer de sí mismos y á escoger la nacionalidad que mejor les cuadrase; y reivindi-

cando por consiguiente esa facultad soberana, declararon que querían pertenecer á Bolivia.

El comisionado argentino hizo justísimas reclamaciones sobre un proceder tan desleal como ese; pero se le contestó que el gobierno de Bolivia no podía desentenderse del deber en que se hallaba de dar mano fuerte á un pueblo que ejercía un derecho inenajenable invocando su apoyo. Agraviadísimo el señor Díaz Vélez y convencido de que en aquellas circunstancias nada favorable obtendría, se retiró á Buenos Aires.

Pero el general Arenales que como gobernador de Salta sentía más de cerca la ofensa de su provincia, se puso en una situación tan desabrida con el gobierno de Bolivia que se puede decir que tocaba en los términos de la hostilidad; y eran tales las prevenciones recíprocas, que aun llegó á atribuírsele, á él que era todo pundonor y delicadeza, la infame calumnia de haber mojado su mano en la conspiración del teniente coronel Matos Morales para asesinar al general Sucre, primer presidente de Bolivia (14).

Estaban las cosas en este malísimo estado cuando el 6 de diciembre de 1826 una fuerza colombiana de infantería y caballería al mando del general O'Connor y de los coroneles Raya, Medina-Celi y Refoxos, acampó en la *Rinconada*, como si fuera en terreno propio. El subdelegado del departamento preguntó al jefe extranjero con qué objeto y

(14) Véase el *Mensajero Argentino*, núms. 102, 106 y siguientes hasta 123; y las sesiones del Congreso del 17 al 28 de diciembre de 1826.

con qué derecho cometía esta violación de los respetos que debían tributarse á la jurisdicción de Salta. O'Connor contestó que las autoridades locales no debían alarmarse en lo mínimo; que su objeto era aprehender un escuadrón del regimiento colombiano *Granaderos de la guardia*, que había desertado de la guarnición de Cochabamba al mando del comandante López Matute. Pocos momentos después de pedidas y dadas estas explicaciones, apareció en efecto allí mismo la fuerza de Matute que venía buscando asilo en Salta; y sin más que avistarse, unos y otros se acometieron con un denuedo furioso y pelearon por largo rato y sin piedad, hasta que derrotado completamente O'Connor, huyó dejando el caballo, las espuelas y el sombrero: el campo quedó cubierto de cadáveres. Matute se apoderó de los infantes y de todo el armamento, reforzó con ellos su tropa, acampó allí y se puso á buscar con el mayor esmero á O'Connor en la seguridad de que había quedado muerto ú oculto por allí cerca. A poco rato encontraron al ayudante mayor Brook y lo sacrificaron: lo mismo hicieron con otros oficiales; pero O'Connor tuvo la felicidad de escapar á sus pesquisas escondido en el fondo de una mina vieja de las muchas que hay en aquel lugar.

Probablemente, Matute había entrado en Salta sin propósitos claros, creyendo quizás que podía encontrar medios propios, independientes del gobierno de la provincia, para hacer rumbo quien sabe á donde, puesto que se mantuvo así, sin ley ni rey, hasta el día 18 en que se dirigió por primera vez al general Arenales desde *San Antonio*,

diciéndole: «Desde la ciudad de Cochabamba *que se llama Capital de la República de Bolivia*, por medio de muy rápidas marchas, me he venido mandando un escuadrón de ciento ochenta granaderos del regimiento de Colombia, sin otro motivo que el de huir los inconvenientes del mando vitalicio que allí se ha erigido. He tenido algunas bajas causadas por la persecución de los pueblos y por un encuentro que tuve con el general O'Connor que en el pueblo del Rosario se me opuso al paso. El escuadrón viene provisto de armamento y de monturas, pero sin ningún vestuario. Necesitamos de la bondad de Vuestra Señoría auxilios muy pronto, y que se digne ponerlo en conocimiento del gobierno cuya protección hemos venido buscando, para que libre sus órdenes en nuestro favor. Con esto no extrañará Vuestra Señoría la entrada de esta tropa armada en este territorio: mañana continúo mi marcha». El general Arenales concedió el asilo que le pedían los colombianos y los acuarteló en Salta; pero les exigió que á la primera ocasión habrían de marchar al ejército del Brasil, á lo que Matute asintió con manifiesto placer.

A las animadas exigencias de extradición que le hizo el general O'Connor, el gobernador de Salta contestó: 1.º Que aquellos soldados se debían considerar desarmados, pues que no amenazaban en ningún sentido la tranquilidad ó el orden de Bolivia. 2.º Que desde que el gobierno de Bolivia amparaba á los rebeldes de Tarija, sosteniendo que habían usado de su derecho al separar esa provincia de la nación á que pertenecía, los jefes y soldados colombianos asilados en Salta se hallaban en

el mismo caso, y podían ampararse del mismo derecho. 3.º Que al violar el territorio argentino para hacerse justicia por su mano, el general O'Connor había perdido todo derecho á invocar el auxilio de la jurisdicción argentina, que debió empezar por respetar defiriendo á ella el caso en su origen.

En estos momentos era verdad que el general Arenales tenía resuelto mandar esos 170 soldados al ejército del Brasil. Eran soldados aguerridos que unidos al número 7 del coronel Bedoya, habrían completado mil hombres de primera importancia para el éxito de esa campaña. Pero sobrevino la funesta derrota de Lamadrid en el *Tala*; y temiendo por la suerte de Tucumán y de la liga, Arenales creyó más necesario retenerlos para recuperar esa provincia y sostener los intereses y los fines de la liga. Por lo que más adelante mostraremos bien documentado, puede, y aun debe creerse, que si Arenales no envió todas esas tropas al ejército nacional que debía operar en el Brasil, no fué *motu proprio*, sino por órdenes terminantes del gobierno presidencial que le mandó emplearlas en la guerra civil; órdenes que se dieron también á las fuerzas que estaban ya prontas en Mendoza y San Juan, y que estando ya en marcha se les ordenó retroceder por la misma causa.

Estudiado en este período de su vida militar, se nota en Arenales una verdadera decadencia de espíritu y de voluntad. No se reconoce en él al hombre de la *Florida* y de las expediciones por las sierras del Perú. No haber ido en persona con todas las fuerzas de la liga del norte á encontrar á Qui-

roga antes de que penetrara en Tucumán, no sólo fué error, sino falta de iniciativa militar.

No haberlo hecho y dejar una operación tan vital en aquellos momentos en manos de un hombre sin criterio ni competencia como Lamadrid, y de tropas compuestas de milicianos, colecticias y mal mandadas, fué de cierto una vacilación imperdonable. La derrota de *Tala* pudo haberle servido de ejemplo al general Arenales; pero no lo aprovechó; y ahora de nuevo, sabiendo que Quiroga había marchado sobre San Juan para derrocar á Pedro del Carril y unir las tres provincias de Cuyo con las que hacían resistencia armada al gobierno presidencial, emplea parte de su mejor fuerza en invadir á Santiago, cuando todo le aconsejaba marchar en persona con todas las fuerzas de Salta, de Tucumán y de Catamarca y ocupar la Rioja, para apoyar y salvar al gobierno de San Juan, y combinado con Mendoza, matar la hidra en su cueva. Empeñarse en dominar á Santiago era un desatino. Santiago no era una provincia real sino un aduar sin *alma social*. No tenía medios con que operar fuera de sus límites. Era impotente para ocupar sólidamente ó amenazar á ninguna de las provincias de la liga. Todo aconsejaba, pues, dejarla á un lado: ocupar la Rioja y seguir á Quiroga. Lo que el general Arenales no hizo por el gobierno presidencial, lo hizo Quiroga por los disidentes. Dejó á Tucumán y salió de la Rioja con todas sus fuerzas sobre Cuyo, que era por el momento donde podrían levantarse mayores peligros para la causa que sostenía. La expedición de Quiroga sobre Cuyo fué una verdadera inspiración, y

la rapidez de su marcha una verdadera hazaña militar.

El restablecimiento del partido presidencial en Tucumán no ofrecía ninguna dificultad. Con los emigrados y con una pequeña fuerza que salió de Salta quedó todo recompuesto; y Lamadrid, curado de sus heridas merced á su rara constitución física, volvió á ocupar la gobernación; armó de nuevo sus partidarios y repuso á Gutiérrez en Catamarca. Sigue la inacción de Arenales y todo vuelve á perderse.

Malísimamente inspirado como hemos dicho, Arenales creyó que lo conveniente por lo pronto era acabar con Ibarra. No se comprende, en verdad, qué era lo que se proponía obtener con esta operación. En Santiago no había entonces centro ninguno algo civilizado ó comercial, que tuviera recursos ó que concentrara la vida social. La vida popular era vagabunda, y estaba individualmente modelada en el carácter indigente y holgazán de sus hordas. Para éstas y para su jefe, la provincia podía estar en cualquier parte; en el Chaco, en la vastedad y en el encaramado de las selvas lo mismo que en la aldea que llamaban la ciudad. Querer poseer á Santiago era como querer poseer un enjambre de golondrinas; y el único modo de destruirlo habría sido no hacerle caso: vencer y dominar primero á los dos aliados que hacían su fuerza, y después empujarlo al Chaco despacio y con método.

El general Arenales hizo todo lo contrario. Por sus órdenes Bedoya entró con 300 hombres de su regimiento número 7 y con 300 tucumanos. De los

primeros quedaron cuatrocientos en Salta. Ibarra se había adelantado á tomar medidas de defensa; había hecho que todas las familias levantasen sus enseres y se retirasen á las orillas del río Salado. Había en Santiago ocho ó diez tiendas y almacenes de comestibles con artículos de campaña, como los de aquel tiempo, más ó menos surtidos. Ibarra los obligó á encajonarlo todo, meterlos en carretas, y bajo una fuerte escolta los hizo trasladarse á las fronteras de Santafé. No quedó un caballo, ni vaca, ni oveja, ó cosa alguna que pudiera comerse ó utilizarse: tal era el estado de barbarie en que estaba esta provincia.

Cuando el coronel Bedoya la invadió, se encontró en un desierto. Por desgracia suya, llevaba entre sus tropas el escuadrón de colombianos mandado por Matute. Estos soldados, desertores de su bandera, rebeldes que habían hecho armas y triunfado de sus jefes en un combate sangriento, se veían actuando por sus respetos en un país abandonado al desorden y á la anarquía, donde podían dar suelta impunemente á los perversos instintos que se desatan en el ánimo de un grupo de facinerosos armados, fuerte por su propia contextura de mercenarios, y por su número con relación á los medios con que la autoridad pública contaba para contenerlos. Abrumados además por el hambre y por la miseria que los rodeaba, acometieron las casas abandonadas en su mayor parte, y las que habían quedado ocupadas por mujeres y niñas que habían podido ocultarse y eximirse de las medidas suntuarias de Ibarra; y ya se puede comprender lo que pasara. Lo pinta al vivo una carta del señor

don Javier Frías escrita á su hermano don José. El señor Frías había venido de Salta en la división de Bedoya para ver lo que había sido de sus intereses al emigrar á Santiago. Era un hombre correctísimo y honorable; y he aquí sus palabras: «Ya todo estaría tal vez concluído; pero los colombianos nos entorpecen más que los enemigos y que el mismo Ibarra (resérvame esto) porque no hay infeliz que se atreva á salir de su casa: al que asoma, si no lo matan, lo desnudan: al que no lo desnudan lo estropean... Con las mujeres... ¡Dios nos dé paciencia! y permita que esto tenga algún remedio».

Quiso Bedoya hacer en ellos algunos castigos; pero los tigres bramaron, y tuvo que desistir, porque sintió que desde el jefe hasta el último soldado estaban sumamente prevenidos contra él, y en estado de insurrección. Como no pudiera permanecer en Santiago, ni fuera prudente penetrar en el Chaco en seguimiento de Ibarra, el coronel Bedoya retrocedió; y marchaba por Tucumán hacia Catamarca, cuando recibió expresos urgentes del general Arenales diciéndole que don Francisco Gorriti (15) y los hermanos Puches se habían alzado en *Rosario de la Frontera*, con un gran número de gentes contra el gobierno, y que acudiera pronto en su defensa, pues no tenía tropas con que resistirles.

El movimiento revolucionario era un acto me-

(15) Conocido generalmente con el nombre de *Pachi-Gorriti*: era primo hermano del canónigo, y padre de la escritora doña Juana Manuela Gorriti.

ramente local, es decir, obra de los partidos formados contra Arenales por causas y odios internos, pero que no tenía nada de federal, ni de connivente con los adversarios del gobierno presidencial. Por el contrario, los cabecillas eran *unitarios* que estaban dispuestos á seguir la política de la liga, y sacrificarse por ella. Fué, sin embargo, un incidente fatal que precipitó la ruina de la causa, y que puso á Salta y á Tucumán bajo el influjo de Bustos y de Quiroga.

Bedoya marchó inmediatamente contra los revolucionarios. Su fuerza venía bastante desmoralizada. Cuando contaba con incorporar á ella la parte del regimiento que había dejado en Salta, supo que se había unido á los insurrectos. Pero Bedoya era hombre de fibra, y continuó á cumplir con su deber. El 6 de febrero acampó en Chicoana, sabiendo que Gorriti venía también en su busca. El 7 por la mañana se pusieron á la vista; y cuando Bedoya dió orden de adelantar, *los colombianos* con su jefe á la cabeza se pasaron á los enemigos. Retrocedió entonces Bedoya y con unos 70 ó 100 hombres que le quedaban se atrincheró en la Capilla de Chicoana. Hizo allí una defensa desesperada, pero inútil: agotó sus escasas y malas municiones; no quiso capitular: fué asaltado, y asesinado según voz pública por la propia mano de Maturte: cayó también asesinado el teniente coronel Magan, uno de los oficiales más gallardos y más tácticos de nuestro ejército. Al saber esta catástrofe, Arenales abandonó Salta y se asiló en *Bolivia*.

La noticia de la caída de Arenales causó un efecto tremendo en el gabinete presidencial. Pero á los

pocos días llegó la noticia de que los nuevos gobernantes de Salta eran amigos seguros; que nada se cambiaría en la política; que seguirían en la liga; y que probablemente sería ésta más fuerte, porque todo lo que tenía de impopular y de estacionario el gobierno de Arenales, y de odiosa la autoridad de Bedoya, tenía ahora de energía, de actividad y de adhesión popular, el partido que gobernaba. Y en efecto, así era, ¡pero con el fatal inconveniente de la falta de dirección!... pues el único jefe que quedaba en acción era Lamadrid, cuyas aptitudes no respondían á las exigencias de la obra. Los demás, Helguero, Puche, Gorriti, etc., no tenían antecedentes ni servicios militares que inspirasen confianza.

Entretanto, Quiroga estaba sobre Cuyo. La noticia de que había pasado por Hachal, produjo un verdadero pánico en San Juan. En el acto se comisionó á don Hilarión Guerrero para que pidiese al gobierno de Mendoza un auxilio de 400 hombres, y el escuadrón que el coronel Estomba estaba formando allí para marchar al Brasil. Además de este cuerpo, el comandante Barcala tenía ya pronto el batallón de pardos que se había organizado con el mismo destino: entre ambos cuerpos contaban como 500 hombres. El gobernador de Mendoza don Juan Corbalán se hallaba en mala situación para adoptar una política acentuada en uno ú otro sentido. Dentro del municipio, y aún en las fincas de campaña, había sin duda una opinión muy favorable al gobierno presidencial; pero era de gentes pacíficas, de hombres afincados ó de estudios liberales, poco efectivos como fuerza de acción en

momentos de conflicto. Barcala y Estomba eran los hombres de guerra adictos á esta opinión. Pero contra ellos trabajaban ardientemente los tres hermanos Aldao, y sobre todo el *Frailé Aldao*, un facineroso en toda regla á quien el gobernador y todo el vecindario de Mendoza temían mucho. La situación, pues, de San Juan causó en Mendoza un escalofrío. Creyó el señor Corbalán que su deber era abstenerse y salvar á la provincia de todo conflicto, quedándose en aptitud de aceptar los hechos. Hallábanse allí en ese momento los diputados nacionales Castro y Vélez Sarsfield: el primero tenía comisión de recabar la opinión de la Legislatura provincial sobre cuál debía ser el carácter de la *Constitución* que se trataba de hacer: y el segundo había llevado igual comisión para San Juan. Dada la nueva situación, el señor Castro apremió por la contestación, y no consiguió sino un obstinado silencio; el segundo se abstuvo de pasar adelante.

El coronel Estomba, invocando órdenes superiores, se puso en marcha hacia San Juan en auxilio de su gobierno. Pero en *Jacolí* supo que no era ya tiempo. La fuerza, sugestionada por el coronel José Aldao, se le desorganizó completamente, y tuvo que regresar con la mínima parte de ella. El partido de los hermanos Aldao levantó sospechas contra Barcala, y consiguió que se diese orden de salir á situarse en el *Retamo*, y aprontarse para marchar á Buenos Aires con destino al ejército del Brasil. El gobernador Corbalán recibía entretanto comunicaciones amistosas del nuevo gobierno de San Juan, y protestas de las buenas disposiciones

de Quiroga, que lo afirmaron más en la conveniencia de neutralizarse, como si eso fuera posible en semejante situación.

Lo que había sucedido en San Juan es lo que no podía dejar de suceder. Al saberse que Quiroga había llegado á Angaco con una división ligera dejando á medio camino la infantería y el bagaje, se produjo una desbandada completa. El gobernador don Pedro del Carril y muchísimos vecinos huyeron en camino de Mendoza. En el apremio del desorden y del pánico, los que quedaron en el pueblo pusieron en el gobierno á don Manuel Gregorio Quiroga por medio de un acta librada en 17 de enero de 1827. El nuevo gobernador era un hombre manso, pero afiliado al partido federal, y capaz por sumisión de tomar todas aquellas medidas que le fueran impuestas por el vencedor.

Lo de Mendoza terminó de un modo desgraciado para las fuerzas que allí se habían aprontado con destino á la guerra del Brasil. Como lo hemos dicho antes, el gobernador sacó de la ciudad el batallón de Barcala y los restos de la fuerza del coronel Estomba. Este jefe se había adelantado á tomar el camino de Buenos Aires; pero al llegar á San Luis recibió órdenes del gobierno nacional de retroceder con el batallón de Barcala y de marchar á San Juan á expulsar á Quiroga. El batallón estaba ya en las *Barranquitas* cuando recibió esta orden del coronel Estomba, y por separado otra del gobierno nacional. Barcala comunicó al gobierno de Mendoza, que contramarchaba en virtud de las órdenes recibidas. La noticia causó gran agitación. El gobernador despachó inmediatamente al fraile

Aldao, con una fuerte partida, á encontrar á Barcala y detenerlo obligándolo á seguir su marcha al litoral. La tropa, que iba ya desmoralizada, se desbandó; y Barcala completamente solo, siguió hacia Buenos Aires. Lo mismo hizo el coronel Estomba. Al dar esta noticia dice la carta que copiamos: «Este batallón al fin se ha desgraciado, y no será ya útil entre los bravos soldados que pelean contra el emperador del Brasil. El comandante Aldao está encargado de apresar todos los desertores. Todos estos gastos, pérdida de hombres, de vidas, se los debemos al gobierno nacional, á Estomba, y á algunos de esa, que por cartas influyeron á Barcala que no fuese á Buenos Aires, y que á todo trance regresase á Mendoza».

Quiroga hizo en San Juan y en Mendoza lo que había hecho en Tucumán: caballos, mulas, ganados vacunos, arreos, monturas, útiles de toda clase, géneros, víveres y cuanto podía servirle, lo reunió con abundancia en su campamento; y el 20 de marzo, dejando á Mendoza bien asegurada por la influencia omnipotente de los Aldao, desapareció y fué rápidamente á caer sobre las del norte.

El carácter de la guerra se había hecho cada día más apasionado y más cruel en las provincias del interior. El comisionado nacional don José Díaz de la Peña, le escribía á Gorriti, desde Tucumán: «*El plomo solo puede remover de nuestra República estos males que desgraciadamente se han hecho crónicos*». Y en verdad, las cosas habían llegado á tal extremo, que ésta era la teoría y la práctica de uno y otro partido: todos los elementos bélicos del partido unitario se agrupaban ahora otra

vez en Tucumán bajo la dirección de Díaz de la Peña y de Lamadrid.

Lamadrid se colocó en Choya para impedir que Ibarra atacara á Catamarca, y adelantó á *Vinará* una división como de 400 hombres en observación de la Rioja. Nadie había sospechado la aproximación de Quiroga, cuando éste cayó de improviso sobre Helguero destrozándolo casi sin combate. Lamadrid vuelve á Tucumán, incorpora en su fuerza á los colombianos que acababan de llegar de Salta y va en busca de Quiroga. Este lo buscaba á su vez; y le escribe á Bustos: «Corro á dar alcance á esa tropa de bandidos que no han dispensado crimen por cometer; que no sólo han incendiado las poblaciones y degollado los vecinos pacíficos, sino que atropellando lo más sagrado, han violado jóvenes delicadas. Tengo, pues, jurado dejar yo de existir ó castigarlos de un modo ejemplar y raro, muy particularmente á esa horda de bandidos titulados *Colombianos*, que con sus hechos escandalosos han manchado la tierra con sangre de inocentes. Si ellos en Bolivia han sido el ejemplo de la insubordinación, si en *Chiccuana* lo han sido de la barbarie, y en todo lo que han pisado aquí, un motivo de horror y de espanto, muy en breve sabrá Vuestra Excelencia ó que he perecido al frente de mis fuerzas en el campo de batalla, ó que uno solo de ellos no existe ya en la tierra». Estas palabras, en boca de un hipocondríaco visionario, velludo y cetrino, que leyendo la Biblia se había figurado que él también había nacido para ser el fuego purificador de las iras de Jehová; fanático y pérfido que no comprendía más justicia

ni más ley que la de su criterio agreste; para quien las sospechas de su fantasía, las presunciones de la suspicacia, eran pruebas plenas, y todo desafecto un criminal, un transgresor de las leyes divinas y de los deberes que él inventaba, eran como para hacer estremecer el corazón humano.

Quiroga y Lamadrid se atropellaron el 6 de julio de 1827 en un lugar denominado el *Rincón*. Quiroga obtuvo allí otra vez una victoria completa, de horrible memoria por la sangre que derramó. Como lo había ofrecido lo cumplió. Resuelto á prevalecer por el terror, aterró sacrificando cuanto tuvo por enemigo suyo. Todos los *colombianos*, y Matute con ellos, pagaron la tétrica fama que se habían conquistado, á manos de uno que no les cedía un punto en la carrera de los excesos. Dura todavía, y durará por algunos siglos en Tucumán, la espantosa leyenda que el caudillo vencedor dejó en ese pueblo que parece haber sido condenado desde Araoz y López á los grandes martirios de las disensiones civiles.

El triunfo de Quiroga produjo en Salta la insurrección de los federales. Pablo Latorre, un antiguo comandante de los *gauchos* de Güemes, y don José Saravia se declararon parciales de Quiroga. Pachi Gorriti y los Puche abandonaron la partida y huyeron á Bolivia con Lamadrid por el desierto de Atacama ó por el *Despoblado*.

La caída de Arenales, la sublevación de los colombianos y el asesinato de los dos jefes beneméritos del número 7 de caballería consternaron á los hombres del gobierno presidencial. No encontrando más medio de salvación que el hacer venir el

ejército del Brasil, comenzaron á perder el brío con que habían emprendido la justa empresa de repouer en el seno de la nacionalidad argentina la provincia *oriental* usurpada por el imperio; y á trueque de salir de la guerra nacional exterior para defenderse en el interior, se mostraron avenidos á buscar términos medios que satisficiesen la altivez brasileña, asegurándole que para obtener la paz estaban inclinados á consentir en la segregación del país disputado. Con el fin de explorar la opinión y de apoyarse en la que apareciese más caracterizada en el momento, el Presidente hizo una reunión privada de ciudadanos notables en la que prevaleció el parecer de hacer la paz á todo trance, pero sin deshonra, porque la mayor parte de ellos era del partido gubernativo. Pero el señor Pueyrredón se expresó categóricamente en contra del envío de una misión; y dijo que el momento no podía ser más inconveniente ni más inhábilmente buscado; que por lo mismo que el orgullo monárquico y nacional del emperador había sido humillado y herido por nuestras armas en las gloriosas jornadas de *Ituzaingó* y del *Juncal*, era de creer que instruído, como debía estarlo, del estado afligente de la nación y de su tesoro, interpretase una misión de paz como una súplica angustiosa, y nos exigiese final y definitivamente el reconocimiento del derecho del Brasil á la posesión de la Banda Oriental como condición indispensable: que por consiguiente él opinaba que semejante misión sería inútil ó perjudicial, y que convenía mucho más resignarse con toda energía á transigir la cuestión.

interna para remontar el ejército y dar un carácter imponente á la lucha contra el Brasil.

Otros dijeron que lo probable era que no queriendo el emperador dar el primer paso, por amor propio, se aprovecharía al instante de la lisonjera iniciativa del gobierno argentino; porque su situación era también malísima; porque carecía de fuerzas y recursos para defender á Río Grande; porque allí estaban sufriendo pérdidas inmensas los habitantes; y porque si bien contaban con la superioridad marítima, los corsarios por un lado, y los enormes costos que le imponía su numerosa escuadra por otro, estaban arruinando al imperio. Razón de más, decía Pueyrredón y los que pensaban como él, para que no cometamos la debilidad de iniciarla.

El Presidente dió las gracias por la deferencia de los asistentes, y dijo que meditaría con sus ministros todo lo que se había dicho, para tomar una resolución bien madurada.

El Congreso entretanto se había dado un trabajo asiduo para hacer un proyecto de Constitución, que resultó, como era natural, más ó menos viciado por el influjo de las circunstancias. Creyendo que había coordinado en él los intereses y la posición de los caudillos y de los partidos que le hacían la guerra en el interior, nombró para cada provincia un miembro de su seno que fuese á presentarles su obra y á explicarles no sólo el mecanismo de sus resortes sino las ventajas que debía producir su aceptación. Los comisionados volvieron muy pronto con el rechazo absoluto de todos los disidentes, y con la infausta convicción de que la lucha cruel en que estaban las provincias presidenciales con

las provincias federales, no podía ser terminada sino por las armas (16).

Fuera de que era absolutamente imposible que llegase á entrar en vigor el proyecto de constitución de 1826, debe observarse que había sido elaborado bajo el peso de circunstancias é influjos que lo hacían viciosísimo. Consagrar en él la independencia soberana que todos los caudillos provinciales, ya fuesen *disidentes* ó *presidenciales*, habían adquirido y que ejercían de hecho, habría sido traicionar al partido unitario oprimido y aterrado en cada provincia sojuzgada, y desesperarlo consagrando por consecuencia el poder de sus enemigos. Crear un mecanismo que despojase á estos caudillos de su cacicazgo, por ternas ó por otros expedientes más ó menos teóricos, era hacer una obra al aire, y acentuar la guerra civil ya existente, sin ninguna utilidad práctica: de modo que ni como acto ni como teoría tiene valor alguno ese proyecto, que además de ser imposible en su tiempo, era defectuosísimo para cualquiera otra ocasión posterior.

El doctor Agüero, que como hemos podido notar en las discusiones del Congreso, tenía un temple de acero y resoluciones prontas, abandonó entonces toda vacilación, y decidió enviar á don Manuel José García al Brasil para que buscara la paz á trueque del sacrificio de los derechos argentinos á la provincia oriental, con la esperanza de que el emperador se contentase con dejarla independiente.

Así, pues, mientras en el interior tenían lugar tan lúgubres y sangrientos sucesos, carecíamos de

(16) Haremos su examen en el Apéndice.

soldados (y nada más que soldados habríamos necesitado) para remontar el ejército que defendía nuestro honor nacional y nuestros derechos, y que debía salvar el lustre de nuestras glorias nacionales en los campos del Brasil.

En estos momentos don Manuel José García regresaba á Buenos Aires con una convención preliminar de paz negociada en Río Janeiro. La República Argentina desistía por ella de la guerra y de los altivos propósitos con que la había emprendido. Devolvía la Banda Oriental al emperador del Brasil, y se sometía á desarmar y mantener siempre desarmada la isla de *Martín García*.

Apenas fué conocida semejante convención provocó la furia y la indignación de todos los partidos, de todos los habitantes.

Imparcialmente juzgado el caso, el gabinete unitario había cometido una falta imperdonable iniciando y proponiendo en semejantes circunstancias una negociación de paz. El emperador sabía que cualesquiera que fuesen las demostraciones del general Alvear sobre el Río Grande, su ejército no tenía fuerzas ni recursos con que agrandar los resultados de su victoria; ni como penetrar con cuatro mil hombres escasos en un país que contaba 350,000 habitantes, todos ellos alzados y armados contra el invasor. Conocía también el estado notorio de la República; y sabía que mientras permaneciese el gobierno unitario en Buenos Aires, las provincias no darían un hombre para la guerra; al paso que en la Banda Oriental germinaban con mayor vigor que nunca mil causas de insubordinación contra el general en jefe, y de hostilidad

declarada contra los argentinos, á lo cual ya no era extraño ni el mismo Lavalleja.

Por recios que hubiesen sido los golpes de *Ituzaingó* y del *Juncal*, no habían desarmado ni postulado al imperio; más bien lo habían ofendido comprometiendo su orgullo á buscar una reparación. Ya que la guerra civil ponía al vencedor en el extremo de ir á pedir la paz, para *concederla*, el emperador exigía, pues, esa categórica reparación; y no había otra alternativa que reconocerle su derecho á la posesión de la Banda Oriental, ó resignarse á continuar la guerra. Tales fueron las resoluciones indeclinables con que García se encontró en la corte de Río Janeiro; fueron, pues, vanos sus esfuerzos para traerla á mejores términos.

Sus instrucciones no le autorizaban para aceptarlas. Pero al embarcarse, el mismo doctor Agüero, que lo había acompañado con otros amigos íntimos hasta el bote, le dijo: «En fin, García; ya usted sabe lo que nos va en esto á todos los hombres dé 1823: sáquenos usted á todo trance de este pantano.—¿*A todo trance, señor don Julián?*—De otro modo caemos en la demagogia y en la barbarie; salvar nuestro país es lo primero.—Usted sabe que esa misma es mi opinión» (17). Sin embargo las instrucciones no autorizaban al negociador á otra cosa que á renunciar á la incorporación de la

(17) Para tener por cierto este episodio me apoyo en la relación que me han hecho de él, el mismo señor García, y mi padre que estaba presente, con los doctores don Manuel Antonio Castro y don Francisco Acosta.

Banda Oriental en las provincias argentinas, con tal de que se le erigiese en estado independiente.

Limitándonos aquí á hacer la historia, y dispensándonos de discutir un episodio juzgado y condenado por la opinión unánime del país, diremos que, en el sentir de García, era el colmo de lo ridículo que la República Argentina prefiriese caer en el caos, desarmar todo el gobierno ya construído, volver á los problemas de la gestación, dejar á las provincias en manos de sus caudillos y del más atroz desorden, hundirse cada vez más en la bancarrota con el papel-moneda, en la miseria pública y en la paralización absoluta del comercio, sin más objeto ya que hacer independiente á la Banda Oriental. A los que le decían: ¿Para qué han servido tantos sacrificios, tanto heroísmo, tanta sangre? El contestaba: ¿Y es justo, es sensato que sigamos haciendo más que todo eso todavía, hasta postrarnos por completo, sin más objeto que la independencia de un *país extranjero donde somos odiados?*

En las prevenciones arraigadas de su espíritu, desde los tiempos de Artigas, García miraba los negocios orientales con poquísimas simpatías. Creía que sus partidos, sin excepción, eran mucho más enemigos de los argentinos que de los mismos brasileños, de cuya política tenía una idea muy distinta que la del común de las gentes de este país. Arruinarse por hacer independiente un país desierto y sin ciudades, cuyas campañas estaban barbarizadas, era, según él, un contrasentido chocante para todo hombre político; y lo único que se iba á conseguir era envolverse en los vaivenes futuros

é incesantes de esa sociedad embrionaria; crear un motivo constante de dificultades y de reyertas, y perpetuar una causa de complicaciones inevitables entre los partidos de una y de otra orilla, para que aliados éstos al Brasil y los otros á los argentinos; aquéllos mismos á nosotros, y éstos al Brasil, al soplo eventual de los intereses y de las ambiciones de los Riveras y de los Lavallejas presentes y futuros tuviésemos que vivir siempre pendientes de nuevas guerras y perturbaciones sin fin y sin provecho.

Nada había para él más ruinoso y digno de evitarse que la incorporación de la Banda Oriental á la República Argentina, ni aun pudiendo hacerla; porque el resultado infalible debería ser una insurrección en masa de los orientales y la alianza brasileña contra los argentinos.

Si pues los argentinos ya habían probado que eran capaces de vencer á los imperiales sobre el campo de batalla y sobre las aguas, las exigencias de la gloria y del respeto que teníamos derecho á reclamar estaban satisfechas; y sentado eso, lo que aconsejaba la razón, el interés propio, y también nuestra supremacía política y diplomática, era traspasar á los hombros del Brasil, solo, todo el peso de la cuestión oriental; porque jamás seríamos nosotros más poderosos y más respetados, del Brasil, que cuando viéndose abrumado por la anarquía y la enemistad indomable de los campesinos y guerrilleros orientales, tuviese que contemporizar, que lisonjear y adular á los gobiernos argentinos; que, por el hecho mismo, serían los árbitros de la situación, hasta que la fuerza de los sucesos, la in-

fluencia inglesa, los intereses del comercio y los desengaños, obligasen al Brasil á seguir nuestro juicioso ejemplo, y á sacar la mano de ese incendio, para dejar librado ese país á sí mismo, sin necesidad de que para eso los argentinos llevasen el sacrificio presente hasta lo absurdo y lo ridículo.

En cuanto al peligro de que el Brasil intentase seguir conquistando provincias argentinas, García lo miraba como una trivialidad indigna de atención; y pensaba que la independencia necesariamente enfermiza y hostil de la Banda Oriental era más bien la que podía tentar al Brasil á despertar iguales gérmenes en Entreríos y Corrientes, halagándolas con la idea de confederarse: peligro que desaparecía completamente desde que el Brasil tuviese que seguir usurpando y oprimiendo la margen izquierda del Uruguay, pues entonces nada podía ofrecer de lisonjero al sentimiento popular de esas dos provincias argentinas, y por el contrario, ellas se mantendrían hostilés siempre á sus insidiosas insinuaciones.

Hombre de razón fría, y completamente sordo á la ingerencia del sentimentalismo puro y fantástico de los intereses militantes de la política, García era refractario á los arrebatos del entusiasmo popular. Admirador convencido de la escuela inglesa, creía que los albórotos de la opinión pública no debían entrar en el criterio de los buenos gobiernos, y mucho menos de los gobiernos libres, donde la efervescencia popular era tan calamitosa como la infatuación de los déspotas, que así se acababa siempre por crear.

Aunque García estaba muy lejos de haber sido

adepo del gobierno presidencial, como lo hemos visto, era, sin embargo, demasiado patriota para preferir el desquiciamiento y la ruina de todos los intereses y de todos los principios consagrados, que veía venir sobre el país; y deseaba salvar el orden, apuntalarlo con el ejército, y restablecer el juego libre y desembarazado de las instituciones, para retrotraer al país al punto que había abandonado fatalmente en 1825, al entrar en la guerra.

Era pues indispensable, según él, salvar el régimen presidencial y mantenerlo en Buenos Aires. No caer en otras manos, y dar lugar á una evolución natural que satisficiera la opinión sin destruir las influencias morales en que reposaba la situación desde 1821.

Pero esto era imposible sin hacer la paz; y la paz era imposible sin desentenderse de los orientales; que, puesto que no querían ser argentinos, ni convenía á los argentinos que lo fuesen, eran en resumidas cuentas puramente extranjeros; y como tales, ningún derecho tenía á exigir que nosotros nos postráramos y nos arruinásemos en una demanda ajena á nuestro interés nacional bien entendido.

De todos modos, el negociador creía que había cumplido con su deber trayéndole un tratado de paz á un gobierno que no podía salvarse sino por la paz. Este tratado era el único que había podido obtener; bueno ó malo (decía él) el gobierno queda siempre dueño de salvarse con él, ó de preferir su propia caída. Después de haber meditado mucho (según decía á sus amigos en confianza) se había resuelto á forzar un tanto la letra de sus instruc-

ciones, creyendo que interpretaba bien los intereses de su país y los del gobierno que lo había acreditado.

El señor García dió al público una exposición de su conducta, en la que á pesar de muchas reticencias, pueden rastrearse los motivos capitales de su conducta, y lo que importa más que eso, las condiciones históricas en que se hallaba el país á los ojos de los actores. «Extraña por demás y difícil debe ser la situación de un plenipotenciario que se ve obligado á defender en público su conducta oficial y hacer *correr por las calles las razones* que sólo debieran pesarse en el gabinete». Después de esta melancólica mirada dirigida á los hábitos ingleses, continuaba diciendo: «Yo tengo que razonar con frialdad en momentos de entusiasmo: y no puedo usar para defenderme de todos mis recursos, porque aun en este caso extremo, debo á mi patria *un silencio necesario sobre puntos importantes...*»

«La pluma rehuye de trazar el cuadro de la República en aquellos días en que se me dió ese encargo. El gobierno la creía amenazada de una disolución próxima si no se hacía luego la paz». El negociador alude aquí á la destitución de Arenales, cuando se creía todavía que Pachi Gorriti y los Puches se plegarían á Quiroga.—«Y yo fuí á tratar (continúa) sobre una base que acababa de ser rechazada por el emperador del Brasil, pero era preciso que la paz se negociara prontamente...»

«El Presidente de la República y sus ministros me dijeron á mi propartida: *La Paz* es el único punto de partida para todo; *si la guerra sigue, la*

anarquía es inevitable; si no puede obtenerse la paz será preciso resignarnos al vandalaje. Después que la República ha convenido en que la Banda Oriental se separe y forme un Estado independiente, LA GUERRA NO TIENE OBJETO.»

«En la corte del Brasil encontré que las dificultades anteriores se habían acrecido enormemente. Tres días antes de mi arribo el emperador había pronunciado solemnemente ante las Cámaras, su resolución de no dejar las armas hasta que la provincia de Montevideo fuese reconocida como parte integrante del imperio (18). Las probabilidades que se habían anunciado al gobierno (19) de que se trataría sobre la base de la independencia de la Banda Oriental estaban, pues, completamente desvanecidas... No tenía yo tampoco tiempo para contemporizar; ya por los peligros que la demora creaba en la situación interna de la República, ya porque el emperador, lanzado vigorosamente en la guerra, no quería sufrir incertidumbres que neutralizasen las medidas que ponía en ejecución. No me restaba sino despedirme ó negociar. Si hacía lo primero faltaba al objeto primordial de mi encargo y podía comprometer la existencia nacional. Si negociaba era preciso que faltase á la letra de mis instrucciones, para obtener el objeto mayor, que era *la existencia del Estado*. Mi caso venía, pues, á reducirse al caso común y or-

(18) El despacho de *Ituzaingó* y del *Juncal*, había hecho incurrir al emperador en estas fanfarronadas para halagar la rabia pública de Río Janeiro.

(19) Insinuaciones de lord Ponsomby, plenipotenciario inglés en Buenos Aires.

dinario en que los gobiernos desisten de sus pretensiones, no digo á trueque *de salvar su existencia comprometida*, sino para gozar los beneficios naturales de la paz... Si pues el gobierno argentino aceptaba la condición de que la Banda Oriental formase un estado independiente, esta provincia podía dejar de entregar su territorio sin que la existencia nacional quedase comprometida; y mucho menos cuando el gobierno conocía bien las dificultades casi insuperables que hay para que la Provincia Oriental pueda formar un Estado independiente; cuando preveía las inquietudes que eso produciría; *las pretensiones* que eso haría nacer en otras provincias, y las resultas que podría traer en lo futuro; con *otras razones muy poderosas que no es del caso explicar*» (20).

«Por la convención preliminar, la República no obtiene por cierto todo cuanto se propuso obtener al tomar las armas... pero si en esto hubiese com-

(20) En esta reticencia se refiere á que retirándose los argentinos de la Banda Oriental, los orientales seguirían en una insurrección constante; el Brasil se tendría que *postrar* al fin en esa lucha interminable, debilitarse cada día más con esos esfuerzos, mientras nosotros creceríamos sin medida por la paz; hasta que Inglaterra por el interés comercial, y nosotros por nuestra importancia real le hiciésemos desistir de un empeño brutal y sangriento que le habría causado mayores males que todos nuestros ataques y victorias. Esta era su convicción todavía en 1838; y por lo que hace á la situación horrible de los orientales durante ese período, encogía los hombros, y decía que se consolaran con la herencia de glorias que les había dejado Artigas, y que se fortificasen con su ejemplo para persistir ellos solos sin exigirnos que nos arruinásemos nosotros por ellos.

prometido la República *hasta* su existencia, nadie negará que ha salvado con honor sus compromisos, pues que los ha llevado hasta el límite de donde ningún gobierno debe pasar sin temeridad.»

«En cuanto á la isla de *Martín García* el gobierno no hace por la *Convención* sino lo que en todo caso hará después de la paz... Convenciones y tratados mucho más onerosos que éste se han celebrado entre las naciones más celosas de su gloria, cuando los han considerado convenientes para no exponer su existencia nacional, para obtener grandes bienes, ó para ganar una posición más ventajosa. Un tratado no es ventajoso ni desventajoso, sino relativamente á las circunstancias en que se celebra y á la situación respectiva de los que contratan... La convención ha sido juzgada aisladamente: todos se han fijado sobre los puntos que remueven la colera nacional; pero pocos han querido preguntar cuáles fueron las circunstancias en que el ministro fué enviado; y éste debió haber sido el fundamento del juicio... Si nuestras desgracias fuesen tales, que llegásemos á punto de que *sólo una ó dos provincias* de la República sostuviesen el peso enorme de esta guerra; que las demás no querían ó no podían ayudarlas; y que por un gran motivo, sea el que fuese, en vez de ayudarlas las hostilizaban; si el tesoro, si los recursos se encontrasen exhaustos, agotado enteramente el crédito; desobedecidas, acusadas é insultadas las autoridades nacionales; y *los ejércitos mismos* participando de estos desórdenes y consumiéndose con sus mismas victorias, sin esperanza alguna de mejora; si por estas razones, una paz ó una tregua fuese in-

dispensable y urgentemente necesaria para salvar al país de la última ignominia; si en tal extremo, un ciudadano, bastante amigo de su país para aceptar el peligroso encargo de negociar una paz que no podía ser gloriosa, viniese á presentar la convención preliminar, ¿sería ella rechazada con justicia como inadmisibile, ignominosa y *destructiva de los intereses esenciales* de la Nación? ¿Se miraría como criminal al negociador que la hubiera celebrado, *instruido á fondo* del interés supremo de la patria en tales momentos? A los ojos de este plenipotenciario la situación en que ha tenido que negociar fué la más crítica quizás que se ha presentado hasta ahora á la República.»

García había partido para Río Janeiro en los momentos en que la caída de Arenales en Salta había hecho creer al gobierno presidencial que todo estaba perdido en el interior. Cuando García volvía de Río Janeiro, esta grande consternación se había atenuado: Gorriti, los Puche y los recursos de Salta estaban á disposición otra vez del gobierno presidencial. Pero no los manejaban ya ni Arenales ni Bedoya, ¡sino Lamadrid y Díaz de la Peña!... Se tenía, sin embargo, alguna esperanza de que pudiesen prevalecer, y á esa esperanza era á la que García se refería al terminar su exposición. «La situación de la República parecé aliviada de los graves males que la aquejaban al tiempo de mi partida para la corte del Brasil: y entre los bienes que empieza á disfrutar, es sin duda el más importante, el de poder medir con exactitud toda la profundidad del abismo en que se encontraba.

Cuando el pueblo lo conozca bien podrá juzgar con rectitud sobre mi proceder».

Nada empero lo salvó de la indignación general. La opinión de todos los partidos sin excepción condenó el tratado como un oprobio infamante, para la nación y para el ministro que había pasado por la vergüenza de firmarlo. No sólo había humillado á su patria devolviendo al Brasil la Banda Oriental después de tantos sacrificios hechos por arrancársela, sino que había dejado envilecerla más todavía pactando el desarme de la isla de Martín García y la obligación permanente de mantenerla así bajo la inspección del imperio. La cosa era dura en verdad, y no es posible creer que si el que negociaba este tratado la hubiese resistido, le hubiesen puesto semejante cosa como condición *sine qua non* de la paz.

El *Tribuno*, órgano genuino de Dorrego y de los federales, se aprovechó de la ocasión para expresarse con una vehemencia excesiva contra el gobierno. «Ya hemos visto como ha terminado la misión del señor García á la corte de Río Janeiro. Pero ¿pudo esperarse jamás que terminara de un modo lisonjero y honorífico para esta República? El *Tribuno*, por lo menos no lo esperó nunca. Su cálculo partía de dos puntos seguros. *Primero*, el conocimiento práctico del sistema insidioso constantemente seguido por el gabinete del Brasil en esta usurpación. *Segundo*, el conocimiento, no menos práctico que doloroso, de nuestra situación interna, producto triste de la guerra doméstica. Era una necedad esperar que sin la concurrencia de un gran contratiempo que forzase al gabinete brasile-

ño á hacer de la necesidad virtud, él abandonase sus simulados y artificiosos consejos. Mas, se dirá que las esperanzas de una paz honorable estaban fortificadas por la realidad de los triunfos por tierra y por mar que habían coronado los esfuerzos de la República y *en la intervención de terceros respetables*. Pero he aquí la marcha artificiosa y la política rastrera del gabinete del Brasil. No pudiendo desmentir la gloria de esos sucesos, ha buscado como disminuirla en la consideración pública, haciendo algunas explicaciones por las cuales se creyera que estaba dispuesto á oír proposiciones de un ajuste racional. Y esto ¿con qué objeto? Con el de que la República *se personase á implorar* en Río Janeiro lo que su gabinete tendría al fin que solicitar en Buenos Aires. De este modo conseguía la mitad cuando menos de su proyecto: humillar á la República en su actitud de pedir, en lugar de conceder. Si la política de nuestro gobierno hubiera sido más previsora, no seríamos hoy el ludibrio de las naciones... Nunca debimos habernos lisonjeado de conseguir una paz honorífica en medio de una situación tan poco lisonjera». El *Tribuno* dijo entonces, y no sin datos, que la paz en semejantes circunstancias sería ignominiosa, «porque el enemigo ha debido suponer que nuestras diferencias intestinas, la imposibilidad de zanjarlas y la debilidad en que ellas nos colocaban, eran los verdaderos móviles que nos impedían ir á proponer la paz». La falta imperdonable del negociador había sido adelantarse á salvar al régimen predominante, tomando él las responsabilidades. El gobierno unitario no era la patria: aquél podía caer y

disolverse, pero lo primero era salvar el honor y la dignidad nacional. Verdad es que el porvenir era lúgubre y tremendo á los ojos del señor García.

El Presidente de la República fué de los primeros en reprobar públicamente el tratado del señor García. Sea que desencantado al ver que todos sus propósitos, sus aspiraciones y sus ensueños habían fracasado; sea que se hubiese convencido de que para pacificar el país y seguir la guerra contra el Brasil, era indispensable que él y su partido se separasen del poder dejando que las provincias pudiesen concurrir á esa guerra con diez ó quince mil hombres más, antes del próximo verano de 1828; sea en fin que se tuviese por feliz de encontrar en este ruidoso incidente una solución rápida y teatral para salir de los conflictos inextricables de cosas y de pasiones intransigentes que había provocado con su malhadada aventura presidencial, el hecho fué que al dar cuenta al Congreso del éxito desgraciado de la misión García, envió también su renuncia, y bajó del poder.

Los términos con que el señor Rivadavia comenzó su nota de dimisión, no están en concordancia con los conceptos de la correspondencia privada que dirigía á los señores Hullet Hermanos de Londres en los momentos en que él mismo dirigía los movimientos y los resortes de su elección. Entonces imponíale á su partido, para obtenerla, medidas contradictorias con las opiniones que sus principales hombres habían comprometido en el Congreso. Ahora decía que al aceptar la presidencia «se había *resignado* á un sacrificio que no podía menos que haberle sido muy costoso al que conocía

demasiado bien todos los obstáculos, que, en momentos *tan difíciles*, quitaban al mando toda ilusión, y obligaban á huir de la dirección de los negocios». Antes, al hacerse elegir, refiriéndose á la ley de 23 de enero de 1825 que consagraba como base de la nacionalidad la situación de cada provincia, había dicho que el Congreso se había colocado con esa ley «en una posición que con toda evidencia debía cambiarse; *para lo cual se habían dado ya algunos pasos*»; es decir, se había preparado ya la *Presidencia permanente* y la *capitalización* de Buenos Aires sin Constitución. «Ya no puedo demorar por más tiempo (agregaba en otra carta) la instalación del gobierno nacional». Luego no se había resignado, sino que como jefe de partido, había tomado la iniciativa y reclamado el elevado puesto que sus amigos habían puesto á su disposición. Bien está, que al decir una cosa en sus cartas privadas y otra en su renuncia pública, no había podido prever que el capitán Head pusiera al país en aptitud de comparar la verdad relativa de las unas y de las otras.

Por lo demás, antes de que el señor Rivadavia reclamase la presidencia permanente y la capitalización de Buenos Aires, las circunstancias no tenían nada de *difíciles* ni aun para hacer la guerra contra el Brasil. No había partidos internos beligerantes, ni había motivos ó demostración alguna de guerra civil. Suprímase la *presidencia* y la *capitalización*; déjese al general Las Heras continuar con su buen sentido el período legal de su gobierno; á Bustos tranquilo en Córdoba remitiendo soldados para la campaña del Brasil, y haciendo ser-

vir su influjo, prepotente entonces, para que Ibarra y Quiroga hiciesen lo mismo, á Salta, á Tucumán, á San Juan y Mendoza, contribuyendo al mismo fin con los suyos, y se verá que una situación semejante no ofrecía dificultades, ni exigía tales y tan amargos sacrificios al señor Rivadavia, con más amargos resultados para el país que para él.

Por otra parte, cuando las novedades presidenciales trastornaron la situación constituida por la ley de 23 de enero de 1825, en momentos en que todo aconsejaba conservarla á todo trance, tenían gobiernos inmejorables, modelos de decencia administrativa, Salta, Jujuy, Catamarca, la Rioja (el que fué destituido mucho después por Quiroga), San Juan, Mendoza, Entreríos y Corrientes. Y si bien quisiera excluirse á Córdoba, en donde Bustos se hacía fuerte en el poder, y á Santafé en donde Estanislao López hacía lo mismo, justo es recordar que aunque uno y otro gobierno eran retrógrados en verdad, estaban muy lejos de ser insufribles ni antisociales. Por el contrario, predominaba en la administración una cierta benevolencia personal, un criterio sensato, que en Córdoba al menos, no excluía el aumento de la civilización ni de la riqueza del territorio y del comercio. El único punto verdaderamente sucio de la República era Santiago del Estero, donde Ibarra vivía y obraba á lo indio. Pero la insignificancia de esa provincia, la análoga conformación moral de sus masas con la del *caudillo*, hacían que esa excepción no fuese para el resto de los intereses nacionales un mal in-

sufrible que mereciese que se jugara el todo por el todo para corregirla.

¿Dónde estaban, pues, las dificultades á que aludía el señor Rivadavia, cuando ninguna de ellas había pesado sobre el gobierno del general Las Heras? Sin la presidencia *permanente* y sin la *capitalización*, el general Alvear hubiera invadido el Brasil con veinte mil hombres, sin la menor duda, y el gobierno imperial habría tenido que pasar por las horcas caudinas, no sólo en cuanto á la cuestión oriental, sino en cuanto á las fronteras del Yaguaron y de las Misiones del Uruguay. Si con siete mil hombres escasos, y con un estado interno tan lamentable como el que produjo la presidencia, el Brasil se mostró impotente para rechazarnos de su territorio, fácil es conjeturar lo que habría sucedido si, manteniendo inalterable la paz interior, hubiésemos podido disponer de la masa de recursos y de soldados de que nos privaron la ambición personal y la guerra civil, arrebatándonos la cooperación poderosa de la mayor parte del país.

El bloqueo nos hubiera mortificado indudablemente; pero la ocupación sólida de *Río Grande*, y quizás de alguna otra parte más importante del Brasil, nos hubiera indemnizado ampliamente de esos perjuicios y de esa mortificación secundaria.

El general Las Heras le decía en Chile muchos años después al autor de estas páginas: «Si no me hubieran intrigado, yo hubiera reunido 20,000 hombres; porque todos los caudillos, incluso Bustos, tenían confianza en mi palabra; y á la cabeza de ese ejército, no digo en Río Grande, sino en Río Janeiro, también habría puesto yo en amargos

aprietos á los *portugueses*». Y la cosa se comprende con sólo comparar lo que se hizo y lo que pudo hacerse.

El *Banco de Descuentos*, quebrado y sin capacidad de convertir, habría caído en manos del gobierno provincial del mismo modo que cayó con su título inexacto de *Banco Nacional*; y habría sellado la misma cantidad de billetes, y quizás mucho menos que la que selló, porque habríamos sido más fuertes y completamente vencedores en mucho menos tiempo.

Fué tal la evidencia que la fuerza incontrastable de los hechos dió á estas sanas previsiones del buen sentido, que nos bastaría volver á poner aquí en dos *columnas comparativas*, y á su lado, los proféticos discursos de Gorriti, Passo, Moreno, López, Zavaleta, Funes, Frías, Castro, Vidal y demás oradores que se opusieron á la erección irregular de la Presidencia permanente, y al atropellamiento de las instituciones provinciales perpetrado por la fatal tentativa de la *capitalización*; y de otro lado, las palabras imprudentes y provocativas con que Bedoya, Agüero, Gómez, Gallardo y Vélez Sarsfield echaron al país en esas dos aventuras, que equivalían necesariamente á la guerra civil complicada con la guerra nacional, para que viésemos cual fué el origen de las vergüenzas que sufrimos delante del extranjero, y cuál la causa verdadera de esa serie dolorosa de catástrofes, que de caída en caída nos llevó hasta los veintitrés años de la bárbara y sangrienta tiranía de Rosas.

El Presidente procuró pasar como sobre ascuas por estos antecedentes al motivar su renuncia y la

proclama que dirigió al pueblo para justificar ese paso. Pero le faltó valor y franqueza para encarar, como únicas causas de todo lo ocurrido, aquellos dos graves actos con que había inaugurado su gobierno: la presidencia y la capitalización; y se escondió detrás de su patriotismo, de sus principios y de sus antecedentes personales, que «no le permitían autorizar con su nombre la infamia y el avasallamiento de sus conciudadanos» como si fuese causa de esa renuncia el tratado de «ignominia y de degradación» traído por el señor García. No se comprende, y nadie comprenderá tampoco, que un Presidente tenga que renunciar su puesto porque un plenipotenciario, faltando á sus deberes, le traiga un mal tratado. Desde que era malo y vergonzoso, el Presidente lo podía rechazar y quedar en su puesto precisamente porque tenía el honor y el patriotismo de rechazarlo. La verdad, pues, no era esa; sino que privado, por el fracaso de la paz, del apoyo del ejército, no tenía medios de sostenerse en el poder, ni como continuar la guerra del Brasil sin la cooperación de las provincias; y á eso aludían estas otras palabras suyas aunque con menos claridad: «No me ha sido dado superar las dificultades inmensas que se me han presentado á cada paso... Me he visto cercado sin cesar de obstáculos y de contradicciones de todo género... Por desgracia, dificultades de un nuevo orden, que no fué dado prever, han venido á convencerme de que mis servicios no pueden en lo sucesivo ser de utilidad alguna á la patria... La autoridad no puede continuar por más tiempo depositada en mis manos, así lo exige imperiosamente el estado de nuestros

negocios». ¿Por qué, pues, haberlo conocido tan tarde? Dirigiéndose á los pueblos en un lenguaje que nadie, ni su propio partido, estaba dispuesto á escuchar, les decía: «Ahogad ante las aras de la patria la voz de los intereses locales, de la diferencia de partidos, la de los afectos y odios personales, tan opuestos al bien de los Estados como á la consolidación de sus intereses». No era ese el lenguaje que había usado al tomar el poder. Por el contrario, lo había tomado amenazando á los caudillos. ¡Vano empeño! El cráter había abierto ya sus horrendas entrañas, y su mismo partido estaba dispuesto á desoirlo así que se le presentase la ocasión de abrir de nuevo la lucha á sangre y fuego.

Las dificultades inmensas bajo cuyo peso sucumbió la Presidencia de 1826 no existían antes de que el señor Rivadavia y su círculo las hubiesen creado con su propia precipitación; y si ellas provenían de los caudillos provinciales, lo sensato, lo patriótico hubiera sido seguir recibiendo la cooperación espontánea y ardorosa que ellos habían dado desde el principio á la guerra contra el Brasil, y postergar la REFORMA SOCIAL para después que la VICTORIA nos hubiera dado la PAZ. Dígase lo que se quiera, repetiremos con Tucídides: LA MORAL POLÍTICA Y LA PRUDENCIA CONCUERDAN MAL CON LAS AMBICIONES PERSONALES.

CAPITULO III

DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN PRESIDENCIAL

SUMARIO: Renuncia del señor Rivadavia y situación general.—Cuestión del sucesor.—Transigencias efímeras.—El régimen presidencial vencido por sí mismo, y no por la oposición.—Resoluciones del Congreso.—El ciudadano don Vicente López.—Su renuncia.—Incidentes de su aceptación.—Ministerios.—El doctor Agüero.—El general Guido.—El coronel Dorrego.—El general Barcarce (M.).—Nuevo carácter de la cuestión oriental.—Necesidad de desprenderla del Estado argentino.—Incoherencia comprobada de ambos países.—Motivos del nombramiento de Lavalleja.—Conferencia é intimación del doctor López al caudillo Lavalleja.—Nombramiento de éste.—Don Juan Manuel Rosas.—Estado de las finanzas.—Ministerio del señor Tomás M. Anchorena.—Sus declaraciones.—El Banco.—Dificultades y angustias.—Elecciones.—Cámara Provincial.—Restablecimiento y reorganización de la autonomía legal de la provincia de Buenos Aires.—Elección del coronel Dorrego.—Juicio sobre el último período de la vida política de don Bernardino Rivadavia.—Influencia capital de Rosas en la rehabilitación póstuma de Rivadavia.—De cómo su nombre ha venido á ser estribillo de adulaciones serviles entre los partidos.—Rivadavia en todo y para todo.—Filiación histórica del autor.—Su independencia y su justificación según su propio juicio.

Muchas veces aquello que no se ve en una grande crisis, aquello que queda latente debajo del embate superficial de los sucesos, es de mayor importancia y de más graves consecuencias, que lo que

ha pasado á la vista de los espectadores. Que este ó el otro partido desaparezcan del poder, nada importaría en la vida y para la suerte de un pueblo, si no diese por consecuencia el estado patológico en que el cuerpo social queda por tiempos indefinidos; si no fuese aquella anemia moral cuyo virus se infiltra insidiosamente en él; que relaja sus fibras; que agota su vitalismo; que desconcierta lentamente sus fuerzas reactivas haciendo degenerar el criterio público, y localizando en el ánimo común del país una especie de fiebre intermitente que lo pone en delirio unas veces como si fuese un ser enfermo, y que en seguida lo abate, lo desconsuela y lo postra en una situación tanto más dolorosa cuanto que sólo podrá curarse (cuando muy bien le vaya) al azar de las evoluciones eventuales de un largo período.

La guerra civil de 1826-27, y todos sus destrozos materiales, serían nada comparados con las funestas consecuencias que en otro sentido produjo la aventura presidencial del señor Rivadavia. Ella fué causa de que se extraviara (¡sabe Dios por cuanto tiempo!) el desarrollo normal con que la República marchaba en el sentido de sus tradiciones fundamentales.

• Desde 1810, la nación venía encarrilada en un sistema de gobierno análogo á su propia índole, y concentrado en la influencia de un partido dirigente, liberal y esforzado que había puesto su mano vigorosa en todas las glorias y en los grandes hechos de nuestra independencia. Abatido momentáneamente en 1820 por los grupos anarquistas del litoral, no porque en sí mismo fuera débil, sino por

haber sido asaltado cuando se veía privado del ejército nacional con que contaba para defender el organismo constituido y legal, ese partido reaccionó virilmente; y no había terminado aún ese año cuando recobró toda su importancia; cuando reconstituyó su integridad de conjunto, animó con vida nueva las esperanzas de la burguesía dirigente que de antiguo le había dado su índole y confirmándole en la opinión pública la autoridad moral con que había desempeñado su benéfica y legítima preponderancia. En el trabajo de reconstrucción, que con nuevo brío volvió á emprender en 1821, todo el éxito dependía, pues, de que se supiese conservarle su cohesión; de que se le afirmasen y ensanchasen naturalmente los vínculos que uniformaban á sus directores en unos mismos fines; de que se eliminasen con tino las divergencias internas que pudieran extralimitar el radio provincial que era la base de su propio sistema sacando las cosas de su órbita necesaria antes de tiempo, y perturbando la labor de familia, por decirlo así, con que el organismo político iba tornando al camino de sus antiguas tradiciones.

El grave y funesto peligro que un proceder contrario á este estado de cosas podía traernos, no era el de que se produjese un simple cambio de gobierno—el general Rodríguez había sido substituído por el general Las Heras, Rivadavia por García, y todo había seguido de mejor en mejor, sin que el partido se conmoviese, sin que el organismo claudicase, y sin que nadie pensase en otra cosa que en las renovaciones de los plazos legales.—No era eso, pues, lo que había que temer; sino que se

desmontase por sorpresa el régimen que estaba constituido por *unánime* consentimiento del país, de amigos y de adversarios del gobierno, como antes lo vimos (volumen IX); de que por alguna subversión fundamental sobreviniese el desgranamiento de los hombres capitales cuyo concurso no sólo era indispensable á la duración de la obra común que desde 1821 los había mantenido unidos y, confinados en su fuerza común, sino indispensable muy principalmente al éxito final de sus principios y de sus grandes miras.

Eso fué lo que no supo ó no quiso prever el señor Rivadavia, ni el grupo del Congreso que le acompañó en su aventura presidencial.

Entre tanto era evidente, como lo había previsto la minoría del Congreso, y los mismos amigos del Presidente que se opusieron á ese trastorno (volumen IX), que introducido el germen de los disencimientos; que disueltas las filas en una cuestión fundamental de principios, y erigido un poder que para una gran parte de ellos era inaceptable por ilegal y revolucionario, la fracción que fuese á rodear ese poder tenía que tomar el carácter de círculo exclusivo; mientras que la fracción importantísima que había disentido oponiéndose categóricamente á la desorganización de lo existente, tenía que quedar desorientada. La misma honra personal de sus miembros era un obstáculo, ya para que se afiliasen á la oposición callejera que se había levantado y medrado al favor del desquiciamiento constitucional producido por sus amigos del día anterior, ya para que abnegando de los principios que acababan de sostener, pudiesen continuar ó

volver á actuar en un partido que había subido al gobierno contra las convicciones de su conciencia. A lo difícil de su situación personal, tomada en este último sentido, hay que agregar que esta fracción veneraba, amaba y respetaba profundamente al general Las Heras; y que estaba cordialmente unida á su suerte y á su personalidad política con un sentimiento puro y patriótico según sus ideas. De modo, que el disentiimiento de principios constitucionales se complicaba en ellos con el agravio personal que los unía al gobernador y al régimen depuesto. Los que se figuraran, pues, que esta benemérita fracción del viejo partido tradicional y directorial se había opuesto á la aventura presidencial del señor Rivadavia por atigencias con el partido federal ó con el coronel Dorrego que llevaba la voz en él, están completamente equivocados; pues cuando habían hecho causa común con el gobierno del general Las Heras, nunca se les ocurrió que el vacío que dejaban con su abstención necesaria, abstención forzada por decirlo así en nombre de su honra y de sus deberes, pudiese venir á ser ocupado por los hombres secundarios de un partido cuyo éxito era *un descenso* en el orden moral y político que tomaban fatalmente las cosas, las influencias, y las nuevas complicaciones. Desgranados pues, desairados en los círculos del poder por su oposición al cambio consumado, y sin cohesión con los que quedaban actuando en pro ó en contra del poder, se redujeron á ver con acerbo dolor el horrible espectáculo que la guerra civil comenzaba á presentarse en el interior; y natural era que al tocar las consecuencias y la justicia con que habían

combatido por la política del general Las Heras, sus sentimientos se agriasen, y que caracterizasen con mayor reprobación la política presidencial por los resultados que ella estaba produciendo, sin que por eso, entre los dos bandos que se destrozaban, pudiesen tener afinidades ó deseos de que la nación ó la provincia de Buenos Aires cayesen en manos de los caudillos ó de los afiliados á la bandera federal con que éstos guerreaban contra el partido unitario. Uno de los principales hombres que así pensaba era el ex ministro señor García; y de ahí los motivos de su proceder en la misión al Brasil (1).

He aquí como fué que una porción de los hombres ilustres que habían venido actuando desde 1810 (2) vinieron á quedar definitivamente separados del partido unitario y abandonados al flujo y reflujo de los sucesos posteriores, según lo iremos viendo á medida que se desarrollen.

La renuncia del señor Rivadavia vino á poner al Congreso en un conflicto bastante serio.

La ley del 6 de febrero había erigido la Presidencia de la República con el carácter de magistratura permanente, contra todos los principios de la materia, y con violación expresa de los pactos y leyes preexistentes, puesto que entonces no estaba ni proyectada siquiera la Constitución política de la nación, sin cuya vigencia era inconcebible la creación y dotación de semejante poder.

(1) Conversación confidencial con el autor.

(2) Sus nombres se pueden ver en el volumen IX en las discusiones del Congreso sobre la erección de la Presidencia y de la *capitalización* de Buenos Aires

Después de una experiencia desastrosa, durante la cual se habían roto en sus manos todos los medios de gobierno, el Presidente renunciaba dejando huérfano á su partido en medio de un caos político tan tenebroso como lúgubre. Si el Congreso aceptaba esa renuncia, tenía que elegir un sucesor del señor Rivadavia, permanente como él; lo cual ofrecía dificultades insuperables.

Elegir un hombre del partido predominante era infructuoso, y más que infructuoso era ridículo. La situación se hubiera hecho más crítica, y más implacable el odio de los bandos; porque si las provincias disidentes y armadas habían hecho imposible el gobierno en manos del señor Rivadavia, era evidente que trasladado el mando á otro personaje de los mismos compromisos, las dificultades se hubieran multiplicado al infinito.

Ese nuevo personaje habría tenido que hacer frente á la derrota y á la ruina de los suyos, sin tener para tan duro empeño, el poderoso influjo del crédito y de la adoración personal del hombre que se desistía del poder quebrado por la lucha. Buscar un sucesor en el partido contrario, á Dorrego ó Bustos, á Anchorena ó Moreno, para que su presencia en el poder nacional restableciera la cohesión de las provincias disidentes, no sólo habría sido para el Congreso la más dolorosa de las humillaciones, sino la abdicación definitiva de sus hombres, y el sacrificio de sus principios, sometiéndose á las pasiones y á las doctrinas de sus adversarios: un acto, en fin, que bien puede imponer la fuerza fatal de las cosas, pero que jamás acepta con buena

voluntad el orgullo colectivo de los partidos de principios.

Pero aun eso mismo era imposible, por otra parte. Los hombres principales del partido contrario estaban demasiado comprometidos en su propio sentido, para poder burlar las tendencias y los motivos con que habían formado y puesto en acción al partido federal que los seguía. Ninguno de ellos podía admitir la presidencia de acuerdo con la ley de 6 de febrero, ni aceptar la capitalización de Buenos Aires; porque toda la fuerza de su partido y de su influencia había consistido precisamente en el propósito de restablecer la autonomía legal de la provincia de Buenos Aires, manteniendo el pacto de la ley del 23 de enero de 1825, para hacer la Constitución nacional, de acuerdo con ese pacto, antes de elegir los poderes políticos de la nación.

El único medio con que pudiera haberse salvado la situación en que se había colocado el partido presidencial, habría sido aceptar con resolución el programa político de don Manuel García: abandonar á los orientales á sus propios recursos; modificar el artículo sobre la isla de *Martín García*; hacer así la paz con el Brasil, y traer el ejército nacional á la lucha contra los dos caudillos que se habían enseñoreado de las provincias disidentes. En cada una de ellas podía contarse con un núcleo de partidarios *decente* y poderoso, que apoyado con oportunidad, daba esperanzas de poder recuperar todo lo perdido, para unificar por la fuerza militar el territorio, é imponer el respeto y la obediencia de la Constitución sancionada á última hora. Pero el plan de García acababa de ser des-

echado con tanto ruido y con tanto escándalo, que era imposible volver á él. Ni el señor Rivadavia, ni hombre alguno de su partido, podían adoptarlo después de haberlo estigmatizado (por cobardía moral) como la más negra y la más villana de las traiciones. Gran error á nuestro modo de ver; pues por mucho que los miembros del Congreso desearan persistir en las posiciones que habían ocupado un año antes, no podía ocultárseles que habían llegado al borde del abismo, si la fuerza militar al servicio del gobierno no venía á salvar la cultura y el régimen orgánico de la nación.

El dimitente tenía el ánimo visiblemente quebrado por los sucesos, y por amargos sinsabores que afectaban su delicadeza personal. El ejército del Brasil estaba anulado si no era prontamente remontado; y como todas las provincias estaban rebeldes y armadas contra la autoridad nacional, esa remonta era imposible, y nuestra honra nacional se hallaba expuesta, por consiguiente, á un descalabro irreparable, si no se ponía fin á la guerra civil y al desquiciamiento general que ella había engendrado. En la misma provincia de Buenos Aires, excitada por el partido de oposición, ya por el sacrificio de las preocupaciones locales que le había impuesto la ley de la capitalización, ya por el negro fantasma de las supersticiones religiosas levantadas por el liberalismo notorio de los prohombres del partido unitario, las muchedumbres de la campaña y la hez de los suburbios, repletos todavía de plebe desmoralizada por la revolución y por los desórdenes anteriores, se contagiaban por instantes con el ejemplo de la anarquía que había

prevalecido en las demás provincias, y era de temer que de un momento á otro hiciesen explosión, en el seno profundo y sombrío de las masas, aquellos instintos vagos y bárbaros que se desatan en una nación cualquiera, más ó menos culta, cuando esta clase de perturbaciones aflojan los vínculos del orden social.

Ante estas lúgubres amenazas, los ánimos más resistentes tenían que convenir en que era indispensable conjurar tan voraz incendio, admitiendo la renuncia del Presidente. Desechado el tratado García, ella venía impuesta por la fuerza de las cosas; y puesto que la fatalidad de los sucesos había paralizado en sus manos todos los resortes del poder y de la vida política de la nación, la separación del señor Rivadavia era una destitución inevitable más bien que una renuncia voluntaria.

Por el lado de los adversarios, las ideas tomaban también giros no menos curiosos. Al ver ellos al señor Rivadavia saltar de la presidencia como el capitán que abandona su nave sobre un escollo, bien hubieran querido, á pesar de su título de partido federal, subir á bordo y poner la nave en movimiento de cuenta propia. Pero como era imposible que el Congreso unitario les diera mayoría para conseguirlo, tenían que contemporizar con los hechos consumados, y limitar sus propósitos inmediatos á la consecución de una fórmula parlamentaria que, salvando los inconvenientes del momento, facilitase el curso natural de los sucesos en dirección de sus precedentes. Elegir, pues, un Presidente permanente para reemplazar al señor Rivadavia era cosa imposible: por un lado, el Congre-

so no había de consentir jamás en elegir á un federal de confianza para ese partido; por otro, las provincias no habían de dejar las armas si se eligiese á un unitario; y como todas ellas habían desechado por atentatoria la ley del 6 de febrero de 1826, que era la que había erigido la presidencia permanente, era por demás pedirles que se sometiesen *bona fide* á la obra orgánica de sus enemigos, y que dejaran en problema el triunfo absoluto de sus caudillos, aceptando un candidato extraño á la ambición personal y á los propósitos localistas con que habían tomado las armas y triunfado.

No había remedio: el Congreso tenía que pasar por la deshonra de mostrarse inconsecuente consigo mismo; tenía que cantar la palinodia y que declarar de una manera humilde y franca que era menester deshacer toda entera la obra de sus propias manos, para volver al antiguo punto de partida, es decir, al restablecimiento de la autonomía de Buenos Aires; con la triste diferencia de que ahora, abandonado á sus propios instintos, el país tenía que buscar de nuevo su camino, para reorganizarse al acaso de las complicaciones desgraciadísimas en que fatalmente se le había lanzado. Jamás oposición ninguna, vencida por el número y por la pasión de los votantes, alcanzó en el terreno funesto de las consecuencias desgraciadas, una victoria más decisiva que la que alcanzó la minoría federal del Congreso de 1827 en su lucha contra la erección de la presidencia permanente, y contra la capitalización de Buenos Aires. La lección fué tremenda para el partido vencido y para el porvenir de la patria.

Después de la confusión de ideas y de la anarquía de pareceres que era natural en semejantes momentos, los miembros más influyentes de los dos partidos, que llevaban la voz en el Congreso, convinieron en que era indispensable mirar como derogada é insubsistente la ley de 6 de febrero de 1826, y en que el conflicto presente debía resolverse por una nueva ley de circunstancias análogas á la corriente de los sucesos.

En medio del desorden en que estaban las opiniones de los diputados, reunidos en la Secretaría al entrar en sesión del 30 de junio en que debía tratarse de la renuncia del señor Rivadavia, el doctor don Manuel Antonio Castro, que ya de antemano se había puesto de acuerdo con don Valentín Gómez, vino con éste de la mano y se abocó con Dorrego, diciéndole: «Coronel, no haya más voz ni más fin que el patriotismo y la salvación del país: todos estamos de acuerdo: queremos y debemos restablecer las instituciones de la provincia de Buenos Aires; y ya que nos hemos extraviado, volvamos al principio para dar con el camino: dénse ustedes la mano y vamos pronto á la obra: que no haya escándalos, recriminaciones, y mayores males que los que hemos sufrido». Dorrego aceptó en el acto la reconciliación; y para salvar la cuestión de amor propio entre los partidarios subalternos, se convino en que el señor Gómez presentase por separado un proyecto de circunstancias, que Dorrego presentase otro análogo, y que el coronel Arenales presentase un tercer proyecto que debía redactar el doctor Castro.

Pocas veces se ha reunido una asamblea parla-

mentaría bajo una atmósfera más tempestuosa. En las tribunas la concurrencia era inmensa y sofocante; las multitudes atestaban las calles adyacentes, y todos creían que allí debía estallar aquel día una horrenda borrasca. La sorpresa fué pues profunda, cuando se vió al Congreso aceptar la renuncia del señor Rivadavia por una mayoría que puede decirse casi unanimidad; y mucho más grande fué todavía cuando el Secretario leyó los tres proyectos de circunstancias formados para salir del conflicto, y que los diputados Gómez, Arenales y Dorrego coincidían fundamentalmente en un mismo plan, salvo algunas diferencias insignificantes de detalle.

Los proyectos pasaron á una comisión especial compuesta de los diputados Gómez, Gorriti, Dorrego, Arenales y Castro, que prometieron expedirse en el día. El Congreso quedó citado, por consiguiente, para la noche.

«La casa de los Representantes Nacionales, decía el *Tribuno* con este motivo, ha sido en estos días teatro de heroicas escenas. Los conflictos de la patria han hecho acallar todo otro grito de orden subalterno. La crisis presente ha sido con propiedad una verdadera fusión de los partidos (!!!). Opositores y ministeriales, todos en esta ocasión han acreditado que sólo les afectaba la ignominia de la patria y el deseo de restituirle su esplendor eclipsado... El cambio que hoy vemos, es por su modo un indicante seguro de que el medio de los trastornos ilegales y vías violentas de hecho, que algún día estuvo en boga para producir una mutación administrativa, ha perdido ya todos los en-

cantos que descubrían en él los novadores. La escena política que acaba de realizarse en Buenos Aires, es una prueba luminosa de esta verdad. Los partidos se hallaban, de tiempo atrás, en conflagración volcánica. Dosis de *odios* por un lado, exclusivismo de *predilecciones* por otro, formaban en realidad una acumulación espantosa de elementos opuestos, cuyo choque se creía inevitable, para que destruido el uno se asegurase la estabilidad del otro. Los escritores públicos participaban también de esa situación. La contienda de las plumas ha secundado encarnizadamente la de las espadas. El cambio presente ha sido, pues, el resultado necesario de la decidida opinión que se ha formado contra la marcha que llevaban los negocios. El señor Presidente de la República observó y midió sin duda todo el grado y el valor de esa opinión, y el peso que ella debía introducir en la balanza de la consideración pública; y ante el *testimonio de los sucesos* conoció que no debía ni podía resistirla. Prescindiendo de la cuestión de derecho, él dió de hecho una gran prueba de que respetaba la opinión, al menos en sus efectos. Si en Buenos Aires se hubiesen adoptado, para derrocar el orden preexistente, otros medios que el convencimiento, la persuasión y las *vías legales*, aun cuando el cambio de administración se hubiese conseguido, habría sido *destruyendo*, y no *edificando*; habría sido empleando la fuerza, y no haciendo valer la opinión, porque ésta siempre *calla* cuando *habla aquélla*. De ello resulta que *las vías legales* que se han seguido para cambiar el orden de cosas que daba el tono á los negocios, han triunfado completamente el día

en que ese orden ha sido subrogado por otro. Es lisonjero esperar que la concordia y terminación de nuestras diferencias domésticas sea el primer resultado de esta transición. Este bien es, en efecto, muy grande; pero no lo es menos el del buen concepto público que merecemos por el orden, moralidad y decoro con que se ha obrado el mismo cambio. Estábamos habituados á ver á los primeros magistrados descender por un lado de la silla del poder, y caminar por otro á las mazmorras ó á la deportación. No se creía en aquellos casos que se había obrado de acuerdo con el interés general, si no se tenía el triste desahogo de satisfacer los resentimientos y las venganzas personales. Afortunadamente, esos períodos fugaces de triste recuerdo, están ya lejos de nosotros. Por lo menos, en el cambio actual no se han mezclado hasta ahora (y el *Tribuno* espera que no se mezclarán en adelante) pasiones innobles. Olvidemos los males ya hechos, para fijarnos sólo en los que dejan de hacerse, y en el justo empleo que ahora se hará de nuestros recursos contra el enemigo común que se gozaba en nuestras desavenencias. Llevemos por norte y constante guía de nuestras medidas, la opinión general; y para explorarla debidamente adoptemos siempre, con franqueza y publicidad, el uso de *las vías legales*, que en todo sistema representativo (y principalmente en el republicano) son los agentes más honoríficos y seguros para arribar al goce perfecto de todos los bienes sociales. Tales han sido, son y serán siempre los sentimientos de EL TRIBUNO (Dorrego).»

Quisiéramos no hacer ningún comentario sobre

los párrafos que dejamos transcritos. Pero no dejarán por cierto de llamar la atención de los que al leerlos recuerden la triste suerte que el destino le tenía deparada á su autor, cuando él también fuese derrocado á su vez de la silla del poder, muy poco tiempo después de tan lisonjeras esperanzas.

Nos ha parecido que sería de un vivísimo efecto el presentar las cosas como fueron: porque hay muchos, muchísimos, que sin conocer á fondo real aquellos sucesos, han olvidado ya, ó ignoran que el cambio de cosas entonces consumado, y la desarmadura completa del *Régimen Presidencial* en 1827, no fué obra de los opositores, sino realizada por actos legales, discutidos y sancionados dentro del mismo Congreso, en donde imperaba íntegra una inmensa mayoría del partido unitario, que llevaba la voz en todo. Eso hace más lúgubres y más horribles las venganzas y los atentados posteriores... Pero no nos desviemos de la exposición de los sucesos mismos, que harto elecuentes son ellos para mostrarlo (3).

(3) Una de las especies más falsas, y que más acreditada ha corrido en la mala tradición de los partidos, dando lugar á funestas consecuencias, es la que ha atribuído á Dorrego el derrocamiento de Rivadavia y del régimen presidencial. Cuando Lamadrid por un lado, Bustos y Quiroga por otro, abrieron en el interior la era de la guerra civil que tan desgraciadamente terminó para la presidencia, como hemos visto, Dorrego no sólo era totalmente ajeno á esos hechos, sino que no podía ni siquiera haberlos sospechado; pues que se hallaba en Bolivia, en la ciudad de la Paz, á inmensa distancia del terreno, insistiendo con Bolívar y Sucre para que tomaran parte por aquel lado en la guerra del Brasil y le dieran un puesto en el ejército.

Hemos dicho que los proyectos sobre la ley de circunstancias que quería darse, eran casi iguales en su contexto. Así fué que la Comisión especial que debía refundirlos y presentar el suyo á la Cámara, tuvo poquísimo que hacer para coordinarlo. La prueba de que el cambio era obra de todos los partidos, y de que los unitarios contribuían espontánea y decididamente á él, la tenemos en el informe escrito con que la Comisión acompañó su proyecto: «La Comisión extraordinaria tiene el honor de protestarle, al Congreso que inflamada del más fervoroso deseo de hacer cesar la guerra civil, de restablecer la unión de las provincias, y de conseguir la eficaz cooperación de todas al buen éxito de la guerra nacional, se ha propuesto por principal objeto allanar todos los estorbos y vencer todos los inconvenientes que en la actual situación del país podrían oponerse á la obtención de aquellos

Cuando él volvió á la República Argentina, el incendio provocado por Lamadrid y no por los federales, estaba en toda su fuerza; pero lejos de querer tomar parte en la guerra civil aceptando el mando de las tropas de Santiago y de Córdoba que le ofrecían Bustos é Ibarra, se empeñó en demostrarles que el único lugar permitido para él en esta lucha, estaba en el Congreso, donde se proponía atacar la ilegalidad del poder existente en su origen, defender la autonomía de Buenos Aires atentatoriamente violada por la ley de 6 de febrero y la de la capitalización, y sostener la necesidad de aceptar el régimen federal. Entre tanto, se ha querido justificar el atroz sacrificio de este hombre distinguido, dándole el carácter de un castigo justiciero por haber derrocado un poder que se derrocó á sí mismo por sus errores, y por la mano de sus amigos como se ha visto. Lo que en realidad se castigó en la persona de Dorrego fueron ofensas privadas; el sacrificio fué obra de venganzas personales y no de justicia.

finés. La salud de la patria, afligida de males y rodeada de peligros, ha sido su único norte; y cree, que el proyecto redactado en la forma que lo presenta, llenando este interesante designio, será conforme con los sentimientos que TAN UNIFORMEMENTE HA MANIFESTADO EL CONGRESO». Los miembros de la Comisión que firmaban el proyecto eran *Gómez, Gorriti, Dorrego, Arenales y Castro*. No había, pues, sino un solo opositor: un solo federal, que pagó con su cabeza el crimen de los demás.

Lo defendió brevemente el doctor Castro; y fué aprobado en general por una votación solemne por su propio silencio. En particular se hicieron algunas pequeñas reformas de redacción, con las que las que quedó sancionado poco después. Como esta quedó sancionado poco después. Como esta ley domina uno de los momentos más oscuros de nuestra historia política, y como los partidos han puesto todo el conato de sus pasiones y de sus furóres en atenuar el compromiso sagrado que ellos mismos se impusieron al dictarla, hacemos íntegra su transcripción en la nota que va al pie; no sólo para que la mediten en toda su importancia los hombres de juicio recto que quieran formarse ideas exactas de las cosas y de los hombres de aquel tiempo, sino para que no se pierda de la mano el hilo conductor que siguió envolviendo los sucesos, de un modo lógico y coherente, hasta producirse los grandes estallidos que sacudieron después todo el edificio social (4).

(4)

Buenos Aires, julio 3 de 1827.

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ha acordado y sancionado la siguiente ley:

Esta ley indicaba de una manera bastante categórica, que la reorganización nacional quedaba deferida á las provincias que ya se habían pronunciado por el régimen federal, salvas las reticencias

Artículo 1.º Se procederá al nombramiento de Presidente de la República con la calidad de Provisorio, hasta la reunión de la Convención Nacional de que trata el artículo 7.

Art. 2.º Sus funciones se limitarán á lo que concierna á Paz, Guerra, Relaciones Exteriores, y Hacienda Nacional.

Art. 3.º También ejercerá con respecto al Banco Nacional las facultades que le da la ley de su creación, en los lugares donde él está recibido.

Art. 4.º Tendrá la dirección del Gobierno de la ciudad y territorio de Buenos Aires hasta que se verifique lo dispuesto en el artículo 10.

Art. 5.º El actual Congreso General, se abstendrá de tratar de otros negocios que no sean los expresados en el artículo 2.º, á no ser en algún caso urgentísimo.

Art. 6.º Si las provincias que se han pronunciado por la separación de sus diputados, después de haber tenido conocimiento de la presente ley, insisten en su remoción, cesarán desde luego en el ejercicio de sus poderes.

Art. 7.º El Ejecutivo Nacional Provisorio procederá á invitar á las provincias á la más pronta reunión de una Convención Nacional, que podrá componerse por ahora de un diputado por cada una en el lugar que ellas dirigieren.

Art. 8.º Los objetos de la Convención serán, reglar su misma representación en sus formas y en el número de sus miembros, según las instrucciones que reciban de sus provincias; nombrar Presidente de la República; proveer cuanto estimen conveniente en las actuales circunstancias de la nación, y recibir los votos de las provincias sobre la aceptación y repulsa de la Constitución, ó sobre diferir su pronunciamiento en esta materia hasta mejor oportunidad.

de sus caudillejos para entenderla y aplicarla á su manera. Basta á convencernos de ello la simple lectura de sus artículos 7 y 8, por los cuales el Presidente provisional debía invitarlas á la más pronta reunión de una CONVENCIÓN NACIONAL para que nombrasen nuevo Presidente de la República, pro-

Art. 9.º El presente Congreso quedará disuelto en el momento que tenga un conocimiento oficial de estar instalada la Convención.

Art. 10. La ciudad de Buenos Aires, y todo el territorio de su antigua provincia, se reunirá por los representantes que elija, en el modo y forma en que lo hacía anteriormente, para deliberar sobre su carácter político y demás derechos, según las actuales circunstancias, y para nombrar su Diputación para la Convención Nacional.

Art. 11. El Congreso General recomienda á las provincias la conservación de un cuerpo deliberante hasta la instalación de un nuevo Congreso.

Art. 12. El Presidente que se elija, empleará todos sus esfuerzos, en el modo que su prudencia le aconsejase, para hacer cesar la guerra civil, á cuyo efecto queda autorizado para los gastos necesarios.

Art. 13. Se recomienda con particularidad al nuevo Presidente el grande objeto de la Guerra Nacional, y la adopción de los medios más eficaces y enérgicos, para que todos los pueblos concurran á ella del modo que tan imperiosamente demanda el honor de la República.

De orden del Congreso se comunica á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—JOSÉ MARÍA ROJAS. Presidente.—*Alejo Villegas*, Secretario.

Excmo. Señor Presidente de la República.

Buenos Aires, julio 3 de 1872.

Acúsase recibo y diríjase copias autorizadas á los Gobiernos de las provincias, insertándose en el Registro Nacional.—RIVADAVIA.—JULIÁN S. DE AGÜERO.

veyesen al gobierno, según las circunstancias, y adoptasen las formas y reglas constitucionales que fueren necesarias y aceptadas por los pueblos. Como al mismo tiempo y por igual disposición se restauraba la provincia de Buenos Aires á su anterior autonomía, es evidente que el Congreso unitario de 1826 terminaba su carrera consagrando de una manera explícita, por la ley de 3 de julio de 1827, los principios federales, y la reorganización de la nación de acuerdo con ellos. Esto que es capital es también muy curioso, por cierto; y ahí están los documentos de mayor autenticidad que conoce la historia, para probar que fué el Congreso unitario de 1826-27 el que restauró é instituyó las bases del régimen federal para lo futuro.

Era natural que un fracaso de tal magnitud buscado con tanta imprudencia y ceguera hubiese producido, por un lado, el descrédito del Presidente; y por el otro el ascendiente de sus adversarios, que echándole en cara día á día cargos justos é injustos, errores ciertos y exagerados, habían minado no poco la consideración de que antes había gozado su persona.

No hay catástrofe política que no desoriente el criterio popular, que no enfríe, que no paralice al menos, las adhesiones; y así fué que al influjo de todas estas causas aglomeradas sobre su renombre, la autoridad moral del señor Rivadavia entró en un rápido período de decadencia (5). Así es que cuan-

(5) Puesto así bajo una luz desgraciada al frente de la multitud vulgar, le hizo grandísimo daño el asunto malhadado de la *Sociedad de Minas*, que tomó entonces

do dejó el poder se encontró con la indiferencia de la gran mayoría del país; y hasta sus mismos partidarios, dejándolo solitario en su retiro, y combinando entre ellos otros medios de rehacerse, le hacían críticas acerbas.

A oírlos, era él quien los había perdido. Los unos por influjos de tropel, los otros por ambiciones malogradas, y no pocos por condescendencias de que ahora trataban de descartarse, buscaban así como atenuar las culpas de que todos eran más ó menos responsables. Hubo alguno de los que más adictos habían sido á su persona, que públicamente trató de justificarse diciendo que era verdad lo que el diputado Gorriti les había echado en cara en pleno Congreso; «de que no era por opiniones propias que habían entrado á trastornar la situación que el país tenía en el gobierno del general Las Heras, sino que por sumisión á la voluntad y á las opiniones del señor Rivadavia HABÍAN JURADO IN VERBIS MAGISTRI» (6).

Ahora pues, para darse cuenta del descrédito con que el señor Rivadavia volvió á la vida privada después de su efímero paso por la silla presiden-

proporciones desmedidas en la vociferación de sus adversarios; y cuyos lamentables accidentes comentados por la maledicencia y por el interés político de los partidos pueden verse (en lo favorable y en lo adverso) en el *Tribuno*, en el *Mensajero*, en el *Tiempo*, en el *Mensaje y Contra-Mensaje* de 1827, y en la *Impugnación á la Respuesta*, para comprender toda la influencia que esa polémica y sus diatribas tuvieron en los negocios del tiempo, en las pasiones políticas, y en la sangre que á poco más allá se derramó por ellas.

(6) Véase cap. IX del vol. IX de esta obra.

cial, es menester haber tratado á los contemporáneos de su caída. Dentro de la mejor clase, no había uno de ellos que no lo estimara, uno que no hiciera justicia á sus buenas intenciones; pero todos lo miraban también como un espíritu visionario é infatuado, que inclinado á buscar lo absurdo del bien en las fantasmagorías proféticas de su imaginación más que en el sentido práctico de los hechos y de los medios, había tronchado sin juicio y sin estudio el lisonjero desarrollo con que el país marchaba, y aplastado los gérmenes benéficos con el peso desgraciado de su influjo. Y muchos al hacerle ese cargo recordaban que la obra fecunda de 1821 no era exclusivamente suya, sino de los hombres modestos y de buen sentido que se la entregaron ya planteada y que siguieron cooperando á ella.

El cargo fundamental que la gente de prole hacía, no era haber tenido el deseo de barrer de la República la inmundicia de los caudillos pseudo-federales que barbarizaban las provincias. En eso todos pensaban como él, por mucho que disintieran en la oportunidad de la iniciativa. ¡No! el grande, el terrible cargo con que lo abrumaban era el de haber comprometido la suerte y el porvenir del país, atropellando y llevándose por delante una administración legal, juiciosa é irreprochable, dirigida con sensatez y acierto hacia los mismos fines por caminos más seguros aunque más lentos, y encabezada por un hombre como el general Las Heras, que reflejaba en el Estado el brillo y el respeto de un carácter elevado y noble, la honra de una probidad acrisolada; y en su persona, un trato

culto, una inteligencia seria é ilustrada, una bondad reconocida por cuantos le habían tratado en la República Argentina, en el Perú y en Chile, y que era por fin una de nuestras glorias militares más legítimas y esclarecidas.

Una gran parte de los partidistas que habían seguido al señor Rivadavia en su aventura impremeditada, se desconcertaron; y no pocos (como sucede siempre) se hicieron penitentes al ver su caída y el mal éxito de su empresa; porque no todos tienen carácter para afrontar fracasos de esa magnitud y responder de la sangre y de la ruina de los que quedan yacentes en el terreno conmovido. De manera que vencidos los más fuertes y desconcertados los más débiles, el partido gubernativo ó presidencial abandonó la escena al primer ambicioso que se quisiera apoderar de ella; mientras que la otra fracción de su mismo cuerpo, que se había opuesto á correr la misma aventura, y que le había hecho oposición en el Congreso, se había aislado é inutilizado en el silencioso é inerte retiro de la abstención.

Veamos ahora como es que la lucha presidencial había alterado completamente el carácter político de los partidos, y producido entre ellos profundas y radicales complicaciones.

Una fracción importantísima de los ilustres obreros de 1821 á 1825, se había retirado, prefiriendo abstenerse más bien que seguir figurando en la política activa. Compuesta de hombres muy distinguidos, juiciosos y conservadores, se vió imposibilitada, por razón de sus principios, de mancomunarse con la política imprudente que acababa

de combatir; mientras que tampoco podía hacer un cambio de frente y adherirse á la oposición federal, que más que oposición era guerra de reacción; porque no estaba en su carácter traicionar sus antecedentes políticos y sus tradiciones históricas. Esta abstención, no sólo había destruído la fuerte integridad del partido orgánico de 1821, sino que había anulado su poder moral en las dos fracciones: en la una porque había fracasado; en la otra porque se había abstenido; dejando ambas un vacío fatal, que se apuraba á llenar y aprovechar un elemento nuevo que podríamos llamar partido de *Accesiones*, por la naturaleza sustancialmente *compleja* con que entraba en acción.

Para hacerlo conocer en su conjunto y en las manifestaciones con que reveló sus aspiraciones á tomar el poder, conviene recordar que el renacimiento de 1821 tuvo un punto de partida doble y contradictorio en sí mismo. Bajo una faz, fué efecto de una *victoria federal y vandálica* que le impuso á Buenos Aires una situación forzada y contraria á sus antecedentes y á sus glorias. Bajo otra faz, fué una *liberación* local de la provincia sobre los adversarios que la habían combatido como capital y tratado de subyugarla como provincia. Expliquémonos:

Ya como cabeza del virreinato, ya como capital del movimiento revolucionario contra el coloniaje español, Buenos Aires venía connaturalizada con la categoría de capital nacional y de la concentración de todos los poderes públicos dentro de su glorioso municipio. Derrotado este régimen en 1820, Buenos Aires perdió con él su jerarquía na-

cional; y aunque por breve tiempo, fué ocupada y multada por sus adversarios, como enemigo vencido y criminal. Al reaccionar, se incorporó como provincia, y sacudió de su seno las hordas que la habían sorprendido. Pero no le fué dado pasar de ahí, ni pensar siquiera en llevar su victoria hasta reconquistar su anterior predominio en el organismo nacional. Reducida, pues, á la modesta tarea de reconstruir y coordinar un régimen liberal y culto en los límites circunscritos de su provincia, se sometió á esa imposición forzada de *régimen federativo*, que á los ojos del partido mismo que la construía era doblemente antipática y viciosa, ya porque procedía de una derrota, ya porque en sí misma era una forma viciosa y contraria á sus tradiciones, á sus glorias, á su educación y á las condiciones fundamentales del país, donde por un hecho brutal y violento había quedado anulada la coherencia de la vida orgánica nacional, y dispersados sus miembros en fragmentos de territorio civilmente muertos como *cacicazgos* parciales, ó como tribus aisladas y comprimidas en el silencioso y lejano desierto. Natural era, pues, que al reconstruir el organismo provincial, dándole las leyes que debían rehabilitar la prosperidad y las fuerzas de la capital, el partido reconstructor de 1821 sintiese en su seno vivos anhelos de reaccionar contra su derrota, y de reanudar sus antiguas tradiciones en el orden nacional, así que la ocasión se le presentase de prevalecer sobre los caudillos que lo habían destruído. Pero, como todo es complejo en esta clase de evoluciones políticas, era natural también que el espectáculo del renacimiento y de la pros-

peridad provincial produjese por su lado otra clase de ideas y de intereses honrados, que contentos por el momento al ver feliz, libre y próspera la provincia, prefiriesen á todo otro deseo el de conservar esa situación tanto como fuese posible, sin comprometerla con novedades peligrosas que pudieran complicarse y reproducir las desgracias y los trastornos del pasado. He aquí, pues, las dos tendencias latentes en el seno de un mismo partido, y el germen de las contradicciones internas que se contrariaban y divergían en el mismo punto común de su partida.

Esta contradicción entre la forma que el partido orgánico de 1821 había dado al gobierno de la provincia de Buenos Aires, y la índole que le imponían sus orígenes históricos, estrechaban de tal manera sus anchos principios, que no sería exagerado decir que como *hecho provincial* era todo lo contrario de lo que habría sido ó querido ser como *derecho nacional*. De ahí su vigor y su brillo como organismo provincial, y su debilidad y sus peligros como partido de subversión inclinado á salvar los límites de lo presente para rehabilitar lo pasado. Era pues un partido *constituido* y *conservador* en su forma provincial; pero *revolucionario* en su espíritu nacional. Esta rara incoherencia es la que hace la suma importancia histórica de las sesiones del Congreso de 1826-27.

Lo singular es que en un sentido inverso, los que habían luchado contra él como partido *federal* traían en su seno la misma complejidad y la misma contradicción intrínseca de los elementos nuevos y viejos que ahora lo componían. Como fede-

rales traían en la sociabilidad argentina un origen manchado con crímenes, desafueros y atentados anárquicos que los empadronaban en las hordas bárbaras de las montoneras litorales que habían desquiciado el orden y la cultura del país. Pero, por el movimiento de los sucesos posteriores y por las nuevas adhesiones que ellos le procuraran, había asumido en 1825 una nueva faz, amalgamando favorablemente con el presente los malos gérmenes de su origen, y adhiriéndose, como defensores, al organismo legalmente constituido en la provincia; cuando el partido unitario que lo había creado tomaba la fatal resolución de destruirlo. De modo que por su forma presente parecía ser un partido político injertado como partido conservador en el organismo provincial, cuando por su filiación venía de una tradición bárbara, inculta, antiliberal y anárquica; incubando así dos tendencias opuestas, que, como las de su adversario, quedaban condenadas á divergir: partiendo la una de los grandes principios de Rivadavia para caer en el sable de Lavalle, y la otra del gobierno legal y honesto de Dorrego para caer en la tiranía sanguinaria de Rosas... Pero no invadamos todavía el porvenir.

Por lo tanto el nuevo partido federal, al reaparecer con el carácter de autonomista que asumió en la defensa del organismo constituido contra la evolución presidencial, vino á quedar virtualmente ligado en principios y fines con la fracción del primitivo partido orgánico de 1821 que se había puesto en *abstención* á la caída del general Las Heras. Se produjo de este modo un término medio de opiniones relativas y de coincidencias ambiguas por

lo pronto en cuanto á conexiones personales, pero de cierta concordancia tácita, debida á que el uno había defendido y hecho triunfar los principios ó los intereses que habían obligado al otro á ponerse en abstención.

Así fué que si á la caída del señor Rivadavia el partido federal no venía ya bárbaro como los forajidos que le habían dado su nombre en el litoral, venía con todo el disfavor que le daban sus antecedentes históricos, su nombre y sus complicaciones con los desórdenes pasados. Las nuevas adhesiones de hombres más ó menos distinguidos, de posición social más ó menos conspicua que le habían dado los sucesos y los enojos suscitados por la aventura presidencial, no le habían quitado del todo los tiznes de plebeyo y *guarungo* con que la parte gruesa y actora de su masa se había señalado siempre en sus primeras colisiones con el partido directorial de Alvear y de Pueyrredón.

En su nueva aparición se presentaba con una superficie más aceptable, como si un ropaje más propio de la época y más adecuado á los intereses políticos de un orden culto, le hubiera dado las condiciones necesarias para incorporarse al movimiento social de la provincia. Venía ahora encabezado, inspirado si se quiere, por hombres conocidos que habían actuado con mérito en la escena pública, y cuyos vínculos de familia tenían un origen respetable en el seno de lo más granado de la burguesía porteña; aunque por otra parte, esos mismos eran hombres que por preocupaciones personales, por resabios de educación y de carácter, ó por incidentes de la vida pública habían ido que-

dándose atrasados é incoherentes con las formas francamente desenvueltas y atrevidas con que el partido neo-directorial había emprendido la reforma completa del orden político y del estado social de la provincia de Buenos Aires, y de ahí sus conexiones con los caudillos provinciales naturalmente enemigos de ese orden, que al fin y al cabo por ser culto y liberal era una amenaza contra ellos. A pesar de eso eran entidades de influjo y de antecedentes entre las principales familias del municipio, que desde el principio de la revolución habían actuado como patriotas, y que habían figurado en los Congresos, en los ejércitos y al lado de ilustres gobernantes como el señor Pueyrredón (7).

Por una singular anomalía, los sucesos habían rodado de tal modo que el jefe de ese partido era ahora el coronel Dorrego; primero se había hecho federal por colisiones personales con el señor Pueyrredón, que á pesar de eso había combatido resueltamente en la Banda Oriental á los federales arti-

(7) Algunos de sus nombres servirán para que se juzgue de los elementos de *acción* que en su nueva forma había recibido el partido federal; partido que por su denominación al menos se ligaba á la insurrección litoral de los *artiguistas*, á quienes estos mismos que figuraban ahora á su cabeza, habían combatido á muerte, rechazándolo antes como bárbaro, y adoptando ahora sus principios como necesarios y útiles á la provincia de Buenos Aires: García Zúñiga, Arana, Aguirre, Cavia, Rojas, Anchorena, Maza, Rosas, Ezcurra, Arguibel, Moreno, Balcarce, Escalada, Medrano, Obligado, Perdriel, Wright, Del Pino, Echevarría, Terrero, Vidal (Celestino), Izquierdo y otros, en cuyo cómputo están todavía entroncadas gran número de familias afincadas y notables de nuestro tiempo.

guistas: más tarde los había batido y vencido en Buenos Aires, desalojándolos para siempre de la provincia; pero por haber residido tres años en los Estados Unidos de la América del Norte, se había prendado del organismo federal, y formándose la idea de que ese organismo era el único medio de conseguir entre nosotros un orden constitucional sólido, pacífico y permanente. Mal recompensado, mejor dicho, traicionado en 1820 por el partido neodirectorial, quedó en una situación ambigua que acabó por ser de franca y ruidosa oposición. Lo curioso era que Dorrego, jefe de un partido dominado por resabios retrógrados y antipáticos al espíritu liberal del siglo, era en sus ideas, en su espíritu y en sus miras todo lo contrario del partido que encabezaba, menos en la idea federal que habían abrazado como bandera de lucha y de interés político.

Notoria era su honradez, y sumamente distinguida la posición y los antecedentes de su familia. En su juventud había pasado por los estudios universitarios, y la Revolución de Mayo contra el régimen colonial le había tomado en Chile estudiando derecho civil. Tenía ilustración y bastantes conocimientos en las materias constitucionales que formaban su vocación conocida. En los Estados Unidos se había empapado en el derecho federal, y padecía de la ilusión de que ese sistema era el que nos convenía. Pero el partido de sus cooperadores tomado en general se componía de personas poco simpáticas al espíritu público que dominaba desde 1821. A la caída del señor Rivadavia, ni el coronel Dorrego, ni su partido estaban en sazón para

aspirar desde luego al gobierno. Era menester que la descomposición avanzase algunos grados; el estado de las cosas, y el carácter que habían tomado los sucesos no podían producir ya para nadie resultados lisonjeros.

Los méritos de Dorrego eran sin duda incontrovertibles. No eran muchos los jefes divisionarios que podían contar, como él, haber decidido la victoria de nuestras armas por su propia iniciativa en dos célebres y decisivas batallas; *Tucumán* y *Salta*. El general San Martín había hecho gran caso de sus aptitudes. Pero, por la poca mesura de sus formas exteriores, por la ubicuidad de su persona y por la inquieta locuacidad con que actuaba en el Congreso, en las calles, en los lugares públicos y en la prensa, era tachado de poco formal. Dorrego no era agresivo ni agrio; más bien era cordial y generoso con sus amigos y con sus adversarios, como en ocasiones muy marcadas lo probó; pero era inclemente y audaz para volver injuria por injuria; jamás calumniaba cuando defendía su honra á su adversario algún hecho deshonroso; no inventaba ni tergiversaba; tenía pruebas en la mano y afirmaba una verdad.

Su temperamento era vivísimo, alegre, y de una espontaneidad peculiar. Aunque intachable como hombre de buenas costumbres, y ejemplar como padre de familia, ya fuera por la vida militar que había llevado, ya por la excesiva vivacidad de su espíritu, vivía poco dentro de su casa, viajaba, se movía demasiado y había constituido su persona en una especie de propiedad pública que era de todos y que andaba entre todos. Bien se comprende que

semejantes accidentes no sólo disminuían su talla política, sino la respetabilidad con que la alta opinión pública pudiera haberle concedido y fomentado las aspiraciones á que indudablemente habría tenido justo título por su claro talento, sus méritos militares, y otras buenas cualidades que lo distinguían.

Su físico correspondía por entero á su entidad moral: bastaba verlo para comprenderlo: cara bien ovalada, antes redonda que aguda; cabello negro y sedoso, algo ondulante, sin ser rizado; tez fina, de tinte algo moreno, pero sonrosada y estrictamente meridional; ojo grande, negro, vivaz: mirada simpática y confiada; la cabeza y la frente en perfecta armonía con el óvalo de la faz, y con una marcada inclinación sobre el hombro izquierdo procedente de un balazo recibido sobre ese lado del cuello en el sangriento combate del *Nazareno*, donde, como en otros encuentros, se había cubierto de gloria combatiendo contra las tropas españolas. Su estatura era mediana y bien conformada; su andar liviano, ágil, vecinal y sin garbo pero impulsivo. Casi nunca vestía de militar ni usaba espada: su traje habitual era el frac azul con botones dorados; corbata blanca y chaleco del mismo color con botones del mismo metal; pantalón mezclilla inglés como el que había usado en su cuerpo número 8 de cazadores; y un bastón común tan sólidamente tenido debajo del brazo izquierdo que podría uno pensar que con él dormía y que con él se levantaba.

Fueron tan rápidos y tan inesperados los sucesos que produjeron la renuncia del señor Rivada-

via y el derrumbamiento espontáneo del organismo presidencial, que la situación que con ellos se produjo cayó sobre todos sin que el partido federal encabezado por Dorrego, por don Manuel Moreno y por don Tomás Manuel de Anchorena hubiese tenido tiempo de preverlos y de prepararse á tomar sobre sí el poder que por decirlo así caía de repente y abandonado en medio de las calles de la capital.

El partido unitario ó presidencial salía del poder mutilado como hemos dicho. La parte que había asumido todas las responsabilidades de la aventura se retiraba airada y resuelta á vengarse de los que habían actuado en el partido de los caudillos provinciales; la otra parte que había previsto el fracaso y que se había abstenido, estaba disuelta como grupo eficiente; y entretanto, la opinión pública, sorprendida también, y absorta de lo que pasaba, no estaba bastante desconsolada, ni tampoco bastante resignada á soportar un cambio brusco ó la subida instantánea del partido federal al mando de la capital. En esta situación indecisa y delicada, el mismo partido federal ó *dorreguista* se abstuvo de imponerse. Se requería que la situación precedente avanzase algunos grados en el sentido de su disolución interna, y que los ánimos oprimidos por lo irremediable de las consecuencias hiciesen mayor vacío antes de que se pudiese realizar un cambio de cosas más radical.

Que esto estuviese pensado ó que fuese una imposición irremediable del momento, el caso es que el mismo Dorrego y los caporales de su partido negociaron con la mayoría unitaria del Con-

greso y con las gentes más influyentes del municipio un término medio para salir de aquel caos; y echaron sus ojos en el doctor don Vicente López, uno de los hombres más notables del partido orgánico de 1821, que se había retirado en abstención después de la caída del general Las Heras; para que, como Presidente interino tomase cuenta de la situación, y constituyese un gobierno que solucionase los delicados y difíciles problemas que ella ofrecía tanto del lado del interior como del lado de la Banda Oriental y del Brasil.

RESUMEN CRÍTICO DE LA VIDA Y DE LA CARRERA
PÚBLICA DE DON BERNARDINO RIVADAVIA

Para juzgar á don Bernardino Rivadavia es indispensable escoger el punto de vista entre dos extremos: ó se le juzga por la *historia* ó se le juzga por la *leyenda*. Si lo primero, hay que confrontar su renombre póstumo con los hechos reales de su carrera. Si lo segundo, es inútil apurar demasiado el examen prolijo de los hechos; basta aceptarlo como un personaje idealizado en las miras lejanas de los intereses y de las pasiones de partido, que en medio de una larga y espantosa lucha han venido á poner en contraposición la época de prosperidad y de adelantos en que él figuró como primera entidad, con la época sombría y bárbara, en que por más de un cuarto de siglo fué martirizado el país bajo la tiranía de Rosas. Suprimid los sucesos y los incidentes intermedios; confrontad sólo los resultados de conjunto, y advertiréis al mo-

mento cómo los gérmenes de la leyenda han ido produciéndose y magnificándose en el roce de los acontecimientos hasta simplificarse en dos figuras: ROSAS, trasuntado en Satanás de la época tenebrosa de nuestra desgracia; Rivadavia entre los resplandores de nuestros más gloriosos y mejores tiempos. Los contrastes hacen en la historia los mismos efectos que los extremos de la luz y de la obscuridad hacen en la retina.

Muchos son ahora los que se preguntan con extrañeza ¿cómo y por qué es que no se ve á don Bernardino Rivadavia figurar con importancia en los sucesos inmediatos al mes de mayo de 1810? No fué ciertamente porque no se mostrase amigo decidido de la emancipación nacional: sino porque ciertos antecedentes personales, incompatibilidades de ambición y de genio, lo obligaron á retraerse de la acción inmediata y á mantenerse aislado cuando otros más jóvenes que él tomaban parte en el movimiento revolucionario ya como secretarios de los ejércitos, como el joven don Vicente López, autor del *Triunfo Argentino*, ya como magistrados y directores animosos de la opinión pública. La razón de ese alejamiento fué que el famoso don Mariano Moreno le tenía una marcada ojeriza á Rivadavia, y que lo miraba con manifiesto menosprecio. Rivadavia era á los ojos de Moreno un mozo petulante que no tenía aptitudes ni preparación de ninguna clase para tomar parte importante en los negocios del Estado; y aunque en algunos de nuestros volúmenes anteriores hemos dado antecedentes sobre esta disidencia, creemos conveniente transcribir aquí las pruebas para que quede explicada la

posición de Rivadavia en los tiempos á que aludimos. «A la verdad, señores (decía Moreno hablando en un tribunal), ¿cuándo se inició este repentino comerciante en la carrera del comercio; cuál fué su giro, cuáles sus conocimientos, cuáles los fondos ó actos mercantiles por donde se haya hecho conocer en esta ciudad? ¿Es acaso presumible que una gruesa y complicada negociación se encomendase á la administración de un joven que no conoce las calidades de los efectos, que no distingue la Bretaña de Francia de la de Hamburgo, que ignora los precios, que es incapaz de comparar los valores, y carece de los conocimientos facultativos que exigen práctica y principios, que él no ha tenido? ¿Acaso la calidad de comerciante será el vil precio del que tenga bastante impavidez para aparentarla, sin haberla merecido? Sírvase Vuestra Señoría fijar la vista sobre la conducta pública de este joven: ya sostiene un estudio abierto, sin ser letrado, ya usurpa el aire de los sabios, sin haber frecuentado las aulas; unas veces aparece de regidor que ha de durar pocos momentos; otras se presenta como comerciante acaudalado, de vastas negociaciones que ni entiende, ni tiene fondos suficientes para sostener; y todos estos papeles son triste efecto de la tenacidad con que afecta ser grande en todas las carreras, cuando en ninguna de ellas ha dado el primer paso (8).

(8) *Arengas y escritos del doctor don Mariano Moreno*, pág. CIII del Prefacio. Don Manuel Moreno, editor de los trabajos y papeles de su hermano, agrega este otro rasgo que es bastante característico: «*Lo de regidor que ha de durar pocos momentos* hace alusión á haber sido nom-

Además de los motivos expresados, es natural que en el menosprecio de Moreno haya influido la gran diversidad de aptitudes que hacían tan diferentes á los dos personajes. Moreno era gran escritor en toda la extensión de la palabra; literato consumado en el manejo de la lengua y de la lógica; orador de aliento y de un poderoso influjo en el debate; apasionado y terrible como adversario bajo cualquier sentido en que se le tomase. Como jurisconsulto y letrado, se le tenía por el primero de su tiempo desde Chuquisaca hasta Buenos Aires. Contra este impetuoso rival don Bernardino Rivadavia no tenía más égida ni más fuerza que las inspiraciones elevadas de su espíritu, la amplitud algo fantástica de sus ideas, y la pureza de su patriotismo; pero, por su desgracia, en ninguna de las otras calidades podía competir con su rival. El también habría *pensado* punto por punto como e!

brado (Rivadavia) en 1808 alférez real por Liniers, usurpando á los capitulares esa regalía de que estaban privativamente en posesión; pero el virrey se vió obligado á revocar el nombramiento dos horas después, cuando don Bernardino Rivadavia vestido de rigurosa etiqueta, con espadín al cinto y empolvado, según la moda del tiempo, comenzaba á recibir los parabienes». Es el caso de decir: *Si non e vero...* Lo que sí nos consta es que el virrey acordó en efecto al señor Rivadavia ese puesto concejil que no había sido llenado por el Ayuntamiento en el plazo legal. Los jóvenes don Manuel José García, cuyo padre tenía gran valimiento con el señor Liniers, y don Vicente López que gozaba también de mucho ascendiente por razón de su poema *El Triunfo Argentino*, introdujeron en palacio al señor Rivadavia y apoyaron fuertemente su candidatura. Debe ser cierto que durara muy pocos momentos á tomar en cuenta la indiscutible autoridad del que lo asegura.

autor de la *Representación de los Hacendados*, pero en toda su vida no habría sido capaz de escribir dos páginas de ese maravilloso alegato, ni de hablarlo en un solemne debate.

Aunque todo eso le faltaba, Rivadavia era sin embargo soberbio, pundonoroso; y en los primeros meses de la Revolución de 1810 prefirió mantenerse á una distancia prudente de la vida activa para evitar así todo roce ó conflicto con el hombre imponente que había tomado en sus enérgicas manos la dirección y el triunfo de la causa de nuestra independencia; y decimos «de nuestra independencia», porque así concibió Moreno la lucha desde el primer día (9).

Aunque colocado en entredicho con el oráculo del nuevo gobierno revolucionario, don Bernardino Rivadavia no se resolvió tampoco á tomar decididamente su puesto entre los *saavedristas*, á donde pudieran haberlo inclinado sus aspiraciones personales, pero donde no encontraba la armonía de principios y de propósitos que bullían en su mente.

La separación y la muerte de Moreno le allanaron la entrada en la vida pública por la vía que mejor cuadraba con sus miras y con los hombres á quienes lo ligaban sus convicciones. Libre pues para seguir sus propensiones, se echó con ánimo resuelto en el movimiento revolucionario en consorcio con la fracción liberal y progresista, de cuyo seno había desaparecido su antagonista, y luchó con ella hasta derrocar el círculo neutro y descolorido que rodeaba al señor Saavedra; círculo que había

(9) Vol. III de esta obra, cap. V. y el Apéndice I.

tomado los sucesos de 1810 como un simple cambio de entidades gubernativas, y no como una revolución social que debiera modificar y renovar por completo todo el organismo político envejecido.

Fué pues en 1811 cuando el señor Rivadavia apareció por primera vez en la vida pública del Río de la Plata. Secretario primero (en substitución del doctor don Vicente López), y vocal en seguida del TRIUNVIRATO de 1811, Rivadavia se muestra vigorosamente animado de un patriotismo inclemente, y procede con toda la energía de un hombre de Estado á reprimir conspiraciones y afrontar peligros. La victoria de Tucumán se obtiene contra sus indicaciones; lo que no quiere decir que los temores y las órdenes del gobierno no fueran más prudentes y sensatas que la feliz desobediencia del general Belgrano y de los arrojados coroneles que se la impusieron. Pero al mismo tiempo, por su incorregible arrogancia, se hace incómodo á los que no le reconocían méritos comprobados para descollar por encima de los ilustres cooperadores á quienes ayuda en la difícil y gloriosa tarea de afirmar el terreno en que debía radicar su vida la nación argentina. El señor Rivadavia es hasta entonces uno de tantos; y está muy lejos de la leyenda que le han creado después, por contraste, las luchas y los desastres posteriores.

Divorciado de nuevo con el partido progresista y militante á cuyos propósitos ya no respondía el primer TRIUNVIRATO, fué separado del escenario por el pronunciamiento del 8 de octubre de 1812 en que actuaron San Martín, Alvear, Rodríguez-Peña, Passo, Lagrea y los demás prohombres del

círculo que había encabezado Moreno; y termina ahí el primer período de la vida pública del señor Rivadavia, sin mayor prestigio que los demás actores por cierto.

Ocupá el segundo período la misión que llevó á Europa en compañía del general Belgrano. Sus incidentes, y los de la intrusión del señor Rivadavia en Madrid son tales, que sería doloroso reproducirlos (10).

Pasados los amargos tragos de esta aventura, el señor Rivadavia permanece en Europa, mientras que por un lado Pueyrredón, San Martín y Güemes aseguraban la independencia en las gloriosas jornadas de *Salta*, de *Chacabuco* y de *Maipú*, y cuando por otro se acumulaban en el orden interior los gérmenes precursores del derrumbamiento de nuestro organismo nacional en 1820. Por una providencial combinación de accidentes favorables, Buenos Aires reacciona: y como provincia, salva su cultura y sus esperanzas de reparar, en su territorio al menos, los efectos calamitosos de la catástrofe. Abrese entonces un ancho campo á los trabajos de la reorganización en el sentido de una vasta cultura liberal; y don Bernardino Rivadavia aparece en el suelo reflorecente de la patria, cuando nadie quería volver su vista al pasado, cuando todos querían olvidar los cargos, cuando no había más oído ni más entusiasmo que el afán por los trabajos del porvenir; y en fin, cuando las tristes circunstancias de la misión diplomática estaban

(10) Véase el vol. VI de esta obra, y los documentos insertos en el cap. I de dicho volumen.

completamente fuera del conocimiento público, y bien cobijadas en el secreto de los archivos reservados, ó entre los papeles de amigos de honra incapaces de hacer revelaciones inoportunas é inútiles (11).

Su figura social toma otras formas sin perder la consistencia de su índole. No parece ser el hombre del *Primer Triunvirato*, ni el hombre de las tergiversaciones diplomáticas en la corte de Fernando VII. Vuelve trasuntado en estadista europeo, en órgano, en oráculo de los últimos adelantos de la civilización y de las libertades modernas, ó mejor dicho, de las libertades constitucionales. Todo cuanto cuenta y explica con su tono magistral y convencido, es de una grata novedad, de un vivísimo interés para todos aquellos espíritus que lo habían rodeado con el ánimo y el corazón llenos de las irradiaciones del renacimiento liberal operado en Europa. Rivadavia había visitado y conversado con Benjamín Constant, con M. Stäel, con Bentham, con Reyneval. No sabemos si había leído sus obras; pero las traía y pregonaba su fama y su influjo en las ideas con que renacía el espíritu nuevo del siglo. Era aquel el *primer año de paz, de quietud y de alta labor* que Buenos Aires gozaba á pulmones abiertos después de quince años (1806 á 1821) de guerras, desórdenes, tribulaciones y desquiciamiento, conflictos, derrotas, victorias: ¡todo eso alternado con profundos sacudimientos que habían hecho crujir los asientos de la vida pública y de la vida privada! (12).

(11) Véase el tom. VI de esta obra.

(12) Algunos de sus amigos preguntáronle al señor Rivadavia si había conocido á lord Byron cuyos ecos ha-

Nada más propicio y oportuno para un genio iniciador, fantástico como el suyo, que el momento en que se incorporaba á sus conciudadanos, que animados también con ideales proyectos de mejora creían hallarse ya con firme paso en el camino de todas las mejoras. Las emergencias y los errores pasados estaban olvidados: una reconciliación general pacificaba rápidamente los ánimos; y un número considerable de patriotas ilustres de tan preclaros antecedentes como los suyos, que habían preparado el terreno de la reforma social, se lo entregaban solícitos, como á un delegado de Benjamín Constant y de Bentham, y se ponían de suyo á cooperar con él en la reconstrucción del nuevo orden por medio del régimen representativo que proclamaban con voz poderosa por todo el mundo los maestros de las ciencias políticas y del señor Rivadavia. A ello le ayudaron mucho las condiciones elevadas de su carácter individual: le ayudó más la gravé ostentación con que sabía exhibir el

cían resonar por todas partes los diarios y las revistas europeas: «Lo he visitado una vez: es *algo más que un inglés*, un inglés mal criado: vive, recibe y escribe con dos mastines á sus pies, que al momento echan sus patas sobre los visitantes sin que el amo los reprima: como su vida es su poesía—monstruosa,—se inspira más en el genio de los animales fuertes y de las fieras que del genio culto de los hombres ilustrados. Los ingleses lo admiran, pero no lo quieren ni lo estiman». De quien don Bernardino tenía recuerdos halagüeños y cordiales, era de Bentham. Parece que este célebre publicista lo había tratado con afecto, y con ideales perspectivas sobre la suerte futura de las democracias sudamericanas.

decoro de su persona, y le ayudó más que todo, el momento feliz de su reaparición.

A fines de 1824 da por terminado este tercer período de su carrera, que es indudablemente el más lucido de toda ella, y parte otra vez para Europa sin motivo justificado. Si don Mariano Moreno hubiera vivido, habría tenido como confirmar su juicio sobre la propensión del señor Rivadavia á imaginar grandes empresas de explotación comercial; pues, á lo que aparece, consagra año y medio de la mejor parte de su vida á organizar la *Sociedad de Minas Argentinas* con la casa de «Hullet Hermanos», cuyo ruidoso fracaso debía causarle después tan grandes sinsabores. No era, á nuestro juicio, la especulación personal, ni la codicia, lo que había movido á eso el ánimo del señor Rivadavia, sino una aspiración patriótica impaciente y mal meditada. Europa, y sobre todo Inglaterra se hallaban á la sazón en una cruda crisis por falta de moneda metálica y de fuentes explotables con que producirla para salvar la vitalidad de sus industrias manufactureras. Méjico, Potosí y el Perú, envueltos en guerra civil y en trastornos sociales de todo género, habían cesado de producir desde 1810; y don Bernardino, removida su fantasía por la visión de que las provincias argentinas tenían minas que podían substituir el defecto de las producciones peruanas, creyó que le bastaba dar incentivo á los capitales ingleses, con noticias exageradas y mal estudiadas, y comprometió así su nombre y su persona, con una ligereza inconcebible, en las manobras y quebrantos de un negocio que no conocía

y del que no tenía el menor fundamento con que ofrecer los resultados que le había supuesto.

Desde Inglaterra, y para llevar adelante esta fatal idea, remueve los elementos inquietos que bullían en el nuevo Congreso y concita á los más influyentes de sus amigos. Vuelve al país; y como encuentra que el orden provincial, las leyes fundamentales, y el gobierno del general Las Heras son un obstáculo insalvable á la realización de lo que trae proyectado—él mismo lo dice,—derroca por confabulación y por medios irregulares el régimen provincial, las leyes fundamentales y al gobernador La Heras, dando cuenta á los señores Hullet Hermanos «de que ahora ya tiene en sus manos como hacer efectivo lo convenido» (13).

(13) En la carta fecha 6 de noviembre de 1825, pocos días después de su llegada á Buenos Aires les dice: «El negocio que más me ha ocupado, que más me ha afectado, y sobre el cual la prudencia no me ha permitido llegar á una solución, es el de la Sociedad de Minas... A vuelta de un poco tiempo más y con el establecimiento del gobierno nacional, todo cuanto debe desearse se obtendrá». En esa fecha, sin embargo, nada había trascendido sobre «el establecimiento del gobierno nacional», lo que prueba que el propósito era sólo sabido de los cooperadores confidenciales y de la casa «Hullet Hermanos». En 27 de enero, diez antes de la elección presidencial vuelve á escribirles á los mismos comerciantes en un tono personalísimo incomprensible: «Ya no puedo demorar por más tiempo la instalación del gobierno nacional... y luego que sea nombrado procederá á procurar la sanción de la ley para el contrato de la compañía». La ley se da en efecto, y en 14 de marzo vuelve el señor Rivadavia á escribirles á los mismos: «Las minas son ya por ley propiedad nacional, y están exclusivamente bajo la administración del Presidente».

Lo demás lo acabamos de ver en este capítulo. Don Bernardino Rivadavia asume nominalmente el poder de la nación, y desciende víctima contrita de su propia obra.

Si el gobierno presidencial de 1826 hubiera sido substituído y continuado por un orden de cosas estable, don Bernardino Rivadavia hubiera llenado su carrera, revalidándose en el juego de los partidos, y desaparecido sin leyenda, como don Juan Martín Pueyrredón que, como hombre de estado valía, á lo menos, tanto como él; sin contar otros que han dejado también nombres ilustres aunque sin leyenda en las pasiones y en los intereses de los partidos; circunstancia que por un lado ha magnificado la figura política del señor Rivadavia perjudicándola mucho bajo su aspecto estrictamente histórico.

Pero lo que hay es que detrás del señor Rivadavia—y por culpa suya—que en el Congreso y fuera del Congreso le enrostraron vivamente sus amigos y sus enemigos, vino un desquiciamiento general; que un caos indecible y lamentable, de motines militares y de ejecuciones indignas de un pueblo culto, envolvió de repente la suerte del país; y que de en medio de ese caos se levantó rígida y espantosa la monstruosa corpulencia de un campesino obscuro (aunque bien nacido) que estirando su mano impía sobre la patria, empleó su feroz conato en anonadar las tradiciones de nuestra historia, en hollar los sacrosantos principios de 1810, y en sofocar bajo su pata ruda la vida pública y el espíritu genial de un pueblo libre que había nacido predispuesto á fomentar y asimiliarse todos

los complementos de la cultura moral y de la riqueza territorial.

Suprimid ahora todos los sucesos y los incidentes intermedios que conocéis; confrontad las dos situaciones extremas en que después de tantos quebrantos vino á quedar trasuntado el estado del país; poned frente á la época de Rosas, la época de 1822 en que tan lucida figura había hecho Rivadavia; simplificad los detalles de la evolución, como lo hace siempre la fantasía popular cuando formula los resultados generales de una lucha, de una guerra; y veréis el procedimiento psicológico y espontáneo con que nacen, con que crecen, y con que se formulan las leyendas: concentrando verdades de conjunto con e'iminación y falsificación ingenua de los eslabones secundarios de la cadena.

A un lado del triste presente, el despotismo, el retroceso, la humillación, el silencio de los esclavos, el terror, la postración del espíritu público y la ferocidad de los actos del tirano. Al otro lado, lejanos ya pero esplendorosos, los recuerdos inolvidables del régimen representativo y los goces de las libertades sociales, garantizadas por la ley. Rosas descollando aquí sobre un suelo barbarizado y yermo. Rivadavia descollando allá entre los amigos y los compañeros de un pasado venturoso; y ahí tenéis los gérmenes generadores de la leyenda, que por la confrontación de las dos épocas comenzó á formarse en derredor de don Bernardino Rivadavia, al favor de la imaginación, de los percances, de las pasiones, y de las tenaces alternativas de la larga lucha que el partido de las tradiciones patrias y de los principios liberales, tuvo que sostener con-

tra el tirano, derramando su sangre á raudales y centuplicando sus sacrificios y sus víctimas durante veintiséis años.

A las nuevas generaciones que al disiparse las brumas fatídicas de esos veintiséis años han visto surgir sobre el lejano horizonte los resplandores de 1822 iluminando la simpática silueta de Rivadavia y del partido neo-directorial que se simplificó después en el *grupo unitario* de 1826, pudiera parecerles extraño, inverosímil, que se les diga ahora que esa póstuma rehabilitación ó leyenda no es otra cosa que el efecto natural de un gran contraste entre dos épocas profundamente tajadas en nuestra historia, una antítesis de términos extremos sin términos de enlace. Para convencerse de que la elaboración popular de esa leyenda es obra de Rosas, basta recordar que es este mismo quien personificó el vasto y complejo conjunto de sus enemigos con el dictado de UNITARIOS; sin que un solo día dejase de repetirlo con la mira de explotar por medio de ese tema el descrédito justificado en que Rivadavia y su partido habían caído después de la destitución del general Las Heras y del fracaso de la aventura presidencial. Pero, á fuerza de repetirlo, al mismo tiempo que con sus crímenes conculcaba los principios más elementales de la cultura social, y que se abandonaba á los excesos de un gobierno sanguinario y feroz, había cooperado (él mismo) á que el pasado, por un efecto natural de las leyes históricas, reaccionase contra su tiranía; de manera que las expansiones de la ira con que difamaba á los *unitarios* acabaron por perder su sentido antiguo, dado el nuevo carácter que había to-

mado la lucha, y el fin de los intereses y pasiones nuevas que ahora la alimentaban.

Otro efecto necesario de la tiranía había sido la completa recomposición del partido liberal. Los hombres de principios honorables que hasta entonces habían actuado en las filas de los diversos partidos, habían venido gradualmente á incorporarse al movimiento revolucionario haciendo abstracción de todo recuerdo, de todo anhelo que no fuese el de libertar á la República sin más bandera que la de reconstruir el gobierno libre. Estos hombres y las nuevas generaciones que sin vínculos con los sucesos del pasado, entraban con patrióticos y generosos instintos en ese arduo batallar, no tenían todavía bastante autoridad moral ni bastantes años para dirigirlo. Eran simples contingentes que tenían que adherirse á las entidades ya militantes. Esa misión pertenecía, pues, naturalmente á los próceres del viejo partido *neo-directorial* de 1821, ó sea del partido *unitario* de 1826 que habían actuado y caído con Rivadavia. Así es que lo que el tirano persistía en llamar «partido *unitario*», era un partido regenerado, compuesto de todas las clases cultas del país, y animado en su conjunto con la esperanza y con el deseo de reconstruir el gobierno libre, tal cual lo habían fundado y servido los hombres de 1822; y, por eliminación de detalles, tal cual se lo atribuían á don Bernardino Rivadavia.

Así fué como entre los dos puntos extremos del conflicto, los recuerdos idolátricos de la «vieja guardia», el entusiasmo inconsciente de los conscriptos y la fantasía popular se formuló la famosa antítesis histórica que sirve de base á la leyenda, poniendo

de frente dos colosos: RIVADAVIA, iluminado por el genio de la libertad; y ROSAS, el malvado que había intentado reproducir á Fernando VII en el Río de la Plata. Eso ha sucedido en todas partes: la idea de Dios en las *creencias idolátricas* no tendría todos los prestigios de la leyenda, si no estuviese contrapuesta á la idea del diablo.

Y volvemos á repetirlo: todas las leyendas populares tienen indisputablemente un fondo histórico positivo; pero son idealizaciones, que tanto como reproducen falsifican la historia verdadera. Su gestación se elabora en la fantasía popular suprimiendo y simplificando los accidentes de detalle, saltando por encima de los sucesos y de las conexiones que no se ajustan al resumen de imaginación ó de sentimiento en que se quiere concentrar las entidades de conjunto. Y para demostrar que estamos en un caso de ese género en que la supresión de las conexiones históricas forma todo el cuerpo de la leyenda, bastará que se restablezcan entre esas conexiones ineludibles la destitución del general Las Heras y de su ejemplar gobierno, para que toda la leyenda del señor Rivadavia y de su aventura presidencial queden frente á frente con la historia verdadera, antes de que pueda confrontarse su figura con la de Rosas, suprimiendo épocas y hechos completamente diversos posteriores é incongruentes.

La carrera pública de don Bernardino Rivadavia tiene cuatro partes completamente caracterizadas: su acción en el Triunvirato de 1811; su misión diplomática de 1814; su ministerio provincial de 1821 á 1824 y su aventura presidencial. Por más que el historiador quiera rebuscar en ellas elemen-

to alguno de leyenda, quedará convencido de que no lo hay; y que para explicar esa rehabilitación póstuma hay que tomarla como un efecto de los nuevos anhelos con que el partido liberal luchó contra Rosas.

Es por esto que la leyenda de don Bernardino Rivadavia es una leyenda de partido ligada á la reconquista de nuestras libertades políticas y de los principios del régimen constitucional que tratamos de consolidar en nuestro país. De ahí viene también un fenómeno bastante curioso de nuestra reciente fraseología política. Todos los partidos personales y los pretendientes que por algún lado, ó por algún interés, tratan de lisonjear el sentimiento público, echan mano convencionalmente de la sombra imponente de don Bernardino Rivadavia en todo y para todo; y en la mayor parte de los casos sin coherencia con las opiniones ó con las cosas que se quisiera justificar, por aquello de que «á los ricos se les presta con facilidad». Esta cantinela es una adulación como cualquiera otra, un ripio vulgar, un «engaña bobos».

Explicada así la leyenda, se comprenderá que tiene mucho de aceptable, pero que no es la historia; y para probarlo, bastará como hemos dicho, que se traigan á colación los sucesos intermedios del general Las Heras, y que se compruebe la profunda alteración con que ellos imponen la verdad de los hechos y el juicio imparcial con que hay que hacer su historia.

Que don Bernardino Rivadavia era un hombre de mérito elevado, es cosa de que no se puede ni se debe dudar. Si no todos, la mayor parte de sus

contemporáneos se lo acordaban; pero en ninguno de ellos se encontrará el recuerdo de rasgo alguno extraordinario, de hecho alguno excepcional que lo haya podido elevar á las alturas de una forma ideal; y el estudio de sus hechos tomados en cada una de las cuatro secciones de su vida pública, ni aun en la tercera que es la más bella y la que no se presta á reparos, podría dar motivo para tenerlo por un raro prodigio, por un Floridablanca en la historia de España, por un Chatham en la historia de Inglaterra, ni por un Mariano Moreno en la historia de nuestro país.

Y sin embargo, para que se vea hasta donde es necesario hacer distinciones psicológicas entre los hombres de gobierno, creemos que cualquier ciudadano de buen sentido preferiría vivir en un país gobernado por Rivadavia, á vivir en un país gobernado por Moreno. Las condiciones humanas del talento son más cómodas en la vida que las condiciones eléctricas del genio.

Los mismos jóvenes (muertos hoy en gran parte por edad) que se adhirieron con abnegación á la lucha contra la tiranía, se mostraron poco simpáticos á los antecedentes del partido unitario y á la política presidencial de su jefe, y cuidaron de hacer públicas sus reservas (14).

(14) Véase el *Dogma de la Asociación de Mayo* (1839) y muchas otras manifestaciones; véase la primera edición del *Facundo* de Sarmiento, mutilada en la 2.^a edición por el influjo de los antiguos unitarios reconcentrados en Montevideo, que le hicieron grandes cargos sobre el modo con que en la 1.^a los trataba; y no debo negar, porque es notorio, que yo pertenecía á esa *Asociación* y á sus ideas: lo que mostrará al menos la consecuencia de las mías.

El estudio que hacemos de don Bernardino Rivadavia tomándolo en el momento en que va á desaparecer de la escena política, quedaría incompleto si no hiciéramos un breve relato de sus trabajos administrativos. Tomado el período presidencial en su estricto sentido de administración gubernativa, es sumamente pobre é insignificante; podríamos decir también estéril, si no tuviéramos que tomar en cuenta la esplendorosa campaña parlamentaria del señor don Julián Segundo de Agüero, y la asombrosa rapidez con que el general Alvear organizó en cuatro meses todo un ejército poderoso, creando uno á uno, compañía por compañía, sus cuerpos, su material, su parque, su orden interno, los reglamentos especiales de cada arma, la represión de la anarquía uruguaya, y la brillante apertura de las operaciones con que llevó sus soldados hasta el glorioso campo de Ituzaingó. Pero tanto este glorioso episodio de la época, como el robusto y excepcional talento con que el señor Agüero dió en el Congreso la medida de sus extraordinarios méritos, de su variado saber, de su temple como grande hombre de Estado, y del poder irresistible, fecundo, acerado de su palabra, son completamente personales, y ajenos á la intervención ó á las inspiraciones presidenciales.

Bastará echar una rápida ojeada sobre las medidas administrativas para comprobar su efímera naturaleza: cosa que por otro lado no se puede extrañar, desde que se tenga presente que fué aquella una época de cruda guerra civil entroncada en difícilísima guerra nacional, y complicada con la crisis económica más apurada y estrecha, que hasta

el presente (y no es poco decir) haya sufrido nuestro país. Intentóse con buenos propósitos el establecimiento general de los correos nacionales; pero no podía ocultársele al gobierno que eran inútiles y vanos sus esfuerzos; pues puestas en armas contra él la mayor parte de las provincias, no podían aceptar la libre comunicación del gobierno enemigo á quien combatían, ni la concentración del régimen postal en una capital cuya jerarquía desconocían.

Pretendióse también dar una ley de *Consolidación de la Deuda del Estado*, que resultó no menos alarmante y enojosa. Los caudillos ó gobernadores disidentes creyeron agredidos sus intereses y sus atribuciones por la cláusula de que «Quedaban especialmente *hipotecadas* á la deuda nacional, las tierras y además todos los bienes inmuebles de propiedad pública, cuya enajenación se prohíbe en todo el territorio de la nación, sin precedente autorización del Congreso». Sospechóse al momento que esta cláusula se relacionaba íntima y directamente con el negocio de las minas, y con el intempestivo interés que el señor Rivadavia tomaba personalmente en él; así es que fué mal mirada y desoída.

Como buena teoría de buen orden nacional y constitucional puede invocarse la ley de 13 de marzo de 1826 que declaró *nacionales*, no sólo todas las aduanas de la República, sino «todos los impuestos internos y externos»; poniéndolos «bajo la inmediata y exclusiva administración de la Presidencia de la República, lo mismo que toda clase de impuestos sobre lo que se *exporte* ó se *importe* es nacional». Y hemos dicho «buena como teoría», porque

dado el estado de las provincias y el carácter irregular é inconstitucional de la presidencia, esa declaración no tenía más vida que el brillo de una pompa de jabón (15).

Las resoluciones que en el mismo período se tomaron sobre tierras públicas, enfiteusis, Departamento de Ingenieros y arquitectos, topografía y estadística, no ofrecen ninguna novedad; no son (como en ellas mismas rezan) sino ampliaciones y adaptaciones de las leyes y decretos expedidos por los gobiernos anteriores de 1821 á 1825.

Otra de las medidas de detalle que tenemos por muy acertada fué la de 21 de abril ampliada por el decreto de 14 de junio, que puso bajo la superintendencia del Cuerpo Universitario el Departamento de las escuelas primarias con sus diversas comisiones, consultando ante todo (dice) la necesidad de formar el espíritu común que debe predominar en las ideas y sentimientos de la juventud que se educaba para ser ciudadanos de un «pueblo ilustrado», lo mismo que en las madres ó maestras que debían inspirárselo desde su tierna niñez (16).

Otras medidas causaron más que sorpresa por la fantasía inexplicable con que parecían concebidas. Fué una de ellas la del famoso CANAL DE LOS ANDES, «ruta permanente por agua que desde los Andes (*sic*) facilite hasta la capital, el transporte

(15) Igual declaración se hizo con respecto al papel sellado, vanamente también por las mismas razones.

(16) En este sentido hemos retrocedido lastimosamente en lo moral y en lo administrativo. Sería oportuna una buena indagación en esta materia, por lo que pueda resultar de ella.

de todas las producciones de las provincias del tránsito; y al efecto, se le abre por ahora un crédito de cincuenta mil pesos» (17).

Pero no podría encontrarse una explicación análoga al famoso proyecto y ley del ministro de Hacienda don Salvador Mario del Carril, que apenas fué conocido, causó una hilaridad general entre propios y extraños: hablamos del proyecto de los «lingotes de plata y oro» que debían depositarse en el Banco Nacional para «pagar con ellos (convertir) en plazos semestrales y por terceras partes el valor de la moneda circulante» (18).

Como era indispensable, el éxito final y la prosecución de la guerra sufrieron enormemente por el trastorno económico y por el conflicto monetario producido por la aventura presidencial. A pesar de los triunfos parciales con que el almirante Brown consolidó su fama y la honra de nuestra escuadrilla

(17) Ley del 7 de abril de 1826. Semejante locura sería inconcebible, si un hombre probo de aquel tiempo no nos hubiera dado su explicación, diciéndonos que esa resolución fué un simple pretexto que se había tomado para que los gobernadores de Mendoza y de San Juan levantaran reservadamente con esa suma dos mil hombres de línea que pudieran operar á su tiempo contra Quiroga y Bustos. Y así debió ser, pues no puede suponerseles á aquellos hombres tan extraña y ridícula ignorancia del territorio nacional y de la *ubicación* de las provincias del tránsito.

(18) Dada la completa bancarrota del erario y del Banco, esta *Ley de los Lingotes* con que quedó bautizado el ministro, es de lo más absurdo que se haya concebido y lanzado en país alguno. Los amigos de curiosidades deben leerla en la fecha del 8 de marzo de 1826, pág. 86 del Registro Nacional.

fluvial, los marinos del imperio apoyados en las plazas fuertes y amuralladas de Montevideo y de la Colonia del Sacramento, conservaron incontrastablemente el dominio de las aguas hondas del Río de la Plata. Si se hubiera mantenido el período constitucional del general Las Heras no se habría producido la guerra civil, ni se hubiera desorganizado la cohesión de todas las provincias en los esfuerzos de la guerra nacional y habríamos podido tener escuadra defensiva del puerto. El papel fiduciario del Banco Nacional habría sido bien aceptado en todo el territorio del Estado, no sólo por patriotismo, sino por utilidad común y por necesidad interna; pues las provincias carecían de moneda circulante y el comercio estaba materialmente estrangulado por la estancación de la producción y por la imposibilidad de movilizar sus valores. Se hubiera realizado sin remedio una infiltración pacífica y amistosa del papel moneda y del crédito nacional; mientras que provocada y estallada la guerra civil, se puso un valla insalvable á la introducción de una moneda de pura convención, cuyo manejo exclusivo estaba en la capital y en manos de uno de los partidos beligerantes. Fué pues de todo punto imposible que el gobierno presidencial pudiese esforzar recursos con que hacer frente á la doble exigencia de sus empeños.

Las leyes y decretos del período presidencial sobre el papel-moneda y las finanzas carecen pues de todo valor teórico ó práctico (19).

(19) Para formar juicio pueden verse en el Registro Nacional las leyes y decretos sobre moneda circulante, bi-

La supresión de los Cabildos y el descuido ó corruptela introducida por su falta en el régimen gubernativo, habían dado lugar á prácticas tan viciosas y tan raras que no podían serlo más. El Presidente intervenía en todo: hasta en los últimos detalles de la vida comunal y casera. Decretaba y reglamentaba de cómo y á qué precio había de venderse la carne, la verdura, etc., etc., en los mercados de abasto (20). Intervenía en la forma y en el ancho de las veredas; reglamentaba la forma de las casas, de las ventanas y puertas (21); reglamentaba la marca, el peso y la venta del pan (7 de mayo); acordaba alumbrado público á tal ó cual barrio, á tal ó cual pueblo de campaña (30 noviembre) y comprometía su autoridad en otras infinitas nimiedades que sería enojoso seguir enumerando. De todo lo cual resultaban consecuencias lamentables, porque la autoridad suprema estaba en roce continuo con todos los accidentes de una policía meticulosa, estrictamente política y depresiva, como si en todo y para todo fuese una providencia universal.

Los que no hayan estudiado esta faz de las co-

lletes, créditos y deudas del Estado de marzo 16, de abril 12, de mayo 5 (*Los Lingotes*), de mayo 10 y 24, de junio 13, de agosto 17, de diciembre 7 y enero 11 de 1827. Además de lo insustancial de los arbitrios, que por sí solos muestran la situación desesperada del erario, hay que notar que todas ellas son tomadas y sancionadas por un Congreso Constituyente que carecía de facultades orgánicas para darlas.

(20) Decreto de 4 y 5 de mayo de 1827.

(21) Decreto del 7 de mayo.

sas públicas de aquellos días, pueden hacerse cargo del tiempo que se perdía y de los estorbos con que esa acumulación de pequeñeces trababa la marcha del gobierno. Pero eso era nada, materialmente nada, delante de otras consecuencias que vinieron á ser tremendas. Quitad del gobierno la immaculada honorabilidad de Las Heras, de Rivadavia, de Agüero y de sus demás cooperadores, y veréis como venía ya preparado el terreno para la omnipotencia administrativa de Rosas. El déspota no tuvo nada que hacer; su camino estaba abierto, y pudo poner su mano en todo: desde las panaderías en donde se amasaba el pan de la familia, hasta los mataderos desde donde se abastecía la carne de los mercados. Ningún organismo intermediario regulaba su acción. Su mano podía alcanzar y tocar cuanto se relacionaba con la vida privada. Y lo peor es que por la falta de régimen parlamentario, el personalismo persiste latente todavía en nuestro organismo político.

Uno de los accidentes más chocantes y dolorosos que presentó el movimiento social durante el período presidencial, fué el desenfreno grosero y deslenguado de la prensa por uno y otro lado. Las diatribas personales de los diarios oficiales y de los diarios de oposición corrían como un raudal de inmundicias, de apodos, de injurias y calumnias por en medio de la vida privada y pública. Lo de bigamo, polichinela y cuantas otras difamaciones puede contener un código criminal era de regla, y no se excusaba el dictado de «ladrón de la Tesorería y del erario nacional» á personas conocidas designándolas con nombre y señales, y refiriéndose á

documentos y archivos donde estaba la comprobación de los hechos. Lastimoso en alto grado es tener que tocarlo aún así por encima como lo hacemos; y eso mismo lo excusaríamos, si no fuesen los actos de venganza que en el subir y bajar de los partidos, cobraron con sangre inocente las ofensas personales que habían recibido de los mismos á quienes las habían prodigado. Pero conviene á la verdad de los hechos y al veredicto moral de la historia, dejar consignado este punto de partida para la justa explicación de atentados posteriores (22).

(22) Quizá no sea de más que en este esbozo biográfico sigamos á don Bernardino Rivadavia con algunos rasgos breves y bastante interesantes de su vida privada hasta que consumido por la melancolía y por la inacción, resolvió ir á morir en Cádiz prorrumpiendo en amargas (aunque injustas) quejas contra la patria en cuyo servicio había encontrado sólo ingraticudes y desengaños, sin reflexionar que así les pasaba á todos sus contemporáneos; y que éstos y esa pobre patria padeciera entonces mayores tormentos y más crudas desgracias que las suyas. Al descender á la vida privada, don Bernardino se retiró á una espaciosa quinta que había heredado de sus padres. El fundo consistía en un terreno amplio aunque irregular por sus linderos, de una extensión de diez mil metros cuadrados poco más ó menos, sito en la parroquia de la *Concepción* entre las calles actuales de *Santiago del Estero* y *Lorea* por un lado, y de *Europa* y *Comercio* por el otro. La casa era vieja, muy sombría, pero solariega, y la quinta abundantemente plantada de árboles corpulentos: nogales, olivos, robles, ombúes; y el todo de una verdadera lóbreguez y silencio, á lo que concurría el lugar agreste y solitario del distrito en que por decirlo así estaba recogida. Profundamente apenado de la situación en que había entrado el país en 1829, resolvió dejar su viejo hogar y partir para Europa. En abril de 1834 aparece en Buenos Aires, toma

un carruaje y se acoge á su quinta. Era precisamente el momento en que el 2.º gobierno del general Viamonte y los señores Guido y García (sus ministros) luchaban por contener las demasías bárbaras de la mazorca, y por hacer durar cuanto pudieran un orden culto contra el déspota que desde su guarida cercana reclamaba ya sin ningún disimulo la omnipotencia del poder, y cuando grupos de forajidos autorizados por el feroz caudillo de quien dependían, asesinaba por las calles en las primeras horas de la noche. Al otro día entra el general Guido agitadísimo en casa del gobernador, y le dice que un hombre importante de la amistad de Rosas le ha comunicado que los mazorqueros tenían orden de asesinar á Rivadavia esa misma noche. El gobernador Viamonte exige datos: Guido ha dado su palabra de no revelar nombres, pero al fin, bajo reserva de honor, declara que el general Pinedo, profundamente conmovido, es quien le ha dado el aviso. El señor Viamonte resuelve en el acto mandar una guardia: Guido encuentra muy escabrosos la ejecución y los resultados de esa medida. Se manda llamar al señor García, ministro de Gobierno (del Interior), y éste, con la rapidez general de su talento, desapruueba la resolución del gobernador y dice que no hay más remedio que desconcertar «Á LOS ASESINOS» mandando al general L. Mansilla, jefe de policía, con una orden rajante de ir á la quinta de Rivadavia en carruaje, y por orden del gobierno, poner preso á Rivadavia y embarcarlo en el acto. Por de contado que el general Mansilla estaba impuesto de lo que se deseaba y que procedió á su vez con una rapidez que dejó burladas las iras de los que querían cebarse en el ilustre patriota.

Inmediatamente después de haberlo puesto á bordo de un buque inglés, el gobierno dió cuenta á la Legislatura de que «había expulsado á don Bernardino Rivadavia», pidiéndole su aprobación: aprobación que se le concedió por la ley del 17 de octubre de ese año (Registro Oficial, página 113). Salyado el señor Rivadavia como por ensalmo, los asesinos no tuvieron tiempo de dar el golpe, ni conveniencia en delatarse mostrándose inútilmente despechados. Pero esa misma noche se presentaron al frente de la casa

del señor García y descargaron sus armas de fuego sobre las ventanas, matando al joven Esteban Badlan, que por acaso pasaba por allí.

Estos datos me fueron dados en Montevideo (1854) por el general Guido, por don Pedro de Angelis, y por el general L. Mansilla (padre). Los tengo por exactos, porque concuerdan perfectamente con el carácter de los actores, con su situación personal y con las de Buenos Aires en aquellos aciagos momentos.

A lo que parece, corroborado después por hechos posteriores, al venir á Buenos Aires el señor Rivadavia traía en preparación un valiosísimo proyecto de explotaciones rurales y agrícolas sobre los extensos territorios del *Arroyo de Vequeló* situados en la República Oriental sobre el Río Negro y pertenecientes á don Julián Gregorio de Espinosa y al caudillo Fructuoso Rivera, su íntimo amigo y compadre. El señor Rivadavia había venido, pues, á Buenos Aires para procurarse recursos con ese objeto, movilizandó algunos inmuebles y otros valores de que podía disponer; y es más que probable que esta misma fuese la causa del atentado que Rosas había estado á punto de cometer por medio de los feroces sicarios que había agrupado bajo su mano con el título de la *Asociación de la Mazorca*, cuyo sentido simbólico se ocultaba en el equívoco *Mas-Horca*. Autorízase esta presunción por el antagonismo violento y de guerra mortal que ya se había pronunciado entre Rivera, presidente uruguayo, más ó menos legal, y el jefe omnipotente del Estado argentino.

Ni es del caso, ni se necesita entrar en detalles, de cómo fué que el señor Rivadavia pudo llevar adelante la nueva negociación. Habíase asociado en Europa con el coronel J. Mahe, antiguo y acreditado jefe de caballería de los ejércitos de Napoleón. El señor Mahe era un perfecto caballero, de carácter entero, elevado y de una honradez verdaderamente hidalga. Parece que por las propiedades solariegas que su familia tenía por el Loira y en el departamento de Lyon gozaba de gran ascendiente entre las poblaciones agrícolas de la región; á lo que se juntaba una especial atracción que su carácter patriarcal y su fama militar le habían granjeado entre multitud de

soldados y oficiales del antiguo ejército francés, que animados por las perspectivas del país y por la vasta explotación proyectada formaron compromisos serios de acompañar á Mahe y al señor Rivadavia (*).

El hecho es que se arregló un contrato con los propietarios de *Vequeló*; que se emplearon fondos de alguna consideración en organizar los trabajos sobre el terreno; y que el mismo señor Rivadavia había trasladado su domicilio á la ciudad de Mercedes sobre el Río Negro, cuando un buen día se le presentó una partida de policía y un comisario con orden del nuevo Presidente don Manuel Oribe para prenderlo y conducirlo á Montevideo. Pocos meses después se levantó Rivera contra Oribe, y se produjo en todo el país la guerra civil más desenfundada y cruel de que se pueda tener idea. Cayó Oribe, triunfó Rivera, y Rosas invadió el Estado Oriental, sucesos de que daremos noticia á su tiempo: pues ahora los relatamos en somera referencia por lo que respecta sólo al señor Rivadavia, á quien Oribe, antes de caer, expulsó á las costas del Brasil. Como era consiguiente, Mahe y la empresa quedaron arruinados, sin salvar otra cosa que ciertos derechos que como ciudadano francés siguió gestionando hasta su muerte contra el gobierno oriental, y que según entiendo realizó con ventajas su médico y amigo el doctor Leonard.

No me es dado dar dato ninguno sobre la situación personal del señor Rivadavia: debió ser muy estrecha por la pobreza en que quedaron sus hijos. Pero su espíritu no había decaído; conservaba una cierta y noble altivez con que mantenía, en grave y decorosa reserva, su situación: asistía todas las tardes á la tertulia que se reunía en la casa del doctor Agüero, mentada por el exquisito café con que obsequiaba á los amigos. Visitaba cada noche á la dignísima matrona doña Encarnación N. de Varela, á cuyo alrededor acudían todos sus hijos y sus hijas, una de las cuales (Natalia) sorprendió algunos años después á Sarmiento por la vivacidad y por el colorido esmaltado de su

(*) Puedo asegurar que entre la nómina de los colonos figuraba el nombre de Mr. Luis Bonaparte, hijo segundo de Mad. Hortensia Beauharnais, por papeles que he visto en poder del doctor Leonard, heredero del señor Mahe, en cuya casa murió este distinguido caballero.

conversación. En esos centros de sociedad, á los que nunca faltaba tampoco el taciturno don Julián S. de Agüero, puede decirse que Rivadavia pontificaba. Sus noticias y sus conclusiones eran perfectamente acogidas, interesantes y ennoblecidas siempre con rasgos francos, amenos y de un decoro exquisito. Iniciaba, pero jamás disputaba, usando siempre de una jerárquica tolerancia que se imponía sin ocasionar rebeldías ó protestas. Todo lo de su tiempo, ya de Europa, ya de América, hasta las famosas contiendas de clásicos y románticos, lo dilucidaba con igual temple, haciendo valer los hechos, las reputaciones establecidas ó aceptadas por el público, y desentendiéndose de las pasiones ó de las animosidades que acompañaban la controversia. «Se dirá lo que se quiera (decía) de Byron, pero el público le compró 20,000 ejemplares del *Child Harold* en cuatro horas: se dirá lo que se quiera de Víctor Hugo comparado con Corneille y con Racine; pero es maestro, y cuenta con admiradores competentes por millares y con discípulos ardientes é ilustres por centenas (*).

Pero por otro lado, el lúgubre estado del país y el cúmulo de horrores y desgracias que hacían desesperar á aquellos hombres, ya viejos, de ver resurgir sus esperanzas de mejor vida política y privada, desgarraban su corazón: y fatigado ya de sufrir y de sentir de cerca el peso de tanta decadencia, el señor Rivadavia resolvió irse á Cádiz dispuesto á no volver más al suelo de la patria. Creemos que su pobreza era tanta que un amigo compasivo tuvo que recogerlo á su hogar rodeándole de esmeradas atenciones. Allí tradujo la *Historia Natural* de Azara, y le puso un prefacio, escrito á su manera, en el que exhaló las quejas que dilaceraban su espíritu. En medio de todo, tanto en la vida pública como en la vida privada, don Bernardino Rivadavia tenía una alma inocente é inmaculada como la de un niño; al mismo tiempo que por la austeridad, por la soberbia y por la energía tenía el temple de un magistrado, «inebranlable», como tenía por costumbre decirlo, en vez de «inquebrantable».

(*) Informes del doctor don Florencio Varela.

CAPITULO IV

RECONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMÍA PROVINCIAL.

SUMARIO: Gobierno de transición.—Presidencia provisional.—Esbozo personal y político del Presidente.—Su resistencia y su renuncia.—Opinión del doctor Agüero sobre esta renuncia.—Insistencia del Congreso.—Coronel Bustos.—Ministerios.—Diálogos políticos.—Situación del ejército.—El general Alvear y el caudillaje oriental.—Opiniones y propósitos del Presidente.—Las finanzas y el Banco.—Restauración del régimen provincial.—Elección del coronel Dorrego.

En la ley del 3 de julio de 1827, que dejamos íntegramente transcrita en este mismo volumen, nos hemos persuadido que el Congreso mismo era quien volvía sobre sus pasos, declarándose «disuelto» (art. 9); restableciendo la completa autonomía legal de la provincia de Buenos Aires, tal cual la había ejercido antes de la aventura presidencial (art. 10), sin que pueda desconocerse que cualesquiera que fuesen las causas de este retroceso, la ley sancionada y promulgada era un acto premeditado y acordado por la mayoría unitaria del Congreso sin excepción, y notoriamente indicado y promovido por el Presidente y por su ministerio sin violencia inmediata ni motín que se lo hubiera impuesto por coacción ó por amenaza de miedo grave. Esta es una importantísima circunstancia

que todo ánimo imparcial y justo debe tener presente para juzgar los sucesos posteriores.

Sancionada y promulgada la ley, el Congreso entró á cumplirla y el 5 de julio eligió Presidente provisional de la República al ciudadano don Vicente López, personaje conspicuo como patriota de los más distinguidos, desde antes de 1810; soldado condecorado en la defensa de 1807 contra el ataque del ejército inglés, que gozaba de una reputación intachable como hombre de bien, de sano juicio y de carácter consistente, como pensador, como jurisconsulto, como magistrado y como hombre de letras (1).

Sus afinidades personales con el partido de Moreno, de Alvear, de Pueyrredón, de don Martín Rodríguez, de Las Heras, lo ligaban á la parte más sesuda del partido *neo-directorial* antes de que se convirtiera en partido *unitario*. Había servido como secretario en campaña del primer ejército libertador que en 1810 marchó al Perú. Por varias veces había ocupado las secretarías de Estado. Había sido miembro influyente y señalado en la Asamblea General Constituyente de 1814; ministro del Interior del Supremo Director don Juan Martín Pueyrredón; diputado en la Legislatura Provincial

(1) Es tal la notoriedad de los hechos y la unanimidad con que son reconocidos, que no tenemos ningún inconveniente en consignar así su resumen, al mismo tiempo que omitimos transcribir los encomios públicos con que fué saludada su elección, porque manifestaciones de este último género, en momentos de una elección, nada prueban en favor de la idoneidad ó competencia de un candidato cualquiera.

después de 1820; y había contribuido en seguida con trabajos científicos de cierto mérito al establecimiento de los estudios y á la difusión de las luces, especialmente en los ramos de las ciencias exactas, de la astronomía y de la topografía de la provincia de Buenos Aires (2).

Ajeno siempre á las intrigas y á los manejos con que los partidos personales y sus corifeos asaltaban y perdían el poder en el laberinto revuelto de las reacciones, se había abstenido siempre de comprometer su nombre en esas influencias de círculo y de ambiciones personales.

Llevado al Congreso Constituyente de 1825, en momentos en que el partido neo-directorial rehabilitado en 1821, consagraba los sensatos principios y las nobles miras del gabinete Las Heras, con la ley del 23 de enero, el señor López creyó que realmente había llegado la ocasión de contribuir á la reorganización gradual y juiciosa de la República, aprovechando los preciosos cimientos que se le venían poniendo desde 1821; y entró con fe á dar el contingente de sus conocimientos con toda la lealtad de su patriotismo, al lado de sus amigos Agüero, García, Gómez, Castro, Zavaleta, Passo y de

(2) Creemos también que es el primero que ha formulado entre nosotros un informe de cárcel penitenciaria con el objeto de suprimir el orden bárbaro y corruptor de las prisiones que nos había dejado el régimen colonial. Lleva la fecha de 1814, según aviso *expreso* que nos dió el doctor don Andrés Somellera que lo había tenido en sus manos siendo presidente de la Suprema Cámara de Justicia, á cuyo archivo pertenecía. He hecho inútiles diligencias para obtenerlo.

los demás personajes de aquella lucida pléyade de su tiempo. Pero de improviso, como hemos visto, y á la llegada del señor Rivadavia (por cuya persona el doctor López tenía una alta estimación) todo cambia de rumbo. Los mismos hombres que habían puesto los cimientos del orden existente, que los habían tomado como *base histórica* é inamovible de los trabajos constitutivos del Congreso, cambian repentinamente de parecer: atacan lo que habían hecho, y se echan en la malhadada aventura de la presidencia permanente y de la capitalización, para derrocar el gobierno legal y constituido de la provincia. El doctor López, obedeciendo á su conciencia y á sus convicciones, se pronunció categóricamente contra tan peligrosas novedades, previendo ya un cúmulo de males que le quitaban todas las ilusiones en que había caído por un momento.

La oposición federal, que estaba escasa de hombres de grande reputación, hizo un ruido inesperado con la disidencia y con las opiniones del doctor López, pretendiendo visiblemente lucir el nombre de este ciudadano como una adquisición valiosa para sus filas; pero él, profundamente desazonado con esto, con la caída del general Las Heras, y con la marcha que tomaban las cosas bajo el influjo del señor Rivadavia, renunció la diputación para no quedar obligado á envolverse en la lucha ardiente y demolidora á que ambos partidos se lanzaban con un furor procaz y mal inspirado.

Dada, pues, la penosísima y difícil situación en que se hallaba el Congreso al aceptar la renuncia del señor Rivadavia, y obligado á crear y con-

sagrar un *nuevo orden* de cosas por la ley del 3 de julio que acabamos de transcribir, el primer conato de la mayoría unitaria, y sobre todo de los diputados porteños, fué no entregar á un federal (es decir, á un enemigo personal) el poder que se les escapaba; así también la minoría federal, sorprendida, y sin asidero todavía en la nueva situación, se contentaba por el momento con que se eligiese una persona cuyas opiniones en la lucha anterior hubiesen estado en favor de la autonomía de Buenos Aires, aunque esa persona no hubiese pertenecido antes á su círculo. Lo que éstos buscaban era un primer cambio, contando con que luego que las cosas tomaran el declive en que descendían moral y personalmente, habían de rodar por él hasta caer en sus manos; y con esas diversas miras, convergentes por el momento, se formó en pocas horas la candidatura y la elección de López para presidente provisional de la República.

Nada estaba más distante del ánimo del electo que la buena voluntad para aceptar semejante puesto. Convencido de las inmensas dificultades que oponían al gobierno de la República la situación del ejército, las pasiones y las miras de los partidos, la rebelión y el triunfo de los caudillos de las provincias, el furor de las enemistades personales, la penuria del erario, la postración del crédito; y decidido, al mismo tiempo, á no romper sus relaciones particulares con los hombres del régimen vencido, con quienes se había educado y trabajado siempre, sentía á fondo que el Congreso le impusiera un sacrificio superior á su patriotismo y á los hábitos de su vida. A pesar de las exigencias, demostraciones

y cartas que recibía, escribió una renuncia indeclinable y la remitió al Congreso.

Este papel, escrito con sencillez y con elevación poco comunes, llamó la atención del país. El doctor Agüero al leerlo escribió en el *Mensajero Argentino* estas palabras que me permito transcribir: «Los días que van corriendo desde la llegada á Buenos Aires del señor ministro plenipotenciario don Manuel José García, harán época sin duda en la historia de nuestra Revolución. En ellos hemos visto actos que prueban lo que pueden el patriotismo y la virtud, cuando los primeros intereses de la patria están comprometidos, y cuando se trata de salvar, ante todo, el honor nacional; en ellos se han producido y publicado documentos que hacen honor á sus autores y al país, y entre ellos creemos que es bastante notable la nota con que el señor López renuncia á la presidencia de la República. Su publicación es importante, porque en ella se registran verdades que ciertamente pueden ser útiles á los hombres de todos los partidos».

En efecto, en la renuncia del Presidente electo se hallan condenados todos los rasgos que pintan al vivo aquel solemne momento de angustias para nuestra patria. «Esta honra (decía el señor López) si bien ha excitado el reconocimiento de mi corazón, ha sacudido en mi alma todos los resortes del juicio, para buscar el contrapeso de las inmensas dificultades que las presentes circunstancias me imponen, y para poder llenar aquel concepto con un éxito favorable. Quisiera no descorrer el velo de estas fatales circunstancias; pero el compromiso de honor en que se me pone es extraordinario, y debo

proferir ante el Congreso Nacional y ante los pueblos, verdades que pueden ser útiles á mis compatriotas de todos los partidos: ¡Señores representantes! *Un gobierno, por el mero hecho de ser electo, no adquiere los inmensos medios de que necesita para desempeñar con suceso los arduos compromisos á que se obliga para con los pueblos.* Esos medios los posee solamente la sociedad: son suyos propios: y los da ó los retira á un gobierno á proporción de su confianza ó de su desconfianza. Ahora pues, ¿cuál es el estado de la sociedad que se me llama á presidir, para dirigirla y para salvarla de tantos conflictos?

»La autoridad á cuyo ejercicio tengo el honor de ser destinado, ha sido disputada hasta aquí con pasión en el seno del Congreso, y todavía lo es sangrientamente en algunas provincias. Durante este combate, ambos partidos se han apoderado y distribuído entre sí todos los medios de gobierno nacional, y *los recursos para seguir la guerra contra el imperio del Brasil.* El uno tiene bajo su influencia la unión de las provincias que han disentido del sistema anterior, y los recursos de gente necesarios para continuar la guerra.

»El otro tiene bajo las suyas la unión de las provincias que han sostenido dicho sistema, y los posibles recursos del crédito, sin el cual, ó nada puede hacerse, ó hay que echar mano de exacciones tan estériles como violentas. De aquí resulta que en la actualidad, sin una garantía recíproca que haga á cada partido *ceder á la presidencia nacional* sus medios respectivos de gobierno y de guerra contra el imperio, no puede constituirse esta autoridad de

un modo que sea verdaderamente obedecida en todas las provincias, y que corresponda á las extraordinarias necesidades de la época; de modo que el ciudadano destinado á ejercerla no puede llenar sus arduos compromisos. Yo me hallo, señores representantes, en este caso. Mi persona sola no puede constituir esa garantía que hoy es el punto de todas las dificultades; y desde que hubiese puesto en movimiento las operaciones gubernativas, ya empezarían á faltarme los medios *que posee el uno ó el otro de los partidos*. Ponga cada uno de los representantes la mano en su corazón, y verá que si puedo exponer mi quietud por la patria, jamás debo sacrificar la honra que he adquirido á costa de una larga distancia de las contiendas políticas; y en virtud de estas razones el señor López se negó á aceptar la presidencia provisional.

Leída la renuncia, el Congreso pasó á considerarla *sobre tablas*, tan urgentes eran las circunstancias que pesaban sobre la suerte del país. Por cuarenta y ocho votos contra tres resolvió no admitirla, y declaró que la aceptación de este encargo en aquellos momentos era absolutamente obligatoria para el ciudadano que había sido electo. Opúsose sólo don Manuel Moreno, con escándalo y enojo de su propio partido, dando razones más ó menos especiosas, que en el fondo no eran otra cosa que formas bajo cuya superficie su carácter atrabiliario y enojoso ocultaba las viejas ofensas y rencores que conservaba contra el antiguo ministro del señor Pueyrredón, más culpable ahora que antes por no haber roto pública y definitivamente las conexiones personales y la analogía de principios que siempre

lo habían ligado á los neo-directoriales más que á la oposición que acababa de triunfar (3).

El doctor López hubo de someterse al fin al cúmulo de influjos y demostraciones que cayeron sobre él para que no persistiese en la renuncia. Grupos considerables de los hombres más autorizados en el movimiento social, lo rodearon sin darle treguas; y uno de los polemistas más avanzados del partido unitario, don J. C. Varela, tomó una pluma y sentándose en el bufete escribió: «No hay remedio, doctor López; no insista: ni el Congreso ni el país le han de admitir á usted la renuncia; no es momento de vacilar; dícteme su aceptación». Despejado el escritorio y después de algunas horas quedó formulada así la nota de aceptación: «Ya que por mi falta no debe quedar expuesta por más tiempo la suerte de mi patria, y que un voto tan decidido me arranca á la obscuridad de mi retiro, hasta el puesto más difícil de la República, me resuelvo á hacer el más grande de mis sacrificios. Pero entiéndase que este sacrificio sólo puedo extenderlo hasta la reunión de la *Convención Nacional* decretada por la ley del 3 del corriente (art. 7 y 9) y que lo hago sobre la base de *la reconciliación de todos los partidos en que hoy se hallan desgraciadamente divididos mis compatriotas; con el grande fin de que un unánime impulso y una concurrencia absoluta de todos los talentos y esfuerzos del Estado Argentino, vengan á salvar á la República de los ultrajes con que pretende humillarla el emperador del Brasil*».

(3) Véase *El Tribuno*, núm. 22, pág. 336.

El doctor López se recibió de la presidencia provisional el día 7. En la tarde anterior, Dorrego, que se inspiraba con frecuencia de grandes rasgos de generosidad, que tenía vistas de hábil político, y cuyo carácter abierto y olvidadizo formaba un completo contraste con el temperamento sombrío y rencoroso de Moreno, había despachado un *chasque*, que ganando horas, le diese conocimiento á Bustos de que había sido electo el doctor López, y de que era indispensable que impartiese la noticia y sus órdenes, no sólo para que cesasen en todas partes las operaciones de la guerra civil, sino para que todas las *provincias federales* ayudasen con su beneplácito y con su cooperación al nuevo presidente; á fin de arribar cuanto antes á la elección de la *Convención Federal* decretada en la ley del 3 de julio corriente, y á la de un presidente que dirigiese el país mientras se preparaba la nueva organización; puesto en el que, *según él*, debía ratificarse por la Convención al ciudadano que ya estaba funcionando. Bustos, que en aquel momento era, como hemos visto, la voluntad omnipotente del interior, tenía buena relación personal con el nuevo presidente, desde los días aquellos en que los patricios de Buenos Aires habían repelido á los ingleses. En las épocas anteriores á 1820 ambos habían militado inalterablemente en los mismos partidos y se habían conservado en una recíproca estimación, que, si no llegaba hasta la amistad, establecía entre ambos una mutua confianza en la lealtad de los procederes (4). Tan luego, pues, como

(4) Bustos le acababa de dar al doctor López una prueba de su confianza haciéndolo nombrar diputado por

el gobernador de Córdoba recibió la noticia de la elección presidencial, creyó que la del doctor López era un triunfo del partido federal, no sólo por las ideas, sino por *los hombres* que debían servirlos; y lo creyó con tanta mayor razón, cuanto que como diputado el doctor López se había pronunciado contra la política unitaria, y se había separado del Congreso por no seguir actuando en los sucesos aciagos que preveía.

Bajo el influjo de estas favorables presunciones, el gobernador de Córdoba hizo presentar en su Legislatura con fecha 16 de julio un proyecto por el cual retiraba del Congreso á los diputados que habían contrariado su política; pero rechazaba la nueva ley en cuanto le conservaba al Congreso facultades cooperativas en el gobierno general, sin ver que privándole de esta cooperación hacía imposible el gobierno del mismo Presidente cuya elección y dirección aceptaba en los negocios generales. Pero aparte de eso, el artículo 3.º del proyecto decía: «La provincia de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le competen por ley, y en consideración á las urgentes necesidades del país, inviste por su parte á don Vicente López con el carácter de Ejecutivo Nacional Provisorio, para sólo los actos de paz y guerra, y relaciones exteriores, hasta la deliberación de las demás provincias federales, cuya unión y cooperación debe recabar inmediatamente el ciudadano encargado del Poder Ejecutivo. Invitará también el mismo á las demás provincias de la federación, á que nombren sus dipu-

Córdoba inmediatamente después de haber renunciado la diputación por Buenos Aires, puesto que no fué aceptado.

tados para la *formación del Congreso General Constituyente* en el próximo mes de octubre, que deberá reunirse en el lugar que ellas eligieren (art. 3, 4, 5 y 6)» (5).

Decidido á tentar la reconciliación de los hombres políticos y de los partidos que «se habían entendido para elegirlo», el señor López le había dicho al Congreso y al país: «*Acepto sobre la base de la conciliación de todos los partidos, con el grande fin de que un impulso unánime y una absoluta concurrencia de TODOS LOS TALENTOS y esfuerzos del Estado Argentino, venga á salvar á la República*»; notificándoles con esto que no atendería los intereses sórdidos de las ambiciones personales; que se mantendría ajeno á todas las intrigas; y que puesto que había sido notoriamente forzado á tomar ese puesto, cumpliría al pie de la letra sus palabras, y comenzaría dando el ejemplo de llamar á los hombres principales á su lado para ver si era posible abrir un ancho camino al olvido de los rencores y de las incompatibilidades precedentes. Aspiraba con esto á restablecer la marcha unísona que antes había hecho tan feliz al país, y que miraba como la única esperanza de reponerlo y de hacerlo fuerte y respetable. Que el pensamiento fuese práctico ó no, al nuevo presidente le correspondía ensayarlo; y para dar el ejemplo, nombró (con sor-

(5) Podría extrañarse que Bustos se mostrara más inclinado á un Congreso con facultades efectivas, que á una Convención de carácter dudoso y de facultades simplemente preparatorias. Pero la razón era que contaba prevalecer y llegar pronto á la Presidencia por ese camino.

presa de todos) por su primer ministro al señor don Julián S. de Agüero, ministro del señor Rivadavia hasta el último momento, designándolo para los departamentos de Gobierno y Hacienda; al señor Guido, igualmente afiliado entonces al partido unitario, para el departamento de Guerra; y al coronel Dorrego para Marina y Relaciones Exteriores.

El doctor Agüero era uno de los hombres cuyos talentos respetaba más el Presidente provisional, y cuya influencia sobre el partido unitario era más notoria. Era además uno de los que más esfuerzos habían hecho para que el doctor López admitiese la presidencia, por medio del doctor Gómez, amigo íntimo de ambos. Pero lo más distante que el ministro de Rivadavia tenía de su ánimo, era que alguien tuviera el valor de nombrarlo ó de indicarlo para ministro del nuevo gabinete, habiendo siendo tan ruidosas sus opiniones políticas, y de tanto fracaso su caída. Era sin embargo uno de los más grandes talentos del país: el Presidente quería tenerlo á su lado, y mantenerlo en la altura de los negocios ó dejar el gobierno. El doctor Agüero no comprendía cómo podía pedírsele que se pusiera al lado de Dorrego, ni que contribuyese á cumplir la ley del Congreso que mandaba restaurar y reorganizar la autonomía de Buenos Aires, destrozada un año antes por sus propias manos; y renunció al ministerio en el acto con tono seco y soberbio. El 9 por la noche el Presidente fué personalmente á su casa á pedirle que entrase en las miras de conciliación con que pensaba desempeñar sus responsabilidades, para que todos volviesen ingenua y sanamen-

te al punto de partida del año 21 en el *Régimen Provincial*, desentendiéndose de los caudillos del interior si se mostraran refractarios, y dejándoles su poder local con tal que contribuyeran á la guerra contra el Brasil. El señor Agüero rechazó todas las insinuaciones del Presidente; pero echándose de repente en un rasgo de confianza, le dijo: «Ni puedo ni quiero abandonar mis opiniones nacionales; nuestra caída es *aparente*, NADA MÁS QUE TRANSITORIA. No se esfuerce usted en atajarle el camino á Dorrego; déjele usted que se haga gobernador; que impere aquí como Bustos y como López en Córdoba y en Santafé: tendrá que hacer la paz con el Brasil, aceptando la deshonra que nosotros hemos rechazado desde que no podrá hacerla de acuerdo con las instrucciones que dimos á García. Pero sea lo que fuere, hecha la paz, el ejército volverá al país; y entonces veremos si hemos sido vencidos, y cuál es la verdadera opinión pública de las provincias respecto del Congreso y del gobierno presidencial. Después de esto, usted ya no puede insistir conmigo en que le ayude».

En todo esto era visible el despecho que agriaba los sentimientos y las ideas del interlocutor. El señor López le hizo presente que en cuanto á sus «opiniones nacionales» tuviese presente que era el mismo gobierno presidencial y el Congreso todo entero quienes habían declarado disuelto el orden nacional, y restaurada la provincia al estado en que la había gobernado el general Las Heras; é insistió observándole que lo contrario era tender á renovar la guerra civil y preparar las vías de hecho. «¿Son acaso discípulos de Bentham, Bustos y Qui-

roga, y han empleado ellos con nosotros las vías legales?—En hora buena: pero empleémoslas nosotros por patriotismo: mire usted que estamos en un mar de elementos que puede volvérsenos bárbaro.—Pues por eso debo reservarme para el momento en que sea tiempo de impedirlo. En fin, quedemos amigos, y cada uno en su camino; yo no puedo sin deshonor prestarme á sus deseos».

El señor Guido, que ó quería seguir las aguas del señor Agüero, ó que no veía conveniencia en formar parte de un gobierno provisional y de éxito dudoso, renunció también; y Dorrego, ya porque no estuviese satisfecho del ramo que se le encargaba, ya por no comprometer su ambición y la adhesión de su partido al lado de la entidad imponente del señor Agüero, renunció á su vez; pero antes de hacerlo fué á ver amistosamente al Presidente con quien tuvo en substancia el siguiente diálogo: Dorrego quería saber qué razones había tenido el Presidente para separar el ministerio de la Guerra del ministerio de Marina. El Presidente le contestó que había creído conveniente hacerlo, porque si se veía obligado á continuar la guerra del Brasil creía indispensable llamar á toda costa al general San Martín; y como me temo que el general rehuse el mando del ejército teniendo que depender de usted, he creído que Guido es el que podría allanar esa dificultad.—Dice usted, que si se ve obligado á continuar la guerra del Brasil; ¿y cómo podría usted evitarlo?—Es ciertamente difícil; pero pudiera presentársenos la ocasión de entregarle á Lavalleja y á los orientales el peso de esa contienda. Aquel país está alzado contra nues-

tro influjo, y no puede ya soportar á nuestros jefes; el ejército está aniquilado; los jefes lo abandonan; Alvear es imposible; no tenemos quien lo pueda reemplazar; hemos agotado nuestros recursos, y yo no me encuentro con arrojo para levantar contribuciones y hacer emisiones en proporción á las necesidades de un nuevo ejército de diez mil hombres.—Sin embargo, si usted consolidara la liga de los gobernadores influyentes de las provincias, nos sobrarían hombres y recursos, porque aceptarían de buena gana los billetes de nuestro Banco.—Eso sería mezclarme en la lucha de los partidos contra mis principios y mis antecedentes. De todos modos, si no podemos retirarnos poco á poco de la Banda Oriental, y obligar así á Lavalleja á que esfuerce y extreme sus propios recursos (que es lo que yo prefería para salir de una situación insostenible dado el antagonismo de orientales y argentinos), será indispensable llamar á San Martín, y poner el ministerio de la Guerra en manos de Guido, que según me dicen lo renunciará, ó en manos de don Marcos Balcarce que lo aceptará por amistad y condescendencia conmigo.—En tal caso, usted no debe extrañar que yo rehuse el ministerio de Marina, no es mi ramo. Pero ahora me permitirá que le diga que yo no estoy mal con el general San Martín: le hago esta rectificación porque esa es una mentira de los unitarios. El general San Martín me ha manifestado siempre grande aprecio y deseos de que ocupe altos puestos á su lado: uno ú otro disgusto de cuartel ó de campaña, no es cosa que pueda dejar recuerdos agraviantes. Pero eso ya no es del caso: usted debería ganar un poco de

tiempo hasta ponerse al habla confidencial con el general Bustos. — De ninguna manera; antes de comenzar he fracasado. — Es que usted ha buscado el fracaso, ó por mejor decir, ha buscado usted otro camino de hacer irreparable su renuncia. — Puede ser: renuncio á todo propósito ulterior, y me limitaré á activar todo lo necesario para restablecer la provincia de Buenos Aires en cumplimiento de la ley cuya ejecución se me ha encargado. — ¡No era tan urgente! — Para mí lo es; hecho esto volveré al retiro de que ustedes me han sacado, y quedará todo franco para que uno y otro partido hagan su camino como les convenga. — Sin embargo, yo creo que unos meses de meditación y de calma nos convendrían á todos. — Pero usted comprende que ya he hablado con otros como estoy hablando con usted; y que son ustedes los que me quitan toda esperanza de obtener esa calma. — Y sin que usted me tenga por impertinente ¿puedo preguntarle á usted quiénes van á componer su ministerio? — Don Marcos en el de la Guerra, como le he dicho, y Anchorena (T. M.) en el de Gobierno y Hacienda, no se excusarán de andar conmigo el corto trecho que hay de aquí á mi retiro. Así que se reciban, mañana probablemente, haremos hacer la convocación á elecciones provinciales de acuerdo con la ley de 1821 y con los reglamentos que suprimió la ley de *Capitalización*. Nombrados los cuarenta y siete diputados procederán á reponer en vigor las leyes de la provincia, y nombrarán gobernador. Yo le entregaré el mando de la provincia; y como el de la nación no tiene órbita ni cuerpo, las provincias volverán á las prácticas anterio-

res, ¿no es esto?—En efecto: usted no nos deja otro camino, ni puede hacer otra cosa desde que veo que no quiere gobernar con el partido que ha vencido, para sistematizar el régimen federal.—Lo creo imposible: yo al menos no expondré mi quietud en una empresa superior á mis fuerzas y á mis medios. La federación es *régimen*, orden político y ley; ¿cree usted de buena fe que es otra cosa entre nosotros que un pretexto, que una simple bandera de partido?—Según la iniciemos; por lo pronto ha de ser defectuosa sin duda; pero poco á poco se ha de hacer práctica é indispensable.—Bien: tíntenlo ustedes.

Después de esto, el Presidente provisional nombró ministros á don Tomás Anchorena y á Marcos Balcarce.

La situación del general Alvear era con efecto insostenible en el mando del ejército. No sólo estaban en anárquica desobediencia y alzados en grupos considerables los secuaces de Frutos Rivera, sino que los mismos partidarios de Lavalleja habían abandonado el cuartel general, y merodeaban por las fronteras ó por el territorio oriental, á su antojo, sin ley ni rey; mientras que su jefe, empeñado en poner las cosas cada día más tirantes para hacer indispensable su persona, se mantenía retirado en el «Durazno», á pesar de ser jefe supremo de lo que llamaban «División Oriental», división en el nombre, y cuya forma real era una composición de grupos movedizos y sin disciplina de ninguna clase. El ejército activo era un esqueleto; los regimientos primitivos eran en su mayor

parte compañías; coroneles y multitud de oficiales se habían retirado á la capital con diversos motivos, obligados también por la desnudez y por la miseria en que todos estaban. De los jefes de importancia sólo habían quedado en el campamento el general Paz, Olazábal, Deza, Olavarría y uno que otro de ellos, dando con esto un ejemplo admirable de patriotismo y de respeto á sus deberes. Entre los mismos jefes argentinos era impopular el general Alvear: sobrellevaba los resultados de la época de angustias que había puesto en inacción al ejército, y nadie lo veía con recursos ó medios con que salvarlos de aquel estado.

El Presidente había militado siempre en las filas contrarias y enemigas del *artiguismo oriental*; coincidía en ideas y en preocupaciones, si me es permitido decirlo, con don Manuel J. García, á quien continuaba viendo y oyendo con atención después de su fracaso diplomático. Alarmadísimo por las consecuencias que podrían sobrevenir si esta situación se prolongaba, creía que no sólo era conveniente sino de todo punto indispensable, que la República Argentina comenzase á eximirse de compromisos directos, y que trasladara poco á poco el peso de las responsabilidades directas, ya por el éxito, ya por los contratiempos, á los jefes orientales y á los esfuerzos que debía hacer ese Estado, por su propia emancipación, ya que era notorio que la cuestión nacional argentina estaba completamente desprendida allí de todo interés ó derecho propio.

Como un primer paso para llegar ó para facilitar este resultado, el Presidente exoneró al general Alvear, y encargó el mando del ejército á Lavalle-

ja; y de un modo especial, como jefe de Estado Mayor, encomendó al general Paz la atención y cuidado de los restos del ejército argentino.

Poniéndose sin embargo en todos los casos como debía hacerlo, y temiendo que el imperio hiciese un esfuerzo supremo para aprovecharse de nuestros quebrantos sociales, é invadiese con fuerzas más poderosas la provincia oriental obligando á sus caudillos á argentinizarse por nuevos y más graves peligros, se abrieron negociaciones con los gobernadores de Santafé y Córdoba, para que preparasen contingentes si llegaba el caso de tener que emplearlos; y con el ánimo de poner también á contribución la extensa campaña de Buenos Aires, fué nombrado comandante general de milicias don Juan Manuel Rosas, que era el único hombre de esa campaña bastante popular en ella para reunir y entregar reclutas.

En aquel tiempo, este nombramiento no se prestaba á ninguna objeción bajo su aspecto político ó moral. Se le consideraba un campesino autoritario y mandón en sus estancias, algo brutal en la vida que llevaba en el desierto; pero honrado, laborioso y abonado también por los servicios con que había contribuído en 1820 al restablecimiento del orden en Buenos Aires. Su nombramiento era, por otra parte, un acto de consecuencia para el ministro señor Anchorena que lo había promovido (6).

(6) Por otra parte, este nombramiento venía impuesto por antecedentes administrativos notorios. En el gobierno de Las Heras, siendo ministro de la Guerra don Marcos Balcarce, Rosas había sido encargado de reorganizar las fronteras en consorcio con el coronel J. Lavalle y con

El estado en que había quedado la hacienda pública era tan desastroso como apremiante y urgente la necesidad de remediar las penurias y la extrema miseria en que se hallaba el ejército y la escuadra (7).

Ese estado de las finanzas podría compararse sin exageración al hato de escombros que queda en una ciudad conmovida y derrumbada por un terremoto; á términos que muchos pensaban con razón que no habían sido los descalabros de la guerra civil la causa principal de la renuncia del señor Rivadavia, sino las condiciones desesperadas del erario. El señor Anchorena que había admitido el ministerio de Hacienda del nuevo presidente, *lo renunció descorazonado y vencido* un mes después, precisamente el 9 de agosto; y decía que al aceptar ese puesto no desconocía las dificultades, ni el pesado empeño de tener que responder de los actos y de las penurias heredadas de la administración anterior; que

el ingeniero F. Senillosa (Decreto de 31 de octubre, 1825). En seguida, habiendo sido llamado Lavalle á otros servicios, el presidente Rivadavia no sólo confirmó á Rosas en esa comisión, sino que aprobó sus trabajos y los mandó ejecutar por el Decreto de 27 de diciembre de 1826. De modo que los que combinando épocas heterogéneas pudieran extrañar el nombramiento, muestran estar poco familiarizados con las tradiciones administrativas de aquel tiempo.

(7) La necesidad de no interrumpir el desenvolvimiento político de los acontecimientos, para conservar el vivo enlace de los puntos cardinales, que es el objeto principal de nuestra tarea, nos pone en el caso de aplazar, por ahora, la narración de los episodios que tuvo en este tiempo la guerra terrestre y marítima que sostuvimos con el imperio.

sólo se había prestado «por el deseo de cooperar á la conservación del orden interno *micntras se restablecía el gobierno particular de la provincia*». Pero aun así, agregaba, estaba entonces «muy distante por cierto de presumir que estuviese á punto de derrumbarse el faustoso edificio que se había formado bajo el sistema de un orden y solidez aparente en la administración de las finanzas. Porque á la verdad, jamás pude imaginarme (decía) UN EMPEÑO TAN ASIDUO DE HACER GRANDES GASTOS en objetos extraños á la guerra contra el emperador del Brasil, y MUY SUPERIORES á nuestra situación; ni que el pie de *boato bajo el cual se había montado* la administración pública, se creyese compatible con unos recursos tanto más débiles cuanto que estaban *reducidos á contraer cada día NUEVAS DEUDAS que no había como pagar*.

En efecto, en 9 de julio de 1827 al tomar el mando el gabinete provisional creado por la ley del Congreso el 3 de ese mismo mes, la emisión de billetes de Banco titulado *Nacional*, pero que pesaba exclusivamente sobre Buenos Aires, ascendía á diez millones de pesos fuertes: es decir, superaba las dos terceras partes del capital *nominal* con que había empezado sus operaciones un año antes. Esa emisión, por lo mismo, corría como simple moneda fiduciaria flotante, sin más efectividad que la del cambio de los valores comerciales; es decir, en descubierto; pues debemos recordar que el capital de ese Banco se había formado con los *simples efectos de cartera* (en su mayor parte *irrealibles*) que le dejó el Banco de Descuentos; con la deuda *impaga* que el gobierno le reconocía á este Banco por

sus giros anteriores, y con la cartera irrealizada de la Comisión administradora del empréstito (Baring) cuyos fondos se habían dado en descuento al comercio para neutralizar la crisis de 1825 á 1826. Con semejante capital era imposible, como se ve, cimentar una circulación *efectiva* de moneda fiduciaria; y era sobre ese balance nominal que se habían hecho emisiones sucesivas para los gastos de la administración con un fausto que realmente era notorio y notable. Lo que quizá contribuyó mucho al prestigio de aquel gobierno, y á la prolongación de su fama póstuma en la leyenda; porque así son los pueblos meridionales, y porque no son pocos en ellos los partidos que aferran sus más sólidos vínculos al desorden de las finanzas. Bastaba con esto, con las exigencias de la guerra civil y de la guerra externa, para que los diez millones de pesos *fuertes* se hubieran escurrido en ese solo año, dejando impagos no sólo todos los servicios administrativos, sino una inmensa deuda (8). Cuando el doctor López conoció la situación por dentro,

(8) Las *fiestas mayas* del año de 1826 fueron espléndidas: la *Plaza de la Victoria* fué adornada por el ingeniero principal del gobierno señor Catelin con una profusión maravillosa de arcos suntuosos, prolijamente pintados con batallas, trofeos, alegorías griegas y romanas. Transparentes iluminados coronaban los capiteles de los arcos; y, á lo que repetían los hombres del tiempo, esos adornos costosos tenían bastante mérito artístico como representación. En la plaza se paseaban de noche y de día muchos jefes del ejército de los Andes recientemente venidos á la ciudad natal; los unos, como Necochea, lujosamente vestidos de húsares y todos cubiertos de medallas y de galones. El espectáculo era fantasmagórico en verdad.

decía con candor: «¡Cómo había de aceptar Agüero mi ministerio!»

La deuda del gobierno á favor del Banco montaba además á once millones de pesos fuertes, cuyos intereses absorbían todas las rentas de Aduana, aquejadísimas por el bloqueo. El gobierno no había cumplido con la remesa á Londres del segundo semestre de ese año para saldar la cuenta de los réditos del empréstito: y no sólo no había remitido esos fondos, sino que no había hecho la menor diligencia para procurárselos y preparar su envío; siendo así que por la diferencia del cambio, esa deuda de intereses ascendía á quinientos y sesenta mil pesos fuertes: suma enorme para aquel tiempo y más para nosotros. Pesaba además sobre el gabinete una deuda de dos millones y setecientos mil pesos en *letras* y *pagarés*, vencidos los unos, renovados y por vencer próximamente los otros, de mes á mes, sin que hubiera como pagarlos, ni como hacer frente á los gastos de la administración interior, y mucho menos á los de la guerra nacional. Fuera de estos cargos concurría también como millón y medio de pesos fuertes en letras giradas por el señor Carril, desde el 3 *de julio* (la fecha debe notarse, pues es la de la separación del señor Rivadavia) contra la Tesorería del Banco, cuyo pago estaba en suspenso por no haber fondos con que verificarlo. Se esperaba del interior y de la Banda Oriental la llegada de letras por ochocientos y tantos mil pesos fuertes; y quedaban interrumpidos muchos trabajos públicos de gran costo por falta de recursos.

Basta este resumen para ver que no había teso-

no, ni crédito con que suplirlo. El gobierno había quedado iñsolvente; y como la composición y la existencia de la nueva presidencia y de su gabinete eran de suyo precarias, faltaba todo medio verdadero y eficaz de entrar á reedificar el plan de las finanzas; tanto más cuanto que entre los prestamistas de capital, lo mismo que en el público, dominaba una profunda desconfianza, al ver que la fortuna pública se había prodigado, y que se habían apurado hasta el extremo imprudentemente los recursos del país. Hasta la casa de gobierno había quedado desmantelada y sin menaje: sus piezas estaban reducidas á paredes desnudas y deterioradas; pues resultaba que todo el mueblaje, hasta el del despacho presidencial, traído de Europa, era de propiedad del señor Rivadavia; y que antes de dejar el poder, conociendo la insolvencia del nuevo gabinete para abonarle su valor, hábalo trasladado todo á su nueva habitación.

La escuadra estaba desprovista de medios suficientes para operar; el ejército desnudo, el armamento en malísimo estado, y sin haber recibido desde el mes de diciembre de 1826, en que había emprendido la campaña de invasión, más que un *pre* á cuenta; de cuyas resultas había en la capital un número considerable de oficiales y jefes, licenciados y pobres que abrumaban al gabinete con sus justas exigencias.

El ministro de Hacienda acudió al Banco; pero este establecimiento le expuso su estado, el agotamiento completó de su caja y de las emisiones procedentes de las leyes antes dictadas. Llamó á su despacho á los capitalistas y negociantes más acau-

dalados de la plaza; pero los unos, amigos desechados de la anterior administración, estaban poco dispuestos á facilitar la acción de la presente; y los otros proponían medios demasiado morosos, poco prácticos, ó arbitrios que sin formar verdaderos recursos, no hacían otra cosa que absorber lo futuro, en cambio de usuras y de papeles cuyo descuento arrastraba un sesenta por ciento del valor nominal que producían.

El gobierno tentó la plaza anunciando el proyecto de pedir al Congreso una autorización para negociar un empréstito interno de tres millones de pesos, con garantías é hipotecas de valores futuros en tierras é impuestos; pero, no bien se conoció la idea, cuando se pronunció una alza asombrosa en todas las mercancías y abastos del consumo, precipitándose el valor de la producción y de la moneda. Aun así, se llevó el proyecto á la discusión, porque no había otro remedio á mano. Sancionado el art. 1.º se trató de reunir prestamistas que hicieran cabeza, pero fué inútil; el estado incierto y vacilante en que se hallaba el país alejaba á todos: querían esperar á que se estableciese el gobierno de la provincia para ver claro y poder calcular las probabilidades del reembolso y del comercio de papeles. Lo único que se pudo conseguir fué que ocho capitalistas de buena voluntad prestasen *cien mil pesos al dos y medio por ciento mensual* y 120 días de plazo, cuando en la plaza corrían los descuentos, bajo buenas firmas, á 2 y cuarto mensual y á 90 días. Esta suma era insignificante; pues para llenar una *pequeña parte* de los servicios urgentes y eje-

cutivos, habría sido muy poca cosa todavía un millón de pesos.

Así pues, la posición precaria en que había quedado el nuevo gabinete, y las innovaciones que se esperaba que se producirían con la reinstalación próxima del gobierno de la provincia, eran un obstáculo insuperable para que el Presidente provisional pudiera encontrar recursos. La provincia estaba ya como puesta fuera de su influjo. La nación no había entrado bajo su mano. El estado de las finanzas acusaba una imprudencia y una incuria inauditas, en gastos superfluos, en grandes empleos y sueldos desproporcionados, sin que con tiempo y oportunidad se hubiese tratado de crear rentas suficientes para sostener y pagar progresivamente los inmensos gastos que imponía la guerra.

Es sabido que cuando un país, rico de suyo, cae en situaciones dañadas y podridas como ésta, surge en la plaza monetaria un enjambre de arbitristas y monopolistas audaces, usureros fraudulentos, que al favor del descrédito de la moneda fiduciaria y de los títulos de deuda, ya públicos, ya privados, suplantán las leyes y las reglas honorables del comercio y del trabajo, valiéndose de la ligereza de las manos y de los cubiletes con que hacen pasar mágicamente el valor real de unos á otros; enriqueciéndose cuando aciertan, y creando valores nominales de agiotaje que jamás cubren cuando no aciertan. En aquellos momentos, una turba crecida de estos agentes y traficantes ponía el grito en el cielo pidiendo que se procediese á una gruesa emisión de papel del Banco, para saldar sus obligaciones á una prorrata ínfima de lo que estaban de-

biendo; y como todas las fuentes del valor real estaban agotadas y comprimidas, la desgracia quería que no hubiese más camino que el de entrar al fin por este doloroso sacrificio. La previsión de esta aciaga medida tenía por consiguiente en alarma á todos los capitalistas; y se producía una retención y ocultación mortal de los capitales, al mismo tiempo que una precipitada salida de las sumas de oro que habían quedado en el mercado para las operaciones indispensables.

El gobierno se había resistido enérgicamente á pedir una ley de emisión: «Aunque accediendo á ella (decía el ministro) podría salirse de los primeros apuros, el gobierno vendría á constituirse en pupilo del Banco; éste perdería totalmente su crédito; se acabarían de arruinar las fortunas de los particulares; se agotarían de un momento á otro los recursos efectivos del país para continuar la guerra, y esta provincia se vería muy pronto desesperada entre las convulsiones que producirían la indignación y la miseria general».

La situación no era, sin embargo, para tantos escrúpulos. Por horribles que fueran los augurios que anublaban la imaginación de los hombres del gobierno, cuando la paralización del movimiento social pone las cosas entre la ruina y una operación dolorosa que permite la esperanza de restablecerse, no se puede ni se debe vacilar; porque la vida sola, en condiciones de convalecencia, es un medio de reposición que favorece todos los intereses. Así, pues, por penoso que le fuese, el gobierno provisional no tenía más remedio que pedir una emisión para restablecer las operaciones de la escuadra en

el río, y las del ejército en las fronteras del Brasil. El gobierno mismo convenía en que la provincia de Buenos Aires «tenía aún recursos con que continuar la guerra si las demás se reunían á ella; porque tenía cómo aumentar considerablemente sus rentas y cómo restablecer su crédito. Pero esto exigía tiempo; y sólo un gobierno estable y permanente podría ponerlo en ejecución».

Entretanto realizábanse en toda la provincia las elecciones de diputados para reinstalar la Legislatura, y el resultado incuestionable de esas elecciones había sido la designación de cuarenta y ocho miembros, entre los cuales, si no descollaban talentos preclaros, abundaban, sin embargo, los hombres entendidos, moderados y de una honorabilidad distinguida (9). Casi todos eran viejos patriotas, que, no por no haber aceptado de buena gana el gobierno del señor Rivadavia, estaban desnudos de méritos, de servicios ó de competencia para desempeñar funciones públicas.

Las elecciones se hicieron, por supuesto, en absoluta abstención del partido unitario, que prefirió esperar en reserva el momento de romper los diques de la prensa y de excitar las pasiones para renovar la lucha. Pero el Presidente provisional, en cumplimiento del art. 10 de la ley de 3 de julio, luego que se le dió cuenta del resultado de las elecciones, decretó la convocación de los electos. El 3 de agosto quedó reinstalada la Legislatura Provincial, después de haber nombrado sus Presidentes

(9) Véase esa lista en el Registro Oficial de agosto de 1827.

y las diversas comisiones internas, de acuerdo con las leyes y reglamentos dados de 1821 á 1825 que fueron revalidados. En seguida, la Cámara señaló el 12 de agosto para elegir gobernador y capitán general de la provincia, como en efecto se hizo, resultando electo el coronel Dorrego. Merece mención en este acto el voto del señor don Manuel H. Aguirre, sujeto de posición social. «Señor Presidente (dijo): el individuo por quien estoy determinado á votar para el gobierno de mi país y que nombraré después, es un militar probado, que ha hecho servicios distinguidos á la patria; es un ciudadano honrado, que ha defendido los derechos é intereses de la provincia con el celo, energía y dignidad que le es debida, y con el suceso que hemos visto: es un padre de familia que llena sus deberes de acuerdo con los principios de moralidad que deben gobernar á toda sociedad bien arreglada. Pero todo esto no sería bastante para preferir á ese ciudadano á otros de igual mérito que existen en el país. Lo que me impulsa á decidirme por él, es la experiencia que he adquirido de que es imposible gobernar bien á los hombres, sin haber cursado antes en la escuela de la adversidad y del infortunio; que el que no ha conocido sino la prosperidad (POR MÁS ILUSTRACIÓN TEÓRICA que se le reconozca) es insolente, inaccesible y duro con los desgraciados é incapaz de buen gobierno (?). En ella lo he conocido y clasificado de hombre fuerte (10), que sabe sobreponerse á la condición de un hombre desgraciado, abandonado á la piedad y á la com-

(10) Alusión al destierro sufrido en Norte América.

pasión de unos extranjeros que lo apreciaron cuando conocieron su mérito. En ella ha aprendido él la verdadera sabiduría, que consiste en saber sufrir y abstenerse, en la moderación y prudencia con que *él ha visto gobernar* á los hombres en el lugar de su asilo, y el *modo práctico* de hacerlos felices. Por todos estos motivos doy mi voto por el ciudadano don Manuel Dorrego».

CAPITULO V

GOBIERNO DEL CORONEL DORREGO. — PAZ CON EL
BRASIL.—REVOLUCIÓN DEL 1.º DE DICIEMBRE

SUMARIO: Recepción del coronel Dorrego.—Rasgos físicos y morales de sus ministros.—Fisonomía liberal del gobierno.—Falta de concordia y de quietud social.—Influjo del nombre de las cosas.—Subsistencia del molde colonial en las agrupaciones vecinales.—Las clases respectivas y sus rasgos psíquicos.—Especialidad local y circunstancias de sus banderías políticas.—Fatalidad y complejidad de las evoluciones sociales.—Influencias de cada ubicación sobre el espíritu popular.—Situación satisfactoria de la burguesía central.—Vacilaciones causadas en su seno por la aventura presidencial.—Sus ilusiones.—Su descontento al ver en el poder al partido federal.—Descenso del nivel político.—Las gentes del éjido afectas al partido federal.—Agresiones del Mensaje gubernativo.—Cordura y buena voluntad de la parte sana del vecindario.—El gobierno simpático á las masas.—Clases medias.—Primeros actos del gobierno.—Medidas y decretos liberales y de buen gobierno.—Las *levas*, su carácter bárbaro y su supresión.—Medidas económicas y administrativas.—La prensa política, su carácter acre, abusivo y destemplado.—Ceguera fatal de los bandos.—Riñas y escándalos personales.—Don Manuel Moreno y su retirada.—Las elecciones de 4 de mayo.—El general Lavalle y los *cívicos*.—Deber moral del historiador.—Carácter meritorio y benévolo del gobierno.—Principales objetos que se proponían llenar.—Situación económica.—Medios de reorganizarla.—Situación del ejército.—Nuevos contingentes.—El general Guido y el general San Martín.—La marina.

—El Banco Nacional y su mal estado.—Opinión del doctor J. S. Agüero.—Las deudas y cuentas del Banco.—Emisiones indispensables.—Actitud de lord Ponsomby como interventor entre el gobierno argentino y el imperial.—El tratado de paz.—Júbilo público y gran satisfacción del gobierno.—Sus efectos políticos.—Nuevo ministerio.—Sus tendencias liberales y cultas.—Plan de Hacienda.—Llegada del primer cuerpo del ejército.—Motín armado de la noche del 29 de noviembre.—Salida á la campaña del coronel Dorrego.—Revolución política del 1.º de diciembre.—El general Lavalle gobernador de la provincia por aclamación y tumulto.—Entrega del Fuerte.—Toma de posesión del mando y nombramiento del Secretario General del Despacho.

Al jurar el cargo el día 13 de agosto en la Sala de Sesiones, Dorrego dirigió una breve alocución que dió un carácter preciso á sus propósitos, á los antecedentes que le daban el mando, y á los compromisos que tomaba; propósitos que para honra suya no desmintió en el breve plazo que le quedaba de gobierno y de vida. «Si algo tiene de lisonjero el destino que voy á ocupar, es que viene envuelto con la feliz reorganización de nuestra provincia... La confianza con que se me ha honrado es de tan gran peso, que no me descargaré de ella sino consagrando mis escasas luces y aun mi propia existencia á la conservación y fomento de nuestras instituciones y al respeto y seguridad de las libertades. Para arribar á tan altos fines, mis medios serán: religiosa obediencia á las leyes, energía y actividad para cumplirlas, y deferencia racional á los consejos de los buenos. Para separarme del puesto que me habéis encargado, no será suficiente una resolución vuestra, sino que idólatra de la opinión

pública, dado caso que no fuera bastante feliz para obtenerla, no aumentaré mi desgracia empleando la fuerza para repelerla, ni la tenacidad ó la intriga para adormecerla. Resignaré gustoso el mando, desde que el verdadero concepto público no secunde mis procedimientos... La época es terrible: la senda está sembrada de espinas...»

El gobernador nombró ministro de Gobierno á don Manuel Moreno, de Guerra al general don Juan Ramón Balcarce, y de Hacienda al señor Manuel H. Aguirre y Lajarrota, que renunció, y que fué reemplazado por don José María Rojas y Patrón. Los tres ministros eran ciudadanos respetables, de una moralidad pura, intachable. Pero tomados en conjunto no tenían ninguna autoridad moral en la opinión pública; pues aun en su propio partido no ejercían más influjo que el que les daba el coronel Dorrego por la popularidad que de poco tiempo á la fecha se había despertado en favor suyo entre las entidades anónimas que componían la masa popular, y en el seno de un grupo de vecinos notables, pero retrógrados que habían venido agrupándose en derredor suyo, ya por resabios de antigua data, ya por el roce de antipatías y ambiciones con los elementos reformistas y evolucionarios de que se componía el personal que venía constituido en el fuerte núcleo del partido neo-directorial ó unitario, desde las primeras disensiones de los tiempos de Saavedra, Alvear, Pueyrredón y Rivadavia. Véase así que dentro del grupo dorreguista actual (aunque no muy avenidos) don Manuel Moreno y los hermanos Anchorena. El primero, lo mismo que Dorrego, había sido enemigo mortal de

Pueyrredón; notoriamente partidarios suyos los segundos. Cambios son estos que casi siempre se operan en los partidos de las épocas revolucionarias, formándose agrupaciones que un poco antes habrían parecido heterogéneas é inconcebibles, aunque en el fondo, y tomados en su propia entidad, esos mismos partidos conservan con rara persistencia los gérmenes primitivos, retroactivos ó evolucionarios que tuvieron en su origen; y eso á pesar y aun contra la infusión de otras ideas que de paso puedan haberles dado los jefes accidentales que toman su dirección en el vario movimiento de los sucesos. Esto es lo que sucedía con el nuevo partido federal, y con muchos de sus nuevos directores. Había en el fondo recóndito de sus agrupaciones mucho de *artiguista*, mucho de *saavedrista* en el grupo que formaba su base, y mucho de *morenista* en las entidades activas y gobernantes que por el momento representaban su triunfo. Por eso es que como evolución política la forma del gobierno era un descenso, algo así como una decadencia del espíritu público.

Tomados individualmente los ministros diferían por accidentes personales variadísimos. El señor Rojas y Patrón era simplemente un vecino respetable y respetado por la corrección y por la honestidad de sus costumbres. Es sumamente difícil decir si tenía opiniones propias: en público nunca las descubrió; lo único que mostró fué aficiones, ó mejor dicho adherencias moderadas á los grupos de la política sedentaria. Pero indudablemente tenía criterio reposado; y aunque nunca había actuado como partidario en ningún sentido, cultivaba íntimas

relaciones con don Manuel José García y con otros personajes dirigentes de la época de 1822. Si al tomar el ministerio era federal, la verdad es que en 1819 y en 1820 pertenecía á los enemigos de las montoneras anárquicas del litoral, y que había actuado al lado de los patriotas que salvaron la provincia de Buenos Aires de que cayese en manos de la barbarie (1).

El señor Rojas era hombre de hábitos menudos y prolijos, tanto en sus asuntos particulares, como en el estudio y despacho de los públicos. No tenía inventiva, chispa ni rapidez para concebir y dar carácter á las grandes medidas, pero pasaba por entendido en la regularidad del expediente y por tener criterio práctico para resolver cada detalle con justicia y con oportunidad. En el concepto político se le consideraba mediocre, y de figura desteñida en el juego de los partidos. Era lo que el vulgo de hoy llama *ñato*, *chato*, aun aplicándolo á muchos narigones. Y precisamente por todo lo que tenía y por todo lo que le faltaba, había sido puesto y mantenido mucho tiempo en la presidencia del Congreso. En su físico era como en su moral; redondito sin obesidad, y sin que ningún rasgo ó miembro se revelase contra las líneas comunes.

El general Balcarce era todo lo contrario. En

(1) De entonces databa también su vinculación con Rosas: vinculación que, sin dejar de ser hombre bueno, continuó manteniendo como corresponsal y amigo personal hasta su muerte. Los polemistas unitarios lo tenían por tonto y lo designaban con el apodo de *Don Sumaca*, á causa del paso acompasado con que movía el cuerpo y la cabeza de uno á otro lado, al caminar.

las formas, un verdadero y arrogante soldado; rubio, bien colorido y bien constituido (*bien bâti*, como dicen los franceses). De aire abierto, alegre, generoso, con... un si es ó no de aturdido: movimientos ágiles, conducta honestísima como ciudadano, como amigo, como padre de familia; y en oportunidad, de arranques propios de la bravura personal que había mostrado mil veces en su larga carrera. Pasaba por ser muy competente en el despacho y en el organismo peculiar de su ramo.

Don Manuel Moreno, el miembro de más ascendiente en el ministerio, era en todo y por todo, diferentísimo de los otros dos ministros. Poco popular, no bien querido en su propio partido, el grupo de los Anchorena, García Zúñiga, Aguirre (J. P.), Arana, Maza, que eran con algunos otros el círculo que formaba el lastre de ese partido, no eran coherentes con Moreno en ideas ni en propósitos. Ni los unos ni los otros habían olvidado las atingencias saavedristas y morenistas de los años anteriores. Ellos y Moreno tenían un género de conocimientos y de principios científicos sumamente diversos. Mientras que éstos eran ante todo, y sobre todo, *juristas* de la escuela colonial que nada habían estudiado ó aceptado de los últimos movimientos y adelantos de las ciencias y de los adelantos recientes, Moreno blasonaba de ser genuinamente discípulo de la sociabilidad norteamericana; no sólo tibio, sino indiferente (y es decir poco) en materias eclesiásticas. Era precursor, como buen discípulo de su escuela, de lo que hoy llamamos separación de la Iglesia y del Estado. Mucho más avanzado á ese respecto que el señor Rivadavia; y

lo mostraba no dando jamás atención á esa materia. En ciencias naturales era sumamente informado, y de una competencia superior en sus conocimientos de la historia inglesa, estudios que no habían tocado ni saludado los hombres del grupo en que ahora actuaba, excepto el gobernador Dorrego; y en el partido contrario, sólo el doctor Agüero, don Manuel José García y uno ó dos más, si acaso, tenían la misma competencia. Tal era el cuerpo gobernante, estudiado por dentro.

Además de estos méritos que nunca le negaron sus adversarios (¡y eso que los tenía terribles!) Moreno era lo que se llama un *gran trabajador*. Pero tenía por otro lado tales defectos, que lo hacían desmerecer completamente del favor público. Era adusto y poco inclinado á la amistad: su trato social correcto, pero frío y cauto; la índole dañina y dura; la mano pesada y rencorosa, con preveniciones y antipatías persistentes. Macilento y enjuto el rostro; melancólico el temperamento; desconfiado y personalísimo siempre, miraba por entre las cejas con aire sombrío y caminaba fijo siempre por delante de sus pasos, como si advirtiera que no quería mirar ni ser visto. Cuando cumplía con los deberes de la urbanidad social, jamás desabrochaba el ánimo; era siempre grave y circunscrito á la materia que se trataba. Así pues, tomados individualmente y con abstracción del núcleo del partido, Dorrego y Moreno tenían los mismos propósitos, la misma idiosincrasia política de los hombres del partido liberal ó neo-directorial, como lo hemos de ver cuando estudiemos sus trabajos administrativos.

Una sociedad se considera moralmente sana, cuando en su espíritu público se unen, ó mejor dicho se unifican la actividad de la vida política y el acomodamiento con que todos los ánimos giran en derredor de los intereses generales con un movimiento unísono; que aunque oscile en diversos niveles, sigue adelante sin perturbar su curso natural, es decir, sin salir del rumbo de sus tradiciones históricas. Cuando falta esta armonía evolucionaria, ó cuando aparece peligro de que se rompa, sobreviene una revolución ó se siente la proximidad de una revolución más ó menos grave, más ó menos inmediata, pero inevitable.

Desde este punto de vista, el estado interno del país estaba muy lejos de ser satisfactorio en el gobierno del coronel Dorrego.

Entre nosotros, y quizá en muchas otras partes, los nombres y las designaciones tienen muchísimo influjo en los giros diversos que toman las opiniones. Para probarlo nos bastaría observar lo que pasa á nuestros ojos. Tenemos una Constitución federal, y todos, según los casos, propalamos sus principios. Pero entre nuestros mismos partidos vivos y actuantes, los hay cuyos miembros por nada admitirían ser tenidos individualmente por *federales*: lo tendrían á deshonra; y la cosa se explica por las *tradiciones* primitivas ó históricas de esa denominación. De manera que hemos adoptado y constituído el organismo federal al mismo tiempo que individualmente lo miramos como producto de una tradición poco favorecida en el concepto público. Si esto sucede hoy, fácil es conjeturar que esas repugnancias y esas pasiones han debido ser

mucho más poderosas y virulentas en 1827, cuando los caudillos provinciales que habían emergido de la anarquía litoral y del desquiciamiento de 1820, no sólo subsistían todavía con poder absoluto en sus provincias y al mando de las masas bárbaras que se titulaban federales, sino que habían tenido un eficaz influjo en el fracaso de la tentativa perniciosa unitaria.

En ese tiempo Buenos Aires seguía viviendo todavía dentro del molde que le había dado el gobierno colonial. La ciudad tomada en su masa total, y salvo detalles secundarios, se componía de dos grandes grupos de población, caracterizados, no por la variedad de sus especies, sino por el modo y por la forma de su respectiva situación. En el centro ubicado en rededor de la plaza de la Victoria, vivían en mansiones solariegas los rentistas, los letrados de crédito, los comerciantes capitalistas, los del *menudeo* y sus numerosos dependientes conocidos con el nombre peculiar de *tenderos*. Las primeras clases eran en general gentes bien nacidas, de hogar antiguo ó de fortuna ya consolidada. Los demás eran sus cooperadores subalternos, naturalmente atraídos al orden de los intereses que servían. El prestigio de los adelantos y de los establecimientos de instrucción fundados de 1818 á 1825 había hecho que de estas familias y de las que con igual nivel habitaban en las otras provincias, concurriera á los colegios y á la Universidad un crecido número de jóvenes bien predispuestos á inmiscuirse en la vida pública y social. Hasta entonces era muy rara la familia de esa clase que habitara en casa de alquiler. Todas ocupaban casa

propia; á nadie se le había ocurrido todavía buscar la renta de su capital por medio de la edificación urbana. Las casas y las habitaciones eran por consiguiente espaciosas y levantadas apenas unos cuantos centímetros sobre el ras del suelo (2). Este conjunto de padres de familia y de gentes acomodadas, había ido tomando poco á poco (y por efecto de los disturbios revolucionarios) el nombre característico de *gente decente*, en contraposición á los alborotos que tantas veces habían promovido los corifeos populacheros removiendo y poniendo en acción las clases de nivel inferior, de filiación más plebeya, *situadas en el éjido*; clases que los franceses, con una acepción política más correcta llaman *de la banlieu*, y nosotros con menos corrección, «orillas, orilleros».

Estas designaciones sumamente peligrosas por

(2) Hasta 1828 (y mucho después también) no se conocía en Buenos Aires más edificio de *dos altos* (que por su elevación podría llamarse de *dos bajos*) que el llamado de *La Franca* (esquina de «Rivadavia» y «Esmeralda» con frentes al *oeste* y al *sur*, lugar tan solitario entonces, que allí fué donde tuvo lugar, con todo silencio y misterio, el asesinato del rico comerciante Alvarez, perpetrado por sus íntimos amigos Marcet, Arriaga y Alzaga (Francisco), que tomándole las llaves del escritorio y de la caja lo robaron todo, sacando en seguida el cadáver en un birlocho, y arrojándolo á la noria de una quinta de Barracas, propiedad de la familia del último. Los reos Marcet y Arriaga fueron fusilados y colgados de la horca en la plaza del Veinticinco de Mayo. Alzaga escapó á tiempo y ocultó su paradero de tal modo, que nada se supo de él hasta quince años después, en que se presentó al ejército libertador del general Lavalle acampado en Corrientes, de donde fué expulsado como era consiguiente.

sí, habían ido acentuándose con formas hostiles entre las dos clases, cuando surgió entre ellas la gresca de 1826 con el nombre de *unitarios* y *federales*, siguiéndose la imprudente destitución del general Las Heras, la cruda guerra civil que fué su consecuencia, y la caída definitiva del señor Rivadavia.

Consecuente cada una de estas dos clases con su índole peculiar, las orillas, ó las gentes situadas en el éjido constituyeron *una masa federal*; á la vez que por antagonismo de condiciones, las clases ubicadas en el centro constituyeron una masa *unitaria*, sin que se controvertiera otra cosa entre ambas, que predilecciones personales ó analogías de conjunto social. Tomados en grupo cada uno de los dos partidos, poco sabía uno y otro de los principios peculiares y orgánicos de este ó de aquel régimen. Por lo menos, en cuanto á la parte plebeya del conjunto que se titulaba *federal*, ni sabía ni le importaba un ápice que Bustos, López (Estanislao) ó Quiroga fuesen federales, ni que el nombre les viniese de Artigas ó de Ramírez, á quienes ni recordaban ni conocían. Ellos eran *porteños*, hacían completa abstracción de los demás; y hubieran combatido á muerte á Bustos, á Estanislao y á Quiroga, si se hubiesen acercado á imponerles patronaje ó nombres foráneos. Eran en fin federales porteños en contraposición á los *unitarios porteños* que vivían en las opulencias del centro y que los provocaban titulándose *gente decente*. Señalamos estos rasgos característicos de aquella sociabilidad para que se comprenda más adelante lo que fué la época, la política y la diplomacia del gobierno de

Rosas. Desde ahora todo va á marchar enlazado como los anillos de una cadena de hierro (3).

Mas, como en la vida popular los hombres no son trozos inertes de un ajuste mecánico, sino entidades que piensan, deliberan y obran por motivos de su propia elección, bien se comprende que sin desvirtuar la unidad moral é histórica de cada conjunto, hubiera parcialidades que se escapasen de ella tomando á su vez la forma que mejor les acomodara en las evoluciones políticas en que actuaban. Por eso al estudiar el antagonismo entre federales y unitarios de 1826-28 hay que tener en cuenta que la parte dirigente del partido neo-directorial había quebrado su primitiva unidad; que un grupo de los cooperadores más distinguidos de 1822, desconcertados y ofendidos por la aventura presidencial, se había puesto fuera de acción, inutilizándose algunos en la abstención, y vacilando otros, más ó menos inclinados, según sus posiciones respectivas, á contemporizar, por lo menos con el gobierno de Dorrego desde que se afirmase en los principios orgánicos y provinciales de 1821.

(3) Esta gresca, mantenida por algún tiempo en el estado de fermentación, había tomado una forma más grotesca y provocativa en las diferencias del traje que usaban las dos clases: entre los orilleros *no era permitido* otro traje que la chaqueta redonda y corta, cuanto más corta más *chic*. La levita ó frac de los jóvenes cultos eran vilipendiados en las orillas con el nombre brutal de *cajetillas* (mujerengos, pusilánimes, andrógenos) y ellos á su vez eran designados en el centro con el nombre de pandilleros, chacuacos, compadritos. Con esto se verá cuánto ha cambiado nuestro pueblo de entonces acá, y cuánto ha ganado nuestra cultura social después de la caída de Rosas.

Además de eso, entre los dos grupos principales existían, como sucede siempre, cierto número de personas *intermedias*: honorables, afincadas y decentes muchas de ellas, al igual de la clase que se atribuía esta calidad, pero afiliadas por circunstancias especiales al partido dorreguista. Y al mismo tiempo no faltaban tampoco, *en las afueras*, adherentes y corifeos del partido unitario; sin que esto ni aquello tenga valor bastante para invalidar ó desvirtuar el hecho de que las dos mayorías estuviesen políticamente caracterizadas por la situación de la una en el centro urbano de la ciudad, y por la situación de la otra en el vasto y enmarañado circuito del éjido, de sus quintas y de sus eriales. De manera que el verdadero sentido y valor con que se distinguían los rasgos peculiares de cada partido, provenían del terreno vegetativo en que vivían, que era germen de sus hábitos, de su traje, de su estado social y de las predilecciones ó repulSIONES que esta situación les inspiraba. La forma urbana de nuestra capital tenía, pues, caracteres políticos fundamentalmente diversos de los que tiene hoy, y no podría escribirse ni comprenderse nuestra historia si no se les tomara en cuenta para explicarla.

Los burgueses urbanos del centro habían vivido complacidos y prósperos los cinco años anteriores bajo la administración del general don Martín Rodríguez tan felizmente continuada por el señor Las Heras. Con profunda satisfacción y confianza habían visto unidos y compactos en el mantenimiento del orden público y del progreso social, á todos los hombres de ilustres antecedentes que venían diri-

giendo la cosa pública; sin que ni por sueños hubiera podido ocurrírseles que de su propio seno surgiría el desquiciamiento de una situación que miraban como sólida y benéfica.

La separación del señor Rivadavia en 1824 no produjo en la vida social, como se ha visto, contradicciones ni aprehensiones. Con toda verdad se puede asegurar que no se notó su falta; y que, por el contrario, la reunión del Congreso y la sanción de las leyes orgánicas con que dió una base racional y justa al estado anómalo de las provincias, y una verdadera garantía á la situación de Buenos Aires, contribuyeron poderosamente al bienestar de los ánimos, á la confianza y expansión de los negocios, y á la honra de los hombres que habían fundado y afirmado tan brillante situación. Tal era el estado de las cosas en 1825, *la edad de oro* como la llamaban los hombres de ese tiempo con patriótico entusiasmo.

Sorprendidos de repente, y cuando menos lo esperaban, por la violenta destitución del gobernador Las Heras, por la cábala de la *Capitulación* y por la erección de un poder ejecutivo nacional de orden permanente, improvisado todo á la vez, y sin que hubieran jugado los resortes constitucionales del caso, comenzó á vacilar la confianza y el criterio de las clases dirigentes. Excepción hecha de los grupos fanatizados y movedizos que en estos casos toman por suyo el derecho de hacer ruido, las esferas más elevadas se mantuvieron en un prudente sentimiento de reserva advertidos más bien de las funestas consecuencias que podía producir tan impremeditada evolución.

Persuadidos sin embargo de que cualquiera que fuese la suerte de esa aventura en su lucha con los caudillos del interior, Buenos Aires se mantendría incólume sobre sus propias bases, sin peligro de que la clase dirigente perdiese los fuertes influjos que le daba el poder, no advirtieron que las cosas corrían en un rápido declive hacia un estado no solamente *nuevo*, sino completamente *ajeno* á los antecedentes y á las tradiciones políticas que desde 1810 habían predominado. Así fué que en el primer momento, la caída del señor Rivadavia no produjo gran conmoción. Se recibió como una terminación natural del estado anémico y vacilante en que la presidencia unitaria había nacido y vivido su corto período.

Pero cuando se vió con no menos sorpresa que aprovechándose del vacío producido en las esferas *unitarias* por la caída de los unos y por la abstención de los otros, había avanzado y ocupado el gobierno un partido titulado federal, cuya cabeza estaba en un grupo de personajes retrógrados y cuyos pies se afirmaban en las «clases bajas» ó intermedias (4); partido que tenía tan mala tradición, y cuya composición difería completamente de la del núcleo urbano central, imperante hasta ese momento, la cosa fué muy distinta. Comenzó un vivísimo movimiento de recomposición contra el gobierno intruso que consideraban obra de la sorpresa y producto de una filiación espúrea, casi artiguista. Las antipatías se infiltraron fácilmente en

(4) Reproducimos el lenguaje que usaba el «partido decente».

el alto y en el pequeño comercio, en los letrados, *tinterillos*, estudiantes y tenderos; y se puede decir que en todo el centro de la vieja y solariega comuna, que había hecho la revolución y salvado la independencia, bullía ya el enojo y las pasiones con que casi siempre se presienten los trastornos y las discordias civiles. La verdad es que en la parte sana de la comunidad se sintió una sensación desahogada: algo así como si el nuevo gobierno fuese un descenso de nivel moral en el orden de los negocios públicos. Animada con esto, la prensa periódica, de parte del partido unitario, se puso más agresiva y deslenguada; de parte del partido dorreguista se mostró más contenida de lo que antes había sido, como si buscara tranquilizar la sociedad. Pero los primeros estaban resueltos á ir hasta la revolución: contaban con la juventud liberal compuesta sobre todo de las escuelas, de los tenderos, de los agentes subalternos del comercio, paseantes, pisaverdes sin quehaceres conocidos y habituales de los cafés. Por supuesto que una parte de éstos aspiraban á pasar como miembros de la *gente decente*, y gozar de sus favores sobre todo. Del otro lado, el movimiento era también ardoroso y apasionado como se mostró en las luchas electorales. Las clases del éjido se decidían rápidamente por la enseña federal, digo mal, por el nombre federal, que más que sistema era para ellas un simple distintivo de clases y de ubicaciones.

Lo más singular es que al mismo tiempo que el coronel Dorrego había comenzado á gozar en estas últimas clases, de fuertes elementos de popularidad, el otro partido se desentendía de don Bernar-

dino Rivadavia: ni pronunciaba su nombre, ni lo levantaba como timbre de la lucha. Parecía tenerlo en nada. De manera que el ilustre ciudadano, aislado en su lejana y sombría quinta, estaba como borrado del grupo de los hombres dirigentes del país. Con sólo esto se puede ya comprender que lo que se buscaba para la reacción, no era hombres de principios ó de gobierno, sino hombres de acción revolucionarios.

Por desgracia el coronel Dorrego había tenido que elevar á su lado, como ministro del Interior, á don Manuel Moreno, genio incapaz de moderación y de templanza como ya lo hemos indicado; que poseído de una vanidad exagerada por su saber y suficiencia, conservaba como una herencia de honra la aversión y el menosprecio con que su ilustre hermano había tratado al señor Rivadavia. De modo, que ansioso por humillar al adversario (quizá lo creía rival) se prevaleció del puesto que tenía para atacar la reputación moral del individuo y arruinar su crédito político. En esos momentos habíale venido á las manos el folleto documentado que el capitán Head acababa de publicar en Londres sobre el aciago negocio de las minas. No hacía un mes que el señor Moreno ocupaba el ministerio cuando redactó con una pluma hiriente y sañuda el famoso Mensaje del 3 de septiembre de 1827. El coronel Dorrego tuvo la debilidad ó la mala inspiración de firmarlo y de remitirlo á la Legislatura; y decimos la debilidad, porque si los hechos estaban justificados, lo estaban en una forma agresiva que podía confundirse con un desahogo de ofensas dirigidas á hacer cargos gravísimos á la administra-

ción pública y á la conducta privada de las personas del partido unitario. No es nuestro ánimo descender á estas desagradables contiendas, en que se ataca ó se defiende la honra personal; y si las presentamos, aún en esta forma suscinta, es porque produjeron consecuencias fatales, dolorosas, dando lugar á venganzas y derramamiento brutal de sangre generosa y digna de haber tenido mejor suerte. El señor Rivadavia no dió su nombre en ninguna de estas contestaciones; pero nos consta que le pidió al señor Ignacio Núñez que lo vindicara explicando los hechos y los antecedentes de este asunto (5).

Un hombre más práctico y menos ensoberbecido, no hubiera abusado así del favor que le dispensaba el gobernador, ni del influjo que le daban su saber, su soberbia quisquillosa y, sobre todo, el compañerismo leal de los buenos servicios con que ambos se habían acompañado y comprometido en el partido de oposición.

Entretanto, el gobernador y don Manuel Moreno eran los únicos hombres de principios liberales y progresistas que se contaban en el grupo federal; y por lo mismo, este último era allí, como lo hemos de ver, un parásito sostenido particularmente por la uniformidad de sus ideas políticas con las de gobernador. Así es que estudiado este gobierno á la luz de una administración liberal y progre-

(5) Todos los documentos relativos se encuentran insertos en el *Mensaje*, en la *Respuesta al Mensaje*, y con una prolijidad maligna en la *Refutación á la Respuesta*, que es un libro de 200 páginas en 4.º

sista, no hay tacha que oponerle con justicia; porque su espíritu, sus tendencias y sus hechos, fueron perfectamente análogos y consecuentes con los antecedentes y las bases de 1821 á 1825.

De aquí vino que á pesar de la mala impresión y de las desconfianzas con que había sido recibido, el gobierno del coronel Dorrego fué ganándose no sólo la tolerancia del público, sino en mucha parte también su buena voluntad. Pero si la virulencia revolucionaria perdía terreno en la parte sana del país, se aumentaban por lo mismo los enojos y el propósito de trastornar la situación, en la parte personal y políticamente agraviada del partido caído. El gobierno, sin embargo, confiado en el ascendiente popular de que gozaba entre los *criollos* y los *orilleros* enrolados en los cuerpos cívicos, se abstuvo de tomar medidas reservadas, y conservó con esmero el estado normal de la vida política.

Entre los primeros actos del nuevo gobierno deben ser mencionados la supresión de las *levas* para remontar el ejército, la escuadra y el servicio de fronteras; la reglamentación de los lindes, zanjas y cercos de campaña; la extinción de los derechos de exportación de las carnes saladas y cueros; la reglamentación de la moneda con que debía saldarse las deudas particulares anteriores á la del papel del Banco; la organización de los jurados de imprenta é insaculación de sus miembros; la regularización del corso; el establecimiento en *San Lorenzo* de la Convención Nacional, decretada por la ley del 3 de julio; el establecimiento de un mercado de frutos en la parte oeste de la ciudad; reglamentación de hospitales y de estudios medicales;

muchos otros actos de reglamentación rural y de policía de la campaña; establecimientos de escuelas, disciplina de maestros, y arreglo de estudios universitarios; disposiciones de orden interno y trabajos en el departamento topográfico; arreglo del Consulado de Comercio y de los Correos; reglamentación de contribución directa é impuesto sobre ganados; sanción de una ley de imprenta; extensión de las facultades de la *Sociedad de Beneficencia*, y carácter de las señoras que la fundaron; legislación sobre tierras de pan llevar; reglas para los estudios y exámenes universitarios; establecimiento de la sociedad filantrópica creada para administrar las cárceles y los hospitales; restablecimiento de la tesorería general de la provincia; fundación de una Academia Militar, con muchas otras disposiciones administrativas que dan prueba perfecta no sólo de los propósitos liberales del gobierno, sino de la seriedad con que había tomado la labor administrativa.

La supresión de las *levas* será á los ojos de toda persona imparcial un paso de la más alta trascendencia social. Ese medio de agarrar en las calles ó en las campañas á los hombres libres, de arrastrarlos como *recuas*, amarrados muchas veces, para meterlos de sopetón en un cuartel y transformarlos en soldados de línea, no sólo era brutal y cruel para con los individuos mismos que por sorpresa caían víctimas de las patrullas que los acechaban como el cazador acecha y derriba al animal, sino que además de ser el espanto y la mutilación de la familia pobre, causaba la ruina del trabajo industrial. Aterrados por la leva, y no sabiendo el día ni la hora

en que sus perpetradores se echarían á las calles y caminos en busca de hombres, los que por edad y robustez se consideraban predestinados al sacrificio huían cuando podían, se garantían formando cuadrillas de vagos ó ladrones, ó se mantenían en un encierro silencioso bien cuidado por las mujeres de su familia. Ni aun así se libraban: en este ó en el otro día, por cualquier descuido, caían en las manos de la patrulla. Bien puede, pues, valorarse la importancia de esta resolución tan enaltecida, no sólo como santa ley de caridad y de consuelo para las clases amenazadas, sino benéfica en sumo grado para el trabajo y para los intereses económicos de la comunidad. Este decreto (*20 de agosto*) contribuyó muchísimo á la popularidad del nuevo gobierno entre las clases medias y bajas del pueblo y del éjido. El comercio interior y los hacendados se mostraron gratos y satisfechos con la extinción de los derechos de exportación promulgada en los mismos días, que recargaban las carnes saladas y los cueros (*ley de 17 de septiembre*).

Con buenos deseos por un lado, con espíritu hostil á la política presidencial por otro, pero con muy poca oportunidad, se derogó el decreto presidencial de 10 de mayo de 1826 por el que estaba ordenado que todas las deudas y contratos anteriores al curso forzoso se saldasen peso á peso con la moneda corriente, debiendo tenerse por nulos todos los convenios ú obligaciones que *se hicieren* excluyendo ó desautorizando esta moneda. El nuevo decreto declaraba nulo este mandato, y restablecía la vigencia de las leyes que reglan los contratos y su

fiel cumplimiento» (6). Por lo pronto, esta revocación produjo favorable impresión en los rentistas, propietarios y acreedores; pero la plaza y el orden civil tardaron muy poco en verse envueltos en un torbellino de demandas y de pleitos infructuosos, violentos, por la imposibilidad de liquidar y saldar los negocios con semejantes bases; y hubo que remediarlo todo con otra ley más equitativa, que restableció el orden comercial y civil de las deudas y obligaciones pendientes mandando que se saldasen *mitad á plata ú oro, y mitad á papel*.

El método y la reglamentación de las operaciones de la Contaduría dejaban mucho que desear para que correspondieran á sus fines; «haciendo justicia (dice el decreto de 21 de septiembre) á las mejoras parciales y de grande importancia realizadas por las administraciones anteriores, y á los empleados de Hacienda que han sido los guardianes fieles del Tesoro Público por su leal desempeño, hay, sin embargo, que decir que no les ha sido posible introducir un plan uniforme y constante en esa repartición, ya por las mudanzas políticas, por la grito de las facciones y por *lo complicado del sistema de cuentas que rige; todo esto hace que no sea prudente descansar en garantías tan transitorias como las que dan los hombres, pues ha llegado el tiempo de demoler uno de los monumentos más característicos del sistema colonial*»; y al efecto se

(6) Atribuyóse este decreto á un riquísimo personaje del municipio, á quien le quedó desde entonces el apodo de *Platablanca*.

encargó el trabajo á una comisión compuesta de los señores Juan Pedro Aguirre, Santiago Wilde, Francisco Rossi y Juan B. Madero. Inútil y pesado sería seguir comentando en sus excelentes principios cada una de las medidas que dejamos antes mencionadas en globo. Su importancia y acierto resaltan con sólo enumerarlas. La ley de imprenta y la fundación de la Academia Militar merecen sin embargo un especial elogio: la una porque es el primer ensayo que se hizo en el país de una ley sentada en los buenos principios de la materia, con la organización del jurado, de acuerdo con las mejores indicaciones de los publicistas europeos; y la otra, porque proyecta una intención adelantadísima sobre la necesidad de dar alto carácter científico profesional á la carrera militar, sacándola del desquiciamiento y de las irregularidades en que iba cayendo por el desorden de las facciones armadas y por la prodigalidad de los grados acordados por el favoritismo político.

En medio de este trabajo, la prensa periódica se había echado de bruces en la licencia y en el escándalo; los unos para minar, los otros para sostener este orden de cosas. Diariamente estaban expuestos en la picota de la vergüenza pública los nombres más visibles de la sociedad. Si había alguno que tenía la debilidad de teñir sus canas por vanidad, ó la desgracia de padecer enfermedades ocultas, allá iba al viento de la publicidad, á la burla de las familias y de las escuelas con el apodo de don Hemorroides Untos, de don Magnífico Emplastos, de don Oxides, del Beato Alano, del Cam-

panillero, del Mudo de los Patricios (7), de Polichinelo. De la otra parte se les contestaba al uno con el cargo de ladrón público en todas sus letras, arrojado y encausado por haber metido la mano en la tesorería del Estado; al otro con el de bígamo; con el don Lingotes, y así con gran profusión de denuestos é injurias impresas, que me excuso de acentuar.

Todos los incidentes del hogar, los dolores y el pudor de las familias, las debilidades de la vida privada, las pasiones particulares, las crónicas escandalosas, los deslices de todo género, tenían su tablado público de exhibición en veinte papeluchos sarcásticos, chocarreros, guarangos, sin nada que fuese siquiera chistoso ó espiritual: *El Diablo Rosado*, el *Hijo del Diablo Rosado*, el *Nieto*, el *Abuelo*, el *Bastardo*, el *Granizo*, la *Atalaya*, el *Tribuno*, la *Verdad sin rodeos*, que desnudos de propósitos confesables con honradez, sin formas, sin estilo, sin filosofía en la crítica social como la que supieron hacer los folletistas de la escuela clásica francesa ó inglesa, un *Junius*, un *Paul Luis* ú otros, tiraban sólo á injuriar, á demoler, á viciar los sentimientos comunes del trato urbano y del respeto social que es de derecho común para todos. En vano eran la ley de imprenta y el jurado. La burla era allí más hirviente y más agresiva en el tribunal. Se burlaban las represiones, y se marchaba á velas desple-

(7). Un idiota tartamudo que vivía pegado á la puerta del cuartel de los *Patricios*, y que marchaba inconscientemente á la cabeza de los cuerpos hasta en los momentos de fuego y batalla.

gadas á la guerra civil. El gobierno, que se consideraba fuerte por el apoyo de las clases medias y plebeyas, se mantenía moderado en el terreno administrativo y político; pero sus adherentes subalternos, autorizados ó no, terciaban en el indecoroso pugilato de la palabra impresa. A esto se seguían, como era natural, conflictos particulares: riñas en las calles; pistoletazos en los cafés, juicios de imprenta, prisiones por escándalos, por desacatos; y por fin, una violación de todos los respetos y conveniencias sociales, en cuyo debate tomaban parte, con pasiones airadas, las damas, los hombres y las mujeres de las calles; los viejos, los muchachos de las escuelas, y hasta los sirvientes convertidos todos en entidades políticas ó rebeldes, según el caso, contra los amos, los maestros y los rectores. Los padres de familia, sus esposas, y hasta sus hijas menores no soltaban de la mano, no apartaban de la conversación el periódico favorito, con una información lamentable en todas su alegorías, reticencias, apodos, indirectas, símbolos y sentido secreto de cada lance ó de las costumbres de los aludidos. Perturbada la razón por la pasión política, estaban muy lejos de pensar que los unos y los otros habían de tener que reconciliarse comiendo muy pronto el pan desabrido de la expatriación, ó perdiendo la vida con heroísmo ya en los campos de batalla, ya en el suelo sangriento de las ejecuciones capitales, de las hogueras y de los degüellos.

Éra aquella una sociedad que tenía mucho todavía de aldea; y bien se sabe lo que son las pasiones y las rencillas en las aldeas donde los

adversarios y «los incompatibles» se encuentran y se raspan codo con codo á cada instante. Después de una revolución social tan larga y tan llena de peripecias como la nuestra; desde el alzamiento armado de los habitantes para defenderse de dos invasiones inglesas formidables, hasta echar abajo un virrey y elegir popularmente otro contra todos los respetos coloniales, habían quedado flotantes en el común de la masa hábitos encandecidos que con cualquier chispa daban lugar á un desorden más ó menos ruidoso; y eso que ahora leemos en los diarios del día con nombre de «incidente personal por esto ó por aquello» que no afecta á nadie sino á los actores y á los rebuscones de pequeñas curiosidades, era entonces asunto grave que conmovía la política, y aún á los gobernantes á tomar medidas, aunque todo hubiera pasado dentro de algún café, ó en una calle entre simples particulares (8).

(8) Narraremos dos casos de éstos que darán una idea de lo que pasaba, y que explicarán la brutal consumación de los atentados de la fuerza y de las venganzas posteriores. El 7 de noviembre había un grupo de dorreguistas alrededor de una mesa en el *Café de la Comedia* (hoy *pasaje Anchorena frente á la Merced*). Por casualidad ó deliberadamente entraron dos capitanes ayudantes, V. y M., que blasonaban de ser unitarios, y que eran alborotadores patentados. De cualquiera modo que fuera, comenzaron las indirectas y las injurias; los capitanes desnudaban las espadas y se arma una gresca infernal de tajos, palos y botellazos, por conclusión de la que resulta que al capitán M. le han quitado la espada de la mano y ha perdido el cinto; el otro, el capitán V. sigue defendiéndose, hasta que entran algunos vigilantes y lo desarman, quedando ahí terminado el suceso en el café. Pero asus-

No es raro, sino bastante común, que muchos de los hombres más señalados por su carácter recio y pesado en el mando, sean asustadizos, ó de una cobardía, si se quiere, sorprendente, delante de los peligros personales ó de las cavilaciones que los ins-

tados ó indignados otros concurrentes corren á la casa del gobierno con noticias alarmantes de sablazos, muertos y víctimas destripadas. El coronel Dorrego llama inmediatamente al inspector general de armas coronel A. Pinedo, hombre honorabilísimo, de bondadoso carácter, y le ordena que prenda y traiga á su presencia á los dos capitanes que aparecen como agresores. Uno de ellos, M... había sido expulsado del escuadrón de húsares por sus compañeros con la nota de cobarde, y sumariado por otra riña anterior se le había indultado por interposición del mismo inspector general de armas que entró con ellos en el despacho del gobernador. al mismo tiempo que el doctor don Manuel B. Gallardo, don Juan Cruz Varela y don José María Alvariños pretendían entrar como padrinos de los capitanes. El gobernador se negó á admitirlos haciéndoles decir que allí no tenían papel ni como defensores ni como testigos, y que se reservaran para cuando fueran requeridos sus talentos judicial ó militarmente. El gobernador reprendió á los capitanes inculpándoles de haber sacado las espadas en riña personal contra particulares; y dirigiéndose al capitán J. M. le dijo:—«Y ya que usted la sacó, debía usted haberse hecho matar, ó matar antes que dejar que se la arrancase un paisano desarmado y que le quitase el cinto, en que la llevaba; mucho más cuando sus mismos compañeros del escuadrón de húsares pidieron su expulsión con la nota de cobarde». M... soportó callado esta terrible reprimenda; pero V... alzó la voz con insolencia:—«A mí (dijo) nadie me ha quitado la espada, y aquí la llevo bien agarrada para los tiranos de mi patria».—«Eso no se hace con insolencias: y es la verdad singular que ustedes, *caballeros*, hayan soñado que los niños pueden entrometerse en asuntos de gobierno. Señor inspector: mándelos arres-

piran. En estos días de desórdenes y agresiones personales, vióse con asombro á don Manuel Moreno salir del ministerio y atravesar las calles seguido por un soldado con fusil al hombro. Entre los círculos informados se decía que Dorrego lo

tados á la goleta *Dolores*. Y usted, capitán V., tenga presente que hace seis días fué preso por la policía poniendo letreros en las paredes en altas horas de la noche, cosa muy indigna de un militar, y que al otro día se le mandó salir en libertad».

Parece que el incidente debiera haber quedado ahí; pues el gobernador capitán general de la provincia, encargado del P. E. G., usaba de sus facultades al reprimir el desacato y la insolencia de los dos oficiales. Pero no fué así: pues mientras esperaban el bote en la Capitanía le firmaron *en blanco* al doctor Gallardo un pliego de papel, que éste llenó con una «manifestación al público» vehemente, insidiosa y exagerada que al otro día fué inserta en el número 11 del *Granizo*; siguióse un sumario militar y un juicio de imprenta donde los abogados se desbocaron haciendo más grave la agitación en que todos vivían: para los unos como apasionados, y para los más como espectadores doloridos de tantos y de tan prolongados desórdenes.

A los dos días tuvo lugar otro incidente más ruidoso en el *Café de la Victoria*, situado casi en la esquina de la plaza y de la calle de este nombre, casa posteriormente del señor Lezama. En uno de los salones se encontraron dos grupos de adversarios. De un lado se sentaban el señor Rodríguez y diez ó doce personas del partido del gobierno; del otro lado don Juan Cruz Varela, don Miguel Sánchez y otros parroquianos asiduos de la casa. La gresca empezó como comienzan siempre estos escándalos, por excitaciones indirectas; pronto vinieron las directas y las injurias; y al momento tazas y botellas volaron al aire, levantando cada uno sillas y bastones para ofender y defenderse. En medio del alboroto el señor Varela sacó del bolsillo dos pistolas de que iba armado é hizo fuego. Nadie cayó muerto

miraba desde las ventanas de su despacho «descostillándose» de risa. Algo de muy nervioso inquietaba su espíritu; pues se le vió muy pronto firmar un decreto de substituciones ministeriales para los casos de enfermedad ó de otros impedimentos. Des-

ni herido, sino un magnífico espejo en cuya *crisma* se estrellaron las dos balas haciéndolo trizas con un ruido espantoso que sobrecogió á los asistentes. Muchos de ellos, convencidos de que el mundo se venía abajo, corrieron á la guardia de la cárcel (quedaba á menos de media cuadra) á pedirle auxilio al oficial que la mandaba. Este se negó á abandonar su puesto, contestando que ni él ni sus soldados podían salir del puesto sagrado que custodiaban. Pero en esto acudía ya el jefe de policía que allí inmediato tenía su departamento. Este magistrado era nada menos que don Juan del Pino, hijo del virrey de este nombre, y *cuñado* de don Bernardino Rivadavia. Era un santo por la bondad, y la corrección andando en dos pies de hombre. Llega al lugar de la escena cuando la mayor parte de los actores y espectadores habían huído, pero encuentra á Varela con sus dos pistolas que le confiesa que se había defendido descargándolas porque habían sido asaltados con puñales y otras armas mortíferas, denunciando los nombres de los agresores.

El señor del Pino manda que los busquen y los prendan llevándose arrestado al señor Varela. Esa noche un boletín del *Porteño*, diario que acababan de fundar los señores Gallardo y Varela, corre á miles por las calles: según decía, el suceso había sido preparado por el mismo gobernador Dorrego y llevado á cabo por sus sicarios, cayendo de sorpresa sobre los tertulianos pacíficos del café; el gobernador era quien había dado orden al oficial de guardia de la cárcel de negar el auxilio; era quien había hecho meter en un *calabozo* al señor Varela; lo que no debió ser exacto, pues al día siguiente, yo mismo lo vi y le entregué una carta en el salón alto al frente de la policía con frente á la plaza: pieza magnífica, la misma que

pués de esto, el señor Moreno se excusó de aparecer en el despacho, y aún en las calles. Otros ministros siguieron firmando las resoluciones del ramo; mientras él quedaba así como en receso sin renunciar.

El período gubernativo del coronel Dorrego comenzó y se prolongó ante una perenne conspiración. A pesar de ello, no hubo deportados, expatriados, ni encarcelados: á nadie se persiguió, ni hubo más represiones—y eso muy contadas—que algunos días de arresto por desacatos notorios ó por riñas personales.

Las elecciones del 4 de mayo (1828) para integrar la Legislatura provincial fueron sumamente reñidas. Actuó en ellas el general don Juan Lavalle, distribuyendo bastonazos y moquetes en la mesa del colegio. Pero acometido á su vez por los *cívicos* cuyo cuartel estaba donde hoy el Consejo Universitario y el Museo, tuvo que abandonar la

ocupó después la municipalidad. Gallardo y Alvariño dirigieron una protesta al jefe de policía advirtiéndole que pedían justicia y que se iban á armar para defender sus vidas. El señor del Pino la elevó al ministro de Gobierno. Este expidió una resolución concebida en términos dignos, haciéndose responsable de la seguridad individual bajo todos sus aspectos, y haciendo notar á los querellantes con muchísima sensatez y razón, que el verdadero y más eficaz medio de gozar de completa seguridad era el de respetar en las autoridades á los hombres encargados de hacer cumplir las leyes, pues haciendo lo contrario se destruían los medios y las garantías mismas que se pedían «con libelos, con insultos, con sátiras, y agitando pérfidamente la sociedad con fines criminales que el gobierno estaba aún resuelto á reprimir».

partida después de desbaratada la mesa y puestos en fuga los escrutadores. Siguiéronse, por supuesto, furibundas protestas y recriminaciones de todo género contra la persona del gobernador, á quien, con razón ó sin ella, se dió como instigador de los cívicos, lo que en ningún caso hubiera sido UN CRIMEN; y mucho menos cuando los cívicos, tan emocionados como los unitarios por el calor de los partidos, no necesitaban de ser excitados á tomar parte apasionada en la gresca (9).

El primero y el más sagrado de los deberes de la historia es respetar la verdad. Pero como al escritor no siempre le es dado poner su mano sobre la verdad absoluta, está obligado antes de escribir, á reconcentrar su espíritu en lo recóndito de su

(9) Un periódico *unitario* exaltado, *El Liberal*, en su núm. del 7 de mayo, atribuía al general don Tomás de Iriarte haber servido de agente del gobernador en estas elecciones, bajo esta forma chocante.—PROBLEMA.—«Dadas tres cosas—patriotismo=0: valor=1: ignorancia=x: hallar un comandante general de artillería; firmaba—*Un valiente que desprecia á los canallas, cobardes, adulones, pérfidos y traidores;*» y en seguida ponía este *Soneto*:—«Viva el poder y el hombre en que se estriba;—Que vivan sus (ilustres) defensores—Los mulatos, los negros changadores,—Los de poncho. ¡Qué ilustre comitiva!—Glorias á nuestra policía activa—Que hizo en las votaciones ¡qué primores!—Haciendo trabajar sus celadores—Y gritar por las calles *viva, viva!*—¿Y con éstos, queréis hombres de fraque—Competir en los días de elecciones?—¿No veis que no falta quien os ataque—Y os arroje, al votar, á trómpicones?—¿Y por qué ahora se ven, Fabio, estos males?—Está claro: ¿No somos federales?» Véase pues si se puede dar una pintura más exacta de la situación en que se hallaba la ciudad. Se atribuía esta copla al señor J. C. Varela.

CONCIENCIA; á preguntarse allí si lo que va á escribir lo ha estudiado; si él lo cree libre de intereses apasionados ó sórdidos; si lo ha recogido con maduro y prolijo examen de informes luminosos, de estudios bien comparados, de fuentes que merezcan su respeto y su absoluta confianza. Si después de este examen encuentra justificados los hechos y sus afirmaciones, con los antecedentes análogos al enlace de los acontecimientos y á la idiosincrasia ó naturaleza psicológica de los personajes que va á poner en acción, en influjo, ó en movimiento, ya no debe vacilar. Tiene el deber de poner delante de sus lectores lo que haya alcanzado con respeto de sí mismo y de su honradez, sin olvidar por un solo momento que para ser justo y franco debe tomar en cuenta que los personajes, los tiempos y los sucesos de su drama, son accidentes humanos; accidentes de una naturaleza compleja, como compleja es también la naturaleza del lector y la de todos los demás hombres, que ya sea que pasen por las alturas ó por el suelo inferior, son siempre hombres, y no piezas de lienzo pintado que se desenvuelvan de uno al otro extremo sobre una misma medida. En la naturaleza psicológica de cada nación y de cada momento de la vida fenomenal, es menester pues, buscar y resolver el problema fundamental de su historia.

Un espíritu así preparado, que haya resuelto ser imparcial con el sano candor de su honradez, se verá obligado necesariamente á reconocer los esfuerzos con que el coronel Dorrego trató de hacer un excelente gobierno en la provincia de Buenos Aires. Pero aquí viene otra vez á resaltar el fatal influjo

de Rosas en las dos leyendas de ese tiempo: favorable á la rehabilitación póstuma del señor Rivadavia por contraposición, esa leyenda ha sido contraria y fatal para la rehabilitación de Dorrego, que sin haber tenido parte mínima en las aspiraciones y en los hechos feroces del tirano, ha sufrido la desgracia de que la lucha que lo derribó del poder sacrificándolo á las pasiones y á las venganzas personales de una facción inclemente y mal aconsejada, terminara por el triunfo de Rosas, y que el gobierno de este bárbaro se haya constituido por «una leyenda pérfida y falsa acreditada por él mismo» como continuación del gobierno y de la política de Dorrego.

Ofuscados los espíritus con esta fatal explotación de los méritos de la víctima del 13 de diciembre, se han confundido los *hechos de conjunto*, se han olvidado, se ha omitido la separación discreta de los detalles y su respectiva importancia: detalles que bien estudiados, demuestran que si el tirano conculcó todos los principios de un buen gobierno, Dorrego se mantuvo siempre durante toda su vida, en el poder y fuera del poder, dentro del respeto sincero de las libertades y de las garantías individuales.

Los tres grandes problemas de su gobierno eran: la creación de recursos; la remonta del ejército, y la negociación de una paz honrosa con el Brasil; paz que no era posible alcanzar mientras no se resolviesen con acierto los dos primeros puntos: recursos y ejército imponente. Y para seguirlo en esta benéfica tarea, tendremos que volver al momento en que inició su marcha.

Era tal la guerra que la oposición federal había hecho al fácil recurso de las emisiones de papel bancario á que había tenido que recurrir la Presidencia durante su corto período, que Dorrego y Moreno, llevados ahora al gobierno, no podían incurrir en el mismo abuso sin exponerse á la rechifla de la oposición unitaria. Decididos pues á tomar otros caminos, y creyendo, de buena fe quizás, que eso era posible, ensayaron una operación que por lo pronto les produjo un resultado inesperado. Previa la autorización de la Legislatura pusieron en circulación seis millones de pesos en fondos públicos del 6 por ciento, que, en razón del agio producido por la violenta situación en que el bloqueo tenía al comercio, y por los capitales de especulación y giro que ocupaban el mercado, encontraron aceptación y tomadores, produciendo en efectivo tres millones ciento veinte mil pesos, cuya amortización y renta costaba cuatrocientos veinte mil pesos al año.

El gobierno de Buenos Aires se dirigió con este motivo á los gobernadores de las demás provincias por medio de una circular, haciéndoles notar que la más grande de las dificultades de la guerra, era la de formar un *tesoro común* al que hubiesen de concurrir todas las provincias de un modo efectivo ó bien con responsabilidades fiduciarias. «Si esta falta se hizo sensible en los cinco años en que las *provincias de la Unión* estuvieron en completo aislamiento, ella tomó un carácter mucho más grave luego que un suceso tan apremiante como glorioso comprometió INMATURAMENTE el honor y el crédito de la República en la defensa de la integridad del

territorio, para proteger los derechos de nuestros hermanos oprimidos por el emperador del Brasil». La existencia del Congreso Constituyente «legitimó hasta cierto punto» los gastos que se han hecho en este sentido. La provincia de Buenos Aires (bloqueados sus puertos é inutilizada su Aduana) se había comprometido tomando sobre sí la inmensa deuda interna que pesaba sobre ella, ya por la circulación del papel moneda, constreñida en su territorio, ya por las deudas públicas cuya amortización é intereses pesaban por completo sobre su tesoro particular. «Como la formación del tesoro común es la obra más complicada y más difícil en estos momentos para concluir la guerra, y como por otra parte, la autoridad nacional no logró en los pueblos aquel concepto con que ella debió haber allanado sus grandes dificultades y vencer envejecidas resistencias, sus medidas para aquel fin no tuvieron el menor éxito; y la suerte de la República, comprometida en la guerra con un poder vecino, ha quedado á merced de los suplementos que pudiera hacer la provincia de Buenos Aires sola. La opinión de las *Provincias de la Unión* decidirá si se han llenado ó no las demandas que gravitaban sobre la causa y la fortuna nacional, y si ha habido género alguno de sacrificios á que esta provincia no se haya prestado decididamente en sostén de la integridad, libertad y honor de la República». Desde que las provincias, pacificadas al fin, continuaban autorizando con leyes respectivas al gobernador de Buenos Aires para regir los asuntos exteriores, especialmente los de *paz* y *guerra*, era implícita la autorización que se le daba para hacer los gastos

necesarios; pero eso no era bastante ni formal en el orden político. Se requería no sólo la autorización oficial de todas ellas, sino el compromiso de que á su vez tomaban sobre sí la parte proporcional de esos gastos, respondiendo con los valores, provechos y tierras públicas que cada una de ellas poseyera. «Porque, desde que habían mejorado á no dudarlo, la situación y los recursos de nuestras armas para continuar la guerra con buen suceso», el enemigo no podía contar con otra esperanza, á vista de la decisión de los pueblos argentinos para resistir sus pretensiones, que con la escasez de recursos que nos supone para fortalecer nuestro ejército, y con la debilidad de nuestro crédito».

Los fondos adquiridos por esta operación le sirvieron al gobernador Dorrego para dar, por lo pronto, una actividad provechosísima á la remonta del ejército, al acopio de pertrechos, á la provisión de víveres y vestuarios, y á disminuir el déficit de cuatro millones de pesos de la administración anterior. Las entradas ordinarias se reducían á un millón trescientos mil pesos. La situación del ejército mejoraba en algo según resulta de este documento: «El ejército se ha moralizado mucho desde que lo dirige el general Paz; la disciplina está en su mayor vigor, y la desertión ha cesado desde el mismo día en que él se recibió del mando». Este testimonio honrosísimo para el nuevo jefe del Estado Mayor era al mismo tiempo elogiosamente corroborado por el general Alvear, con estas palabras: «Ni puede ni debe negarse que desde que el general Paz asumió ese difícil puesto se ha desempeñado con grande acierto, ha tomado medidas de

fecundos resultados, y ha mejorado muchísimo la disciplina, el tacto y las comodidades de la tropa» (10).

El coronel Dorrego era un hombre demasiado inteligente y resuelto para no comprender que la paz dependía de los esfuerzos que él hiciera para armarse de modo que el Brasil nos temiese. Por el momento prescindió de toda tentativa de avenimiento. Lord Ponsomby lo tentó indicándole que aceptase el *Tratado García* con algunas modificaciones favorables sobre lo referente á la isla de *Martín García* y navegación del Uruguay. Dorrego le contestó que no oiría ni entraría á negociar punto alguno sobre la paz, sino después que hubiese puesto doce mil hombres en la Banda Oriental. Obrando con rapidez sobre lo dicho despachó comisionados de influjo á todas las provincias: á las del norte fué el coronel don Alejandro Heredia, el presbítero don José Antonio Medina y N. Alvarado; á las de Cuyo, San Luis y la Rioja, don Juan de la Cruz Vargas; á las litorales, el canónigo don Pedro Pablo Vidal. Multiplicó cartas y comunicaciones oficiales en el mismo sentido. A muy poco tiempo logró que las Legislaturas y los gobernadores contestasen satisfactoriamente, y que de las ofertas pasasen á los hechos. El 7 de octubre contestó el gobernador de Córdoba diciendo que ponía en camino un regimiento de cazadores con 650 plazas (*Diario El Correo*, núm. 16 de octubre). Pocas semanas después ofrecía 300 reclutas más de caballería. Las tres provincias de Cuyo pusieron en mar-

(10) Exposición, etc., etc., 1827.

cha 1,100 de los cuales 600 venían con infantes de la ciudad de Mendoza y de San Juan (ídem, número octubre 11). En el mismo diario se registra la contestación de Quiroga, afanado según dice por organizar una división de 700, á cuya cabeza «*es probable que marche él mismo*». El de Santiago promete mandar 500 reclutas, si se le envían medios de aviarlos para ponerlos en marcha; y de la misma manera todas las demás provincias, como se ve en ese mismo diario oficial, remiten armas y municiones de las que en gran número habían quedado desparramadas después de tantas guerras anteriores. Al movimiento del interior respondían al unísono las medidas que se tomaban en Buenos Aires y en el litoral. Habíase pues formado la resolución formal de llevar la guerra adelante con fuerzas capaces de poner en apuros al gobierno imperial.

La situación interna del Brasil era peor quizá que la de la República Argentina. Su fuerza militar reposaba toda entera en los seis batallones austriacos. Pero no solamente estaban reducidísimos, á términos que el general Braün creía mejor reconcentrarlos en tres cuerpos, sino tan desmoralizados por el cansancio, por la mala paga y por enfermedades climáticas, que unos desertaban y otros se pasaban en grupos pequeños á las fuerzas argentinas: hecho de que podría dudarse si los partes militares que así lo comunicaban no estuvieran firmados por el general don José María Paz, por cuyos labios no pasó jamás una mentira. Y no es menos prueba de lo mismo la frecuencia con que los repetidos agentes de la misma nacionalidad se presentaban al gobierno de Buenos Aires propo-

niendo acuerdos para obtener la deserción y la incorporación de los cuerpos austriacos traídos al Brasil. La campaña de Río Grande tenía fuertes montoneras de patriotas; pero eran gauchos como los gauchos orientales, que aunque guerreaban con valor, se resistían á someterse á la disciplina de cuerpos veteranos por lo mismo que estaban en acción popular. De las provincias del norte nada tenía que esperar el gobierno imperial.

Entretanto, su situación financiera era tan mala ó peor que la de la República Argentina, que es cuanto pudiera decirse. El ministro de Hacienda, marqués de Queluz, acudió á la Cámara el 1.º de octubre de 1827 á presentar «el balance general del estado y de los recursos del erario». A su juicio era tan malo que solamente podría justificarse *personalmente*, dijo, pidiendo que la Cámara reflexionase que si para un ministro era satisfactorio presentar á su país en prosperidad y solvencia, para él era dolorosísimo tener que declarar en aquel solemne momento que sus finanzas «se hallaban actualmente en *total desorganización*». «No se espere de mí grandes planes: demasiado tengo mostrado la imposibilidad de trazarlos: diré la verdad desnuda y simple como es ella sin los atavíos y *composuras que le pone la mala fe*. Siendo así, siento cordialmente tener que afirmar que el estado y la administración de nuestras finanzas es desagradable, perturbado y dificultoso... Sabemos ya que por los apuros en que se halló el gobierno anterior (el de don Juan VI) dictó la falsa medida de alterar el valor de la moneda, dando el fatal ejemplo de la falsificación de su valor, infelizmente seguido por

los particulares, abriendo las puertas al contrabando, y arraigando de tal modo sus estragos que se hace muy difícil su cura y su extinción. Las dilapidaciones públicas pusieron «abismado» al Banco, y tuvo que acudir el gobierno á su socorro y sostén, poniéndole trabas para el servicio de los particulares, y llamando á su mano como banquero principal, las sumas necesarias para sus gastos cada día más crecientes. De aquí data verdaderamente su caída. La emisión de notas fué proporcional á las grandes necesidades del Estado: el crédito de ellas vacilaba y el Banco habría hecho bancarrota si el gobierno no lo hubiese mantenido por el curso forzoso y por la graduación ó designación de los valores de las diversas monedas con que debía pagar en papel á sus acreedores. A brazo partido con nuestros enemigos y falto de recursos, que el Banco ya no podía suministrarle, resolvió el gobierno contraer un empréstito dentro ó fuera del imperio de tres millones de libras que con efecto se consumó en Londres á principios de 1825 (11). Me juzgo excusado de hacer la historia de esta voluminosa negociación... Lo que sin embargo no puedo omitir es que esos numerosos millones se consumieron en el cortísimo período de unos meses: tales debieron ser las necesidades del imperio por los apuros en que se hallaba. Aplicados estos fondos á rescatar de un golpe ciertas deudas del tesoro, y á empleos improductivos, se consumieron aprisa; y creciendo las necesidades con los gastos de la guerra actual

(11) Siendo inminente ya la guerra con la República Argentina.

en que tenemos empeñada la honra é intereses nacionales, el gobierno se ha visto obligado á cargar de nuevo sobre el Banco, obligándolo á hacer una *considerable* emisión de notas, reconocidamente desproporcionada á sus medios. Y como la GUERRA CONTINÚA, los especuladores desconfían de la suerte del Banco, las notas de éste *no circulan en las otras provincias*, el saldo entre las importaciones y exportaciones aparece desfavorable al país, y la capital *está inundada* por las notas circulantes, de que todos sus tenedores desean deshacerse; y llegó la desgracia á punto de darlas por oro á ciento por ciento, de plata á cuarenta y por cobre á diez y doce; y aun de esta última moneda llegó la escasez á punto de verse el público embarazado en sus transacciones familiares hasta para adquirir las cosas necesarias á la vida; y el gobierno se vió obligado á hacer otra emisión cuantiosa de cobre *sin ninguna proporción* con las reglas financieras, sólo para ocurrir á tan urgente necesidad pública. Como el interés que encontraban los negociantes en exportar el cobre para las otras provincias les provocaba á hacer remesas de *centenas de contos de reis*, se vió obligado el gobierno á una nueva medida violenta de prohibir temporalmente la exportación de esa moneda; tan probado es por la experiencia que un abismo prepara otro: *abyssus abyssum invocat*» (12). Continúa el ministro razonando sobre los medios que podrían aplicarse para salir de este estado; y después de repasarlos encuentra que todos son deficientísimos por lo lento de la obra y lo

(12) Trascrito del *Correo*, núm. 30: octubre 23 de 1827.

eventual de los resultados dado el estado presente y sus *abrumantes necesidades*. «¿IMPUESTOS? ¿Qué largo y profundo trabajo no sería preciso para poder dar aquí una opinión? Sería preciso analizar los ya existentes, la posibilidad de sobrecargarlos, y la de crear otros. Sería preciso balancear la fuerza de los contribuyentes, obra superior á las fuerzas del que habla; imponer contribuciones que no van á ser pagadas, es juntar dos males en uno.

»¿EMPRÉSTITOS? Sería indispensable crear rentas para garantir la amortización y el interés; ¿cómo?... Sin esto, peor es tentarlo por el descrédito que puede sobrevenir; y todavía preveo que fuera del imperio sería hoy impracticable un empréstito brasileño; y mucho más estando la nación escarmentada con el primero. En mi opinión ningún camino nos queda sino rehabilitar el Banco. A decir la verdad yo no tengo gran opinión de estos establecimientos, y mucho menos del nuestro; pues fuera de las complicaciones que ha producido con sus operaciones, fué establecido inoportunamente. Mas en fin, fuerza es hoy sostenerlo, y venir á un avenimiento de buena fe, y necesario, entre el gobierno, los directores y los acreedores... De todos modos será necesario *ajustar los suministros que el Banco deberá hacer durante la guerra, que es hoy nuestro principal gasto extraordinario, y designar poco más ó menos los fondos públicos aplicables al pago de esos suministros*» (13).

Bastará fijarse en el cálculo, ó mejor dicho en la indicación de los recursos que el ministro confron-

(13) Transcripto del núm. 34 del *Correo*, octubre 27.

taba con la situación de su ministerio, para ver que esa situación era tan desesperada que no tenía más remedio que la paz, y un trabajo lentó, paciente, con que dejarle al país mismo su propia curación. Estaba, pues, el imperio en idéntica ó peor situación que la nuestra; y digo en *peor*, porque nosotros teníamos, á pesar de todo, mayor movilidad de hombres y de cosas para hacer y llevar á cabo un poderoso esfuerzo militar; mientras que el imperio, obligado á defender sus provincias fronterizas, no podía ya pretender la reconquista de la Banda Oriental, sin lo cual la guerra no sólo era de todo punto inútil para él, sino ruinoso, desde que no le quedaba ventaja ninguna positiva en sostenerla.

Después de esto, á lo que se ve por la exposición del ministro, «el pronto arreglo con el Banco tenía otra gran ventaja, que era la de desengañar á los INCRÉDULOS, enemigos del imperio, de que la nación no dejaría de defender por falta de recursos su honra y sus intereses políticos, tan injustamente atacados». Esta declaración probaría una de dos cosas: que era una confesión autorizada de la pobre opinión que gozaba en el exterior el crédito y el poder militar del imperio, ó que era una declaración de que en el interior había un partido de INCRÉDULOS pronunciado por la paz, ya que estaba demostrada la impotencia del imperio para recuperar la provincia perdida, y aún para defenderse las suyas de una nueva invasión.

Al ver este testimonio oficial de las angustias y de la impotencia en que se hallaba el Brasil, le viene á uno el amarguísimo recuerdo de todo el mal que nos hizo la aventura presidencial del señor Riva-

davía, y de la guerra civil que provocó con ella. Si el ínclito general Las Heras no hubiera sido destituido como lo fué, las provincias todas hubieran cooperado confiadas á la primer campaña; y por lo que se hizo en ella, se puede ver bien lo que se habría hecho bajo un gobierno que las tenía reunidas á todas en un mismo entusiasmo y en un mismo impulso.

Seguía el ministro haciendo una exposición lamentable del estado de perdición, de ruina y de desorden en que se hallaban las *Juntas de haciendas provinciales*. «Es necesario, decía, mandar inspeccionarlas, pues no sé dónde buscar palabras para encarecer el estado de perturbación y desorden en que se hallan. Es necesario castigar severamente los desvíos y prevaricaciones, y quitar sin piedad la imbecilidad é ignorancia de los empleados, substituyéndolos por gente capaz y hábil. Igual inspección debe hacerse al tesoro público y á su presidente, porque esta oficina, que es el modelo de las Juntas subalternas, debe ser más urgentemente reformada y mejorada. En las aduanas hay mucho que reformar, si es que damos crédito á los clamores populares y á los de la clase superior. Llamár á cuentas á las oficinas de guerra y de marina es urgentísimo; pues no se fiscalizan ni se respetan los reglamentos» (14).

Con éstos trozos de la exposición ministerial basta y sobra para que tengamos una idea de cómo se hallaba por dentro el imperio del Brasil en 1827.

Nuestras finanzas estaban poco más ó menos en

(14) El mismo número del *Correo*.

el mismo estado que las brasileñas. Ya hemos dicho que buscando el gobierno como excusarse de recurrir al desacreditado medio de las emisiones, había puesto en circulación seis millones de pesos en fondos públicos del 6 por ciento de interés con uno y medio de amortización, que fueron aceptados, y que produjeron tres millones contados en la moneda circulante. Pero empeñado el gobierno en remontar el ejército y en habilitar cuatro ó cinco buques *de guerra* para que saliesen al mar con buenos oficiales á hacer el curso sobre las costas del Brasil, esos recursos se consumieron muy pronto; y el gobierno se encontró en la imposibilidad material de repetir la operación. La grito de todos los tenedores, que veían la caída de su papel como una consecuencia natural é inevitable del aumento de la cantidad existente, y que protestaban con justicia por los perjuicios que eso debía producirles, obligó al gobernador á echar mano del único recurso posible: autorizar al Banco, como lo habían hecho los gobiernos anteriores, para que aumentase su emisión é hiciese préstamos al erario.

Aunque abusivo y dañósísimo para el cambio regular y estable de los *valores de plaza* y de los *servicios personales*, cuya tasa quedaba flotante y rebelde á todas las previsiones, el numeroso é influyente grupo de los acreedores del Estado y de los especuladores del mercado, era resueltamente favorable á la emisión; prefería esta clase de impuesto disimulado y péfido, á una nueva operación de fondos públicos ó á la creación de contribuciones internas. Existía sin embargo un obstáculo de forma para usar del Banco, que era el de su

título *Nacional*, incompatible con la legislación provincial. Pero las provincias federales ó rebeldes á la presidencia habían rechazado el papel moneda y rehusado el establecimiento de las sucursales del Banco. De modo que á pesar de su título de Banco Nacional, no era en la verdad de los hechos sino una casa *emisora* por cuenta exclusiva del tesoro y del giro de la provincia de Buenos Aires, cuyo capital compuesto de la cartera del *Banco de Descuentos*, de una pequeña proporción de *acciones* particulares (700,000 pesòs) y de los tres millones descontados en plaza procedentes del empréstito Baring, había pasado todo entero, con más *once millones* de emisión en descubierto, á manos del gobierno provincial; pues la presidencia misma del señor Rivadavia jamás fué otra cosa en el hecho que un *gobierno de Buenos Aires*, estrictamente provincial.

Mientras el gobierno de Dorrego tuvo la ilusión de salir de sus empeños con la operación de fondos públicos, había preferido dejar al Banco en su carácter indefinido al servicio del comercio. Pero forzado á recurrir á las emisiones, le fué indispensable pedir la autorización legislativa; y entonces fué cuando la Legislatura dió la ley del 16 de enero de 1828, por la que el establecimiento huérfano fué recogido é incorporado á Buenos Aires y á su régimen administrativo. Por medio de esa ley (Registro Oficial) *la Junta de Representantes* declaró que estaba dentro de la esfera de sus atribuciones la **PLENA FACULTAD** de reformar, según lo exigiera el interés público, las leyes y los estatutos que actualmente regían al Banco denominado *Na-*

cional; y que la Legislatura provincial procedería *inmediatamente* á dictar las medidas convenientes para que quedara cumplida esta resolución.

Con ese objeto, y con el de averiguar si era fundado el rumor acreditado de que durante la Presidencia se habían hecho emisiones clandestinas, la Junta de Representantes ordenó al Poder Ejecutivo que en el término de *cuatro días* le informase sobre los puntos siguientes: monto total de las emisiones, y resultado de los balances desde el origen del Banco Nacional; fechas y carácter de las autorizaciones con que el Directorio había emitido; deuda por capital, separada de la deuda por intereses, que el gobierno había contraído; total y estado de las cuentas particulares; capital efectivo representado en el establecimiento, y justificación documentada de lo que se informase.

Movidos por los elementos políticos de la oposición, á la que pertenecían en gran mayoría los accionistas (que figuraban en el Banco en sociedad con el gobierno), resolvieron protestar contra la ley provincial alegando que el Banco era nacional por el *pacto primitivo* con que se había fundado, por los fondos del empréstito que habían entrado á formar la mayor parte de su capital, y por la emisión de acciones colocadas en manos particulares; que cualquiera título que se le quisiera dar, ese establecimiento debía ser considerado como *un depósito sagrado*, puesto en manos del gobierno de la provincia por la *accidental desaparición* del de la República». Cuando se reflexiona que este grave concepto salía de la pluma misma del doctor don Julián S. de Agüero, *presidente* de la reunión de

accionistas que hacía la protesta, se comprenderá al momento que el propósito inapelable de los jefes del partido unitario—instigadores de esta reclamación—era siempre restablecer con el ejército el gobierno presidencial, y servirse del Banco para asegurarlo sólidamente, de grado ó por fuerza, en las demás provincias. Para entenderlo así no se necesita hacer presunciones: la misma protesta seguía diciendo que ese sagrado depósito no autorizaba al gobierno provincial «á mudar los objetos del Banco, sino á hacerlo servir á los fines de su instituto, y especialmente al sostén de la guerra, de cuya dirección se hallaba encargado por las provincias; y que no podía, en fin, *privar á éstas ni al Banco* de los beneficios que pudieran reportar *algún día* con el establecimiento de las cajas subalternas (15).

A pesar de la deferencia con que el Poder Ejecutivo recomendó á la Junta esta protesta, indicándole la conveniencia de que se prefiriesen *las vías de transacción y avenimiento con los interesados*, la Legislatura persistió en llevar adelante la indagatoria de los negocios y del estado del establecimiento, con más energía, y quizás con tanta más satisfacción ó encono de partido, cuanto que la Comisión Directiva del establecimiento, al pedir que se le prorrogase el término de *cuatro días*, por ser demasiado violento, convenía en que «se había faltado á la publicidad de operaciones que *envolvían importantes secretos* de que el Banco era depositario, y que *afectaban á la política y administración del país*»: circunstancia que se refería evidente-

(15) Documentos del Archivo del Banco.

mente á las subvenciones hechas á las provincias de Tucumán y Salta para la guerra civil.

Resultó de la indagatoria que hasta el 22 de enero de 1828 el capital nominal del Banco había seguido una progresión gradual que alcanzaba á 5.104,800 pesos, en cuya suma los accionistas particulares no entraban sino por la pequeña cantidad de 704,800 pesos; que la emisión registrada era de 10.168,263; que la existencia estaba representada sólo por 663,120 pesos; que la deuda del gobierno por *capital* ascendía á 12.144,376 y los intereses á 864,530: total, tres millones y pico.

El Banco había hecho estas entregas á varios títulos, y con garantías completamente ineficaces: dos millones como *anticipación* sobre el producto *probable* de las rentas; tres millones tomando en prenda (*ficticia*) los tres millones de acciones con que el gobierno presidencial se había suscrito, y que no había abonado; 200,000 pesos con hipoteca del doble en fondos públicos, y 3.800,000 pesos por valores en especies metálicas remitidas á Inglaterra ó entregadas en plaza. Esta entrega venía autorizada con una ley que nunca había llegado á estar en vigor, dada el 7 de diciembre de 1826 como va á verse.

La ley del Congreso del 12 de abril de 1826 había eximido al Banco Nacional de entrar en la conversión al plazo que se le había asignado para ello, que ya estaba al vencerse, diciendo que esa exoneración duraría sólo «*mientras* el Congreso no sancionara las medidas propuestas por el Poder Ejecutivo para *garantir* el valor de los billetes del Banco, que hasta entonces debían circular como

moneda corriente». (Registro Oficial). El 5 de mayo el Congreso sancionó la ley que se había prometido sobre la materia, determinando que el *pago gradual del papel se hiciese en lingotes de oro y plata*. Creíase que de esa manera los tenedores de papel no exigirían la conversión sino por gruesas cantidades; y eso mismo, no para el agio, sino para la exportación de metales, porque desde que el papel tuviese una proporción fija con el peso y con la ley del lingote, se conservaría en la plaza con su valor corriente. La oposición y la opinión general del país hicieron justa burla de tan extravagante combinación, tanto más insubstancial y efímera, cuanto que para comprar esos lingotes el Banco necesitaba de un capital efectivo igual al descubierto en que se hallaba; y aun suponiendo que lo adquiriera con emisiones, siempre resultaría que el monto del papel circulante formaría un exceso fuerte contra su valor de cambio efectivo por lingotes.

Nadie creyó, por supuesto, en la verdad de esta obligación; pero en diciembre de 1826 el gobierno presidencial necesitó recurrir al Banco por el escaso metálico que le quedaba en caja; y figurando *una compensación* para justificar la medida, se lo pidió á trueque de exonerarlo de la conversión en lingotes metálicos que la ley le había impuesto al plazo de dos años. Sancionada la medida por el Congreso, el Presidente tomó del Banco, con este aparente título, la suma de cuatro millones de pesos.

Todas estas partidas justificadas formaban solamente *nueve millones*, que no alcanzaban, como

se ve, á justificar con leyes *públicas* la suma de las entregas por capital que había sido de 12 millones de pesos; resultando un adelanto arbitrario de *tres millones* y pico, con un exceso igual en las emisiones decretadas.

Estas revelaciones no asumieron ante la opinión pública el carácter grave con que se les quiso presentar al principio. No había en el país quien no valorara con justicia los apuradísimos compromisos que habían pesado sobre el gobierno presidencial. No había quien no supiera las inmensas erogaciones que había demandado la guerra; quien no supusiera la parte justa de desorden existente en el régimen administrativo y que era irremediable en un país tan nuevo y tan escaso de medios como el nuestro; con mil otras circunstancias que disculpaban esos desvíos del rigorismo legal. El mismo Dorrego, obligado ahora á hacer frente á las necesidades políticas de la nación, dándose cuenta imparcial de todo lo que había sucedido sin responsabilidad posible del gabinete anterior, eximía al directorio del Banco de sus actos de sumisión á la fuerza de las cosas; actos que en verdad habían sido impuestos por el patriotismo como indispensables para mantener incólume el honor nacional; actos que no habían podido evitarse desde que el Directorio no había podido ni debido lanzarse á hacer el papel de rebelde contra la situación imperiosa en que se hallaba la nación. A eso se agregaba la convicción de que él, y la Junta misma, iban á tener que echar mano muy pronto de los mismos arbitrios para dar á la guerra nacional el empuje formal con que era necesario hacer que el

emperador del Brasil se doblegase á la paz bajo los términos que le había propuesto la Presidencia; términos que ya no podían retirarse, como se le había declarado al interventor británico.

Todo esto calmó un poco los espíritus. El Banco quedó justificado hasta cierto punto; pero sometido á los mismos extravíos. La Legislatura persistió en convertirlo, y lo convirtió, en efecto, en establecimiento exclusivamente provincial, quitándole para siempre el título impropio é inexacto de Banco Nacional, y dándole el de *Banco de la Provincia* con que se le ha conocido hasta hoy.

En abril de 1828 la Junta de Representantes sancionó una ley ordenándole que hiciera un nuevo empréstito de dos millones, sin interés, *emitiendo* 300,000 mil pesos mensuales que serían reembolsados después de la paz, á razón de 100,000 pesos mensuales. En septiembre se le mandó entregar 700,000 pesos más. En 1.º de octubre se le ordenó que emitiera 1.700,000 pesos, y que los pusiera á disposición del gobierno: prometiendo la Junta que aquellas y estas sumas entrarían en el PLAN GENERAL del arreglo de la deuda del gobierno á favor del Banco (art. 4.º de la ley, Registro Oficial). Este plan fué en efecto sancionado el 3 de noviembre de 1828. Por él se le garantía al Banco con todas las rentas y propiedades públicas, *presentes y futuras* de la provincia de Buenos Aires, «sin perjuicio de reclamar á las demás provincias de la Unión la parte con que les correspondería contribuir. Se reconocía como moneda corriente de curso legal la suma de diez millones doscientos treinta

mil pesos que constaba del balance de 1.º de septiembre de 1827, con más las cantidades emitidas después por resoluciones de la Legislatura. Y por último, siendo indispensable para el cabal cumplimiento de este plan que se verificase un balance y arqueo solemne del Banco, la Sala creó una comisión permanente de su seno que interviniese y referendase los asientos que habían de servir de base á su reorganización.

Fácil es comprender que el móvil principal de las medidas de hacienda era descartar una parte del enorme peso que soportaba el Estado, para habilitar en algo el crédito interior, y poder exigir del Banco la continuación de sus servicios en la forma de una mensualidad. Para lo mismo, y en la misma forma se solicitó el concurso de los capitalistas más conocidos; pero con exiguo resultado, pues el que más generoso se mostró fué don Tomás M. Anchorena, con una cantidad de 50 pesos mensuales por seis meses, es decir, un total de 300 pesos. Se le dieron las gracias por medio de un decreto gubernativo (16).

A pesar de todo, la buena voluntad de los gobernadores del interior para llevar adelante la guerra contra el Brasil, y la incansable actividad con que el coronel Dorrego procuraba decorar su gobierno en el verano próximo de 1828, ya fuera con una nueva victoria, ya con un tratado de paz basado sobre las instrucciones que el presidente Rivadavia había dado á don Manuel J. García, estaban dando lisonjeros resultados. En septiembre el ma-

(16) Registro Oficial.

yor Sotelo había pasado á la Banda Oriental con un fuerte contingente de reclutas: 220 para el regimiento de caballería número 17 y 200 cazadores de la montaña de Jujuy para el número 5.º de infantería, cuerpo poderoso de 700, que era la base con que Dorrego pensaba defenderse de las amenazas que el partido unitario le hacía para cuando regresase el ejército. En efecto, este fuerte regimiento estaba á las órdenes del coronel don Félix Olazábal, jefe de alta importancia por su valor y por sus servicios, ligado por estrecho parentesco y por vínculos de carrera, desde sus primeros años, con el general don Enrique Martínez, otra reputación militar bien ganada en las dos campañas orientales, en la invasión sobre Chile por la cordillera, en el ataque de la *Guardia Vieja*, en la batalla de *Chacabuco*, en la de *Maipú* y en las campañas del Perú, donde también había ejercido el cargo de general en jefe del ejército de los Andes y del Perú. El general Martínez era primo hermano é íntimo amigo del ministro de la Guerra, general don Juan R. Balcarce; y como á hombre de la confianza absoluta del gobierno se le nombró jefe inmediato y superior de toda la infantería. Por esto, la remonta del número 5.º y la del número 3.º que mandaba don Manuel Correa con 200 cívicos de Buenos Aires, tenían su importancia política en las combinaciones con que el gobierno se preparaba á desconcertar la confabulación de otros jefes á quienes se les suponía intenciones hostiles.

El hecho es que había en todas las provincias un movimiento incuestionable de buena voluntad á poner fuertes contingentes de reclutas en la Banda

Oriental; y que en Buenos Aires, además de partidas más ó menos importantes enviadas á los cuerpos que estaban en campaña, se tenían prontos dos escuadrones: uno de coraceros que mandaba el coronel Estomba, y otro de húsares en formación al mando del comandante Lagos.

Los agentes británicos lord Ponsomby, enviado extraordinario ante los dos gobiernos beligerantes, y Mr. Woodbyne Parish, ministro residente en Buenos Aires, seguían y registraban atentamente las medidas con que el gobierno argentino preparaba un nuevo ejército, aprovechándose de la paralización completa á que el Brasil parecía condenado por la falta de recursos y por la enorme distancia á que su capital quedaba de las provincias del norte. En esta cuestión Inglaterra se mantenía en la política comercial que había observado mañosamente con España durante nuestra guerra de la independencia. Su interés era que los puertos y las costas orientales no estuviesen bajo el régimen aduanero de un mismo gobierno, á fin de que su comercio marítimo no pudiese ser limitado en provecho de otras plazas ó mercados que pudieran tener intereses peculiares en él. Conveníale por lo tanto que Montevideo dejase de ser una plaza fuerte y se convirtiese en plaza comercial: transformación imposible desde que el imperio tuviese que mantener su dominación en esa plaza como llave del río y del territorio que disputaba. De manera que la diplomacia inglesa difería de las pretensiones de los beligerantes, y obraba no como árbitro de paz sino como parte interesada á quien no le convenía

que ninguno de ellos quedara dueño de ese territorio y de sus puertos.

En cuanto á la República Argentina era ya un principio de opinión pública que no era posible, ni conveniente al orden y á la quietud interior, insistir en la reincorporación de la Banda Oriental. Pero, fuera de eso, había una enérgica resolución en el país y en todos los partidos de no permitir que el Brasil la reconquistara, y de continuar la guerra á todo trance antes que ceder en este punto, que se consideraba como deber de patriotismo, de honra nacional y de supremo interés para la seguridad de nuestros ríos, de nuestras fronteras y de otras *posibles eventualidades*.

De parte del gabinete imperial no era lo mismo. Su amor propio, y quizás debiera decirse su honra nacional, se rebelaban contra la posibilidad de que por medio de la fuerza se le despojara de una rica provincia, la mejor provincia del imperio, que su emperador creía haber adquirido legítimamente por el voto de sus mismos habitantes, muchas veces corroborado en comicios públicos y vecinales; contra los cuales títulos (decía) no podía ni debía prevalecer la invasión armada de unos cuantos díscolos y rebeldes, cuyo único éxito había consistido en la cooperación insidiosa «de los porteños» y en la intervención armada con que posteriormente se había presentado el gobierno argentino reclamando derechos viejos, perdidos y renunciados por actos públicos que no podían ya contradecirse.

Fundado el emperador en estos hechos y declaraciones irrefragables, había desechado como una ignominia las proposiciones hechas por el señor

García; y había presentado otras que bajo todos aspectos eran concordantes (según decía) con la honra del imperio, con las ventajas comerciales de los neutrales, con los intereses de la Provincia Oriental, y con los antecedentes históricos y oficiales procedentes del gobierno argentino, que desde 1815, vencido por Artigas, se había desprendido de toda intervención en esa provincia, dejando que el gobierno portugués la pacificase y la transmitiese como parte integrante del territorio brasileño. Entretanto constituido ya el gobierno del coronel Dorrego, y seguro de que éste aceptaría la paz bajo la base de la independencia oriental, ya que otra cosa era imposible después de haberla ofrecido el señor Rivadavia, lord Ponsomby se había marchado prontamente á Río Janeiro resuelto á obtener el triunfo de su diplomacia y de los intereses comerciales de Inglaterra fundados en la separación de las dos costas.

Imperioso y hábil, el diplomático inglés, que acostumbraba tomar las cosas de arriba, habló claro y fuerte; dejó sentir que siendo tan grandes y tan graves los daños que el comercio inglés sufría por el bloqueo de Buenos Aires, prolongado ya por dos largos años sin efecto ninguno eficaz sobre la cuestión, como ya estaba visto, el gobierno de Su Majestad Británica exigiría que en un plazo dado operase el Brasil sobre la capital argentina, ó levantase el bloqueo por ser inofensivo y ruinoso para los neutrales. Hizo entender que eran tantas y tan repetidas las reclamaciones del comercio londinense sobre sus perjuicios en tan larga y tan inútil prolongación, que no sería extraño que el

gabinete inglés no pudiera impedir que saliese de sus puertos un armamento marítimo á las órdenes del capitán Rampsay, gran amigo de los argentinos desde 1811, que trabajaba empeñosamente en formarlo con *ciertas esperanzas* de buen éxito por las ventajas que esa operación podía procurarle (17).

La única fuerza que el Brasil tenía en acción, era los grupos de montoneros riograndeses: jinetes expertos, gauchos individualmente bravos y bravíos, pero inconsistentes como tropa de línea y de batalla, é incapaces por consecuencia de restablecer, por sí solos, la dominación brasileña en la Banda Oriental. Ellos también, como el resto de lo que había sido ejército brasileño, estaban desnudos, merodeaban, asaltaban, robaban y hacían intolerable la vida de sus propios vecindarios; á términos que los campos estaban desiertos, inhabitadas las aldeas, y yermo todo el país. La población sedentaria y trabajadora se había asilado en la provincia de San Pablo ó detrás del Ibicuy. Acosado por los apuros de la situación el gobierno brasileño había abusado (como nosotros) de todos los arbitrios imaginarios para levantar las sumas que le demandaba la continuación de la guerra. Solamente la escuadra y la administración civil y militar de Montevideo le costaban más de ocho millones de pesos (oro) al año; y asimismo era tanto el desorden, la corrupción y el escándalo administrativo, que el pueblo de Río Janeiro se mostraba profundamente indignado. Los corsarios argentinos tenían á su comercio de exportación é importa-

(17) Vol. III de esta obra, pág. 244.

ción (con bandera brasileña) abrumado y perturbado. En la capital del imperio y en otras provincias tomaba creces alarmantes el odio popular á lo que ellos llamaban *os gallegos*, designación hostil de don Pedro I y de los nacidos en Portugal, de donde eran oriundos los más de los magnates que estaban constituídos en dignidad y gobierno. Los escándalos del palacio imperial; la muerte repentina de la emperatriz con todos los síntomas de un envenenamiento; la insolencia y el boato de la concubina marquesa de Santos (18), designada por los rumores públicos como propinadora del tó-sigo (verdades ó calumnias, nada nos importa), que había dejado vacío y cómodo el tálamo imperial, formaban en esa capital, de genio tropical y movedizo, una atmósfera tempestuosa, recargada con la esclavitud, con la miseria, con el enorme gravamen de los impuestos, y más que todo con los descalabros del ejército y con el peso de una escuadra gravosísima por el número y por la calidad de sus buques, que no les daba resultado ninguno positivo, y cuya división fluvial había sido destruída y apresada por los argentinos en la gloriosa acción del JUNCAL.

Mister Parish daba cuenta prolija entretanto de los aumentos y contingentes que el gobierno de Buenos Aires reunía para reforzar su ejército, y con esto cobraban mayor énfasis las exigencias de lord Ponsomby; hasta que acosado el emperador, consintió «recibir una nueva misión argentina que

(18) Suegra después de nuestro conocido el famoso Buschental, cliente rumboso del doctor Vélez Sarsfield.

le implorase por la paz». El negociador le tomó la palabra, y contestó que él mismo iba á partir con el objeto de llevar esta seguridad; pero que como su categoría y la de su soberano eran demasiado altas para exponerse á un fracaso, quería saber si la negociación se haría sobre la base de la independencia oriental. Una vez facilitados los primeros tropiezos, los puntos subalternos se allanaron aprisa, manteniéndose siempre como indeclinable la condición exigida por el emperador de que la iniciativa partiese de Buenos Aires. Esto que aparentemente salvaba el amor propio del Emperador, habría contrariado al gobierno argentino, si la verdad no hubiera sido que esa iniciativa partía en realidad del imperio, aunque diplomáticamente cubierta por el embajador británico que era quien daba la garantía de que la nueva misión tendría éxito completo, quedando el Brasil desposeído de la provincia que disputaba, y constituida ésta en República independiente como antes se había propuesto, y lo había él rechazado.

Así que mister Parish comunicó verbalmente al gobierno la nota privada en que lord Ponsomby le transmitía lo que ya tenía acordado sobre los puntos esenciales del tratado, salieron de Buenos Aires con el encargo de formalizarlo, los generales Juan Ramón Balcarce, ministro de la Guerra, y don Tomás Guido, con credenciales de plenipotenciarios. Recibidos como tales y canjeados sus poderes, cumplieron su misión el 27 de agosto de 1828 y regresaron á Buenos Aires en los primeros días de octubre.

Por mucha elevación que se espere del espíritu

nacional de un pueblo, no puede ni debe disimularse que la República Argentina había entrado en los enormes sacrificios de sangre y de caudales que le había impuesto la guerra, con el fin de arrancar á un usurpador extranjero una parte integrante del antiguo territorio nacional; y que hasta cierto punto, esta paz era una terminación desairada desde que en vez de reintegrar su territorio, ó de compensar con algo efectivo sus inmensas pérdidas y gastos, la República quedaba privada de ambos fines, y sin más resultado que el de haberse arruinado por intereses ajenos, sin la menor remuneración del servicio gratuito que había hecho. Pero por otra parte el peso de la guerra era insoportable: el comercio estaba coartado en sus operaciones; la capital y las provincias, escasísimas de las cosas necesarias á las comodidades de la vida social y al bienestar doméstico. La explotación de la campaña seguía paralizada por la dificultad de exportar las materias primas en que consistía todo nuestro comercio y el saldo de las importaciones europeas. Una maravilla era (que prueba la singular potencia de nuestro país) que conserváramos todavía, después de tres años de bloqueo, de guerra nacional, y de una guerra civil espantosa, que conserváramos, digo, nuestra cultura social y bastante aliento viril para amenazar seriamente al imperio con nuevos esfuerzos. Pero después de todo, la parte pensadora que pesa con sensatez las ventajas ó desventajas de una situación política, opinaba que á la República no le convenía la anexión de la provincia oriental, ni aun en el caso remoto de que fuese posible arrancar su consentimiento al Brasil; porque pondría en

grave peligro el orden político del Estado y la paz interna, que eran nuestras dos grandes necesidades, y la condición de nuestra salvación social por el momento. Así es que si el tratado de paz de Río Janeiro no produjo un fervoroso entusiasmo, fué recibido con satisfacción, como una solución necesaria que reponía al país en el desarrollo de sus fuerzas propias y vitales. Ratificado el convenio fueron canjeadas las ratificaciones en Montevideo por los plenipotenciarios de ambas partes.

El mes de octubre se pasó en vistosas fiestas y congratulaciones oficiales. La Legislatura le había acordado al coronel Dorrego el grado de general; pero éste lo había rehusado diciendo que todos los grados que tenía los había adquirido por actos de «guerra nacional», y que no quería amenguarlos recibiendo el que habría coronado su carrera por motivos que no eran un servicio propio de ella. Mas como era notorio que había vivido siempre en pobreza, se le adjudicó un premio de cien mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento.

La importancia literal del tratado se reducía á muy poco y á muy breves términos: toda ella consistía en los artículos 1.º y 2.º en que se constituía la independencia absoluta del Estado Oriental. Los otros artículos eran de orden interior para el nuevo Estado: elecciones libres y garantidas; organización inmediata de sus autoridades; absoluta libertad individual para entrar y salir; olvido perpetuo de opiniones y hechos políticos anteriores; garantía de la tranquilidad; desocupación del territorio y de sus plazas fuertes; carácter arbitral concedido

al gobierno británico para resolver toda controversia que surgiera de lo tratado.

El comercio ultramarino, fluvial, y las industrias pastoriles recobraron su vigor. El puerto se reanimó con la entrada y salida de numerosísimos buques cargados con mercaderías y frutos. Se vaciaron de millones de cueros las barracas; entró oro; y el giro de la plaza tomó un desenvolvimiento sano y desembarazado, á pesar de la prensa de oposición que seguía siempre cruda y hostil. Era por otra parte natural que el éxito feliz de la negociación de la paz produjese ojeriza y despecho en los hombres del partido unitario que no habían podido obténerla un año antes; tanto más cuanto que su fracaso había provenido de la guerra que les hacían los caudillos del interior; así como el éxito de la nueva negociación provenía también del acuerdo con que esos caudillos habían cooperado después á los nuevos armamentos y al aumento de las fuerzas.

Para desconcertar las tentativas militares de sus enemigos, el gobernador dividió el ejército en dos cuerpos. Puso á la cabeza del 1.º al general Martínez (Enrique), nombrándolo además *Inspector general de tropas*. En ese cuerpo debía venir el número 5 de infantería mandado por el coronel F. Olazábal, que era la base incontrastable de ese cuerpo. Fuera de esto que era en efecto una buena medida de prudencia, el coronel Dorrego había resuelto reconciliar su gobierno (por el resto de su período) con el espíritu público, poniéndolo de acuerdo con los hombres sensatos y de principios del mismo partido unitario. Después de haber conferenciado

seriamente con don Tomás M. de Anchorena y con su hermano don Juan José Cristóbal, que además de hombre bueno era la cabeza más sesuda y respetada de la familia, convinieron en la necesidad de formar un nuevo ministerio, con ciudadanos que por su reputación, por sus matices liberales, probado saber y conspicua práctica en los negocios públicos, pudiesen satisfacer y avivar las esperanzas de la opinión pública. Comisionado al efecto don Tomás M. Anchorena, consiguió después de tres días de insistencia que don Vicente López aceptase el ministerio de Hacienda, y que el nuevo ministerio se formase con este ciudadano, con el general Guido en el de Gobierno interior, subsistiendo el general Balcarce en el de Guerra. Hacía apenas un año que el señor López como Presidente provisional había nombrado al señor Julián S. Agüero ministro de Gobierno, y á Guido ministro de Guerra. Ambos se contaban entonces entre los hombres políticos más distinguidos del partido unitario; de manera que ni López ni Guido entraban en el Gobierno como dorreguistas ó como federales, sino como entidades visibles, independientes de todo vínculo con la política anterior personal del gobernador.

Con una selección hecha así de buena fe, y superior á toda objeción de parte de los mismos unitarios, creía el coronel Dorrego que conseguiría desconcertar las confabulaciones sediciosas y militares que pudieran estar ya forjadas, pues con este ministerio les habría quitado todo motivo de patriotismo ó de antagonismo político para llevar adelante atentados criminales, ruinosos é inútiles

después de un cambio tan radical en la composición y en la política del gobierno.

Poca importancia se da, sin duda, en las épocas revolucionarias á las medidas convenientes al desarrollo de la instrucción de la juventud. Se les tiene por detalles modestos que todo gobierno está obligado á llenar por su propio instituto. Sin embargo, no por eso dejan de ser una demostración de los buenos propósitos y de los fines liberales de un gobierno. Y en este sentido no es inútil decir que el nuevo ministro señor Guido trató desde luego de reglamentar los estudios y los premios universitarios, recordando sin duda que él también había entrado en su carrera pública, tomando fila entre sus contemporáneos como hombre de clásica educación y de estilo disertor: «*eum disertum, qui potest satis acute, atque dilucide, dicere* (19).

(19) Cicerón, *De Oratore*, I, XXI. El 2 de noviembre de 1828 hizo el señor Guido una visita á las aulas de la Universidad. Yo hacía entonces mi curso superior de latinidad bajo el acreditado maestro presbítero don Mariano Guerra. No sé si el ministro sería tan prolijo en las otras aulas como lo fué en la nuestra. Se mantuvo de pie acompañado de tres personas que yo no conocía, ni recuerdo ahora. Le pidió al catedrático que le pusiera al frente los alumnos más adelantados que tuviera en sus bancos. El profesor me tomó á mí y á Enrique Lafuente, joven distinguidísimo que por no poder soportar las miserias y la nostalgia de la emigración se quitó la vida en Copiapó. El profesor entregó algunos textos al señor Guido. Hacía cinco años que yo los manejaba bajo la dirección de mi padre, y dos meses apenas que me había incorporado á la clase para obtener el examen. El ministro me preguntó: —«¿Qué autor quiere usted traducir?—Cualquiera, señor». Se sonrió de mi jactancia juvenil, y me pasó las cartas de

Mandó también trazar un gran paseo público adjudicándole una lotería especial de trescientos mil pesos. Y adelantándose con prudencia á las reclamaciones de los neutrales instituyó un departamento jurídico de presas donde esos asuntos se

Cicerón á «*Atico*»,—que probablemente le habrían servido muchas veces de modelo para las suyas, señalándome el número 28 cuya belleza es de fama universal:—«*Primum, ut opinor, evangelia. Valerius absolutus est*». Yo les aconsejaría á los curiosos que la leyesen, aunque fuese traducida, para que aprecien el *humour* y la travesura política con que está escrita en un momento de reconciliación y de *acuerdo* de los partidos, del que Cicerón, por supuesto, se ríe con una gracia exquisita, «*reditus in gratiam, cum inimiciis, pax cum multitudine, senectutis otium*». Me despaché á su satisfacción según creo; y lo mismo Lafuente en las preciosas páginas que Quinto Curcio consagrara á la batalla del *Gránico*. El señor Guido felicitó al profesor diciéndole que por las muestras que le había presentado juzgaba favorablemente del nivel en que tenía su aula; y dirigiéndose á los alumnos nos dijo: El gobierno ha expedido un decreto señalando premios honrosos á los estudiantes que se distinguen; corresponde que todos ustedes aspiren á *sobresalientes*, ó *distinguidos* cuando menos: he dado orden á la secretaría de la Universidad que se me remita una nómina de los exámenes del próximo diciembre; y yo mismo he de venir á distribuir los premios, á felicitar á los premiados; y decirles á los desaplicados que harían mucho mejor en dedicarse á la industria, al comercio, ó á las artes, en vez de perder aquí el tiempo y de engañar á sus familias». Me parece que nuestro profesor se quedó con algunas dudas de que el señor Guido hubiese conservado su latín como cuando se lo enseñaba el P. Ache-ga; porque luego que se fué me dijo: «Usted ha cometido tres faltas garrafales de prosodia»; y agregó con una sonrisa maliciosa que le era habitual:—«Por fortuna el señor ministro no las ha notado». Así sería, pero el hecho fué que Lafuente y yo obtuvimos clasificaciones de sobresalien-

clasificasen y tramitasen con orden y responsabilidad.

El señor López tomó el ministerio de Hacienda especialmente preocupado de valorizar la moneda corriente, que era entonces el único problema serio de las finanzas. Los recursos eran evidentemente escasísimos. El país carecía de crédito. Cuatro años de bloqueo, de guerra nacional, de guerra civil y desquiciamiento, habían agotado el valor de las fuentes interiores, encarecido los artículos de consumo, enrarecido la población trabajadora, y anulado casi por entero el valor efectivo de los sueldos administrativos y de los salarios. La onza de oro, que era entonces el talón de la medida, valía 500 pesos m/c.: es decir, en número redondo (para eliminar fracciones aquí inútiles), 3 pesos en metálico por cien en papel; y aun eso, sin base fija y oscilante siempre. Se comprende pues que un sueldo máximo de mil pesos, adjudicado sólo á las altas jerarquías, equivalía á 30 pesos efectivos (150 francos ó 6 libras). Verdad es que no había que contar con ferrocarriles garantidos, ni con más deuda exterior que la de cuatro millones de pesos de la casa de los señores Baring y Hermanos, que se hallaba paralizada, como muerta, desde que la presidencia la suspendió, ó mejor dicho desde que declaró no poder pagar sus intereses ni su amortización. Pero, asimismo, el malestar público era tanto más sensi-

tes, sin conseguir los premios que el señor Guido nos había prometido. El 1.º de diciembre había estallado el motín del ejército, y llevádose por delante al gobernador, á sus ministros y á los premios.

tivo, cuanto que se había alimentado la ilusión de que la paz sería un *sánalotodo* prodigioso para hacer revivir la opulencia y la vida comercial como por encantamiento; cuando ahora, hecha la paz tan esperada, resultaba que no había capitales con que movilizar los valores; que el interés de plaza se conservaba en el tipo variable de 3 á 4 por 100 mensual; y eso sobre prendas ó entrega de frutos á consignación; y que el Banco de la Provincia, destituido de encaje y sin depósitos, completamente paralizado en fin, era un órgano descompuesto que no daba otros sonidos que el de la máquina de estampar papel en los momentos de apuros más afligentes. El comercio reclamaba que se hiciese una emisión de diez millones, para habilitar el encaje del Banco y animar la producción pastoril y el tráfico comercial por medio del descuento.

Pero, como este arbitrio tenía el inconveniente de obligar al gobierno á levantar el nivel de los sueldos, con el de los gastos de la administración, y de recaer sobre el valor de los consumos, el nuevo ministro obvió la dificultad por medio de una combinación del crédito interno con la amortización gradual del papel-moneda; y pasó á la Legislatura dos proyectos. Por el número 1 creaba un capital de 12 millones de fondos y rentas públicas al 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización. Este capital debería emitirse en tres series y por terceras partes, en los años 1829, 1830, 1831, respectivamente garantida cada partida con la designación de los impuestos especiales que cada año se señalasen para servir el interés y la amortización de lo que hubiese de emitirse. La Administración

del Crédito Público quedaba encargada de enajenar estos títulos, y de poner en el Banco su producido, para que se acreditase en cuenta de la deuda del gobierno, y se inutilizasen por el fuego cada trimestre, las sumas de billetes que se hubiesen introducido. El segundo proyecto contenía una serie de recargos en los derechos de importación más adaptables á soportarlos, para *garantir* y *pagar* con su producto los intereses y la amortización correspondientes á los cuatro millones de títulos á emitir en 1829; y así en los otros dos años. Estos dos proyectos se leyeron en la Legislatura el 17 de noviembre, con un mensaje explicativo de sus principios y de sus resultados.

Entre tanto y á pesar de todo, se sentía en la ciudad una frialdad hostil, si no con el gobierno, pronunciadísima contra el gobernador. La alta burguesía no lo aceptaba; y si toda ella no era cómplice directo en la conspiración que se forjaba contra su estabilidad, el ánimo público al menos la preveía con marcado asentimiento: muy lejos por cierto de prever con criterio sensato lo que había de recoger por fruto de su imprudencia. Aquí sería el caso de repetir aquella rígida y despechada frase de Merimée: «*A quoi diable sert l'histoire puisque personne n'en profite!*»

El 20 de noviembre llegó, procedente de las Vacas (costa oriental) el primer cuerpo del ejército al mando del brigadier general don Enrique Martínez. La infantería se componía del número 5, coronel Olazábal, y del número 3, coronel Thompson, hombre de orden y soldado sumiso á sus deberes. Antes de salir de las Vacas se habían refundido

en estos dos cuerpos los restos del cuerpo de artillería, y los números 1, 2 y 3, aprovechando, para reforzarlos en el sentido del gobierno, la circunstancia de que siendo sus jefes de nacionalidad oriental, quedaban separados del servicio argentino. Así es que Olazábal contaba con cerca de 800 hombres, y Thompson con 400, más bien más que menos. Lo demás de la división era tropa de caballería, que poca eficacia podía tener en las calles y plazas de una ciudad; á saber: el número 16 (lanceros) coronel Olavarría; dragones, coronel Aniceto Vega; coraceros, A. Medina; número 4, general Lavalle; colorados, coronel Vilela.

Como el número 5 y el 3 eran la parte decisiva del conjunto, el gobierno acuarteló al 5 donde hoy se halla el Consejo Universitario, á 300 metros de la plaza de la Victoria y de la Casa de Gobierno donde residía el gobernador con su familia, como era de ley y de costumbre entonces; y el número 3 fué á ocupar el Hospital de Belermitas, hoy casa de Moneda. Ambos quedaban en comunicación estratégica para ocurrir inmediatamente á mantener el orden en el centro. En el retiro estaba alojado el número 16 de lanceros, y un batallón de cívicos á su inmediación comandado por don Miguel D. Azcuéniaga (hijo). El número 4, los *Dragones* y los *Colorados*, ocupaban el *Convento de Recoletos*. Un cuerpo de milicias de campaña como de 1,500 hombres movilizados con el pretexto ostensible de expedicionar contra los indios había venido á situarse en San Vicente á las órdenes del comandante general don Juan Manuel Rosas (20) con una

(20) Este individuo había falsificado su nombre de familia que era Rozas.

fuerte avanzada en las *Lomas de Zamora*. Además de estas fuerzas el gobierno contaba de seguro con tres batallones de los cívicos del éjido ó suburbios, que en pocas horas habrían concurrido á incorporarse á las fuerzas que quedaban dispuestas en el orden dicho.

Como se ve, todo reposaba en la confianza que inspiraban el número 5 y el número 3, y en la lealtad de los señores Martínez, F. Olazábal y Thompson: ó mejor dicho en la lealtad de los dos cuerpos que ellos mandaban; pues esos tres jefes no eran sospechosos ni remotamente siquiera. Mas esto no era todo, sino que el gobernador Dorrego, por motivos de amistad personal, de señalados servicios y de vínculos de familia, creía contar también con la adhesión del coronel Olavarría.

En el último tercio del mes de noviembre se pagó el sueldo corriente inmediato á toda la división, con un adelanto por los atrasos cuyo monto se pensaba saldar después en dinero á favor de la tropa y en renta pública por el sueldo y premios de los jefes y oficiales.

Antes de amanecer el 1.º de diciembre, los regimientos de caballería del primer cuerpo del ejército formados ya desde la noche anterior en la plaza de la *Recoleta* á las órdenes del general don Juan Lavalle entraron en la ciudad por las calles paralelas de la *Florida*, *San Martín* y *Reconquista*, y ocuparon la plaza de la Victoria (21).

Desde allí el general dió aviso al coronel Thomp-

(21) Damos los nombres actuales para evitar confusiones.

son del número 3 que se hallaba á la cabeza del ejército y que inmediatamente viniese á incorporarse con su tropa. Thompson vaciló, pero formó el regimiento y mandó un ayudante de su confianza á informarse de lo que pasaba y hablar con el general Lavalle. Al llegar á la plaza el ayudante vió, en efecto, al número 5 que tomaba colocación entre las demás tropas. Los oficiales del número 3 que estaban en la conjuración le exigieron á su jefe que obedeciera las órdenes del general Lavalle: el cuerpo se puso en marcha al lugar de la reunión. De como era que el número 5 hubiese concurrido también al motín resulta de la siguiente narración (22).

Si el coronel Olazábal hubiera estado en su cuartel, habría dominado la sedición ó se hubiera hecho matar. El cuerpo lo quería y los oficiales respetaban sus gloriosos antecedentes y su energía. Eso fué precisamente lo que le inspiró una confianza que no debió haber tenido. El comandante y los capitanes, principalmente el de granaderos don Santiago Wilde, estaban apalabrados y juramentados con los revolucionarios. Al ser avisados de

(22) En publicaciones anteriores dimos una versión que tenemos que rectificar ahora. Publicada aquella versión en la *Revista del Río de la Plata*, el coronel don Mariano Moreno, nos dijo que no eran exactos los detalles que allí dábamos sobre el coronel Olazábal, comunicándonos los que ahora hemos debido aceptar por dos razones capitales: 1.^a, la íntima relación del señor Moreno con el gobernador y con todos los personajes que actuaron en los sucesos, principalmente con el ministro de la Guerra general Balcarce, en cuya familia tenía vínculos de parentesco: 2.^a, la confianza absoluta que mereció siempre por su honorable carácter y por la verdad de sus palabras.

que el general Lavalle había ocupado la plaza inmediata de la *Victoria*, pusieron el regimiento sobre las armas y marcharon. Momentos después le llegaba la noticia al coronel Olazábal. En el acto se vistió y se dirigió á conferenciar con el general Martínez. Allí reflexionaron que no sabiendo todavía el carácter de los sucesos, ni el verdadero ánimo de las tropas, convenía que el coronel concurreniera á la plaza, que tomase el mando de su cuerpo, y que se adhiriese por lo pronto al motín mientras el general Martínez se dirigiría al Fuerte á informarse de las disposiciones que se tomaban. Al mismo tiempo que Martínez, entraban también al Fuerte el ministro de la Guerra general Balcarce y el de Gobierno general Guido. El número 3 de infantería cruzaba la plaza del Veinticinco de Mayo, y se incorporaba á los revolucionarios.

Comenzaba entonces á aclarar (las 4 a. m., poco más ó menos, mes solsticial) y viéndose por la defección de toda la infantería que no quedaba esperanza de reprimir el motín, se resolvió que el gobernador saliese á la campaña por la puerta del *Socorro* (puerta excusada que daba á las playas bajas del río) y que tomase el mando del campamento de *Ranchos* donde el comandante general de campaña don J. M. Rosas tenía una reunión de 2,000 milicianos. Contaba Dorrego que sobre esta base podría reunir ocho ó diez mil hombres entre las masas de la campaña notoriamente adictas al «partido federal» y por consiguiente á su gobierno.

Quedaron dentro del Fuerte (á rastrillo levantado) los ministros señores Balcarce y Guido, el inspector general de Armas don Enrique Martínez,

el general Iriarte con 30 artilleros, y el coronel de *Cazadores* don Mariano Benito Rolón con 80 soldados y 15 hombres de la escolta con sus caballos. Dorrego había salido acompañado por el mayor don Manuel Mesa, oficial de mérito, por el joven don Juan Sosa y cuatro soldados de la escolta. Los que quedaban mandando en el Fuerte estaban muy lejos de pensar en resistir. Su único fin era mantener en orden la casa gubernativa hasta recibir alguna intimación que les permitiera entregarla en forma regular.

Entretanto el motín militar había tomado en la plaza mayor importancia que la de una simple sedición de tropas. Una afluencia torrentosa de gente se aglomeraba allí por instantes, distinguiéndose en los grupos principales gran número de vecinos conocidos y ricos. Lo que había sido motín, se había ya transformado en una verdadera revolución política, en una reacción entusiasta y populosa del partido unitario. Estaba allí, y había ya ocupado los salones y oficinas de la policía y de la Casa de Justicia, todo el estado mayor del partido, menos el señor Rivadavia, que no había sido avisado siquiera; ya porque se temiese su categórica reprobación, ya porque se le considerase incoherente con las circunstancias. Pero actuaba con autoridad dirigente y soberana el señor don Julio S. de Agüero, con don Bernardo Ocampo, cura de *San Nicolás*, personaje hosco y nebuloso, pero muy considerado en las altas confianzas del círculo; el general don Martín Rodríguez, el de igual grado don Ignacio Alvarez y Tomás, muchos coroneles, entre ellos el soldadote prusiano Federico Rauch, un francés,

monsieur Verennes, á quien se le veía ejecutar las comisiones del señor Agüero con una actividad vertiginosa y servil, algunos miles de jóvenes, entre estudiantes de derecho y de medicina, tenderos, dependientes de comercio, bastantes capitalistas y propietarios *cogotudos* que no hay para qué mencionar, abogados como Gallardo, Alsina, médicos, los hermanos Varela, Pico, sin contar los agentes esparramados ya con partidas que recolectaban gente por los suburbios para «amuchar» el conjunto. Un episodio curioso fué el de un batallón de civiles reunido en su cuartel de las *Catalinas* bajo las órdenes del joven don Miguel D. Azcuénaga que con una pieza de á 4 atravesó la plaza y se incorporó á la guarnición del Fuerte sin que nadie hiciera atención en él.

Los hombres dirigentes, reunidos en los salones de la policía, consideraron que era indispensable darle carácter político y popular al motín; y que por forma, ó por decencia, debía convocarse al pueblo á elegir gobernador en un lugar libre de tropas aunque no muy lejos de la plaza tampoco. Se designó con este fin la capilla de *San Roque*, donde la plazoleta adyacente ofrecía «al pueblo» amplitud y comodidad para agruparse y entrar á votar. Llegadas allí en tropel las gentes acumuladas en la plaza, se levantó una voz general por aclamación designando al señor Agüero presidente del acto electoral; y decimos electoral, remedando el lenguaje común que se da á estas cosas más por apariencias que por su verdad. Allí no era posible elegir por ninguno de los medios regulares y conocidos. Comenzóse sin embargo á recibir votos. Apa-

reció uno por el general Alvear; otro al poco tiempo por don Vicente López; los demás por el general Lavalle; pero la cosa iba tan despacio que se vió que ni en veinticuatro horas podría consumarse el acto. Se pidió entonces por tumulto que se votase por un signo; medio que al fin y al cabo era el más concordante con aquella comedia. La mesa proclamó que su presidente propondría los candidatos, y que «el pueblo» daría su voto levantando los sombreros en las manos, ó dejándolos quietos en las cabezas. Adoptada esta curiosa forma, el presidente dijo que comenzaría por proponer los candidatos que habían tenido votos, por ser así de justicia; y propuso al general Alvear: se levantó un solo sombrero, y se oyeron algunos silbidos. Propuso en seguida á don Vicente López: se levantó un solo sombrero; no hubo silbidos. Vino el turno del general Lavalle: ni siquiera le dejaron terminar el nombre; gritos de aclamaciones entusiastas y un torbellino general de sombreros consagró al general don Juan Lavalle gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires. El nuevo gobernador se dirigió entonces á los ministros del coronel Dorrego, diciéndoles que no siendo ya un simple jefe de fuerza armada, sino un gobernador aclamado y electo por el pueblo, quedaban exentos de los deberes de honor que los habían obligado á mantenerse en el Fuerte; por lo que era ahora su deber acatar el acto popular y entregarle la Casa de Gobierno. Cambiadas al efecto notas y contestaciones, se le entregó el Fuerte; prestó juramento ante el escribano mayor de Gobierno: se labró el acta correspondiente; y en esa misma noche nom-

bró secretario general del despacho á don José Miguel Díaz Vélez, hombre bueno, partidario moderado, pero *seguidor* y nada más. Consumados estos actos, poco ó nada de orden administrativo, orgánico ó regular, tiene ya que registrar nuestra historia. Los cuidados y los conflictos de la guerra civil van ahora á absorber todo el interés, toda la atención, y la dolorosa expectativa del país.

CAPITULO VI

DICTADURA MILITAR DEL GENERAL LAVALLE.—EJECUCIÓN DEL GOBERNADOR DORREGO.—RENOVACIÓN DE LA GUERRA CIVIL.—TRIUNFO DE ROSAS.

SUMARIO: Conflagración de la campaña.—Medidas del gobernador Dorrego.—División Pacheco.—Salida del general Lavalle.—Encuentro sangriento en *Navarro*.—El gaucho y el carácter social de la guerra.—Estado de la opinión.—El almirante Brown.—Fuga de Dorrego y de Rosas.—Prisión de Dorrego.—El gobierno delegado y la camarilla política del partido.—Disidencia de ambas entidades sobre la suerte que debía caberle á Dorrego.—Correspondencia de los señores Del Carril y J. C. Varela.—El coronel Rauch.—Su retrato.—Causas de su enemistad con Dorrego.—Ejecución del coronel Dorrego.—Opinión jurídica del señor Del Carril á este respecto.—Influjo de las venganzas personales en este hecho.—Leciones históricas sobre estos atentados.—Incidente del coronel Pacheco.—Efectos del atentado en la opinión.—Preparativos para la guerra civil en toda la República.—Comoción profunda en la campaña.—Caudillos de las montoneras.—Molina; Miranda.—Expedición del general Lavalle.—Retirada y derrota de Molina en las *Palmitas*.—Ejecución del mayor Mesa y de otros.—Prosecución del general Lavalle sobre Santafé.—Formación y rumbo de la fuerte columna de Rauch.—Lavalle y Paz en los *Desmochados*.—Noticia de la derrota y muerte de Rauch en las *Viscacheras*.—Detalles.—Retirada de Lavalle perseguido por López y Rosas.—Conflagración general.—Descalabro de Lavalle en el *Puente de Marques*.—Su concentración á los *Tapiales*.—Asedio de la ciudad.—Des-

composición del partido.—Angustia general de los habitantes.—Partido por la paz y partido por la continuación de la defensa.—Alvear y Lavalle.—Salida para Europa de los señores Rivadavia y Agüero.—El general Paz triunfante en Córdoba.—Las legiones extranjeras.—Incidente marítimo con Venancour, jefe de la estación francesa.—Primer noticia de la pacificación.—Actitud de Alvear según carta de Lavalle á Rosas.—Proclama del general Lavalle.—*Porteñismo* contradictorio.—Problemas finales.—La Esfinge.

En esa misma tarde del 1.º de diciembre llegaba á *Cañuelas* el gobernador Dorrego, y ponía en movimiento sus elementos para defender su autoridad y «su persona». El general don Nicolás Vedia, comandante de las costas marítimas del *Salado*, acudió inmediatamente á incorporarse con un cuerpo de milicias y cuatro piezas. La reunión tomaba importancia y considerable bulto por momentos. Mucha gente de los suburbios huía también á la campaña esquivándose de la citación de los cuerpos cívicos que hacían las autoridades recientes, y prefiriendo incorporarse á las partidas que andaban poniéndola en movimiento. La mejor autoridad (porque es irreprochable) para probar la popularidad del coronel Dorrego entre las gentes de las clases medias y bajas, es el diario unitario por excelencia, el *Granizo*, que en el número 26 del 18 de febrero decía: «Nadie ignora el estado de conflagración en que se halla nuestra campaña. Desde la Laguna Blanca hasta el Arroyo del Medio había corrido con una rapidez eléctrica el germen de desorganización sembrado por el señor Dorrego».

En efecto, reunidas todas las fuerzas en *Ranchos*, se movió hacia el norte con dos mil y pico

de hombres con el ánimo de incorporar el número 3 de caballería que mandaba su leal amigo el coronel don Angel Pacheco en la frontera del Salto, donde habría quedado á la mano para recibir los refuerzos de Santafé y de Córdoba. Advertido del peligro que corría la revolución, Lavalle recogió en una noche los mejores caballos que había en la ciudad; montó setecientos coraceros y lanceros, de los que habían cargado y conmovido los cuadros alemanes en Ituzaingó; salió con ellos el 6 de diciembre; cortó la marcha de Dorrego en el pueblo de *Navarro* el día 9, y con una simple carga, todas aquellas milicias se desparramaron por los campos, rígidamente perseguidas y lanceadas sin piedad. Si no se logra este golpe, y si Dorrego consigue tomar la frontera de Santafé, la revolución del 1.º de diciembre hubiera sido vencida seis meses antes del total descalabro con que terminó en el mes de julio inmediato. En lugar del triunfo de Rosas, hubiéramos tenido el triunfo de Dorrego. Y digan lo que quieran las pasiones enconosas de los partidos, ese hubiera sido el triunfo legal de entidades conocidas, probadas, y adictas á los principios liberales de los gobiernos cultos. Pero... *Jamque dies infanda aderat!*

El gobierno revolucionario festejó el suceso de una manera ruidosísima, convencido de que había escarmentado para siempre á sus adversarios. Pero esta clase de escarmientos no producía entonces en nuestras masas el desaliento que en iguales casos abrumba á los pueblos sedentarios. El gaucho de entonces huía, pero no se rendía al amo como los animales mansos. Llevaba en su corazón el odio,

y buscaba el desquite con indómita terquedad incorporándose en los otros grupos que merodeaban, cada vez más temibles y numerosos por los atractivos del desorden. He ahí el carácter social que iba á tomar la guerra. Así pues, cuando el general Lavalle se dejaba enaltecer como un soberano de estirpe con soberbia infatuación, por su fácil y rápida victoria, era precisamente cuando se comprometía en el camino fatal de su no menos rápida derrota; y peor que eso, de sus más lúgubres desencantos. ¿A qué hablar del regocijo con que su partido (tan iluso con él), celebró esta victoria manchada cuatro días después por un atentado frío y sangriento, que el mismo triunfador había de llorar en el resto de su vida como injustificado y abominable, á creer á los que aseguran habérselo oído de sus propios labios?

Comenzaban los revolucionarios á estar tan preocupados de la impopularidad de su causa en el sentir y manifiesta opinión de las clases populares, y aun de muchas otras gentes de más alta esfera, silenciosas pero visiblemente espantadas de ver al país comprometido en esta nueva aventura, que tuvieron la peregrina ocurrencia de suplir la ausencia del general Lavalle nombrando gobernador delegado al almirante don Guillermo Brown, en la suposición de que era uno de los grandes favoritos del pueblo. Lo había sido, en efecto, durante los años del bloqueo brasileño. Pero ni entonces ni después era otra cosa que un *chiche*, sin contacto alguno con los partidos ó con las pasiones políticas. Sacado de sus buques, Brown no valía cosa alguna en ningún sentido. Por las calles era obje-

to de curiosidad cariñosa para todos; pero, no tenía asidero, ni pie en tierra firme. Nadie, en una palabra, que fuera capaz de montar á caballo ó de tomar un fusil, iría á sacrificarse por las ideas políticas de Brown. A eso se agrega que no era un aventurero atrevido é insolente como lord Cochrane, sino un marino cuadrado; bravo, pero modesto y sobrio, tímido casi en sus maneras: un lobo de mar, si se quiere, mejor dicho, un engendro del mar, un súbdito de Neptuno echado á tiempo por las olas en la tierra argentina; patriota sin igual para batirse asido á nuestra bandera; naturaleza afectiva, inconsciente, enamorado del país en donde se había revelado á la gloria y arraigado su porvenir. Tan destituído estaba de condiciones políticas que nunca supo distinguir si un presidente ó un gobernador republicano no eran también un monarca. Servía á nuestros gobiernos sin importársele lo que representaba este ó el otro, el de ahora ó el de antes, y en vez de castellano hablaba una jerga *sui generis* con frases vacilantes que apenas pasaban de monosílabos. No tenía miedo más que á una sola cosa en este mundo: á Inglaterra y á su gobierno, ni amaba más que á otras dos cosas; la bandera argentina y su familia. En el puesto en que la intriga lo había sentado, era una «mixtificación» tan extraña, que todos, como por un acuerdo espontáneo, sintieron la ridícula extravagancia de la invención: y lo peor fué que haciéndose transparente el propósito, el resultado fué negativo. El pobre delegado no llenó otra misión que la de firmar, sin propio criterio, lo que le ponían por delante los hombres que manejaban los negocios:

Agüero, Gallardo, J. C. Varela, S. M. del Carril.

Dorrego y Rosas salieron de la derrota envueltos entre las masas de los fugitivos. El primero persistió en su resolución de buscar el número 3 y de situarse en la frontera de Santafé. El segundo no ponía ninguna confianza en ese cuerpo; ya porque había hecho la campaña del Brasil, ya porque gran parte de sus nuevos oficiales habían servido con Rauch, soldadote prusiano, apasionado y engreído, de maneras toscas é insolentes, que hacía profesión de ser enemigo mortal del coronel Dorrego, por motivos que explicaremos después. Mientras Rosas aprovechaba el tiempo atravesando la pampa por su límite exterior, el coronel Dorrego iba en busca del coronel Pacheco y del número 3, integrado ahora con los *húsares* de Rauch que aquél mandaba.

Este dolorosísimo episodio ha sido tan cumplidamente documentado por el diligente bibliófilo don Angel Justiniano Carranza, que es de todo punto indispensable tomarlo por texto siempre que se quiere ofrecer la verdad de los hechos con ingenuidad y pureza (1).

Más astuto, más frío, Rosas rehusó seguir á Dorrego, y continuó la fuga hasta Santafé donde se puso en seguridad al lado de don Estanislao López, gobernador y caudillo vitalicio de esa provincia. Dorrego, más confiado y menos astudizo, creyó de su deber mantenerse en el territorio de la provincia, donde tenía autoridad legítima para man-

(1) *El general Lavalle ante la justicia póstuma*, por A. J. Carranza, 1886.—Igon Hermanos, Buenos Aires.

dar y tomar medidas. Con ese fin marchó en busca de la *División* del coronel Pacheco. Al recibir la noticia de que esta fuerza venía ya en marcha por órdenes que le había expedido desde *Cañuelas*, se dirigió á ella acompañado de su hermano don Luis Dorrego y de don Javier Fuentes. El 10 á prima noche la encontró cuando acababa de acampar cerca del pueblo de Areco. Al verlo entrar en el rancho en que se había alojado, el coronel Pacheco se tomó la cabeza con las dos manos; y sumamente agitado entabló una conversación febril con el prófugo gobernador. Se trataba de encontrar algún medio de sacarlo inmediatamente de allí y de ponerlo á salvo. El coronel había ya notado que en el cuerpo existía una conjuración para sublevarse. Conocía la llegada en esa tarde de un chasque dirigido ocultamente al comandante Escribano, y una consiguiente agitación de malísimo agüero. Se trataba, pues, de preparar caballos y un guía seguro con infinitas precauciones para no ser descubiertos; pero probablemente lo fueron, pues á poco rato el regimiento de *húsares*, á la voz del comandante Bernardino Escribano y del mayor Mariano Acha, tomó las armas; rodearon el *Rancho* donde estaba Dorrego recostado en un catre, y lo prendieron (2).

Al mencionar este incidente el señor Carranza, dice: «Consumada esta perfidia que había ido á preparar el chasque Manuel Cienfuegos, despachado desde la ciudad apenas fué conocido el resul-

(2) Informes dados por el señor don Luis Dorrego á don Francisco A. Wright (nombrado vulgarmente Urit), y de éste á nosotros.

tado de la acción del 9, Escribano se puso en *marcha para Buenos Aires* (3) con su presa, adelantó la noticia al gobierno delegado y al general Lavalle», concediéndole á Dorrego que escribiera particularmente á Brown y á Díaz Vélez, con quienes había tenido amistad íntima hasta el momento de la revolución del 1.º (4). La amistad de Brown valía tanto como la amistad inofensiva de un foca, y la de Díaz Vélez, no valía nada, absolutamente nada: tanto es así, que la suerte de Dorrego se trataba por cuerda separada, sin que el bueno del gobernador y el más bueno del ministro, incapaces ambos de tomar parte en un atentado cualquiera, hubiesen concebido otra solución que la de expatriar á Dorrego *para siempre bajo una fianza de 300,000 pesos que se exigirá á sus amigos*, es decir, á los Anchorena, Rojas Patrón, Arana, etc., etcétera (5).

La noticia de que Dorrego había sido capturado, y de que lo traían á la ciudad, produjo un movi-

(3) Lo subrayamos para llamar la atención sobre que el preso era llevado á Buenos Aires y no al *campamento militar*.

(4) El chasque Cienfuegos fué fusilado por Rosas en enero de 1839. Escribano y Acha habían sido promovidos por Dorrego, poco antes, á los empleos que tenían. Se nos asegura que el primero de estos dos jefes murió en Chile algunos años después *arrepentido* de una deslealtad que no previó que tuviera tan funesto resultado.—*Nota del señor Carranza*.

(5) Carta de Brown á Lavalle, de 12 de diciembre, que *no marchó* porque se la escamotearon los exaltados; ó, como dice Brown, *la dejó olvidada en su casa, y sólo pudo remitirla el 13*. (Carranza, pág. 23.)

miento pronunciado de solicitudes pidiendo que el gobierno no se ensañase en su persona, de que se le tratase honrada y benigneamente. Sus amigos «iniciaron activas diligencias para que el cuerpo diplomático extranjero mediara en su favor»; y en efecto, los únicos diplomáticos que entonces residían en Buenos Aires, el señor Forches de los Estados Unidos, el señor Parish de Su Majestad Británica, y el señor Mandeville, cónsul francés, intercedieron con Brown y con Díaz Vélez. Este le escribió inmediatamente á Dorrego: «Mi querido amigo (*sic*)... Espero que obtendrá lo que desea, y á esto tienden nuestros esfuerzos. Aquí han estado su hermana y sobrinas; las he consolado y haré otro tanto con mi señora Angelita. No debe dudar un momento de la amistad del que es su siempre seguro amigo (!) *José Miguel Díaz Vélez*». Este mismo señor le escribía al general Lavalle con igual fecha: «He sido visitado esta mañana por los señores Forbes, Parish y Mendeville, cada uno separadamente, pero todos á un mismo objeto: á saber, salvar la vida del coronel Dorrego interponiendo su mediación... He contestado á todos salvando los respetos del gobierno, y asegurándoles del carácter legal y pacífico del cambio hecho en la administración... Yo estoy persuadido, mi amigo, que Dorrego no debe morir. Los males que ha causado son grandes, pero la dignidad del país, á mi ver, así lo exige... Persuadido estoy que usted opina como yo; por lo mismo no he vacilado en responder que no ha habido motivo de agitarse, etcétera, etc.». Por lo que se ve de esa carta, el señor Parish se mostró imponente y agresivo. Dice Díaz

Vélez «que tenía abrumada la cabeza por haber tenido que defenderse de él no sólo en este asunto», sino en otros que le promovió (6). El ministro se interesa en seguida por la misma solución propuesta por Brown; por lo que se ve que él era quien había redactado la misiva de éste... «Concluyo este desagradable asunto rogándole abraze el partido que le indico».

Pero ya hemos dicho que la suerte de Dorrego se trataba por *cuerta separada* en una casa particular donde trabajaba en permanencia un Consejo de Estado ó Consejo de los *Diez*, si hemos de dar crédito á lo que fluye de los documentos coleccionados y publicados por el señor Carranza. Aparecen como principales órganos de este comité semioficial don Salvador María del Carril y don Juan Cruz Varela.

Alarmadísimos todos ellos al ver el espontáneo y general pronunciamiento del vecindario en favor de Dorrego, hicieron presión sobre el delegado y su secretario, que al fin y al cabo no eran sino agentes sumisos, para evitar á toda costa que el comandante Escribano trajese á la ciudad al infeliz gobernador, y lograron que se le diesen órdenes perentorias de conducirlo al campamento del general Lavalle. Escribiéndole á éste, Carril le dice, con fecha del 12: «La noticia de la prisión de Dorrego y de su aproximación á la ciudad, ha causado una fuerte emoción; por una parte se emplean todos los

(6) Conviene quizá hacer notar aquí que el señor Parish era un enemigo declarado del señor Rivadavia y del partido unitario, de lo que no hacía jamás reserva; y quizás en él tuvo origen la manifiesta parcialidad del gobierno inglés en favor de Rosas.

manejos acostumbrados para que se excuse un escarmiento y las víctimas de Navarro queden sin venganza».

Por lo que el señor Carril revela á continuación sin previsión, grande debió ser entonces no sólo el interés que despertaba la persona de Dorrego, sino el partido con que contaba. «No se sabe bien (decía) cuánto puede hacer el partido de Dorrego en este lance; él se compone de la canalla más desesperada; y si puede anticiparse que sus esfuerzos son impotentes para perturbar la tranquilidad pública, son suficientes—*por lo que he visto*—para intimidar ó enternecer á las almas débiles de su Substituto y de su Ministro (7). El señor Díaz Vélez había determinado que Dorrego entrase en la ciudad; pero yo, de acuerdo con A. (8), le hemos dicho que dando ese paso abusaría de sus facultades, porque es indudable que la naturaleza de tal medida coartaba la facultad de obrar en el caso, al único hombre que debiera disponer de los destinos de Dorrego, es decir, al que había cargado con la responsabilidad de la revolución; por consiguiente que el M. (Ministro) debía mandar que lo encaminasen donde está usted. Esto se ha determinado y se hace, supongo en este momento. Ahora bien, general, prescindamos del corazón en este caso. Un hombre valiente no puede ser vengativo ni cruel. Yo estoy seguro que usted no es lo pri-

(7) El subrayado nos pertenece, porque hemos querido anotar en esa forma la verdad de juicio que antes hicimos de esas *dos almas débiles*.

(8) El señor Carranza se pregunta: ¿Agüero?

mero ni lo último. Creo además que usted es un hombre de genio, y entonces no puedo figurármelo sin la firmeza necesaria para prescindir de los sentimientos, y considerar obrando en política, todos los actos, de cualquiera naturaleza que sean, *como medios que conducen ó desvían de un fin*. Así, considere usted la suerte de Dorrego. Mire usted que este país se fatiga diez y ocho años hace, en revoluciones, sin que una sola vez haya producido un escarmiento (9). Considere usted el origen innoBLE de esta impureza de nuestra vida histórica y lo encontrará en los miserables intereses que han movido á los que las han ejecutado. El general Lavalle no debe parecerse á ninguno de ellos, porque de él esperamos más. En tal caso la ley es QUE UNA REVOLUCIÓN ES UN JUEGO DE AZAR EN EL QUE SE GANA HASTA LA VIDA DE LOS VENCIDOS CUANDO SE CREE NECESARIO DISPONER DE ELLA. Haciendo la aplicación de este principio, de una evidencia práctica, la cuestión me parece de fácil resolución. Si usted, general, la aborda así, á sangre fría, la decide; si no, yo habré importunado á usted; habré escrito inútilmente, y lo que es más sensible, habrá usted perdido la ocasión de cortar la primera cabeza de la hidra y no cortará usted las restantes; ¿entonces, qué gloria puede recogerse en este campo desolado por estas fieras?... Nada queda en la República para un hombre de corazón (10).

(9) Se olvida de los de 1823, que tan inútiles fueron.

(10) Al transcribir esta carta en la pág. 26 el señor Carranza la anota así: «Autógrafo del doctor *Salvador M. Del Carril*», y agregamos nosotros que todo lo subrayado nos pertenece.

Con la misma fecha del 12 y á las 10 de la mañana el señor don Juan Cruz Varela le escribía también al general Lavalle en estos términos: «Mi general: Por supuesto que ya usted sabe que Dorrego ha caído preso: en este momento están de consulta el ministro y Brown sobre si lo harán venir á Buenos Aires. Usted sabe si yo y mil otros estamos comprometidos en un asunto de que va la suerte del país: en un movimiento que puede importar mucho ó nada, según se manejen los resultados. Después de la sangre que se ha derramado en Navarro, el proceso del que la ha hecho correr está formado: esta es la opinión de todos sus amigos de usted; esto será lo que decida de la revolución; sobre todo, si andamos á medias... En fin, usted piense que 200 y más muertos y 500 heridos deben hacer entender á usted cuál es su deber. Se ha resuelto en este momento, que el coronel Dorrego sea remitido al cuartel general de usted. Estará allí de mañana á pasado: este pueblo lo espera todo de usted, y usted debe darle todo. Cartas como éstas se rompen, y en circunstancias como las presentes se dispensan estas confianzas á los que usted sabe que no lo engañan, como su atento amigo y servidor Q. S. M. B., *Juan C. Varela* (11). Por la posdata de esta carta, se ve que el señor Varela

Después de muchos años de pobreza en la expatriación, el señor Carril se adhirió al servicio del general Urquiza. Algún tiempo después regresó á Buenos Aires con una pingüe fortuna, y pidió jubilación con sueldo íntegro por haber sido presidente de la Suprema Corte de Justicia.

(11) Carranza, pág. 25.

la había escrito con conocimiento de la del señor Carril y de acuerdo con éste; pues en esa posdata dice: «P. D. Carril le dirá á usted lo que Dorrego ha escrito al ministro Díaz Vélez».

Así que Lavalle supo la prisión de Dorrego, y que el comandante Escribano lo conducía á la ciudad, despachó inmediatamente al coronel Rauch con una buena escolta para que se hiciera cargo del preso y lo condujese al Campamento. Esto prueba hasta la evidencia que estaba en las mismas ideas de los señores Varela y Carril, y que no fueron esas cartas las que lo indujeron á la espantosa resolución que tenía ya premeditada. El solo hecho de haber dado esa comisión al coronel Rauch, ya era una crueldad exquisita de su parte, pues conocía bien á este oficial, como conocía también la enemistad mortal con que miraba á Dorrego. A haber tenido un sentimiento de piedad debía haber rodeado sus actos con la delicadeza de formas que toda autoridad sabe guardar aún en los momentos supremos en que descarga todo el rigor de la ley sobre el cuello de un salteador de caminos. No es extraño, sino muy natural, que Dorrego, como dice el señor Carranza (pág. 28) le dijese á su hermano: «¡Luis, estoy perdido!» al ver que Escribano lo entregaba en manos de Rauch.

Rauch era un soldadote prusiano, algo así como lo que los franceses llaman un *soudard*: insolente y engreído. No tenía más ideas, ni más maneras, ni más roce que el que podía haber adquirido en los campamentos del Vístula ó de la Selva Negra; y sobre todo en los cuerpos de caballería de aquel tiempo, entre quienes la palabra corta y dura, el gesto imperioso y brutal, la insensibilidad hosca y

afectada, convertida en una segunda naturaleza, eran el uniforme moral de un buen soldado. Llegado á Buenos Aires en tiempo en que nuestros oficiales de carrera estaban ausentes, obtuvo el mando del cuerpo de *Húsares* que un año antes había comenzado á organizar el general don Mariano Necochea; y cuando acabó de instruirlo á su satisfacción (porque como hemos dicho era un soldado hecho) expedicionó por las pampas en busca de los toldos de los salvajes, llevando también unos mil hombres de milicias, y los escarmentó de una manera feroz; que mucho de feroz había también en su temple de soldado. Rauch era de formas robustas, alto y enhiesto; de pelo rojo y grueso; barbudo, la cabeza erguida, el bigote formidable; el ojo de un verde azulado y vago; caminaba á trancos firmes y bien sentados; tenía la fisonomía adusta, la nariz chata de los godos y de las razas teutónicas; el rostro encendido y graneado que toma la tez en los campamentos militares; el gesto estereotipado, menospreciativo y duro.

Elogiado sin medida por las vigorosas entradas que había ejecutado en las pampas, más por los estancieros que por los campesinos, con cuyas milicias era tirante y áspero, había tomado tal posesión de su importancia, que consideraba la campaña como conquista suya. El mismo Dorrego le había colmado de elogios (12). Pero Rosas se había puesto en vivo choque con él. Ambos pretendían el imperio absoluto del desierto. El uno quería exterminar las indiadadas á sangre y fuego, y hacerse

(12) Véase el *Tribuno*, números.

de vastas extensiones en las tierras conquistadas. El otro apadrinaba á los caciques con quienes tenía tratos amistosos, y no pocas veces les daba refugio en sus estancias. Rauch se había quejado agríamente ante el gobierno del señor Rivadavia; pretendía que le dieran mano franca para hacer pesquisas en las estancias de Rosas. Pero los momentos no eran oportunos para aventurarse á esos extremos. El gobierno presidencial temía provocar la insurrección general de la campaña de Buenos Aires en circunstancias en que las demás provincias, de Salta á Mendoza, de Mendoza á Santafé, estaban en armas, ó en acecho para tomarlas y entrar en la lucha.

Para comprender la impaciencia y la situación de ánimo de Rauch en esta contienda, es menester tener presente que bullía en su genio la rabia de un toro con un orgullo de formas homéricas. En el engreimiento que había adquirido bazuqueando las indiadas, se le había inoculado una dosis enorme de menosprecio por el común del país donde servía. Le ocurrió á él lo que á tantos otros de sus congéneres que después que se abren camino, se atosigan de soberbia y llegan hasta tenerse por de raza superior odiando á la que les ha servido de pedestal con la riqueza de su suelo y con la incomparable liberalidad de sus leyes y de sus costumbres.

Dorrego que lo conocía, comprendió al momento que aquella alma brusca de labriego y de soldado, venía en nombre del general Lavalle á ponerle sobre el hombro el guante de hierro de su saña... Y no hay duda, debió decirle á su hermano: «*¡Estoy perdido!*» como lo dice el señor Carranza. Esa

lúgubre exclamación es estrictamente histórica. Nadie ha podido inventarla ni repetirla sino el que la había oído... El envío de Rauch con semejante comisión fué un acto cruel y poco generoso de parte del general Lavalle. Jamás debió haber olvidado que él mismo era un soldado argentino como ese héroe de las victorias de *Tucumán* y de *Salta* que arrastrado ahora por el bravío oficial prusiano, venía á entregar su cabeza víctima de una brutal, de una torpe tropelía. En efecto: Rauch venía infatuado por la soberbia infernal de la venganza.

En meses anteriores Dorrego le había retirado el mando del cuerpo de *Húsares* y el de las fronteras que guarnecía. Esta destitución tenía antecedentes que la habían hecho necesaria; por lo menos explicable. Cuando cayó el gobierno presidencial, y ascendió Rosas á la comandancia general de campaña, recrudecieron como era natural le enemistad y los conflictos entre Rosas y Rauch. Este acudió con frecuencia al gobernador con quejas de las intrigas y contratiempos con que él y otro le molestaban. Llegó Dorrego á tener desagradados serios con Rosas; pero en medio de los influjos de su partido, y de los grandes intereses que sus más ricos miembros tenían en la campaña, y en manos de Rosas, que se los manejaba, no tenía Dorrego bastante libertad de acción para regularizar la posición respectiva del coronel de los húsares, jefe de fronteras, y del comandante general de campaña. Se encontraba en esa difícil posición en que no hay gobernante alguno que no se haya encontrado alguna vez cuando ha tenido que mediar entre dos fuerzas intratables ó irreducibles. Rosas no tomaba en cuenta las

indicaciones ó soluciones de Dorrego en esos asuntos; las relaciones habían comenzado á ponerse tirantes entre ellos. Pero Rauch no sabía refrenar su indignación; y, no una sino varias veces cometió faltas de consideración y de respeto, que lo pusieron también en términos difíciles con el gobernador. Dorrego era vivo de genio; y en una de esas ingratas escenas de recriminaciones y exigencias, no pudo soportar el proceder atrevido ni las toscas maneras del coronel Rauch, y lo hizo salir de su despacho notificándole que lo iba á separar del cuerpo que mandaba. No lo cumplió por lo pronto; pero le sobraban razones de justa prudencia para hacerlo. Comenzábase á hablar ya del regreso del ejército. Los hombres del partido unitario sabían que podían contar con la cooperación del coronel Rauch. Les convenía, por supuesto, que el regimiento de húsares no sirviese de estorbo, ó no fuese un peligro á ese propósito; y ya fuera que Rauch hubiese andado poco cauto para desahogarse, ya que el gobierno tuviera conocimiento de sus compromisos, se le retiró el mando de las fuerzas de esa frontera y se le dió al coronel don Angel Pacheco que acababa de regresar del Brasil, promoviendo á los oficiales Escribano y Acha á jefes de escuadrón. Compréndese, pues, la natural angustia con que Dorrego, al verse en manos de Rauch, le dijo á su hermano: «*¡Estoy perdido!*» (13).

(13) Recibimos estos informes de boca del señor don Francisco Wright (Urit) que como es notorio tenía íntima amistad con el señor Dorrego, y que lo veían de diario con franco cambio de ideas y confianzas. Les hemos dado pleno crédito no sólo por la excelente persona de quien

A la una de la tarde del día 13 de diciembre, «bajo un calor sofocante, Rauch mandó prevenir al general Lavalle que iba llegando el campamento con Dorrego y una escolta de cincuenta húsares». En seguida transcribe el señor Carranza una carta afirmativa del sargento mayor don Juan Elías, edecán del general Lavalle, en la que dice que al saber este general el arribo del coronel Dorrego, le ordenó que se recibiese de él; que á pocos momentos recibió un papelito del mismo general en que le decía: «Elías, sé que Dorrego tiene bastantes onzas de oro, recójalas usted y dígale que no necesita de ellas, pues *para todos* sus gastos usted le proveerá (14). Como á la una y cuarto (p. m.) recibí por un ayudante la orden de trasladarme con el coronel Dorrego al cuartel general. En el acto me puse en marcha. Cerca de las dos de la tarde hice detener el carro frente á las piezas que ocupaba el general Lavalle y le di parte personalmente de mi llegada... y apenas oyó el aviso me dijo: *Vaya usted é intímele que dentro de una hora será fusilado*». Dorrego se estremeció, según dice el edecán; pero repuesto algunos momentos después, le dijo: «Amigo mío, proporcióneme papel y tintero y llámeme al sacerdote Castañer, mi deudo, al que quiero consultar en mis últimos momentos». Escritas las cartas para su señora y sus dos hijas (niñas de ocho á diez años) *marchó al patíbulo*, dice Elías; pero

los obtuvimos, sino porque son concordantes con todos los demás accidentes que completan el conjunto de los hechos y el enlace de sus detalles.

(14) Pág. 281 del señor Carranza.

dice mal, porque para que aquél fuese patíbulo le faltaba el *juicio*, la *prueba* y la *sentencia*: *tres cosas innecesarias y fútiles en este caso*, dice el señor Carril en la carta fecha 20 de diciembre que el señor Carranza inserta en la pág. 57 de su libro, y nosotros en el APÉNDICE: allí no hubo patíbulo, sino un atentado de la fuerza y de la omnipotencia militar. «Cuando marchaba al lugar del sacrificio, Dorrego me dijo: Dígale usted á su amigo el general Rondeau y al general Balcarce, que les dejo la última expresión de mi amistad». El coronel Lamadrid vino llorando (según él dice) llamado por Dorrego; pero al ver formado el cuadro le faltó valor para presenciar el último acto y corrió á encerrarse en su alojamiento. «Nada vi, agrega, ni podía creer lo que estaba viendo. La descarga me estremeció, y maldije la hora en que me presté á salir de Buenos Aires». El edecán Elías no quiso presenciar el acto. «Oí la descarga; y me mantuve mudo al lado del general Lavalle», quien en el acto tomó la pluma y con ánimo impassible escribió aquel famoso parte dirigido al Gobierno Delegado, del que transpira sólo una fría infatuación y la más increíble falta de intuición para apreciar el carácter moral del hecho y las consecuencias fatales que debía producir muy pronto en la vida política de los pueblos argentinos:—«Señor Ministro: Participo al Gobierno Delegado que el coronel Dorrego acaba de ser fusilado por mi orden al frente de los regimientos que componen esta división. La historia juzgará imparcialmente si el coronel Dorrego ha debido ó no morir, y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseído de otro sentimiento que el del bien

público. Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires que la muerte del coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio. (Firmado.) *Juan Lavalle*».

Estos espantosos percances de las guerras civiles, actos de demencia unas veces, cuando no delirios criminales de conciencias obtusas, ofuscadas por la pasión, no soportan comentarios. Mil y mil veces se han repetido en la historia de las naciones más esclarecidas; por idénticas causas y con idéntica perversión de la conciencia, del sentido moral, de la sensibilidad y de los principios más sagrados del derecho natural... Y aun' asimismo, esos atentados sólo son concebibles en hombres sacados de quicio por el fanatismo, por la infatuación de la soberbia, ó por apetitos de venganza personal; y una experiencia secular, nunca jamás desmentida, ha demostrado que esos actos, precisamente por su bárbaro rigor, fueron siempre tan inútiles, como monstruosas y terribles sus consecuencias. Octavio y Antonio asesinaron á Cicerón y saciaron la venganza de Fulvia sin otro resultado que haber dejado una mancha indeleble de oprobio en la historia de su tiempo. Bonaparte asesinó al duque d'Englién sin afirmar con ese crimen su imperio. Cuando los Borbones hicieron asesinar jurídicamente á Ney cavaron ese día el sepulcro de su dinastía. Bolívar hizo asesinar vilmente á Piar, un heroico soldado, y á Berindoaga, un eminente ciudadano, sin asegurar la presidencia vitalicia que había sido el fin de esas dos iniquidades (15). ¡Así mil otros!

(15) Y ya que menciono á Bolívar referiré lo que le oí al general Necochea en casa del general Las Heras. Se

Y si estos atentados no han hecho sufrir algunas veces toda su venenosa influencia sobre el desarrollo de las revoluciones de principios, habrá sido porque los pueblos que las defendían habían sido inocentes de las tropelías inútiles y violentas perpetradas por aquellos que por el acaso los mandaban. Pero cuando se cometen haciendo callar las leyes de la sociabilidad humana, y sin la gracia que sólo alcanzan las causas que interesan al porvenir, producen consecuencias tan inclementes para los que los perpetran ó los autorizan, como para los pueblos infelices que los soportan (16).

hallaban presentes el general Deza y el coronel don Pedro R. de la Plaza, compañeros todos de la campaña de los Andes. En esos días se había recibido la noticia de la muerte del general Lavalle en Jujuy, y se hablaba de él como era consiguiente: «¡Pobre Juan! dijo Necochea. Los malos ejemplos de don Simón le habían trastornado la cabeza. —El terreno estaba bien preparado», dijo otro de los presentes.

(16) La prisión y entrega de Dorrego produjo un incidente entre el coronel Pacheco y el comandante Escribano que merece anotarse por lo que importa al carácter de los hombres. El *Tiempo*, diario oficial dirigido por el doctor Gallardo y por don Juan Cruz Varela, habló de esa prisión en términos ambiguos, de los que podía deducirse, cuando menos, la tolerancia tácita del coronel Pacheco. Este, en el acto que leyó esas insinuaciones se dirigió á los editores de la *Gaceta Mercantil* (norteamericanos de nacionalidad) en estos términos: «He leído en el núm. 183 del *Tiempo* un párrafo en que se habla de la prisión del señor Dorrego, y se dice haber sido en la división de mi mando; de ésta, sólo el regimiento de húsares y cien hombres del 2; los demás cuerpos estaban en marcha para sus cantones. El teniente coronel Escribano lo hizo prender con una torpe perfidia; por mi parte no lo he podido evitar,

A la hora de estar publicado este reclamo de honor, un oficial del Estado Mayor prendió al coronel Pacheco y lo embarcó en el bergantín de guerra *Balcarce*, por orden del gobierno. «Porque el carácter de éste (decía el ministro Díaz-Vélez) ha llamado la atención del gobierno, no sólo para cortar toda aspiración de parte de la facción derrocada, sino *para precaver* un lance de honor con el teniente coronel Escribano»; lo que por cierto era una precaución nada honrosa para este jefe, protegido así gratuitamente por la autoridad pública.

Aun no había terminado el mes de diciembre y ya estaban todas las provincias alzadas en armas contra el gobierno revolucionario de Buenos Aires. La ejecución del coronel Dorrego equivalía á una sentencia general de muerte contra todos los caudillos que con el título de gobernadores dominaban las provincias, y que por desgracia estaban poderosa y estusiastamente apoyados por las masas (17).

En la misma ciudad de Buenos Aires, donde una gran masa de opinión entre las gentes distinguidas había deseado y fomentado el motín del 1.º de diciembre, comenzaba á sentirse un escalofrío social de malísimo agüero para la causa y para la

pero siempre he mirado estos hechos como indignos de un oficial cuya divisa debe ser el honor y la generosidad. Ruego á ustedes publiquen estas líneas en lo que está interesada la delicadeza de su atento S. S. Q. B. S. M.—*Angel Pacheco*.

(17) Véase las *Memorias* del general don J. M. Paz. vol. II, págs. 92, 93, 94, 134, 135, 170, 183, 188, 196, 211; y en cien otras páginas de la primera edición, que es la que tengo estudiada.

persona del general Lavalle. Rumores muy acentuados y bien confirmados corrían de boca en boca que toda la campaña del Sur estaba alzada; que ya por no tener quien los sujetara, ya por instigaciones de las mismas montoneras, los *indios amigos* (esto es, los que tenían pactos y recibían subvenciones del gobierno á trueque de que se mantuviesen en paz) habían entrado también en armas contra el gobierno de la ciudad.

Era cierto por otra parte que Estanislao López, el caudillo gobernador de Santafé, ocupaba ya con sus montoneras las cercanías del Arroyo del Medio. De Córdoba, de la Rioja, de Cuyo, llegaban los ecos de un grito general de guerra contra Buenos Aires. La opinión pública comenzaba á manifestarse inquieta. Augurios tristes la conmovían, poniéndola ya muy vacilante sobre la suerte que podía correr la revolución. Conocida de todos es la rapidez con que al favor de estos conflictos se levantan los vapores de la prudencia y del miedo en los ánimos del común.

El color fantástico del cielo político en los primeros días de la revolución se descomponía visiblemente en celajes negros y rojos que apuntaban por todos los horizontes con formas fatídicas y extrañas (18).

(18) Los diarios oficiales de ese tiempo, el *Tiempo* y el *Pampero*, están llenos de testimonios que prueban esa situación aciaga de los espíritus. Como la siguiente transcripción podría hacer cien otras del mismo tenor que probarían la uniformidad de esas tristes aprehensiones: «Todos conocemos (dice el *Pampero*, núm. 61) á ciertos hombres que con el mayor ardor y patriotismo defendieron

Los enemigos de la situación, aplastados en los primeros días por la repentina violencia de los sucesos, comenzaban á tomar nota de los nuevos síntomas de la opinión; y ya se percibían entre ellos los rumores subterráneos, los signos misteriosos,

ardientemente durante la administración del señor Dorrego, los derechos del pueblo: le hicieron una oposición digna y firme: se dice que hasta tuvieron el imprudente arrojo al principio de trabar una revolución, y al fin aparecieron como colaboradores de la del 1.º de diciembre; pues bien, estos patriotas que tanto hicieron hasta entonces, se ha advertido en el pueblo que cuando podían haber obrado con más suceso en favor de ese pueblo por quien se habían expuesto bajo un gobierno despótico; cuando podían haber acreditado su celo y su interés, no teniendo obstáculo, se han retirado á sus casas á atender á sus negocios particulares, y han perdido aquel entusiasmo que desplegaron con riesgo propio tantas veces. Esto parece debilidad ó ligereza, ó aquella falta de habilidad que suelen padecer los hombres públicos en conservar lo que han conquistado. No queremos decir con esto que el gobierno actual no haya hecho lo que ha estado á sus alcances; muy al contrario: pero es obvio que si más ven cuatro ojos que dos, él habría hecho mucho más y previsto mayor número de males, si los que lo crearon lo hubiesen ayudado y mostrádole el mejor acierto en muchos casos en que él trepidase. ¿No es cierto que estamos viendo que aun los hombres de más fibra á la larga aflojan y que como dicen los paisanos pocos son los que llegan á la raya? Sobre que éste es el defecto de nuestro país... Hace tiempo que me comían los dedos por escribir estas líneas: he aguantado por no andar en dimes y diretes... *Mas ahora que las cosas apuran* y que importa obrar mucho y bien, que el gobierno quiere y debe querer que lo ayuden, ya no he podido contenerme». Podríamos, como hemos dicho, transcribir día por día quejas y recriminaciones de los diarios oficiales sobre la tibieza y el retraimiento con que la opi-

más ó menos audaces, que denotaban las esperanzas de una próxima reacción. La ejecución del gobernador Dorrego había causado una sensación angustiosa en toda la ciudad, á la que no había podido sustraerse ni la parte discreta del partido unitario. Era general y sintomática la duda de que la causa de la revolución de diciembre estuviera en manos de hombres capaces de salvarla. Verdad es que una vez comprometida á muerte esa lucha terrible, los jefes del partido no tenían más remedio que seguir fatalmente librados á sus consecuencias. Pero no es menos cierto también, que cuando el espíritu del pueblo comienza á sentirse moralmente desorientado, el único reactivo eficaz que puede tonificarlo, es que surja á la altura de las circunstancias un hombre de gobierno, un estadista serio, que ya por la energía de su voluntad, ya por la clarividencia de su talento, domine las pavorosas angustias del rebaño humano que tiembla á sus pies al oír los rúgidos de la fiera; un hombre que inspire confianza absoluta, y que avivando las esperanzas, restablezca el equilibrio de las fuerzas vitales con que se salva á las naciones enfermas. Por desgracia del partido unitario, el general Lavalle no poseía ninguna de esas condiciones excepcionales. Como hombre de gobierno, como cabeza de una tormentosa revolución, estaba muy abajo de la fama militar con que lo habían realzado sus afiliados.

nión pública se distanciaba del gobierno revolucionario después de la ejecución del coronel Dorrego y de los síntomas de extraña infatuación que se empezaron á notar en el general Lavalle. *A quoi Diable sert l'histoire puisque personne n'en profite!*

El país se daba cuenta día por día de que no estaba protegido; y de ahí las dudas, las vacilaciones, el descontento, el miedo, por decirlo de una vez, que había comenzado á destemplan las fibras del cuerpo social.

La derrota de Dorrego en el campo de *Navarro*, y la dispersión consiguiente del paisanaje—acuchillado á sable y lanza en ocho leguas—«sin que hubieran quedado 50 hombres juntos», puso en conmoción á toda la campaña de norte á sur. Caudillejos secundarios, pero audaces y resueltos, levantaron la voz de la anarquía, concitando á la reunión de numerosos grupos de gauchos á la voz de guerra á muerte contra el gobierno de la ciudad. Esos caudillejos de un nombre desconocido hasta entonces, comenzaron á llamar la atención como hombres desalmados y propios para el drama de desórdenes y de licencia que estaba ya inaugurado. Dos de entre ellos se citaban ya como capaces de atraer á su alrededor gran parte de esas masas acostumbradas á las intemperies de la vida rústica y vagabunda del desierto: Molina y Miranda. El primero era mulato según unos, ó injerto de indígena y de negra según otros. El otro—Miranda—pretendía haber sido capitán del regimiento de *Blandengues*, guardián de las fronteras. Ambos habían servido con Rauch como baquianos en sus repentinas excursiones á los campos que ocupaban los toldos de los indios. Pero se decía entonces que Rauch había tenido que castigarlos severamente por faltas graves; lo que no nos consta, aunque nos parece muy probable, no sólo por ser ellos quienes eran, sino porque á uno de ellos al menos—á Molina—tuvo que fu-

silarlo el mismo Rosas á muy poco tiempo después de haber subido al gobierno, á pesar del título de coronel con que lo había enaltecido. De Miranda no sabemos qué destino corriera después de los sucesos en que lo vamos á ver figurar. Eran, pues, dos hombres bravos y audaces, pero malos y peligrosísimos sin ninguna duda.

Molina se hizo sentir en el mes de enero por las riberas del *rio Salado*, dominando ya toda esa campaña, donde tenían sus estancias y ganados los más ricos hacendados de la capital. El general Lavalle marchó inmediatamente sobre él con cerca de 800 hombres de caballería. Pero el caudillo, que iba bien montado, reconoció por medio de guerrilleros la fuerza que lo amenazaba, y se corrió por el oeste en busca de las fronteras del norte, sobre las cuales estaban ya el gobernador de Santafé y don Juan Manuel Rosas con unos 1,200 ó 1,300 santafecinos. No contaba Medina con las fuerzas que el coronel don Isidoro Suárez mandaba en el norte (19).

Este brillante jefe de caballería había substituído al coronel Pacheco en el mando de esa frontera. Avisado por Lavalle de que Molina marchaba orillando las pampas del oeste, á incorporarse á los santafecinos, montó bien su división y logró cortar esa marcha á inmediaciones del lugar que hoy lleva el nombre de JUNÍN (como recuerdo de ese hecho) conocido entonces por laguna de las *Palmitas*. No

(19) El coronel Suárez fué el que decidió la batalla de Junín en el Perú, cuando el ejército de Bolívar y éste mismo huían en completa derrota.

pudiendo retroceder, Molina tuvo que hacer pie el 6 de febrero; pero fué completamente deshecho y acuchillado, dejando entre muchos prisioneros al sargento mayor Mesa, el mismo que había acompañado á Dorrego en la noche de su evasión. Este oficial, fué traído con otros á la ciudad, juzgado como desertor y fusilado como traidor en la plaza del Veinticinco de Mayo, en momentos en que la confianza pública renacía con algunas esperanzas al favor de este afortunado encuentro.

Sin embargo, los dos puntos de mayor cuidado quedaban en pie y seriamente amenazadores. El uno era la provincia de Santafé, donde toda la población estaba en armas y á caballo por orden de su caudillo, y donde nada favorable había que esperar de un pueblo unánime en obedecer y adorar á «su gobernador»; el otro era la parte sur del río Salado, donde Miranda tenía más de dos mil hombres y todo el regimiento veterano de blandengues, que se había sublevado en *La Blanca* y reunídose á él. En la necesidad de acudir á uno y otro punto con la urgencia del caso, el general Lavalle resolvió dividir sus fuerzas de caballería. Confiando en la fama que el coronel Rauch había adquirido en sus excursiones y servicios anteriores por aquellos campos, le entregó una preciosa y fuerte división compuesta «del regimiento de húsares, del número 4» (20), de dos escuadrones de coraceros, al mando uno de don Nicolás Medina (21) y el otro al mando del coronel don Ana-

(20) El famoso núm. 4 organizado para la campaña del Brasil por el entonces coronel Lavalle.

(21) Acreditado oficial de los *Granaderos á Caballo* de San Martín.

cleto Medina (22), sin contar aún con la fuerza de Estomba. El general Lavalle creía que con esto había provisto á la seguridad interior de la provincia (23).

Al mismo tiempo que Rauch se separaba del campamento del general Lavalle tomando rumbo al sur para deshacer á Miranda y aquietar aquella vasta campaña, el general Paz salía por el río hasta *San Nicolás de los Arroyos* con los bagajes y el tráfago de su división, y cruzaba por las orillas las fronteras santafecinas en dirección á Córdoba. Viendo del sur el general Lavalle seguía su marcha al norte, cruzaba el *Arroyo del Medio*, invadía la provincia de Santafé y se reunía al general Paz en *Desmochados*.

A lo que parece el general Lavalle no se proponía hacer una invasión formal en esta provincia, ni empeñarse en someterla por lo pronto. Su objeto era escarmentar á López con una ó dos buenas saqueadas según su frase favorita, y asegurar la frontera de Buenos Aires mientras tranquilizaba sólidamente el interior de la campaña. Pero como López supiera que la división del general Paz marchaba por el camino de la costa, necesariamente dirigida á incorporarse con la del general Lavalle, hizo

(22) Indígena oriental: el mismo que había figurado en Ituzaingó, y que figuró después en la tétrica ejecución de *Quinteros*.

(23) Transcripción textual de las *Memorias* del general don J. M. Paz que debe ser exactísima, pues en ese momento era ministro de la Guerra, y preparaba también las fuerzas con que se proponía invadir á Córdoba: vol. II, pág. 81 de la primera edición.

una rápida retirada hacia adentro del Chaco, no sólo para eludir el golpe que se pensaba darle, sino para ver si conseguía que las fuerzas unitarias lo siguiesen á esas soledades del *rio Salado* (de Santafé) y fronteras de *Santiago del Estero*, donde necesariamente habían de perder todos sus recursos, sus caballos y quedar postrados.

Los generales Lavalle y Paz habían concertado reunirse y conferenciar el día 3 de abril en los *Desmochados*. «Fuimos exactos á la cita (dice el general Paz). Allí fué que el general Lavalle supo la derrota y muerte de Rauch, y la conflagración general de la campaña. Allí fué que hicimos nuestros últimos acuerdos y que nos despedimos el mismo día al anochecer» (24). Asegura el general Paz (y debe creérsele) que en su división, fuera de él, nadie supo el desastre de Rauch hasta dos meses después: «fué un secreto que me convenía guardar, y que efectivamente guardé con la más escrupulosa fidelidad».

Se ha discutido mucho después un incidente que en efecto tiene grande importancia y que hoy no tenemos medio de resolverlo. ¿Consintió el general Lavalle que el general Paz continuase su tenaz preocupación de ir á tomar desquite de Bustos y sentarse en el gobierno de Córdoba, ó reclamó contra la separación de las dos fuerzas, y le exigió á Paz que regresase con él á Buenos Aires? Las dos opiniones han sido avanzadas con seguridades que se han controvertido, asegurado y contradicho á la vez. El general Paz niega que semejante disenti-

(24) *Memorias* del general J. M. Paz, vol. II, pág. 84.

haya tenido lugar; y por el contrario, presenta al general Lavalle como aquiescente á esa separación. Pero á nosotros se nos hace difícil suponer ese consentimiento voluntario; y encontramos mucho más natural que haya sido un acto de resignación irremediable. En la división ó segundo cuerpo que Paz había traído de la Banda Oriental, el general Lavalle no tenía un solo hombre de su devoción; todo era provinciano, y todo era *pacista*. El mismo general Paz lo dice y lo demuestra (25).

De todos modos nos parece imposible que viéndose el general Lavalle sin fuerzas bastantes para dominar la campaña, para contener á los santafecinos, y forzosamente obligado á reconcentrarse en los suburbios de la capital, es decir, perdido, como lo vamos á ver, no haya tratado de reclamar la reincorporación de cerca de 2,000 veteranos que el general Paz llevaba para sus empresas de Córdoba, gracias á los compromisos que el general Lavalle había tomado para proveerlo de esas fuerzas.

La derrota de Rauch había tenido lugar el 28 de marzo. Por lo que á nosotros hace, carecemos de datos y de noticias con que explicar las operaciones y los incidentes de esa campaña que acabó por una derrota tan completa como inesperada y fatal para la suerte de la revolución militar del 1.º de diciembre. De los documentos publicados no se puede deducir nada que la explique. Todos ellos se limitan á dar cuenta del desastre. De muchísimas conversaciones que hemos tenido con algunos contemporá-

(25) Véase tom. II, pág. 85 y siguientes de sus *Memo-
rias*.

neos, sólo hemos adquirido una que otra noticia sobre la muerte de Rauch, que parece concordante con los relatos contenidos en algunos diarios. El único oficial de la división que llegó á un punto desde donde pudo dar parte al gobierno, fué el indígena coronel don Anacleto Medina. Y la verdad sea dicha, á creer el sucinto relato que hace del suceso, el coronel Rauch no acreditó la fama de jefe entendido, ó maniobrero, que le habían dado sus encuentros con los indios (26).

Murieron en esta acción Rauch, el coronel don Nicolás Medina, y varios otros oficiales del número 4. Se incorporaron al coronel Anacleto Medina, que da el parte, 72 hombres del regimiento de húsares con todos sus oficiales y 48 soldados del 4. Como se ve, el desastre no pudo haber sido más serio. El 2 de abril se retiró Medina á la capital con poco más de cien hombres, único resto salvado de la preciosa división encomendada á Rauch. Según noticias comunicadas al *Pampero* por oficiales y

(26) El coronel Rauch, dice, marchó con toda la fuerza en persecución de los bandidos que habían invadido el pueblo del *Monte*; y ayer (28 de marzo) á las dos de la tarde fueron alcanzados como á cuatro leguas de la estancia de los *Cerrillos*, del otro lado del *Salado*, en el lugar llamado *Las Viscacheras*. Una y otra división se encontraron, y cargándose, resultó flanqueada la nuestra «por los indios» que ocupaban las dos alas del enemigo. Después del choque cedió nuestra fuerza á la superioridad que en doble número tenía aquél, y se dispersó en distintos rumbos, ignorando el que firma cuál habrá seguido el comandante general del Norte (Rauch) (*).

(*) Creemos que en esto hay un error; donde dice Norte debió decir Sur.

soldados dispersos, resulta que Rauch había salido bien montado del campo de la acción con algunos soldados. Que salió vivo del campo me lo han confirmado algunos estancieros de aquel tiempo. Pero conocido por los enemigos y perseguido de cerca, su caballo rodó. «Para éste no hay cuartel» gritaban todos los que lo rodeaban. Con una ó varias lanzadas lo derribaron, le cortaron la cabeza y la pasearon varios días en las puntas de las picas, según lo asegura el *Pampero*. Desde este momento la situación quedó ya perdida para los que la habían creado.

Fué tal la conflagración de la campaña á que alude el general Paz en sus *Memorias*, que el general Lavalle se vió en la forzosa necesidad de ponerse en precipitada retirada á cubrir la ciudad, amagada ya, de norte á sur, por numerosísimos grupos de montoneras que la circuían. Llamado á las armas el vecindario, se organizaron cuerpos de milicias urbanas para contener á los enemigos, y se promulgaron decretos extremados haciendo obligatorio el armamento general bajo penas de la mayor severidad. Mientras tanto los pobladores del éjido huían de las levás que se echaban sobre ellos y preferían correr á unirse con los grupos federales que ya tenían á la mano.

Todas las miradas y las esperanzas estaban fijas en las operaciones del general Lavalle. Pero éste venía con su división seguido de muy cerca por las turbas de Santafé y de la campaña que traían López y Rosas; reconociéndose sin medios y sin fuerzas para hacer una batida general y someter la insurrección, se limitaba á cubrir su retaguardia con

los pocos veteranos que le quedaban, tratando con empeño de ganar terreno hasta espaldarse en la ciudad y poner en ella el centro de recursos con que rehabilitar sus fuerzas. Los enemigos, á su vez, concentraban sobre él sus masas: lo apuraban, prevaleándose de que falta ya de caballadas, la división venía reconcentrada como una legión en medio de un verdadero avispero de perseguidores. Hostigado al extremo el general Lavalle tuvo que hacer pie en el *Puente de Marques*, sobre el río de las Conchas, á siete leguas al oeste de la ciudad. Allí fué derrotado y arrollado hasta la chacra de los Tapiales. Reforzado en este punto con dos batallones veteranos sacados de la ciudad y con 200 á 300 soldados de caballería salvados del desastre de Rauch y del descalabro reciente, hizo pie por algún tiempo, completamente decaído su ánimo, resuelto á negociar la paz, limitándose por lo pronto á proteger las avenidas de la ciudad, á hacer incursiones rápidas por las vecindades para proveer de carne al pueblo y de forrajes á sus tropas.

Comenzó entonces á sentirse una profunda divergencia entre el general Lavalle y los hombres más avanzados que hasta entonces habían actuado con él. Estos, con bastante razón, estaban desengañados, y viendo que el general no era el hombre capaz de salvar la causa en que se habían embarcado con vidas y haciendas, transportaron sus esperanzas y confianza al general Alvear, á quien se le atribuían palabras de energía con la persistencia de que era indispensable mantener incólume la ciudad á toda costa, en la seguridad de que la miseria y el cansancio habían de disolver los grupos ene-

migos, y obligar á sus caudillos á pedir alafia acordando una transacción ventajosa. El general Lavalle pensaba de otro modo. Creía que era forzoso dar pronta terminación á la lucha negociando desde luego la paz. Esta controversia ocupa día á día las páginas del *Pampero* y del *Tiempo*, por el lado de los exaltados; y de la *Gaceta Mercantil* que redactaba don Pedro de Angelis por cuenta de los que por medio de la paz querían conseguir rápidamente no sólo el fin de la lucha sino el cambio de las situaciones: á lo que el general Lavalle, desorientado y desalentado, sintiéndose mal visto por sus mismos partidarios, como un efecto natural de sus descalabros, se mostraba completamente indiferente, deseosísimo sobre todo, como lo vamos á ver, de descargarse de las responsabilidades y de las angustias en que se hallaba envuelto.

El primero que dió la nota de la desbandada fué el almirante Brown haciendo renuncia indeclinable del gobierno delegado que se le había encomendado. Le substituyó el general don Martín Rodríguez, y éste sometiendo su juicio al deseo de los hombres más comprometidos, llamó al general Alvear á ocupar el ministerio de la Guerra, con lo que se dió nueva actividad y tono á las medidas de la defensa. La guarnición hizo algunas salidas felices. Se formaron nuevos cuerpos: el doctor don Francisco Pico, subsecretario del ministerio de Gobierno llevó á Montevideo una comisión para conseguir que se quitasen los derechos de extracción al ganado en pie, y lo consiguió. Pero, por otro lado avanzaba camino y se hacía imponente el partido de la paz. Lavalle estaba decidido en ese sentido por dos

razones concordantes: la una porque no tenía esperanza de prevalecer sobre sus enemigos de afuera, y la otra porque se consideraba desconceptuado y repelido por el partido de la defensa que visiblemente estaba ya entendido con el general Alvear. La prensa se mostraba cada día más contraria á la negociación: semejante debilidad era á sus ojos una traición, una intriga del partido federal para llegar pronto á sus miras salvando los peligros y los obstáculos que todavía estaban delante de sí. A la separación de Brown, se siguió la salida casi oculta, silenciosa al menos, de los señores Rivadavia y Julián S. de Agüero con destino á Europa. El hecho causó gran sorpresa, mucha indignación y críticas por un lado, mucho desencanto por otro, y vivísimas esperanzas también según el color con que el hecho se presentaba á cada facción ó partido.

Entretanto, llegaban noticias de que el general Paz había entrado en Córdoba y derrotado á Bustos en *San Roque*. Pareciéndole oportuno el momento, el general Alvear echó inmediatamente sobre Santafé una fuerte expedición marítima al mando del comandante don Leonardo Rosales, y promovió un pronunciamiento en la Bajada del Paraná. Yá por la necesidad de impedir que el armamento de Rosales pudiese atacar la ciudad de Santafé, de que lo de Entreríos se agravase, y de que el general Paz aprovechando su victoria de *San Roque* amagase también á Santafé, el caudillo López se separó de Rosas, y marchó á poner su provincia en seguridad y en estado de defensa.

Ocurrió en esos momentos un incidente internacional del que no se puede prescindir por su ca-

rácter legal y por el ruido que hizo. Al ver amagada la ciudad por las turbas federales, los extranjeros, franceses é italianos en su mayor parte, se reunieron y formaron legiones armadas. El cónsul francés monsieur Mendeville creyó que semejante actitud no sólo era ilegítima y abusiva, sino que comprometía su carácter. Reclamó del gobierno la disolución de esas legiones; y como no fuera oído, el vizconde de Venancour, comandante de la estación naval francesa, entró en balizas, se apoderó de la escuadrilla, soltó los presos políticos que estaban á bordo, y se llevó los buques á su fondeadero. El gobierno declaró por un decreto que todos los extranjeros que quisiesen seguir armados en defensa del común quedaban reconocidos como ciudadanos argentinos; lo aceptaron todos los legionarios, cuyo jefe era el señor don Ramón Larrea, hermano del patriota de 1814, y jefe al presente de una casa de comercio opulenta.

Sea que en su ánimo la situación estuviese tan perdida que no tuviese otra solución que la entrega, dorada con el título de convenio de paz; sea que no quisiese renunciar á su jerarquía personal, ó pasar á otras manos las esperanzas de la causa de que había sido promotor y jefe; que no supiese, en fin, cuál otro acomodo dar á su persona después de todo lo ocurrido, el hecho fué que el general Lavalle no dió importancia á la separación de Estanislao López, ni á los sucesos de Córdoba ó de Entreríos, y que persistió en continuar negociando términos de paz. La verdad es que por muy feliz que el general Paz hubiese sido en Córdoba, era tal la hostilidad del pueblo bajo, tan serios los movimientos

armados de Quiroga y de los demás caudillos, que si el general Lavalle no se salvaba por sí mismo, ninguna ayuda podía venirle del interior. Lo de Entreríos no pasó de ser una mísera tentativa que apareció y murió por sí misma; y la escuadrilla del Paraná podía cañonear tal ó cual costa, mas no cambiar la situación política de un pueblo donde todos defendían con fanatismo á su caudillo local.

Desencantado de su mala posición, y sin esperanza de poder reunir medios de restablecerla, el general Lavalle llamó privadamente á su campamento á los respetables ciudadanos don Félix Alzaga y don Mariano Sarratea. Después de conferenciar brevemente con ellos el 13 de junio, y de comunicarles la resolución que había tomado de hacer la paz sobre la base de nuevas elecciones de diputados y de un gobernador permanente, los envió el mismo día al campamento de Rosas con la proposición de abrir negociaciones en ese sentido (27). Al día siguiente (14 de junio) el señor Sarratea regresó solo al campo del general Lavalle: conferenció con él sobre lo hablado con Rosas, y á la tarde regresó al campo federal donde había quedado el señor Alzaga (28). El jueves 18 de junio volvieron los dos comisionados; y en la misma noche salieron otra vez del campamento de Lavalle al de Rosas, acompañados de don Juan Andrés Gelly, secretario de Lavalle, y de los señores Manuel José García, Gregorio Tagle, Felipe B. Arana y Luis Dorrego. Tratado el asunto arribaron fácilmente á

(27) Véase el *Pampero*, núm. 98, y la *Gaceta Mercantil*, núm. 1,637.

(28) *Pampero*, y *Gaceta Mercantil*, núm. 1,638.

establecer los términos de un arreglo pacífico. Pero como ninguno de los intermediarios quería tomar las responsabilidades de firmar el proyecto, por no comprometerse con el partido de la ciudad, que sin duda habría de considerarlo como una verdadera rendición, se convino que lo más oportuno era que se reuniesen y firmasen el acuerdo los dos jefes. Al efecto, Rosas prometió acordar toda clase de garantías al general Lavalle, y mandó á su hermano don Gervasio, en prueba de sus buenos deseos, para que acompañase al general Lavalle hasta su campamento (29).

El general Lavalle mientras tanto tramitaba el asunto por sí solo: nada comunicaba al gobierno de la ciudad. Pero el círculo unitario que lo sabía todo hora por hora seguía los accidentes en voz baja con vivísima alarma y profunda irritación. El general Alvear, por su lado trabajaba también asiduamente por formarse un partido propio, desmontar á Lavalle, y tomar de su cuenta la defensa de la

(29) El doctor A. Saldías, en el panegírico de Rosas que hace en su obra *Historia de la Confederación argentina: Rosas y su época*, ha sido inducido en completo error á este respecto por haber seguido con honorable candor los datos que ha tomado en cartas posteriores de su héroe. Es tal lo fantástico de la pintura y del colorido con que presenta en escena á los dos protagonistas, que resulta verdaderamente tan entretenida y curiosa su lectura, como la de un romance heroico á la manera de los del vizconde de Azincour. Ponemos esas páginas, tal cual, en un Apéndice en que las comentamos, para que se aprecie desde luego las mentiras, la mala fe y las perfidias con que ese hombre sanguinario, cuya historia vamos á emprender con ingenua filosofía é imparcial verdad, procedía en todo: en actos y en palabras.

ciudad. Así estaban las cosas, cuando el 24 de junio el gobierno delegado recibió una orden perentoria de hacer desalojar los cantones y de licenciar las milicias urbanas que guarnecían la línea de la defensa, al tenor de esta comunicación: «Tengo la satisfacción de participar á Vuestra Excelencia que hoy queda firmada la paz que pone término á la degradinguerra civil que ha sufrido la provincia. Al comunicarlo á Vuestra Excelencia le felicito por un acontecimiento tan plausible y felicito al pueblo de Buenos Aires que empieza á gozar del inestimable beneficio de la paz pública. Dios guarde, etcétera, etc.—JUAN LAVALLE».

Aunque todo se explica en el complicado torbellino de las luchas civiles, hay accidentes que no pueden aceptarse sin separar la vista con melancolía de los hombres que los consuman. El general Lavalle estaba en su perfecto derecho reconociendo que había puesto al país en una situación extrema é insostenible. Pero, por lo mismo, su deber habría sido mantener esa situación; hacer su renuncia; retirarse á su casa ó salir del país, dejando que otros la resolviesen sin... desdoro de su persona, sin contradicción consigo mismo ni con los hechos gravísimos, irremediables y fatales con que había dado tan arrogante carácter á esa triste aventura. Cerrarla así por su propia mano y en los términos con que lo hizo, no era ciertamente propio de un hombre digno ni consecuente á los antecedentes con que había recibido y ejercido ese gobierno (30).

(30) El finado intendente de la capital don Torcuato Alvear *nos mostró y nos dió copia tomada de su puño y letra* de la siguiente carta autógrafa del general Lavalle di-

El general Lavalle expidió con la misma fecha del 25 de junio una proclama del siguiente tenor: «¡CIUDADANOS! La guerra civil que nos afligía se ha terminado por una paz que satisface las pretensiones razonables de los combatientes, que va á traernos el régimen de nuestras instituciones y el goce de una tranquilidad inalterable. El partido

rigida á Rosas al día siguiente de haber firmado el tratado de pacificación: «*Tapiales, junio 25.*—Muy apreciado amigo: En el pueblo no ha habido nada, sino voces de revolución cuyo origen será desconocido á muchos, pero no á mí. El círculo presidido por el general Alvear previó que la paz iba á ser un escollo de sus esperanzas. Sin influencia ni elementos para causar un trastorno, no le queda más recurso que revolver para ver el partido que podría sacar de una convulsión. Se ha disuelto ya la asamblea dejando los cantones exteriores. Esta noche me iré á la ciudad y todo quedará tranquilo. La gente de Pinedo y de Izquierdo ha saqueado en mi ausencia los extramuros de la ciudad diciendo que ya se iba á hacer la paz. Yo los disculpo á los jefes, porque no tendrán bastante resolución (aquí no se entiende) á su gente: pero si esto continúa me veré en la precisión de escarmentarlos. Parece que el mayor Fernández ha sido herido porque quiso contener el motín. Mande no más, amigo, retirar las partidas de las inmediaciones de la ciudad y franquear las comunicaciones. Le estimaré también que remita á la ciudad el ganado que pueda; pues mientras vuelven los carniceros que han de salir pasarán algunos días, y el pueblo no tiene más carne que la que se introduce de la Banda Oriental, y es muy poca. Salud y paciencia le desea su amigo.—*Juan Lavalle*».

Esta copia está dada en un pliego de papel cuyo timbre dice: *Torcuato de Alvear, Intendente de la Municipalidad de la Capital...* Buenos Aires... de 188. El señor don Torcuato nos dijo, al mostrarnos el original, que el mismo Rosas se lo había dado á su padre.

que se hubiese obstinado en completar su triunfo hubiera consumado la ruina de la patria. Yo he desdeñado una victoria tan cara. Me resolví á consentir en todo lo que se me pidiera, si no me alejaba del objeto por que se combatía, porque nada quería sino asegurar á mi patria su dignidad. ¡CIUDADANOS! Para conseguir este objeto me he separado de las exigencias exageradas de todos los partidos. He jurado olvidarlo todo; porque en los que eran mis contrarios, no he encontrado sino porteños dispuestos á consagrar al honor de su patria los brazos que alzaron contra sus hermanos. ¡CIUDADANOS! Se ha restablecido la unión entre porteños. ¡Que nadie intente romperla! Desgraciado del que se atreva á insultar el territorio de la Patria. Buenos Aires, 25 de junio de 1829.—*Juan Lavalle*».

Antes que comentar esta proclama á la luz de los acontecimientos que palpitaban todavía á la vista del país entero, en confrontación con los actos y con las declaraciones anteriores, será mil veces preferible cerrar los ojos y dejar que el juicio de cada uno se formule en el seno de cada conciencia. Pero repetiremos, sin embargo, que llegado al trance en que se veía, el general Lavalle debió haber dejado el poder y salvar íntegra, por lo menos, su dignidad personal.

Era natural que llamase la atención esa insistencia con que el general Lavalle caracterizaba el convenio como *obra de porteños y para porteños*, y que de una manera tan extraña designase con el título «de Patria» el territorio provincial de Buenos Aires, cuando todos los fines y los antecedentes de la revolución de diciembre habían tenido por objeti-

vo tomar desquite de los caudillos provinciales que se habían puesto en armas contra la presidencia, y restaurar el organismo nacional. Creyeron algunos que esas airadas amonestaciones eran dirigidas al general Paz, por el egoísmo que había mostrado al separarse de sus compañeros después de saber el desastre de Rauch, dejándolos entregados á su mala suerte... Y la verdad sea dicha: si al saber ese desastre cuando conferenciaba con Lavalle en *Los Desmochados*, Paz y Lavalle hubieran retrocedido juntos á Buenos Aires, no hubiera tenido lugar el segundo desastre del *Puente de Marques*, y los sucesos pudieran haber tomado diverso rumbo. Otros creyeron que tan decantado porteñismo era una simple jactancia de amor propio con alusión al caudillo de Santafé, de que no era á él á quien se había sometido la revolución de diciembre, sino al caudillo porteño de los porteños. De cualquier modo que fuera, todo eso no pasaba de ser una puerilidad sin sentido ni valor, en lo presente ó en lo porvenir.

Por lo demás, era en vano que con un papel tan enfático, tan vacío, se pretendiera borrar lo que los hechos consumados dejaban esculpido en el mármol de la historia. No estaba en la mano de nadie hacer reverter hacia atrás el torrente fatal de las consecuencias que corrían en tren de consumarse. Ni las aguas de los ríos ni los acontecimientos sociales vuelven jamás á su punto de partida... Y por otra parte, lejos de que el convenio celebrado con Rosas tuviera las excelencias con que el vencido procuraba encubrir su mala suerte, no era otra cosa que la más completa derrota del poder revolucionario alzado en diciembre; nada más que un simple prefa-

cio de la evolución definitiva, que preparada de un lado por las violencias de un motín militar, y del otro por el alzamiento vandálico de las muchedumbres inorgánicas, había suprimido ya todos los elementos intermediarios y sanos de los organismos libres; sin dejar más solución que la de entregar la masa informe de sus fuerzas brutas al caudillo representativo del triunfo final, á quien esas muchedumbres habían investido de un poder que, por su propio origen, ya no tenía límites ni reconocía influjos que pudiesen contrapesar la omnipotencia de su egoísmo á los insaciables apetitos de su ambición.

Las cosas, como se ve, habían llegado al extremo de que la revolución de diciembre estuviese irremisiblemente perdida; de que el partido unitario (el viejo y el nuevo) hubiera ya vivido y tuviese que salir para siempre de la escena, con sus hombres, con sus principios, con sus ilusiones, con sus esperanzas y sus tergiversaciones. Dos gravísimas faltas lo habían muerto: la aventura presidencial y el motín del 1.º de diciembre. Eso era lo que había llegado á un extremo en que ya no era posible restaurar las bases sociales y políticas que este motín le había arrancado, con la vida, al coronel Dorrego. La faz era completamente nueva, completamente extraña á los elementos en que había reposado hasta entonces nuestra vida política. Nunca hasta este día nuevo y fatal habíamos tenido gobiernos levantados y contruidos sobre semejantes materiales. Rosas entraba como una aparición imprevista, como un hondo enigma. Las circunstancias y los incidentes habían conspirado para imponernos un hombre

omnipotente... Y como delante de su presencia todo hubiera cedido, el Dictador se adelantaba envuelto en las tinieblas polvorosas de un huracán, como una esfinge empujada por la fatalidad. ¡Bendición del cielo si hubiera de ser un hombre bueno! ¡Maldición del infierno si fuera un malvado!

CAPITULO VII

CAPITULACIÓN Y DESBANDADA DE LOS REVOLUCIONARIOS DE DICIENMBRE

SUMARIO: Comentario del pacto.—Situación relativa de la ciudad y de la campaña.—Lucha electoral de los partidos.—Los unitarios y el general Alvear.—El general Lavalle y el general Alvear.—Candidatura inminente de Rosas.—Dificultades insuperables para hacer una elección libre.—Valor relativo de las fuerzas de la ciudad y de la campaña.—Eventualidades del pacto.—Actitud del general Alvear.—Nuevas adherencias al partido federal.—El coronel Pacheco.—Agitación y disturbios del acto electoral en la ciudad.—Actitud de los militares de la defensa.—Protestas y emigración de los federales al campamento de Rosas.—Cambio de ministerio.—Nuevo pacto complementario.—Importancia de su preámbulo.—Desistimiento y retiro del general Lavalle.—Entrega de la gobernación al general don Juan José Viamonte.—Consejo consultivo de gobierno.—Su composición.—Acentuación de la actitud imperante de Rosas.—Carácter de la reacción.—Emigración gradual de los vencidos.—Sumisión interior á los hechos consumados.—Espíritu reaccionario del triunfo.—Retiro y comunicaciones del general Lavalle.—Intriga de Rosas contra los propósitos electorales.—Conflicto con el nuevo gobierno.—Nueva Sala ó Sala anterior.—Interés personal de Rosas.—Impotencia del nuevo gobierno para contrariarlo.—Convocación de la Sala anterior al 1.º de diciembre.—Honroso mensaje del gobierno.—Elección de Rosas.—Las exequias del coronel Dorrego.—El espectáculo popular y fúnebre de la

procesión.—La figura y el carácter moral de Rosas en esta ceremonia.—Sus hábitos teatrales y sus hábitos domésticos.

Lo que los hombres y los diarios del partido unitario llamaban «Tratado de 24 de junio» era en substancia una simple capitulación, disimulada con cláusulas ambiguas que no atenuaban ni salvaban la caída irremediable de ese partido. En el art. 1.º se restablecía, como era consiguiente, la comunicación franca de la ciudad con la campaña: circunstancia mucho más favorable á la campaña que á la ciudad, como lo vamos á ver al compararlo primero con el art. 3.º y después con el 2.º, que son los que engloban el sentido y el verdadero valor de todo el convenio. El art. 3.º decía: «Don Juan Manuel Rosas, comandante general de campaña especialmente encargado de mantener y conservar su seguridad y tranquilidad, *tomará* todas medidas que juzgue convenientes y *proveerá* con noticia del gobierno los empleos establecidos por las leyes y formas, que atendidas las circunstancias extraordinarias *creyese* necesarias para el régimen y policía de ella, hasta la instalación del gobierno permanente, debiendo ser auxiliado por el gobierno provisorio con los recursos de todo género necesarios para este servicio». La concesión no podía ser más exorbitante ni más vejat6ria. Rosas quedaba por ella en el carácter perfecto de un gobernador independiente y absoluto de la provincia con excepción de las calles centrales de la ciudad, desde que podía conferir empleos de toda clase y tomar medidas «según lo creyere y entendiere». El agregado «con noticia del gobierno» era altamente burlesco; pues un gobierno

que abandonaba todas sus atribuciones á un caudillo afortunado, quedaba sin libertad de acción para corregir ó atemperar los actos de ese caudillo. El general Lavalle abdicaba: Rosas tomaba desde luego el gobierno en la forma más amplia y absoluta que se puede concebir. Veamos ahora, dadas estas circunstancias, en qué manera iba á funcionar el régimen electoral restablecido por el pacto.

El art. 2.º decía: «Se procederá á la mayor brevedad posible á la elección de los representantes de la provincia con arreglo á las leyes» (1). ¡Muy bien! Pero es que tenemos aquí dos gobiernos, dos entidades soberanas constituídas en dos localidades adversas y armadas que estaban mirándose de frente, en manifiesto ademán y gesto de lucha. Abierta y permitida la libre comunicación entre los dos campos, los elementos disolventes podían entrar, sin estorbos, de la campaña á la ciudad; pero no podían salir de la ciudad á desparramarse é influir en la campaña.

La parte culminante y más influyente del partido dorreguista, repuesta ahora al centro de sus propiedades y de sus relaciones, reaccionaba con pasión contra Lavalle y contra el círculo que había cooperado con él á los excesos y violencias de este malhadado período. En los suburbios era unánime el mismo sentimiento, la misma pasión. Dentro pues de la ciudad, inquietos y febriles los ánimos, se sentían por todas partes los síntomas de una lucha anárquica y agresiva. Esta era la situación en que se preludiaba la elección de los diputados á quie-

(1) Véase el texto íntegro del pacto en el Apéndice.

nes correspondía por la ley elegir el gobernador legal que por tres ó por muchos años había de gobernar la provincia. Se trataba, pues, del más grave conflicto que puede debatirse entre dos partidos armados y extremos, y era la ciudad la que iba á servir de teatro al encuentro personal y furioso de los adversarios. La campaña, por el contrario, estaba uniforme y compacta bajo el puño del caudillo que la dominaba: caudillo no sólo muy fuerte por la victoria sino por el entusiasmo de las masas que lo servían, á la vez como soldados y como partidarios. Allí, la elección no podía dejar de ser unánime, canónica; y era de todo punto seguro que el resultado había de dar una elección decidida á llevar sus propósitos hasta elegir á Rosas gobernador permanente. Reconfortado por el triunfo y garantido por el pacto, el partido federal entraba naturalmente resuelto á emprender la lucha con aliento y decisión. Le convenía dejar bien comprobada la prepotencia de su masa y de sus fuerzas.

El partido unitario, acorralado, y por lo mismo despechado, se encontraba comprometido por la necesidad suprema de mantenerse en la última raya de su existencia, y de ganar á toda costa la elección de la ciudad, aunque fuera para caer en seguida; con tal de que pudiese blasonar de haber sido, y de ser, el representante genuino de la parte culta de la provincia, hasta morir en su puesto y por su ley. Podría faltarle el número en el escrutinio; pero para evitarlo tenía todavía en sus manos los medios administrativos, con agentes resueltos á triunfar en los atrios y desalojar á sus adversarios. Tal era el estado real en que se hallaban las cosas al

momento en que los ciudadanos se aprestaban á ejercitar sus derechos electorales al tenor del artículo 2.º del pacto.

Lo singular es que el partido unitario ya no contaba para esta lucha con el favor del general Lavalle. De concesión en concesión, cada vez más débil, en la segunda más que en la primera, el altivo caudillo que había tomado sobre sus hombros la suerte de la revolución del 1.º de diciembre, la suerte y el triunfo del partido unitario, había puesto ahora la vanidad altiva de su palabra y de su buena fe en la imparcialidad, ó mejor dicho en su impotencia delante de Rosas. Nadie debía esperar favor alguno de él. Todo su anhelo era mantenerse ajeno al conflicto electoral, salvo una que otra mirada airada al general Alvear que trataba de suplantarlo. Verdad era que estaba seguro de dos cosas; que el triunfo unitario era imposible, efímero, aun cuando obtuviese mayoría en la ciudad con los medios violentos y convulsos que podía aún poner en juego; y que aun suponiéndolo tan efectivo que Rosas mismo no lo pudiese resistir, no era el general Lavalle sino el general Alvear quien quedaba en las gradas imaginarias de esa perspectiva. Se declaró, pues, indiferente y abstenido. El partido mismo le significó bien alto que no se preocupaba de él; que iba á los comicios sólo por su propio derecho y con una total independencia (2).

(2) Véase en el núm. 1,672 de la *Gaceta Mercantil* el manifiesto de los señores Martín Rodríguez, José Valentín Gómez, Valentín Alsina, Valentín San Martín, José León Banegas, Luis José de la Peña, Manuel Arroyo y Pinedo,

Al general Lavalle, por su carácter de gobernador provisional, le correspondía expedir el decreto convocando la provincia al acto electoral; y lo cumplió designando al efecto el domingo 12 de julio. Rosas reclamó al momento alegando que era breve y precipitado ese plazo. Tenía razón, pues hacía tan pocos días que el partido federal se había restituido á la ciudad, que no había tenido tiempo de concertarse con sus directores y sus adherentes para ejercer convenientemente sus derechos poniendo en acción los medios poderosos que se atribuía. Lavalle accedió inmediatamente á la reclamación de Rosas; y por el decreto del 8 de julio extendió el plazo al domingo 26 del mismo mes.

Por mucho cuidado que se pusiera en rodear el acto de formas legales y de garantías, las pasiones estaban demasiado excitadas, demasiado empeñados los odios de los dos partidos, para que pudiera esperarse regularidad, buena fe, ó justicia en los procederes. Desde muchos días antes se sabía que en vez de acto electoral, cada atrio de parroquia se convertiría en campo sangriento de batalla. Nadie podía impedirlo. La reacción tenía que ser completa: absoluta la victoria ó la derrota de uno de los dos partidos, ó mejor dicho, absoluta la caída del partido unitario; y lo curioso era que á medida que abrumado por ese desencanto desfallecía el general Lavalle, el general Alvear cobraba más ánimo y mayor deseo de asumir la dirección. Su opinión era que poniendo á la ciudad en buen estado de de-

Miguel E. Soler, Mariano Andrade, Manuel Belgrano, Roque Sáenz Peña.

fensa, operando por el río sobre Santafé y sobre las costas del Norte, Rosas había de verse muy pronto envuelto en las eventualidades, escaseces, y en muchos otros apuros que el tiempo, por sí solo, había de imponerle; y que al fin tendría que aceptar una transacción, que si no fuera un triunfo, no sería tampoco la dominación del gauchaje y de su caudillo (3).

La lucidez de sus conceptos, justificada por sus gloriosos antecedentes, fascinaba á los que le rodeaban buscando ánimo en sus confidencias. Dos abogados jóvenes, don Valentín Alsina y don Manuel Belgrano, se entusiasmaron, adquirieron confianza y consiguieron formar un conjunto poderoso de adhesiones con que llevar á buen camino las insinuaciones del general Alvear. Bien defendida y bien asegurada la ciudad (decían), lo primero era triunfar á toda costa en las elecciones del 26; constituir una legislatura en cuyo seno dominase la mayoría del partido unitario; y sobre esa base legal elegir inmediatamente al general Alvear gobernador permanente de la provincia, constituido y fuerte en la ciudad, dejando á Rosas que lo reconociese ó no por el momento. En este plan entraron muchos hombres de influjo además de los que dejamos men-

(3) En 1838 el general Alvear le decía á don Vicente López: «Si ese... me hubiera entregado el gobierno yo habría salvado la ciudad», y se extendía sobre este tema con tales detalles demostrativos, con tal vivacidad, que parecía estar tocando los sucesos. Después que se retiró, el señor López decía: «Puede ser que lo hubiera hecho; pero en 1815 no hizo nada de eso, y nos dejó en las astas del toro». Verdad es que no eran iguales las circunstancias.

cionados (4), y con ellos todo el elemento vecinal, decidido á luchar aunque ignorase el plan de sus directores. Mientras éstos, sus agentes, y los militares de la defensa, que por el pacto continuaban armados en los cuarteles, diligenciaban con una actividad incansable los recursos para la próxima lucha, el general Lavalle se mantenía entumido, indeciso, ya por la situación personal en que se había colocado respecto de don Juan Manuel Rosás, ya porque el movimiento electoral de su partido no era concordante con el interés de su persona.

Agitados estaban pues todos los ánimos en la ciudad á la espera del 26 de julio; y pudo notarse que en los días próximos á la elección muchas personas, muchos jóvenes también de alguna nota, que hasta entonces no habían aparecido preocupados del espíritu de partido, afluían á las líneas federales al amparo del coronel Pacheco que se había constituído centro de un vigoroso movimiento electoral en el que figuraba con ardor gran parte de la gente decente de ese partido.

Lo que estaba previsto sucedió. Desde las primeras horas del día señalado comenzó la gresca en las parroquias. Como era consiguiente, y como sucede siempre, el establecimiento de las mesas y la designación de los colectores de votos fué el principio de las violencias y de los ataques personales. Han sido tan repetidos, y son ya tan sabidos entre nosotros los vergonzosos incidentes y detalles de estos actos, que no hay para qué entrar en pormenores. Todos han sido y son idénticos. La trampa,

(4) Nota de la pág. 409.

el fraude y la fuerza material de los grupos son los rasgos con que se distinguen y con que se ensalzan los actores al aplauso de sus partidarios. Eso mismo fué lo que tuvo lugar el 26 de julio de 1829. El partido unitario concurría á los átrios fuertemente reforzado por militares de línea, por oficiales y jefes de los cuerpos urbanos que hoy se llaman *Guardia Nacional*, y entonces *Legionès del Orden*, y por centenares de extranjeros que habiendo tomado las armas, habían sido nacionalizados por el decreto de 23 de junio (5). A mediodía podían contarse 26 muertos y como 48 heridos. Las mesas habían quedado en poder de los electores unitarios; y el resultado daba el triunfo á las lista concertada en el círculo de los señores Alsina y Belgrano. Pero, por otro lado, el desorden había llegado á su colmo.

El coronel Pacheco, seguido de un número considerable de vecinos, había montado á caballo y se había trasladado con todos ellos al lado sur del Riachuelo, de donde todos habían marchado á son de protesta al campamento de Rosas. Por la noche, y en el día siguiente, continuó la emigración de vecinos conocidos y de gentes del pueblo, temiendo todos las aflicciones y las nuevas penurias en que había de encontrarse la ciudad.

El general Lavalle se resistió á promulgar como legales los actos de la elección. Los electos no pudieron por consiguiente reunirse ni funcionar. Protestaron por medio de un manifiesto firmado sólo por alguno de ellos que se puede ver en el número 1,672 de la *Gaceta Mercantil*, ya citado. Influidó

(5) *Pampero*, núm. 105. No corre en el Registro Oficial.

por Rosas, y en el deseo de llevar á su término el pacto de paz, Lavalle separó sus ministros, y por decreto del 7 de agosto integró su despacho gubernativo con los señores Tomás Guido, Manuel José García y coronel don Manuel Escalada. La caída de los revolucionarios de diciembre se acentuaba, pues, de una manera precipitada.

Tratóse entre el nuevo gobierno y Rosas de ver si era posible encontrar una solución al conflicto electoral. El general Lavalle, impotente ya para dominar las pasiones y los intereses de su partido, se manifestó decidido á separarse de todo contacto con los sucesos; y reunido con Rosas en la margen derecha del río Barracas, el 24 de agosto celebraron otro pacto, en los términos siguientes: «La convención del mes anterior tenía por objeto principal hacer volver al país á sus antiguas instituciones sin violencia y sin sacudimiento, dando así á todas las clases de la sociedad las garantías que deben tranquilizar los ánimos y restablecer la confianza y la concordia. El resultado de las elecciones ha sido incompleto, alarmante y equívoco y opuesto á la reunión de una legislatura. Por manera alguna es conveniente comprometer por segunda vez la dignidad de aquel grande acto en el estado actual de agitación y ansiedad. La prolongación de un gobierno *aislado* daña esencialmente al crédito, á los intereses y á la prosperidad de la provincia en general y á los ciudadanos en particular, pues en su CARÁCTER DICTATORIAL no inspira confianza, ni le permite dar garantías. Los que han tomado las armas no deben aspirar ya á los efectos de un triunfo, ni á terminar la lucha por su medio; sus jefes

deben dar ejemplo de moderación y desprendimiento. Por la convención de junio *ambos jefes* retienen toda la autoridad mientras no exista una Legislatura provincial. Y convencidos ambos jefes de que el voto público quiere que los ciudadanos vuelvan al ejercicio de sus derechos para constituir la autoridad legal, han acordado nombrar y reconocer como gobernador provisorio á un ciudadano escogido entre los más distinguidos del país dándole todas las facultades ordinarias y extraordinarias que se consideren necesarias para el fiel cumplimiento de lo convenido». Continuaba este nuevo pacto determinando la forma de la recepción, etc., etc. Y para regularizar los actos del nuevo gobernador se le asistió con un consejo consultivo compuesto de *cinco miembros* natos, el presidente de la Cámara de Justicia, el general más antiguo, el presidente del Senado Eclesiástico, el gobernador del obispado, el prior del consulado, y veinticuatro individuos más que el gobierno elegirá entre los notables del país, militares, eclesiásticos, hacendados y comerciantes. Por el artículo último, los dos jefes contratantes nombraron gobernador al general don Juan José Viamonte, y le transmitieron toda la autoridad que ambos habían estado ejerciendo. Claro por demás era que el que transmitía esa autoridad era el general Lavalle: Rosas se quedaba con toda la suya concentrada en la campaña sin restricciones ni estorbos. He ahí el triste fin que tuvo el funesto sacudimiento del 1.º de diciembre de 1828.

Desde el momento en que el general Lavalle entregó el mando al general Viamonte comenzó á sentirse la intervención amenazadora de los agentes de

Rosas en los incidentes y desórdenes consiguientes al cambio radical que se trataba de consumar en provecho suyo. En vano era que un gobierno bien inspirado y de conocida moderación como el que formaban los señores Viamonte, García y Guido, procurase atemperar la crudeza de los resultados manteniendo un cierto equilibrio que salvase, cuando menos, las condiciones esenciales de una situación en que la opinión actuase con formas discretas é inofensivas. La reacción venía violenta; y el gobierno de transición que se había creado, más que por derecho propio por la voluntad de Rosas impuesta á Lavalle, carecía de medios y de fuerzas propias para contener esa reacción de partidarios y de cooperadores subalternos, que se habían echado en la vida pública con el deseo de hacerse su parte en los goces y favores que aspiraban á sacar de ella.

Muy pronto comenzó la emigración de los vencidos, convencidos de que el gobierno no tenía como proteger en ellos lo que es de derecho común en un pueblo culto cualquiera. Todos nuestros partidos han abusado sin rubor ni escrúpulos de esta inútil y miserable satisfacción. Pero dadas las tendencias, el espíritu despótico y opresor con que Rosas comprendía las necesidades y los propósitos del gobierno, el poder ya estaba en sus manos de una manera efectiva, á pesar de las formas aparentes que parecían separarlo de su posesión: y no sólo le convenía, sino que ya había resuelto, y lo ponía en práctica, despejar el teatro donde había de estatuir su poder personal, haciendo imposible la permanencia en él de los hombres del partido adverso,

y aun de sus familias sin excepción. Las desconfianzas y los temores entraron, pues, en el ánimo de los principales. A fines de agosto se trasladaron á los pueblos de la Banda Oriental, Mercedes, Soriano, Las Vacas, La Colonia, los hermanos Carril, Varela, Gallardo y cien ó doscientos individuos más de toda clase.

Los que quedaron en Buenos Aires se resignaron á la mudez y á la humildad. Verdad es también que eran tan recientes los atropellos y los atentados de sangre, cometidos por el círculo principal, é imputados al aplauso y á la complicidad de los menores partidarios, que una opinión pública bastante caracterizada y uniforme, encontraba natural y justa esa condena ó expiación de los que los habían cometido ó cooperado en alguna forma á ellos. La derrota, como sucede siempre, había hecho revivir en la conciencia moral del pueblo los injustificables sacrificios de Dorrego, de Mesa y de los prisioneros de las Palmitas fusilados sin más crimen que el de haber tomado las armas en defensa de la autoridad del gobernador legítimo de la provincia. Duro es para el historiador tener que exponer con verdad y justicia el carácter de las evoluciones del espíritu público en los momentos aciagos de una guerra civil. Pero la verdad, para ser verdad necesita ser íntegra.

Puesto bajo el peso de estas circunstancias, conoció muy pronto el general Lavalle que su nuevo amigo—el de Cañuelas—no sólo no quería tenerlo cerca, sino que invocando el imperio de las leyes comenzaba á indicar que era indispensable procesarlo, haciendo justicia al entusiasmo con que se

preparaban grandes y justas exequias por la memoria de Dorrego y por la traslación de su cadáver al cementerio de la capital. Desde luego era imposible que el autor indiscreto, inconsciente quizás de tan hondos trastornos y responsabilidades ante la opinión moral y política del país, pudiese permanecer en él. Pretextándose ofendido por haber sido arrestado el oficial Sotelo que estaba á sus órdenes, el general Lavalle presentó la renuncia del mando de la fuerza que aun conservaba como jefe de la caballería, y dijo con altivez: «Creo haber probado que soy capaz de todos los sacrificios cuando se trata de la patria, desde que *en una actitud fuerte, despreciando y poniendo en fuga diariamente* á los hombres con quienes combatía, hice la paz por no pasar por el dolor de ver devastar el suelo por sus propios hijos. Me separo, pues, de la patria sólo cuando no puedo contribuir á salvarla» (6). Si fuera cierto que tal hubiera sido su actitud y su situación al hacer el pacto de 24 de junio, y el adicional de 26 de agosto, el general Alvear habría tenido sobradísima razón para inculparlo por la rendición de la ciudad. Su verdadero deber habría sido dimitir el mando militar de la defensa. Pero él, repitiendo sus conceptos con igual vanidad, solicitó licencia de un año para salir al extranjero. Lo siguieron en poco tiempo todos los jefes que lo habían acompañado, coroneles Suárez, Olavarría, Díaz y sesenta y tantos oficiales de diversas graduaciones, que con los demás emigrados del orden civil, concurrieron poco á poco á concentrarse en

(6) *Gaceta Mercantil*, núm. 1,753.

Montevideo, donde comenzó á prepararse de este modo un largo y complicado drama histórico que no es todavía de este momento.

No era sólo para despejar de unitarios la provincia de Buenos Aires que Rosas ponía en juego sus pérfidas travesuras. Había comenzado á temer que predominase en la capital una tendencia sana, bien intencionada é independiente, y que por medio de una elección tranquila y fuertemente vecinal se erigiese una legislatura de término medio capaz de elegir para gobernador permanente al mismo general Viamonte que funcionaba como delegado, burlando así los apetitos de ambición que ya lo devoraban por dentro. Ateniéndose á los términos precisos del pacto de 24 de junio que había jurado respetar y cumplir, el gobierno insistía en que era indispensable abrir nuevos comicios populares. Rosas no pronunciaba una palabra sobre esto; pero ponía en juego activo á sus agentes, empeñados en demostrar que no hallándose la provincia con los funcionarios designados por la ley para presidir los actos electorales, debía abandonarse toda idea de hacer nueva elección y de erigir nueva Legislatura; que por otra parte, existía aún en su período legal la Legislatura derribada por las armas el 1.º de diciembre, á la que incumbía la facultad de elegir el gobernador legítimo de la provincia. A lo primero respondió inmediatamente el gobierno nombrando todos los jueces de paz, y poniendo así á la provincia en estado de elegir sus diputados. A lo segundo se atuvo al *non possumus*: el pacto era categórico, y claro el mandato de convocar á elecciones. Ante esta dificultad comenzó el empleo de las intimida-

ciones y de la fuerza. Los escándalos tomaron pronto un carácter tan agresivo que el gobierno creyó de su deber contenerlos con un decreto digno, y no poco aventurado en las circunstancias que lo rodeaban (7).

Rosas era quien á todo trance trataba de impedir la elección de una nueva Legislatura. Su empeño, y por decirlo de una vez su voluntad, pues se

(7) He aquí su tenor: «Considerando el gobierno que cualquiera transgresión de la Convención de 24 de junio y de 26 de agosto comprometería los deberes que ha jurado mantener. Que la autoridad que ejerce pública y solemnemente reconocida en toda la provincia está obligada á sostener la tranquilidad pública. *Que no existe poder alguno en el seno de la misma provincia* suficientemente autorizado para trabar la marcha de la administración, y mucho menos para obligarla á tomar medidas de trascendencia, peligrosas al orden público. Que su marcha franca y prudente no da lugar á temer peligro alguno contra las garantías de los ciudadanos. Que sus desvelos han sido incesantes al restablecimiento de las instituciones por los medios más conformes al voto de la mayoría. Que mientras el gobierno no declare que pudiese entrar en ejercicio la antigua Sala de Representantes no es permitido á ninguno de sus miembros abrogarse el derecho de declararlo. Que el reglamento de la Sala no es aplicable sino cuando se han abierto sus sesiones. Ultimamente, siendo el gobierno responsable del orden y de la seguridad y estando resuelto á sostenerla, ha venido en declarar y declara: La reunión de la antigua Sala de Representantes, ó la iniciativa de cualesquiera de sus miembros á la citada reunión, sin expreso y terminante consentimiento del gobierno, se considera como un *avance anárquico y tumultuario* que será contenido por los medios que las leyes acuerdan. El Ministro Secretario de Gobierno queda encargado de mandarlo publicar y comunicar á quienes corresponda.—VIAMONTE.—*Tomás Guido.*

sentía bastante poderoso y resuelto para imponerla, era la reinstalación de la que estaba en ejercicio el día de la revolución. Por desgracia era imposible contrarrestarlo. Tenía en la mano todos los medios de impedir la instalación de mesas electorales en la campaña. Mil veces habría decretado el gobierno el día en que el pueblo había de acudir á votar, y mil habría resultado infructuoso el mandato. La campaña no habría concurrido. Nadie se hubiera atrevido á organizar mesas contra los agentes del caudillo, que sin descubrir la mano que los movía, habrían hecho el papel de ciudadanos libres y ocasionado graves disturbios.

Por lo demás Rosas no se excusó tampoco de mostrarse de frente. Fingió consultar á individuos de cuya sumisión estaba seguro. Estos llegaron hasta insinuarle que la Legislatura de 1828 podía reinstalarse en todas sus funciones, en todas sus atribuciones soberanas, por sí misma, y aún sin convocatoria del gobierno provisional. Invocando este dictamen, en una nota del 16 de noviembre de 1829 Rosas hizo presente que el orden interior, la moral pública y la disciplina civil, estaban sufriendo daños y extravíos muy graves por la demora en restablecer las autoridades permanentes de la provincia, y que «la campaña estaba decidida en contra de practicar nuevas elecciones». ¿Qué burla mayor que esta podía hacer el ambicioso caudillo?... ¡La campaña!... ¡nuestra campaña!... ¡la campaña *de entonces*, armada en voluntad, con decisión y con *opinión propia* de no practicar nuevas elecciones!... El gobierno tuvo, pues, que someterse; tuvo que hacer acto de prudencia... y si se quiere de

condescendencia ó de concordancia aparente. Sin embargo nos consta que el señor Viamonte resistió vigorosamente; que sólo cedió á las insinuaciones de sus ministros, y sobre todo al deseo de recogerse á la tranquilidad de su hogar, convencido de que lo que venía era fatal, irresistible.

Resuelta la convocación de la Legislatura de 1828 y señalado el día 1.º de diciembre de 1829 al efecto, el gobierno provisional la reinstaló con un brevísimo y substancial Mensaje. Hizo en él una sucinta conmemoración de las desgracias y peligros de ruina total que el país había atravesado en ese año. Recordó la buena fe y el laborioso empeño con que el gobierno actual se había dedicado á restablecer la paz pública y la tranquilidad de los ánimos. Expuso las buenas relaciones que cultivaba con las naciones extranjeras y con todas las provincias, «incluso la de Córdoba» (donde el general Paz había echado por tierra á Bustos), y con muchísima razón hacía un resumen de todas las medidas con que había reorganizado los servicios administrativos, levantándolos y recomponiéndolos, desde el estado de ruina y desorden en que los había encontrado, hasta el de honrosa existencia y verdad en que ahora los entregaba.

Y tenía razón el gobierno provisional. En ningún otro período, sin excluir el de 1822, se había reconstruído en menos tiempo un desquiciamiento más intrincado. Todo cuanto antes se había hecho en finanzas, en policía, en magistratura, en arreglos departamentales, en servicios urbanos y demás incumbencias de un gobierno de orden y bien inspirado, todo se trató de recomponer y de restituir á

lo que había sido. Sorprende, en efecto, al pasar la vista por el Registro Oficial de esos pocos meses, el cúmulo de labor que el gobierno provisional dedicó á su empeño de mejorar el estado de la provincia que gobernaba... ¿ Para qué?... ¡ Sombrío enigma envuelto en las revelaciones de los tiempos futuros! Lo que estaba claro en el presente, á pesar de las formas aparentes, era que un dictador recio y presuntuoso, una personalidad incontrastable, de índole política mal conocida hasta entonces, alargaba su mano sobre el gobierno de un pueblo despojado de todos los medios de resistir á su voluntad omnipotente. ¿ Sería generoso, tendría el corazón y el ánimo abiertos á los instintos de la gloria, al amor de la cultura y de la opulencia de la patria que caía en sus manos postrada sin libertades y sin medios de ejercerlas?... Y digo *sin libertades y sin medios de ejercerlas*, porque el mismo general Lavalle había declarado terminantemente en los pactos de junio y de agosto, que su gobierno había sido una *dictadura militar*; lo que venía era pues su obra... *ibo omnis effusus labor* (8).

Un mes hacía que el gobernador provisional señor Viamonte había ordenado que una comisión gubernativa fuese al cementerio de Navarro á exhumar los restos mortales del ex gobernador coronel Dorrego con las solemnes formalidades del caso, para recibirlos en la capital con las pomposas exequias que debían hacérsele á la víctima del atentado del 13 de diciembre de 1828. El 7 de diciembre de

(8) Véase el tercer Considerando del pacto adicional del 24 de agosto.

1829 se designó por otro decreto la marcha y los detalles con que había de entrar y ser recibido el convoy. Y como el día anterior (6 del mismo mes) reinstalada la Legislatura de 1828, había nombrado á Rosas gobernador y capitán general de la provincia, tocóle á éste recibir el féretro, presidir la marcha fúnebre hasta la catedral, y de allí, terminado el servicio religioso, conducirlo al cementerio. Las azoteas y los balcones del tránsito estaban literalmente ocupados por millares de espectadores. En las calles no había el menor espacio en que la muchedumbre popular no estuviese apiñada al cordón de las veredas. Reinaba en todo aquel concurso el grave silencio que se observa en un funeral. Fuera del ruido fúnebre que hacía el inmenso carro al marchar lentamente sobre el mal empedrado, «no se oía el vuelo de una mosca» dice una carta descriptiva que tengo presente; y agrega la misma: «había sido tanta la diligencia con que la policía había precavido los agrupamientos que hubieran podido poner obstáculo á la solemnidad y al orden del acto en las calles, en el templo y en el cementerio, que no se oyó un grito, un rumor, un accidente cualquiera que perturbara el recogimiento que se hacía notar en todos los ánimos. La muchedumbre popular parecía un conjunto de doloridos». Por delante de la columna oficial que seguía en pos del féretro, y en medio de los ministros, marchaba Rosas erguido en toda su altura, con traje de capitán general, empuñando el bastón como un cetro, inmovible, fija y recta la mirada. Severo el semblante y siniestro el gesto, figuraba como si fuera el vengador divino de la víctima cuya honra y cuya

memoria se estaba rehabilitando en su provecho. Y lo peor era que como á tal vengador lo recibía el inmenso pueblo, que al verlo pasar admiraba, con profundo y sumiso respeto, la esbelta y magnífica talla del futuro tirano. En verdad sea dicho: muy pocos hombres han nacido en nuestra tierra de tan bella y misteriosa figura como la de don Juan Manuel Rosas; y ninguno ciertamente más teatral, más impávido para afectar en público la inmóvil y tiesa gravedad de una esfinge, para disimular con ella las perfidias del histrión, las chacotas groseras del guazo bufón, sanguinario, innoble y cínico que un capricho de la naturaleza había revocado al exterior con esa pasta enlucida, puesta sobre una alma feroz desapiadada y depravada. Al verlo caminar en las fiestas solemnes ó religiosas que eran las únicas en que se dejaba ver, se le habría podido tomar por una estatua fría de cera pintada, cadavérica por dentro y enjaezada por fuera con entorchados y cintajos colorados: tan fría como esa cera era su alma y tan inescrutables los misterios que se escondían en ella. No bien se le había visto endiosarse con ese estiramiento teatral en una fiesta solemne, ó hacer colocar su retrato en los altares de las iglesias, cuando volviendo á su domicilio tomaba el traje campechano que llevaba en el *corral del hogar* que era su paradero favorito; y de improviso aparecía en el salón ó en la pieza donde sabía que estaban reunidos sus frequentadores habituales, dando enormes y ágiles vueltas sobre las palmas de las manos, amenazando con los talones levantados al aire el rostro de los circunstantes, que para librarse de un golpe se escurrían corriendo

por los rincones de la pieza. Otras veces pretextaba que lo habían contrariado, que la fiesta ó la ceremonia de que venía no había correspondido á sus órdenes; acusaba de la falta á uno de los locos ó idiotas que había recogido y condecorado con el título de gobernadores: y en castigo, lo desnudaba, lo saturaba de melaza por arriba y por abajo, lo sentaba amarrado en la boca de un hormiguero, y se colocaba él mismo á corta distancia, á reir y gozarse en el martirio de aquel desdichado.

¡Tal era, en su doble faz moral, ese hombre que con el busto erguido, con el paso solemne y el gesto siniestro, marchaba en pos del féretro del coronel Dorrego con la majestad de un Faraón!... Pero... tiempo al tiempo. Bosquejado el cuadro esperaremos los hechos para darle su fondo, su movimiento y su colorido (9).

(9) Véase el Apéndice *Reminiscencias y rasgos biográficos del coronel don Manuel Dorrego*.

APÉNDICE I

LOS CORONELES FÉLIX OLAZÁBAL Y JUAN LAVALLE EN LA BATALLA DE PICHINCHA

Copiamos los siguientes documentos del diario *La Nación*, después de haberlos confrontado con los partes de los generales Sucre y Santa Cruz, cuyos textos pueden verse en el *Perú Independiente* del señor M. J. Paz Soldán.

El parte del general Santa Cruz sobre la batalla de Pichincha dice así: «...La noche lluviosa y el mal camino apenas me permitieron llegar á las lomas de Pichincha que dominan á Quito, á las 8 de la mañana del 24 con la vanguardia compuesta de dos batallones, el Perú y el Magdalena, y me fué preciso permanecer en ellas mientras salían de la quebrada los demás cuerpos; á las dos horas de mi detención ya habían llegado el señor general Sucre con otro batallón y fuimos avisados por un espía que de la parte de Quito subía una partida que creímos sorprender con dos compañías de cazadores de Paya y batallón núm. 2; y como éstos dilatasen su operación por lo montuoso y algo largo de su dirección, propuse seguirlos con el batallón núm. 2 del Perú; no fué inútil esta medida de precaución, porque sobre la marcha advertí que no sólo subía una partida, sino toda la fuerza enemiga: consiguientemente rompieron el fuego las dos compañías de cazadores adelantados, con cuyo reconocimiento redoblé el paso, á reforzarlos, avisando al señor general Sucre que era la hora de decidir el combate para que marchase con los demás cuerpos: el afán del enemigo por tomar la altura era grande, y era preciso contenerlo á toda costa: el batallón núm. 2 que empené á las órdenes de su bizarro comandante don Félix Olazábal, le impuso una barrera impenetrable con sus fuegos y sus

bayonetas y sostuvo solo por más de media hora todo el ataque».

Entra después este parte en otros detalles respecto de la batalla, sin nombrar al general Lavalle; pero aun hay más: un escrito del mismo general Lavalle que se encuentra en la pág. 218, G. de H. C. A.

El general describe así su presencia en la batalla:

«Al empezar el ataque, nuestra caballería se colocó á retaguardia del batallón Paya, á cuya cabeza estaba el general Mires: *ella no podía servir en la batalla para nada más, absolutamente para nada más, que para presentar al enemigo el placer de fusilarla con toda impunidad si venía. Perdida esta arma con la batalla*, no nos hubiera quedado recurso alguno y Quito y una parte de la costa Norte del Perú, habrían sido presa de los españoles. Perdida la batalla y salvada la caballería, nuestra situación no hubiera sido desesperada, pues nos quedaban mil recursos, hubiéramos podido nosotros solos hacer interminable la guerra en Quito abandonando al enemigo las montañas y haciéndonos dueños de las llanuras...

«...Hacia un rato que tenía un ardiente deseo de que la caballería se retirase, pero no me atrevía á mandarlo; me acerqué al general Mires para investigar su opinión y lo encontré absolutamente conforme con la mía; en un momento que conocimos todos los que estuvimos en la Pichincha, me resolví á ordenar la retirada de la caballería de mi cuenta y riesgo.

«...El batallón núm. 2 del Perú organizado en Trujillo, sobre la compañía de granaderos del batallón núm. 8 de los Andes (argentino desde su origen), cuya mitad murió en Pichincha, al mando del coronel don Félix Olazábal.

«El general Santa Cruz había colocado á media falda dos compañías de infantería ligera, cuyo fuego nos avisó que el enemigo trepaba la montaña y el mismo general haciéndose seguir del 2 del Perú, á órdenes del coronel Olazábal, lo mandó al ataque; este valiente cuerpo sufrió y contuvo el primer ímpetu de todo el ejército enemigo, y haciéndole gastar sus fuegos por el espacio de un cuarto de hora, le tendió una parte considerable de

sus más valientes soldados; allí no se podían ver los individuos que se batían bien ó mal, porque aquella montaña está cubierta de un *monte espeso*.

»Este batallón estaba compuesto de seis compañías; cinco entraban por primera vez en combate. Con este batallón el coronel Olazábal sostuvo todo el empuje del ejército español; allí en Pichincha acabó de formar su reputación, porque se la dieron sus compañeros de armas y los partes oficiales de aquella jornada... El batallón núm. 4 del Perú, titulado entonces de Piura, fué el segundo que entró en fuego en circunstancias que el número 2 se retiraba en orden, habiendo tenido su coronel la advertencia de mandar que toda la tropa levantase la tapa de las cartucheras para que todos vieran que había agotado sus municiones (el coronel Olazábal las pidió muchas veces, pero nuestro parque no había llegado y no se las mandaron) no quedándole otro recurso que abandonar un campo en que no podía pelearse con arma blanca; el núm. 4 (á las órdenes del comandante Villa) se sobrecogió al ver venir sobre sí á todo un ejército que ganaba terreno y retrogradó un momento; á los esfuerzos de sus jefes y oficiales se rehizo y contribuyó á la victoria...»

En esos términos se expresa el general Lavalle respecto de la batalla de Pichincha. Véase como esta gloria sólo pertenece al general don Félix Olazábal.»

Saludo á V. atentamente.—*Félix L. Olazábal.*

APÉNDICE II

ARREGLO DE LAS FINANZAS PROYECTADO EN NOVIEMBRE DE 1828

Proyecto de ley núm. 1.—La Honorable Junta de Representantes de la provincia, usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley los artículos siguientes:

1.º Se reconocerá en el Libro de Fondos y Rentas públicas de la provincia el capital de 12.000,000 de pesos instituyéndose la renta de seis por ciento, correspondiente á dicho capital, y asignándole la suma equivalente al uno por ciento sobre el mismo, para su amortización.

2.º Los fondos que establece el artículo anterior serán enajenables por tercias partes en los años 29, 30 y 31.

3.º No podrán enajenarse sino después de haberse creado las rentas correspondientes á los intereses y capital amortizante de cada emisión por medio de nuevos impuestos especialmente establecidos para este objeto.

4.º La Junta de Administración del crédito público será encargada de la enajenación de los fondos de esta ley con sujeción al límite que se le fije.

5.º La misma pasará al Banco el producido de cada enajenación y éste lo abonará al gobierno en su cuenta.

6.º Queda autorizado el Banco para un aumento de 4 por ciento, al premio que le fija el art. 51 de su carta por el descuento de letras.

7.º El producto de este aumento será retirado de la circulación por trimestres.

8.º El presidente y directores dispondrán la quema de billetes recibidos, tanto por razón de este aumento como por conducto de la Administración del crédito público.

9.º Los mismos darán oportuno aviso el día y hora de

esta operación al Ministro de Hacienda, quien nombrará un Contador de su departamento para presenciarla, y al escribano mayor de gobierno para autorizarla, haciendo publicar en los periódicos la cantidad inutilizada.

10. En la época de la tercera emisión, la Legislatura, con arreglo al estado y valor del medio circulante, proveerá lo conducente á la extinción total de la deuda en billetes del banco.—*V. López.*

Proyecto de ley núm. 2.—Art. 1.º Para el pago de la renta y la amortización correspondiente á los cuatro millones de pesos en fondos públicos que deben emitirse en el año de 1829, en conformidad á la ley... queda especialmente aplicado el aumento siguiente sobre los derechos ordinarios de aduana.

2.º Todos los artículos y efectos de entrada marítima que hoy pagan el 5, 10, 15, 20 y 30 por ciento, satisfarán además medio por ciento los de 5, $\frac{3}{4}$ los de 10, y 1 los de 15, 20 y 30, sin incluir en esta exacción los artículos siguientes:

3.º El tabaco extranjero en rama y elaborado, un 6 por ciento á más del 30 que se les exige.

4.º Los vinos, aguardientes y licores, vinagres, cervezas y sidra pagarán un 5 por ciento á más del 30 que se les exige.

5.º La harina que hoy paga 5 pesos 2 reales por barrica de siete arrobas netas satisfará seis reales de aumento en barricas de siete arrobas y proporcionalmente en los demás envases.

6.º La hierba 3 por ciento á más del 20.

7.º Los derechos de que trata la presente ley, tendrán efecto á los ocho meses de esta fecha para las expediciones procedentes del otro lado de los cabos San Agustín y Buena Esperanza; y á los cuatro meses para las que proceden de las costas del Brasil, del Pacífico y del Este de Africa.

8.º Los efectos, frutos y caldos no despachados por la Aduana al cumplimiento de las épocas de que trata el artículo anterior, serán comprendidos en la parte no entregada, sea cual fuese la razón que lo hubiese así demandado.

9.º Los plazos de los anteriores recargos serán de tres y seis meses, como los demás adeudos de la Aduana: otorgándose por separado las letras respectivas, para que la Aduana quede expedita en el descuento ordinario de sus fondos.

10. El producto de los derechos expresados se liquidará en las mismas hojas de Aduana que los demás, con la denominación de *rentas y amortización de la deuda de 1829*; y bajo el mismo título se abrirá la cuenta corriente en el libro mayor.

11. La Colecturía general deducirá cada mes, del producto de los expresados derechos, la duodécima parte de la importancia anual de la renta y amortización de los cuatro millones de fondos, y la trasladará inmediatamente á la Tesorería del crédito público sin necesidad de orden de autoridad alguna.

12. Si para la cantidad designada en el artículo anterior, falta alguna suma, la Aduana le integrará de las rentas ordinarias: si hubiese sobrante lo reservará dando cuenta al gobierno para que la Legislatura disponga.—
Vicente López.

DOCUMENTOS OFICIALES

Buenos Aires, noviembre 14 de 1828.

(En la sesión del lunes 17 se ha hecho lectura en la sala de provincia de los documentos que siguen). Departamento de Hacienda.

El gobernador que suscribe tiene el honor de elevar á la consideración de los señores representantes los dos proyectos adjuntos, que contienen el plan concebido para proveer al pago de la deuda existente en la forma de billetes de Banco Nacional.

El fin de este plan es mejorar el valor del medio circulante en la provincia, retirando en un corto período el mayor número posible de billetes. Es sin duda difícil la elección entre los medios que se presentan para ello; principalmente desde que se tenga por indispensable conciliar el medio que se adopte con los principios de la bue-

na fe, de la mayor extinción posible de billetes y de la expedición de las rentas generales para las atenciones del servicio ordinario de la provincia.

Atendiendo á esta combinación, no ocurre sino dos medios: llamar una gran parte de los billetes circulantes á invertirse en propiedades, ó á invertirse en fondos públicos. Concertando los respetos legales que sería preciso afrontar para la venta de las propiedades del Estado, el gobierno ha elegido el segundo arbitrio. El sabe al elegirlo que no adopta una medida exenta de inconvenientes y que sólo se trata de la que los tenga menores. Sería excusado, porque ya es un punto de instrucción común extenderse sobre las ventajas que tiene el sistema de crédito público sobre cualquier otro arbitrio, para cubrir los gastos extraordinarios de una nación, siempre que sea bien pagada la renta correspondiente á los capitales creados, y religiosamente conservado en su capacidad creciente el fondo destinado á su amortización. Es sabido que entonces y supuesta la actual comunicación de los pueblos mercantiles, la deuda pública atrae á su empleo los capitales extranjeros, y que los beneficios de esta introducción de capitales exceden las cargas que se impone el país deudor. El gobierno ha provisto á estas condiciones al mismo tiempo que al menor perjuicio de los fondos circulantes, con la distribución por tercias partes del capital que se crea, y con un aumento proporcional de recursos, para hacer frente á las cargas de cada emisión. De este modo, se atiende á que el desarrollo creciente de la industria y del comercio, así como el aumento de población, en los años de paz que van á suceder á la época presente, den lugar á ese aumento de recursos, salvándose siempre las rentas generales, que son necesarias para el servicio ordinario de la provincia. De este modo también se da lugar á que la demanda se vaya proporcionando á la oferta de fondos públicos, con una ventaja tanto más ascendente, cuanto mayor seguridad de buenos efectos se den á los capitales nacionales y extranjeros con los subsidios que se sancionen para atender al pago de la renta y la amortización, y cuanto mayor sea el arreglo y economía que se vaya in-

troduciendo en la administración de la Hacienda de que va á ocuparse incesantemente el gobierno.

No puede menos de tenerse en cuenta una mayor confianza nacional en hallar empleo para los fondos de esta creación si se considera lo ocurrido en la del año anterior. Cuando la renta correspondiente á la creación de 6.000,000 no se instituía, ni se asignaba el capital amortizante sino sobre las rentas generales, apuradas extremadamente en las inmensas atenciones de la guerra, de los gastos ordinarios y de la deuda anterior, todo hacía presentir que el gobierno quedaría burlado en sus esperanzas; pero lejos de eso, no sólo pudo enajenar los seis millones al precio de 52 por ciento, sino que tuvo diferentes propuestas para su compra.

Este resultado prueba que la religiosidad con que el gobierno ha conservado en su vigor el sistema del crédito público le ha adquirido la confianza de los capitalistas; y hoy mismo en la ocultación del medio circulante se ve que una de las mejores garantías para adquirirlo son los fondos públicos. Así es de esperarse que siendo más favorable la época presente, respecto del año anterior, los fondos cuya creación se propone encontrarán la demanda suficiente para ser enajenados á buen precio.

Para extender los efectos de este plan se propone también el aumento de un cuarto por ciento al premio del descuento de letras en el Banco, destinándose su producto á la extinción de billetes. Una medida como ésta, atendiendo al precio corriente del dinero en el país, y que se conservará por mucho tiempo, ha parecido que no puede dejar de adoptarse, principalmente cuando es para influir sobre la mejora del medio circulante y por consiguiente en beneficio de los mismos que la sufren.

El gobierno ha creído que la legislatura puede abstenerse ahora de proveer hasta su término el pago de los billetes circulantes y relegarlo para la época de la tercera emisión. En efecto, el transcurso de los tres años inmediatos habrá facilitado sobre esta materia un esclarecimiento á que no puede aspirarse en el día.

Entonces con la extinción de siete ó más millones de notas de banco, con la de tres millones más, por un medio

que la confianza y la rectitud hacen esperar que sea efectivo, y con la facilidad que habrá de realizar con ventaja la venta de los tres millones de acciones que el gobierno tiene en el Banco, puede decirse que habremos llegado á una altura desde donde se verá con claridad el término de la crisis y sobrarán los medios de vencerla.

Si se atiende á los principios del gobierno sobre la conveniencia de disminuir los gravámenes que generalmente sufre la circulación de las riquezas entre los pueblos mercantiles, vendrá á sentirse que la ley extraordinaria de Aduana que se propone para subvenir á la renta y amortización de los cuatro millones emitibles en 1829, es solamente una obra de la necesidad. De esto se apercibirán bien los señores representantes, cuando reflexionen que los desórdenes originados con motivo de la guerra en las fortunas, y la mayor observación que se necesita sobre la naturaleza y causas de la falta de cumplimiento de los capitalistas en los años precedentes, hacen que éste sea un momento impropio para librar la confianza, en un punto tan delicado al producido de un aumento en las contribuciones directas.

Entre tanto que deben hacerse esfuerzos á que ellos y los demás ramos interiores sean el punto cardinal en que repose el erario de esa provincia, es preciso ocurrir á un medio más practicable en las circunstancias presentes, y el gobierno lo encuentra en la ley extraordinaria que propone. Supuesta dicha necesidad se ha tratado de proceder en ella conforme á reconocidos principios.

El aumento en nada agrava los artículos de industria de ésta ni de las demás provincias de la República; grava insensiblemente los efectos de la entrada marítima susceptibles de introducción clandestina y sólo grava moderadamente aquellos que siendo un consumo de lujo son difíciles de introducirse por contrabandos, ó los que rivalizan con los productos é industrias del país.

El gobierno no ha hecho más que una ligera indicación de los fundamentos principales que ha tenido en vista al concebir el plan contenido en los citados proyectos.

El ministro de Hacienda está encargado de presentar á la comisión respectiva los datos y detalles que ella crea

necesarios para instruir debidamente á la Honorable Sala en un asunto tan grave y trascendental.

El gobierno que suscribe saluda á los señores representantes con la consideración debida.

MANUEL DORREGO.—*Vicente López.*

Muy honorable Junta de Representantes de la provincia.

APÉNDICE III

CONVENCIÓN

El general don Juan Lavalle, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. y el Comandante General de Campaña don Juan Manuel de Rosas.

Considerando, que el objeto principal de la Convención de 24 de junio del corriente año, fué hacer volver al país á sus antiguas instituciones, sin violencia y sin sacudimiento, dando así á todas las clases de la sociedad las garantías que sólo pueden tranquilizar completamente los ánimos y restablecer la confianza y la concordia;

Que el resultado incompleto, alarmante y equívoco de las últimas elecciones de representantes, se opone á la reunión de una Legislatura;

Que por manera alguna es conveniente comprometer segunda vez la dignidad de aquel grande acto, que el estado actual de agitación y ansiedad no permite celebrar por ahora;

Que la prolongación de un gobierno aislado daña esencialmente al crédito, á los intereses y á la prosperidad de la provincia en general y de los ciudadanos en particular; y que su carácter dictatorial ni inspira confianza, ni le permite dar garantías;

Que los que han tomado las armas no deben aspirar ya á los efectos de un triunfo ni á determinar por su medio la lucha, y que sus jefes deben dar el ejemplo de la moderación y del desprendimiento;

Que por la Convención de 24 de junio retienen ambos una autoridad superior, mientras no existe una Legislatura Provincial;

Y últimamente: que convencidos de que el voto público es de que se apliquen de hecho los medios más seguros y eficaces para que los ciudadanos puedan volver al ejercicio de sus primeros derechos para constituir una autoridad legal.

Han decidido de común acuerdo, nombrar y reconocer como á Gobernador Provisorio de la Provincia, á un ciudadano escogido de entre los más distinguidos del país, con el fin de que trabaje para consolidar la paz, inspirar confianza y preparar el establecimiento de nuestras instituciones; y en consecuencia, han convenido en los artículos siguientes, que tendrán la misma fuerza y valor que si fuesen insertos en la Convención de 24 de junio:

Art. 1. El actual Gobernador, y el Comandante General de Campaña, nombrarán un Gobernador Provisorio, cuyas facultades no sólo serán las que ordinariamente corresponde á los gobernadores de la Provincia, sino las extraordinarias que se consideren necesarias al fiel cumplimiento de los artículos de esta Convención, y á la conservación de la tranquilidad pública.

2. Para tomar posesión del mando, el Gobernador Provisorio jurará en manos del Presidente de la Cámara de Justicia, y en presencia de las corporaciones, ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Convención de 24 de junio, y los presentes artículos adicionales, proteger los derechos de libertad, propiedad y seguridad de los ciudadanos, promover por todos los medios posibles el restablecimiento de las instituciones, cultivar la paz y buena inteligencia con todos los pueblos de la República, y desempeñar los demás deberes de su cargo.

3. Desde el mismo día en que entre en posesión del mando el nuevo Gobernador, se pondrán á su disposición, jurándole obediencia, todas las fuerzas de tierra y de mar que cada uno de los respectivos jefes tienen á sus órdenes, y la autoridad del nuevo Gobernador quedará reconocida en todo el territorio de la Provincia.

4. El nuevo Gobernador procederá inmediatamente al nombramiento de sus ministros.

5. Será obligación del nuevo gobierno, reunir en el menor tiempo posible, un senado consultivo de veinticua-

tro individuos elegidos entre los notables del país, en las clases de los militares, eclesiásticos, hacendados y comerciantes.

6. Serán miembros natos del senado consultivo:

El Presidente de la Cámara de Justicia.

El General más antiguo.

El Presidente del Senado Eclesiástico.

El Gobernador del Obispado.

El Prior del Consulado.

7. Las atribuciones del senado consultivo se detallarán en un reglamento especial que será presentado por los ministros á la aprobación del Gobierno.

8. Queda nombrado el señor general don Juan José Viamont, Gobernador Provisorio de la Provincia de Buenos Aires.

En fe de lo cual, y para hacer constar nuestro acuerdo, firmamos los presentes artículos adicionales á la Convención de 24 de junio del corriente año, en dos ejemplares de un tenor, á la margen derecha del Río de Barracas, en la quinta de Piñeiro, á los veinticuatro días del mes de agosto del año del Señor de 1829.

Juan Lavalle.—Juan Manuel Rosas.

APÉNDICE IV

LA VERDADERA CONFERENCIA DE LAVALLE CON ROSAS

En el panegírico que el doctor don Adolfo Saldías ha publicado con el título de *Historia de la Confederación Argentina: Rosas y su época*, se inserta una relación de los incidentes previos de este pacto que es de todo punto inexacta. En la página 9 del tomo II, el señor Saldías se cree justificado al narrar el incidente fundado en una carta del mismo Rosas, ambigua y nada explícita, y en una *Memo-ria militar escrita por un campesino que servía á Rosas*, pero que á lo que se ve, estaba en completa ignorancia de lo que había precedido. Comencemos por exponer los verdaderos documentos comprobantes. Todos los diarios de esos días, y en especial el *Pampero*, que era semioficial y que se documentaba en el Ministerio de Gobierno, lo mismo que en la *Gaceta Mercantil*, órgano del comercio extranjero hasta entonces, se dan estas noticias: *Pampero* núm. 8 del 15 de JUNIO: «Nunca se ha hablado más de la paz que hoy... Lo único positivo es que antes de ayer (sábado 13) *salieron de ésta con destino al campamento de Rosas* los señores don Félix Alzaga y don Mariano Sarratea. Si como se asegura Rosas desea la paz, tal vez pueda llegarse á un avenimiento, siempre que etc., eac.» La *Gaceta Mercantil* del miércoles 16 de junio (núm. 1,637) dice: «Dicen que el domingo por la mañana los señores Alzaga y Sarratea salieron del cuartel general del señor gobernador Lavalle para pasar al campo del señor Rosas». En el núm. 1,638 agrega: «Se dice que el señor don Mariano Sarratea volvió al día siguiente, y después de haber conferenciado con el general Lavalle, fué otra vez á

reunirse á don Félix Alzaga que había quedado en el campo de Rosas». En el núm. de 20 de junio: «La paz es el tema único de las conversaciones del día... Antes de ayer á la tarde llegaron don Félix Alzaga y don Juan Andrés Gelly, secretario del general Lavalle, y volvieron á partir en la misma noche (jueves 18) en compañía de don Manuel J. García, don Gregorio Tagle, don Luis Dorrego y don Felipe Arana. Parece que el señor Rosas los ha pedido para sentar las bases del arreglo definitivo. Don Mariano Sarratea se quedó en el campamento. Se dice también que don Gervasio Rosas fué recibido con mucha distinción en el cuartel general del general Lavalle. Se le dió un convite á que asistieron los jefes del ejército, y donde reinó la mayor cordialidad y alegría. El mismo señor gobernador lo acompañó después hasta la mitad del camino». El *Pampero*, que como hemos dicho era órgano de los exaltados (desavenidos ya con Lavalle). continuaba dando de mala gana las noticias que le venían de los dos campamentos. En el núm. del 16 de junio decía: «Ayer ha circulado con mucha generalidad la noticia de que habían regresado los señores Sarratea y Alzaga, que salieron de aquí el sábado (13 de junio) con destino al campo de Rosas. En consecuencia de su llegada, se aseguraba que estaba hecha la paz... Hasta ahora no hay nada de positivo sobre el particular». Pero, en el núm. del 20 de junio dice: «El jueves (18) por la noche, llegaron á ésta los señores Alzaga y Sarratea, y salieron á la mañana siguiente llevando en su compañía á los señores Manuel J. García, Luis Dorrego y don Felipe Benicio Arana, con los que, según se nos ha hecho entender, deseaba Rosas tener una entrevista. Ha salido con ellos el doctor don Gregorio Tagle, llamado por el señor general Lavalle. El mismo jueves había comido en el campo del general Lavalle «un hermano de Rosas» y otro individuo comisionado también por él. Según todas las apariencias, la paz va á realizarse. Sin embargo, nada puede todavía asegurarse sobre esto. Don Juan Manuel Rosas DEBE HABER TENIDO AYER UNA ENTREVISTA con el general: ignoramos si ella ha tenido lugar y cuáles hayan sido sus resultados».

Aquí tenemos perfectamente especificados todos los pasos previos y laboriosos con que se convenció el pacto de pacificación del 24 de junio. Y como es de vitalísimo interés conocer á fondo la mala fe, la doblez y la mentira con que Rosas procedía en todos sus actos y en todas sus palabras, veamos ahora la manera con que le ha sugerido al señor Saldías los hechos que narra sobre esa pacificación. Puesta en evidencia, dice el señor Saldías, su impotencia, el general Lavalle «midió el peso de la influencia de Rosas en la campaña; y dedujo sin esfuerzo que la lucha sería tanto más larga cuanto que Rosas disponía de recursos inmensos. En presencia de estos hechos Lavalle fijó su resolución, y se *anticipó* á llevarla á efecto, antes que el cónclave de sus amigos le argumentara inconvenientes. Lavalle se hallaba en su campamento de los Tapiales, cerca de lo que hoy es *Ramos Mejía*. Una noche... (¿puede el señor Saldías fijar y documentar la fecha?)... noche triste para el orgulloso vencedor en Río Bamba, de Pasco y de Bacacay... el general Lavalle montó á caballo y ordenó á un oficial que lo siguiera á distancia. ¿A dónde iba? Sus subalternos, que conocían su carácter, se imaginaron que alguna empresa extraordinaria iba á acometer. ¿Quería dar un golpe decisivo en la mañana siguiente? ¿era que iba á empeñarse en combate singular con Rosas, como hubo de verificarlo antes con algún jefe realista? (¿) Nadie lo sabía. Nadie osó preguntárselo. Lavalle *rumbeó* (sic) hacia el sur. Esto era imprudente en un general, al frente de un enemigo cuyas partidas lo cercaban, por todos lados. A las dos leguas, próximamente, fué envuelto por un grupo de soldados de Rosas. «Soy el general Lavalle, grítóles á los que vinieron á reconocerle; digan ustedes al oficial que los manda que se aproxime sin temor, pues estoy solo»... Los buenos gauchos quedaron estupefactos. Creían que las ondas del aire silbador de esa noche de invierno, llevaban ese nombre de boca de un fantasma; de esos que tan fáciles se crea la índole supersticiosa de cualquier gaucho que no haya leído á Hoffmann. ¡El general Lavalle solo, y entre ellos!! ¿Era que se había vuelto loco ese veterano cuyo nombre respetaban?... De cualquier

modo, soldados y oficial obedecieron, como si se tratara de su jefe (1).

»Lavalle siguió marchando al lado del oficial hasta cierta distancia, en que este último le presentó á otro jefe de destacamento, retirándose en seguida de hacerle el saludo militar. Nueva estupefacción de los soldados, que se aproximaban hasta donde les era dado, para cerciorarse de que aquel hombre sereno y hermoso era el general Lavalle de carne y hueso. Lavalle habló con el oficial. Este obedeció al punto, y siguió con el general la marcha hacia el sur. Así llegó Lavalle... al mismo campamento del coronel Rosas. Un oficial superior (?) le salió al encuentro. «Diga usted al coronel Rosas que el general Lavalle desea verlo al instante...» El oficial se conmovió de pies á cabeza, pero cuadrado y respetuoso pudo responderle que el coronel no se encontraba en ese momento allí.—Entonces lo esperaré: indíqueme usted el alojamiento del coronel». Y al penetrar en la tienda de Rosas, le dijo al oficial:—Bien, puede usted retirarse; estoy bastante fatigado y tengo el sueño ligero... y se acostó en el lecho propio de Rosas, conciliando á poco un sueño tan tranquilo como el de la noche siguiente de la victoria de Maipú (2); Rosas vigilaba por sí mismo las partidas y retenes de las inmediaciones. Cuando regresó y el oficial le dió cuenta de que Lavalle se hallaba solo y dormido en su lecho, Rosas, que sabía dominar todas sus emociones, no pudo reprimir algo como la tentativa de un sobresalto. ¿Cómo?... El jefe armado de sus enemigos, que lo habrían sacrificado como á Dorrego; el mismo que por su orden acababa de fusilar al gobernador de la provincia dirigiéndose contra Rosas para concluirlo ¿por qué tan imprudentemente desafiaba el encono de los federales librándose á la caballerosidad del jefe visible de éstos, del

(1) Aquí pone el señor Saldías una nota en que dice que tiene en su poder la *Memoria militar del campesino* que le sugiere estos hechos. En cuanto á los hechos, el señor Saldías tiene una honradez tan notoria que no ponemos en duda su existencia; pero en cuanto al estilo del campesino, dudamos que sea el que le atribuye el señor Saldías. Y hay casos y cuentos como los de Hoffmann en que el estilo es... todo. Y este campesino *anónimo* ¿no sería Rosas mismo?

que en realidad era el vencedor?... Así reflexionando Rosas se dirigió lentamente á su alojamiento con el espíritu vacilante de un hombre que no está preparado para la escena dramática en que se le obliga á tomar parte. He aquí como cuarenta años después, refiere el mismo Rosas desde Southampton esa escena á un amigo: «Al entrar me retiré dejando dos jefes de mi mayor confianza encargados de que no hubiese ruido alguno mientras durmiera el señor Lavalle, y de que cuando lo sintiesen levantado me avisasen sin demora. Cuando recibí el mensaje, le envié un mate y el aviso de que iba á verle y á tener el gran placer de abrazarlo. Cuando el general Lavalle me vió, se dirigió á mí con los brazos abiertos y lo recibí del mismo modo, abrazándonos enternecidos». ¡Rosas enternecido! ¡Santo Dios! ¿Dónde esconder el desprecio que merece semejante superchería? Más adelante veremos qué era lo que Rosas tenía en vista al escribir esto en 1869 á un amigo que creemos era el señor Rojas Patrón. Rosas sabía que los *lavallistas* ocupaban entonces el gobierno de Buenos Aires; y en ese mismo año andaba gestionando ante el gobierno de Buenos Aires el pago de sueldos y devolución de bienes, con una humildad que como dice Tácito es un rasgo muy común de los tiranos más inclementes cuando pierden el poder (1). «¿Qué se dijeron y cómo llegaron á entenderse estos dos hombres en esa noche memorable? exclama el señor Saldías. Los oficiales de servicio que se hallaban cerca de la habitación en que tenía lugar esta conferencia no podían menos de oír por intervalos la voz alterada de ambos jefes, quienes probablemente desahogaban sus querellas». Rosas dice solamente en la carta que hemos mencionado: «Hablamos con franqueza hasta que solos los dos dejamos todo arreglado, escrito por nosotros mismos y firmado. DESPUÉS de esto fueron invitadas varias personas de ambos partidos, las que asistieron á las conferencias». «El resultado práctico de la entrevista del jefe de los unitarios con el jefe de los federales, dice ahora el señor Saldías, fué el convenio del 24 de junio de 1829.»

(1) No lo aseguramos; pero creemos que á este respecto podríamos aportar al testimonio del general don B. Mitre.

La falsedad de los datos que se suministraron al señor Saldías es evidente, y la supremacía de Rosas está en ese DESPUÉS que hemos subrayado. Si todo está *escrito, arreglado y firmado entre los dos jefes solos* ¿qué nuevas conferencias, ni qué terceras personas pudieron intervenir *ex post facto*? Ese DESPUÉS es un ANTES perfectamente comprobado, que se venía trabajando desde 13 de junio como se ve en el *Pampero*, en la *Gaceta Mercantil* y en los demás periódicos de esos días. Las primeras proposiciones de Lavalle, las llevaron los señores Alzaga y Sarratea; arreglados por estos señores los pasos previos de las conferencias, fueron al campo de Rosas los señores García, Tagle, Luis Dorrego y Felipe Arana, que allá se unieron con los señores Alzaga y Sarratea. Se creyó que era conveniente que Lavalle y Rosas se reuniesen para cerrar y terminar el arreglo, porque «ninguno de los operantes quería asumir ante los respectivos partidos la responsabilidad de redactar proyectos, y de andar llevándolos y trayendo: oficiosidad que debía evitarse reuniendo á los dos jefes para que ellos mismos tomasen esas responsabilidades ante sus respectivos partidos». Lavalle se prestó á ir al campamento de Rosas mediante garantías y bien acompañado; Rosas las dió y mandó á su hermano don Gervasio para que acompañase á Lavalle, quedando el doctor Tagle en el campamento con la misma responsabilidad en favor de Lavalle. El convenio había quedado arreglado y convenido por el intermedio de los negociadores: lo único que éstos rehusaban era firmar como negociadores y agentes. Que Lavalle fué al campamento de Rosas no hay duda. Los que han conocido los hábitos ruines de ese tirano saben cuánto se complacía en imponer pequeñas humillaciones á los que tenían que acercársele por algún motivo. Así que supo que Lavalle vendría á su campamento de las *Cañuelas* en la tarde del 23 de junio, Rosas desapareció sin que nadie pudiera dar más noticias de él, que la de que «ya va á venir». Esta pronta venida se prolongó hasta las altas horas de la noche; y muy bien puede ser que Lavalle, apretado y sometido á su mala situación, se echara en una cama cualquier, en la de Rosas, si se quiere; y que le tomara el sueño hasta que el jugueteón y maligno

tirano le mandara el mate á las dos de la mañana como tenía de costumbre hacerlo con otros. Lo del sueño del general Lavalle es un episodio nuevo y desconocido para nosotros. No sabemos que el capitán Lavalle durmiese esa noche ni más ni menos que los demás capitanes del ejército: su grado no era como para poner su sueño en tanta evidencia histórica. Pero lo que no ponemos en duda es que Rosas abusara tanto y tan pérfidamente de su tardanza; y es muy probable, como lo pensarán también los que conocieron la malignidad de sus procederés, que no estuviera muy lejos, sino muy cerca, deleitándose en el fastidio, en la humillación y en el sueño forzado del general Lavalle. De todos modos la versión que le ha inspirado al señor Saldias, es completamente inexacta. Con esta sola muestra verá este honradísimo y laborioso escritor, y lo verán después sus lectores también, á cuántos errores capitales, bien comprobados, lo han inducido las notas y documentos de una concillería en la que no hay un solo dato de verdad, de justicia, de palabra honrada, de sinceridad, de respeto siquiera á los hechos más notorios y públicos que forman la historia moral y política de ese hombre funesto y sanguinario que pesó veintiséis años sobre el país en que había nacido. Como dice el refrán, «con un botón basta para muestra». Pero ofrecemos para más tarde, otros hechos que han de asombrar á nuestros lectores

APÉNDICE V

REMINISCENCIAS HISTÓRICAS Y RASGOS BIOGRÁFICOS DEL CORONEL DON MANUEL DORREGO

Fué una desgracia, sin duda, para la fama póstuma del coronel don Manuel Dorrego, que un hombre como Rosas viniese á tomar las riendas de la reacción contra los atentados del mes de diciembre, para aprovecharse de la victoria como vengador y restaurador de las instituciones de la provincias que habían sido violadas. En tiempos anteriores no habían preexistido relaciones especiales de amistad ó de partido entre ellos. Hasta 1825 habían vivido sin contacto. En 1820 Rosas se había adherido á la persona y al partido del general don Martín Rodríguez, cabeza entonces del partido unitario; y fueron ambos los que por una intriga, más ó menos correcta, anularon á Dorrego defraudándole en los títulos bien adquiridos que había ganado sacando á Buenos Aires de las garras de los montoneros del litoral. Pero, socio y administrador de los grandes intereses rurales de los hermanos Anchorena, Rosas comenzó á sentir coartada la omnipotencia que ejercía en las vastas y desiertas campañas del sur, por las leyes administrativas del gobierno liberal de 1822 y por los funcionarios civiles y militares encargados de hacerlas cumplir. Esa molestia fué echándolo poco á poco del lado de la oposición, lo mismo que á sus habilitadores y socios, hasta que la aventura presidencial del señor Rivadavia hizo estallar la hostilidad y consumó su afiliación á lo que dió en llamarse «partido federal» en contraposición á la fracción del partido liberal que había usurpado el gobierno.

Entonces fué cuando Dorrego, al regresar de Bolivia, obtuvo la diputación de *Santiago del Estero* y se incorporó al Congreso tomando la cabeza de la oposición parlamen-

taria. Como en esta oposición hacían los primeros papeles los Anchorenas, García, Zúñiga, Aguirre y todo el círculo de los habilitadores de Rosas y de su extensa parentela, natural era que éste se pusiera al servicio común de sus amigos con el influjo personal que ejercía como hacendado y administrador de vastas extensiones de campos pobladísimos de ganados y de *peonadas* casi nómades.

El encadenamiento de los sucesos que hemos narrado, y estas afinidades de partido produjeron las relaciones políticas de Dorrego con Rosas; pues si antes habían tenido algunas, habían sido lejanas y de mero conocimiento social. Al subir al gobierno, Dorrego encontró á Rosas provisto ya de comandante general de campaña. Conservóse por mucho tiempo la tradición de las grescas continuas y violentas que habían mediado frecuentemente entre ellos, cuando la revolución de 1828 vino á confundir los intereses personales y políticos de ambos, en las necesidades de una misma defensa. Fué pues consecuencia de la fatalidad, más que armonía de las condiciones morales de los dos personajes, esa coincidencia de que el uno se presentase como vengador del otro, sacando el inmenso provecho de que el pueblo y los partidos lo ensalzasen como tal sin que el contacto político lo hubiese preparado á eso.

Dorrego nunca fué parcial, cómplice ó amigo de Rosas. Como político Rosas era para él un hombre desconocido y sin antecedentes; un hacendado desnudo de todas las talidades que el vencedor en *Tucumán* y en *Salta*, el escritor animado y fecundo, el orador hábil é incisivo, apreciaba y respetaba en los hombres públicos de su país. He aquí otra leyenda, que por la justicia histórica y por su deber moral, el historiador tiene que arrugar entre sus manos y arrojar á la cesta donde van los rezagos que desecha.

Cargos más serios son sin embargo aquellos que el Supremo Director don Juan Martín de Pueyrredón hizo valer en la excesiva severidad con que expulsó al coronel Dorrego, echándolo al mar á la aventura en un mal buque y sin garantía ninguna personal para que fuese bien recibido en los países extranjeros á donde el destino lo hiciese aportar, y no como un bandido ó un famoso mal-

hechor... Y eso, á pesar de que en la misma resolución se le reconociese «los recomendables servicios que había rendido á su país durante la gloriosa revolución en las ocasiones en que supo desviarse de los precipicios á que lo ha conducido la indocilidad de su genio».

Sin embargo, si comparamos la virulencia del decreto con las indicaciones que se hace de los crímenes atribuidos al reo, tendríamos razón para preguntar: ¿cuáles son, al fin y al cabo, los hechos individuales verdaderos y probados que se le imputan? *Altanería é insubordinación* en sus relaciones con el general Belgrano. Comparemos los tiempos y las condiciones para ver lo que vale este cargo. Antes de 1813 no aparece ni se menciona cargo alguno de ese género contra el coronel Dorrego. En 1813, este bravo coronel era un joven que no había cumplido aún los veinticuatro años. Tenía ya una reputación hecha por los brillantes encuentros en que se había distinguido contra las tropas del rey de España. El general Belgrano lo mimaba, y no se excusaba de manifestarle que tenía puesta en él su plena confianza. Comandaba un precioso batallón de cazadores formado y disciplinado por él. Eran aquellos tiempos de revolución, de grande, de poderosa iniciativa personal; lo que hacía que el ejército tuviese más de impetuoso y revolucionario, que de sumisión pasiva á las reglas estrictas ó rigurosas de la disciplina.

El general en jefe era de muy reciente carrera militar. Ciertamente que á pesar de su juicio y de su consistencia, no brillaba por la energía vivaz ni por la oportunidad de sus resoluciones en el conflicto de las batallas, ó en la habilidad estratégica de sus operaciones. Llega el momento en que sus oficiales pueden apreciarlo en su primer batalla campal; y, el general J. M. Paz, oficial subalterno entonces, nos refiere en sus *Memorias*, que jamás indecisión más inexplicable, incompetencia más extraña, pudo poner en un peligro más serio la suerte de la causa que allí sostenían nuestros soldados, materialmente arrinconados entre su pérdida total ó su salvación. Por una rápida intuición, por la vivacidad de su talento, por el golpe de ojo que ilumina el instante fugaz del movimiento oportuno, Dorrego se decide: entra por iniciativa propia en la bata-

lla, destroza los batallones enemigos que tenía á su frente; se apodera de la artillería, del parque, de las municiones y bagajes del enemigo. Nadie viene á darle órdenes, nadie sabe lo que ha sido del general, ó lo que ha sucedido en el ala izquierda del ejército. En esta situación Dorrego arrastra todo cuanto ha tomado, cientos de prisioneros, los oficiales de los tres batallones enemigos, los cañones y el parque; vuelve á la ciudad y se fortifica de una manera inexpugnable con todo lo tomado.

El general en jefe anda perdido y extraviado: creyéndose derrotado, se refugia en los rincones de la campaña. Nada sabe de lo que ha pasado en el campo de batalla, sino que ha sido llevado y envuelto en la dispersión de la línea donde él estaba. Ignora que hacia el lado donde operaba Dorrego todo había sido favorable; que el enemigo no tiene municiones ni medios con que mantenerse en acción; y que al fin de la jornada se ha puesto en retirada quedando salvado el ejército, salvada la provincia y la causa de la independencia; pues tanto como esto importaba la victoria que Dorrego había alcanzado. El general don J. M. Paz pinta con vivísimos colores el cuadro singular que presentaba aquel campo de batalla y la figura que el general Belgrano había hecho de él. No se necesita mucho esfuerzo de malicia para comprender su opinión, y la de los demás jefes. La de Dorrego debió ser de las más acentuadas entre todos. Aunque ciudadano de virtudes ejemplares y muy respetable sin duda, el general Belgrano era de genio pacato, falto de arrojo y sin inspiración militar; la calma exterior con que presenciaba una batalla tenía mucho de parecido á la inercia, á la paralización del espíritu, incapaz de la pronta y enérgica intervención de la idea en el mando, en las complicaciones repentinas, ó en las eventualidades que pudieran reclamarlo. De aquí venía la peligrosa iniciativa, casi la licencia, con que sus oficiales obraban y se desempeñaban por inspiración propia. Gravísimas eran también las consecuencias que esa deficiencia militar producía en sus relaciones con los jefes y en los hábitos de suficiencia que éstos contraían para con él. El mismo los alentaba: más patriota y más modesto que poseído del imperio severo que debiera

mantener ileso, los había acostumbrado á que se mirasen como indispensables, como favoritos cooperadores para hacer lo que él no se encontraba capaz de hacer. Esto, como bien se comprende, era un desgraciado germen de indisciplina; y los culpables de tal ó cual lance, no lo eran tanto como él mismo.

Dorrego era de natural alegre y juvenil. ¡Tenía veinticuatro años! incauto y expansivo, demasiado expansivo quizás para tener á raya sus juicios y sus palabras, no pocas veces satíricas é hirientes. Y claro es que con semejantes condiciones se burlaba del general, sin faltarle, sin embargo, en su presencia, en su trato, ni en su conducta militar.

Después de su quebranto, Tristán había hecho pie en Salta, donde recibió nuevas tropas, armamento y pertrechos de todo género, que Goyeneche le había remitido aprisa desde el Alto Perú. Sabido es lo que allí sucedió (1).

El ejército argentino, apenas reorganizado, marcha sobre Salta, y obtiene allí un espléndido triunfo en el que Dorrego hace la primera y la más heroica figura del campo de batalla. El general Paz escribiendo sus *Memorias*, diez y seis años después de la ejecución de Dorrego, lo llama «el intrépido comandante Dorrego» (2). En efecto, rechazado en el primer ataque, vuelve con el resto de su cuerpo como un león, reorganiza su línea: entra al fuego de nuevo y se lo lleva todo por delante hasta meter en fuga al enemigo en las calles de Salta, detrás de las empalizadas que atrincheraban la plaza. Dorrego coloca y distribuye las columnas victoriosas que lo siguen, y va ya á dar el asalto. Tristán, que se ve perdido, pide paso para un parlamentario que manda al cuartel general de los patriotas á negociar una capitulación. Dorrego cree que se trata de una rendición, porque otra cosa no era concebible; y sigue mejorando la posición de las tropas, por si el asalto se hace indispensable. ¡Oh rabia!... Cuando creía tener en la mano un triunfo completo, se le ordena que se retire. El enemigo ha obtenido el libre paso de los je-

(1) Lo hemos narrado en el vol. IV de esta obra pág. 259 y siguientes.

(2) Vol. I, pág. 76.

fes, de sus oficiales, de sus soldados, hasta los dominios del yirrey, bajo la irritable condición de jurar que en adelante no tomarán las armas contra los argentinos. Dorrego no lo puede creer y se obstina en no obedecer. Pero viene del cuartel general el coronel Arenales y reitera la orden con el tono recio y la voz imperante que le era natural: tiene lugar entre ellos una escena violenta. El patriota Castellano increpa, ordena, y lanza las palabras de insubordinado y díscolo (1).

Pero, como el que dice lo que quiere se expone á oír lo que no quiere, Dorrego lo llama *godo*, y *babieca* al general Belgrano. Puesto al fin entre la rebelión militar y el desesperado dolor de prestar una obediencia forzada, retira las fuerzas á las líneas exteriores profiriendo palabras hirientes y sarcásticas contra el general que cometía tan craso error. Profundamente irritado por la exaltación con que Dorrego lo había tratado, Arenales se quejó amargamente al general Belgrano. Deseoso de calmarlo, el general llama á Dorrego y trata de reprenderlo. Pero las explicaciones no fueron amistosas ni aceptables (2).

Pocos días después se le dió orden á Dorrego de marchar con su batallón á Humahuaccak, donde estaba ya adelantado el núm. 6 de infantería al mando del comandante Forest, oficial más díscolo y mucho más peligroso que Dorrego (3).

Estas incorrecciones contrarias á una estricta disciplina eran entonces disculpables y naturales. El ejército del Norte tenía apenas poco más de dos años de existencia. En él todo era nuevo, espontáneo, revolucionario, como el estado social. Las jerarquías eran nominales y sin precedente de carrera; la iniciativa personal completa. La clase militar

(1) Mas adelante veremos igual cosa y más grave conflicto entre el general Arenales y el comandante don Juan Lavalle.

(2) Informes del coronel don Gregorio Perdriel transmitidos en conversaciones particulares al señor don Vicente López, después de la ejecución del coronel Dorrego: tragedia que renovó con nuevo interés todo lo relativo á estos sucesos y cargos en la prensa y en las conversaciones íntimas. Del doctor López los recibió el autor; y los transmite en lo sustancial según sus recuerdos. El coronel Perdriel había sido actor en la bata la de Salta, y había conservado siempre una íntima y estrecha amistad con Dorrego, que le continuó con adhesión y ternura en sus recuerdos.

(3) Véase el vol. II, *Memorias del general Paz*.

no actuaba con antecedentes orgánicos; procedía de estos voluntarios, hijos del patriotismo de los que abandonaban así las casas de sus padres, sus estudios y tareas juveniles para concurrir con entusiasmo á la defensa de la independencia. ¿Qué podían tener de extraño ó de criminal, los arranques irregulares ó la vivacidad poco discreta de un muchacho «intrépido», engreído, que se indignaba al ver que un general inconsciente (*debonaire*) le privaba del fruto de su heroísmo en uno de los más grandes días de la patria, por un acto que ha quedado marcado en nuestra historia con la más triste nota de incompetencia y debilidad?... Pero sigamos revisando los cargos con que se pretendió justificar el atentado del 13 de diciembre.

El general Paz, hombre observador y de un ojo sagacísimo, revela á cada página en sus importantes *Memorias* la singular facilidad con que el general Belgrano se apasionaba hasta dejarse dominar por los hombres de un carácter entero ó de un valor temerario con quienes el acaso lo ponía en contacto. Su misma modestia, la sinceridad de su patriotismo, lo tenían inclinado siempre á buscar en los otros las calidades con que quería completar lo que no era genial en las suyas. Después del triunfo de *Salta*, en cuya marcha y operaciones se atribuía poderoso influjo á los consejos de Arenales, el general Belgrano estaba encantadísimo, como con un amor reciente, con el nuevo amigo y consejero; al paso que este personaje de temple adusto y verdadero hijo de *Castilla la Vieja* por la terquedad, la intransigencia de sus propensiones y de su quisquillosa dignidad, le había tomado á Dorrego una de esas antipatías irreducibles que no tanto provenía de ofensas directas cuanto de la incompatibilidad natural de su genio austero, imperioso y estricto, en contraposición con la índole suelta, la palabra audaz, el proceder arrojado, el aire indómito ó irrespetuoso, de un muchacho enorgullecido, que todo lo encontraba hacedero y fácil, precisamente por lo feliz que había sido hasta entonces en las eventualidades de su guerra. Además de estas delicadas circunstancias, existían otros motivos de mayor gravedad. Se hablaba ya entre los jefes de que el general Belgrano instado por Arenales, había resuelto continuar las operaciones é invadir

el Alto Perú aprovechando cuanto antes el efecto de las victorias de *Tucumán* y de *Salta*. El plan que Arenales le había sugerido, era marchar hasta ocupar á *Chuquisaca*; amenazar por la izquierda á *Oruro* y el *Cuzco*, mientras él, con una división independiente tomando á la derecha, se apoderaba de *Cochabamba* donde gozaba de justa fama y de un poderoso partido, por las proezas con que se había señalado allí después del desastre de *Huaqui*, y ponía en jaque la *Paz* y la línea del *Desaguadero*. Que fuera por contrariar el plan y la ambición de Arenales, ó porque realmente fuese su convicción, Dorrego creía que semejantes operaciones eran aventuradas con un ejército que no tenía todavía número, ni fuerte consistencia para avanzarse á tanta distancia de la base de sus recursos, amén de la competencia estratégica no probada todavía de parte del general. Parece que Dorrego propalaba sin cautela estas observaciones críticas en términos más hirientes para Arenales, que era el favorito del momento para el general en jefe. Llamado al cuartel general vino de *Humahuaca* á *Salta*. La entrevista produjo otro acalorado debate que contrarió mucho al general Belgrano, aumentando el enojo del coronel Arenales.

A los pocos días de haber regresado al campamento de su regimiento en *Humahuaca* tuvo lugar el incidente del duelo entre los oficiales Videla y Aguirre, de que da noticia el general Paz inculpando á Dorrego de haber sido instigador del lance «para ver si eran valientes» y sobre todo por inclinación á promover éstas y otras travesuras de ese género sin el reposo que era propio de su grado y de su deber. El general Paz nos presenta este cargo con grave solemnidad, sin hacernos notar que cuando él escribía sus *Memorias* tenía CUARENTA años de experiencia y de mando superior, y que cuando Dorrego intervenía en ese duelo tenía menos de veinticinco. Pudo haber recordado también que él mismo había andado con Dorrego en algunas de esas juveniles incidencias (1).

(1) *Mem.*, vol. I, pág. 22, 42, 62, y sobre todo la página 67 y 68 donde confiesa que era aliado de Dorrego en muchos otros actos de indisciplina. Por otra parte, esos pactos de alianza y grescas entre cuerpos de un mismo ejército eran de regla y costumbre en la organización de los ejércitos euro-

En todas las naciones se toleraba el duelo entre militares. San Martín lo autorizaba (2). Estamos muy lejos de aplaudir ó justificar el hecho; pero diremos también que no le encontramos la gravedad ni el carácter criminal que se ha querido darle. Si ese duelo fué, como lo dice el general Paz (vol. I, pág. 92) la causa ostensible que el general Belgrano invocó para separar á Dorrego del ejército y del mando del batallón de cazadores, la causa verdadera fué el influjo de que gozaba el coronel Arenales, y la necesidad de sustraer el ejército á las consecuencias de un entredicho tan grave entre dos caracteres incapaces de contenerse y de marchar en armonía bajo las órdenes de un general cuyas debilidades en estos casos pinta el general Paz con admirables colores y verdad (3). Sucedió pues con Dorrego, algo parecido á la separación del general Soler por el entredicho con O'Higgins después de la victoria de *Chacabuco*. Verdad es que donde quedaba el general San Martín no era necesario Soler; mientras que donde quedaba Belgrano, era necesario Dorrego, como los hechos y la noble franqueza del mismo general lo probaron muy pronto.

Expuestos los hechos con toda la claridad del caso, cada uno queda habilitado para juzgar si hay en ellos algo que haya podido invocarse en justificación del atentado del 13 de diciembre. Se invoca, sin embargo, otro incidente cuyos detalles no son de aceptarse á ojos cerrados. Vamos á examinarlo. Dorrego quedó confinado en Jujuy, mientras el general Belgrano entraba al Alto Perú, y desprendía á Arenales sobre *Cochabamba*. El resultado ya se sabe cuál fué. Derrotado Belgrano en *Vilcapugio* y en *Ayouna*, por los mismos jefes y oficiales que se habian juramentado en Salta, tuvo que hacer una desastrosa retirada desde el centro del Alto Perú hasta Jujuy perseguido de cerca por los realistas. En tan duro trance se acor-

peos antes de la Revolución francesa. En cualquier historia militar se les puede ver.

(2) El mariscal Angereau era un duelista terrible, que se batió varias veces, y con fortuna hasta contra maestros de armas patentados. Véase las *Memorias* de Marbot.

(3) Véase *Mem.*, tom. I. pág. 61, 62, 63.

dó de Dorrego. «Si yo lo hubiera tenido á mi lado, dijo, no hubiera sido derrotado». (*Memorias del general Paz*), y en el acto lo llama de prisa para darle el mando de la retaguardia que era el puesto más importante en aquellos momentos en que lo principal era contener á un enemigo vencedor y poderoso, para que los restos de nuestro desvencijado ejército alcanzasen á salvarse en Jujuy y en Salta. Dórrago ocurre al momento sin vacilar. Ese joven de veinticinco años á quien el general Paz, en sus viejos días ha llamado «el intrépido coronel Dorrego», toma el mando de la retaguardia, en el que se necesitan calidades militares de otro género que el arrojo y el vigor de que había dado pruebas en las jornadas de *Tucumán* y de *Salta*. Ahora es menester que proteja la retirada desastrosa del general Belgrano cubriéndola en la extensa y peligrosa región de Jujuy y de Salta; y Dorrego realiza esa operación con tal tino, con tal prudencia, que no sólo consigue el fin principal, sino que aprovecha la ocasión de asestar golpes felices como el de *Las Lomas de San Lorenzo*, que pudo ser de grandes resultados, si el comandante Ríos (chileno) que mandaba el escuadrón de *Granaderos á Caballo*, no se hubiera hecho indigno de ese puesto por la vergonzosa cobardía, que justificó su inmediata destitución decretada por el general San Martín (1). De todos modos el golpe fué de importancia. Todo un escuadrón de la vanguardia enemiga quedó tan deshecho, que advertidos sus jefes por el escarmiento, pusieron mayor cautela y demora en sus marchas.

En ese puesto lo encuentra el general San Martín, cuando á toda prisa viene de Buenos Aires á relevar al general Belgrano; y si en aquellos tiempos hay páginas honrosas para un jefe tan joven, ya oficial superior, Dorrego tiene en las suyas la confianza que el ilustre guerrero le concede, no sólo aprobando su desempeño, sino pidiéndole por escrito sus informes, sus pareceres, y tomando en cuenta sus consejos sobre lo más conveniente en la situación del ejército y de las provincias que iba á defender (2).

(1) *Memorias del general J. M. Paz*, vol. 1, pág. 170.

(2) *Memorias del general don J. M. Paz*, pág. 169 y siguiente; *Historia*

Sobreviene ahora otro incidente de la vida de Dorrego que fué echado al público en la forma de —*Dicen*: y que ha tenido fuerte repercusión después de su muerte como si se le creyese conducente para cohonestar el atentado con que se le quitó la vida. El rumor apareció por primera vez mencionado bajo formas indecisas en un comunicado firmado por *Un Soniámbulo* inserto en el *Cincinato* de 1827: «El general de un ejército (decía) lo puso á presencia de éste por los suelos, por su orgullo é insubordinación, *dicen*». Dorrego, hablando en tercera persona, desmintió categóricamente «al hipócrita calumniador» en el número 43 del *Tribuno*: «Nombrad el general y decid dónde. El general San Martín y Belgrano, Soler y Alvear á cuyas órdenes he servido, y á tres de ellos en clase de 2.º jefe, le prestaron toda clase de consideraciones: y los dos primeros, en épocas de gran conflicto le dieron firma en blanco para que operase. El general San Martín lo separó á Santiago del Estero *por medio de un oficio*. Y en aquel mismo tiempo lo propuso para su Mayor General, le fué el nombramiento en blanco, y lo llamó, pero Dorrego *prefirió* ir á continuar sus servicios en la Banda Oriental», donde ya operaba sobre Montevideo el general Alvear y el almirante Brown.

El motivo de estas explicaciones, era un incidente que había tenido lugar en una academia militar que el general San Martín daba en su casa á los jefes y oficiales del ejército. El general Belgrano, que, aunque separado del mando en jefe, continuaba en el ejército en su puesto primitivo de coronel del núm. 1.º, asistía también á la academia, ya por dar ejemplo de buena voluntad y de disciplina, ya por el sincero interés de instruirse. El general San Martín era un soldado de escuela y de cuartel desde sus primeros años. Por educación y por natura-

de Belgrano por el general B. Mitre, tom. II, pág. 33 y sig. Historia de San Martín por el mismo, tom. I, pág. 246; Historia de la República Argentina por V. F. López, tom. V, pág. 25 á 33. En los tiempos posteriores el general B. Mitre ha podido adelantar muchos sus noticia sobre Dorrego, pero ha preferido decir lo menos posible, respetando quizás con igual equilibrio los ecos póstumos de los partidos, y los de su tradición doméstica. dorreguista por lo Mitre y por lo Vedia, si no estamos engañados.

leza, tenía la voz recia, breve, imperante y tomaba el gesto marcial al pronunciar las voces de mando. Belgrano no había tenido esa escuela; su voz era débil, insinuante, adamada. El contraste era demasiado tentador para un *muchacho* de genio cáustico y audaz, que había probado sus prendas militares en los combates anteriores y más que todo en la retirada con que acababa de salvar al ejército; y se cuenta que al repetir á su turno las voces que acababa de repetir el general Belgrano, simuló con chiste una voz y un timbre delicado, provocando la reprensión inmediata del general San Martín.

El hecho tiene indudablemente un fondo verdadero: lo que no está averiguado es la clase y las circunstancias que tuvo esa reprensión. El general Lamadrid las ha exhibido en sus *Recuerdos* con tales condiciones que hacen gravísimo el incidente para la honra de Dorrego, y no sé si diga más grave, y menos excusable, para el carácter histórico y militar del general San Martín, á quien el cronista (notoriamente conocido por aturdido y de flaca memoria) le atribuye áctos tan incorrectos y tan destemplados, que lo presentarían por *primera* y por *única vez* en su vida como un jefe violento y brutal, tan incapaz de contenerse en el respeto de sí mismo como de ser consecuente con sus propios actos, y aun de honrar á los jefes y á los oficiales á quienes presidía. Para no repetir citas, tomaremos la versión de Lamadrid tal cual la inserta el general B. Mitre en su *Historia de San Martín* (tom. 1, pág. 250) con algunas palabras suyas que tienen mucho valor en este caso: «En una ocasión al repetir la voz de mando, el coronel Dorrego pretendió hacer una mofa del general Belgrano. Era Dorrego el jefe más prestigioso del ejército con defectos de carácter que deslucían sus bellas cualidades. San Martín (que lo distinguía especialmente, y lo había *propuesto* para mayor general) lo llamó al orden, y habiendo reincidido en la misma falta, empuñó un candelero de bronce con que dió un vigoroso golpe sobre la mesa, mirándole con sequedad. Dorrego, dominado por aquella voz y aquel gesto, se contuvo, y horas después era confinado á Santiago del Estero».

Como ya lo hemos dicho, esta versión reposa sobre las

Reminiscencias personales que el general Lamadrid escribió *de memoria* sin archivo, ni revisión del menor papel, treinta y dos ó treinta y tres años después de los sucesos; y si esta fuera la única autoridad de esa versión (el señor general don B. Mitre no invoca otra) es el caso de tener presente que el general J. M. Paz, hombre de otro criterio y de otra autoridad moral é histórica que Lamadrid, ha puesto en tal evidencia las antilogías, las invenciones, y por decirlo de una vez la fecunda imaginación con que Lamadrid adelanta hechos, accidentes y accesorios inexactos, de pura invención suya, que después de las pruebas que de ello da, no son aceptables sus narraciones sin beneficio de inventario como vulgarmente se dice.

Ahora pues, el general Paz habla también del incidente: pero de una manera breve y sencilla: sin candeléros empuñados (el general Lamadrid recuerda que el candelero era *de bronce*) (¡que después de treinta y seis años, feliz memoria de cronista!) y con cierto criterio que hace pensar en cosas más serias: «En una de esas reuniones (academias) en casa del general fué que el coronel Dorrego se condujo poco convenientemente; lo que motivó su separación del ejército y expulsión de la provincia (Tucumán) en el término de dos horas, á esperar nuevas órdenes en Santiago del Estero». Esta falta ó reserva de detalles es aquí por demás extraña en la maneral habitual del general Paz. Su costumbre, de la primera página á la última de sus *Memorias*, es dar todos los detalles característicos de los hechos que narra, de la actitud de los personajes; y si en este caso no lo hace (si es que había estado presente), es porque no vió ó no supo—lo del *candelero de bronce* sobre todo:—pues no habría perdido ocasión tan bella de decirnos cómo había actuado San Martín (á quien no quería, ni quiso jamás) y de mostrarnos á Dorrego—al presunto Mayor General—degradado y humillado en presencia de los jefes y oficiales del ejército... Paz no habría renunciado por nada á este gusto. ¿Puede concebirse esto en un cronista de la prolijidad, de la exactitud, de la competencia, y de la filosa malicia del general Paz?... Pero es que todavía hay algo más curioso, más misterioso en este incidente. Sigue el general Paz y dice: «Con muy *corta*

diferencia de *días* siguió el general Belgrano el mismo rumbo de Dorrego, pues *una noche* recibió también orden de salir inmediatamente de Tucumán y marchar á Santiago á esperar nuevas órdenes». Desde que la orden se le dió á Dorrego *por oficio* es evidente que no se le explicó la causa, pues entre militares estas órdenes se dan, pero no se fundan. De manera que ni Dorrego ni Belgrano pudieron conocer la causa de su separación, cuyo secreto quedó encerrado en el ánimo del general en jefe.

Esta igualdad, esta coincidencia de las dos separaciones, parece contradecir completamente la versión de que la causa de la una hubiese sido el incidente de la academia... ¿y la causa de la otra? ¿La causa de la expulsión del ofendido cómo se explicaría?... El general Paz la ignora; pero no se queda sin insinuar que pudieron ser celos ambiciosos de autoridad personal inspirados al general San Martín por la popularidad del general Belgrano en el vecindario de Tucumán. Pero no bien hace la insinuación, cuando, según su costumbre, se frota las manos, vuelve sobre sus pasos, y la desvirtúa «como contraria á las cordiales relaciones de los dos jefes». Y en efecto, dada la honradez acrisolada del general Belgrano, su falta de ambición, el respeto, la admiración que le tributaba entonces, y que siguió tributándole siempre al general San Martín; conocida la ejemplar modestia con que declaraba que no se tenía por militar, y que sólo actuaba en esa jerarquía por abnegación patriótica, en fuerza de las circunstancias y por obediencia al gobierno que se la imponía, no es posible aceptar las maliciosas insinuaciones del señor Paz sobre la causa de la separación del general Belgrano hecha conjuntamente con la del coronel Dorrego.

Entretanto, es sumamente notable que cualesquiera que hayan sido las causas de esas dos medidas, se le ordena en seguida al general Belgrano que pase á Córdoba, donde el gobierno le entabla un proceso por su malhadada campaña del Alto Perú; mientras que se vuelve á llamar á Dorrego y se le propone nada menos que para el puesto de Mayor general del ejército de que acababa de ser separado. Luego, hasta ese momento Dorrego *no había cometido acto alguno de insubordinación, ni contra el gene-*

ral Belgrano, ni contra el general San Martín, que es lo que sus adversarios políticos han pretendido echarle en cara, para justificar su inmoliación.

Aquí nos encontramos con otra grave contradicción entre la versión de Lamadrid (que adopta mi honorable amigo el general B. Mitre) y los asertos de Dorrego mismo. Dice el primero: «y lo había propuesto para mayor general». ¿Cuándo? ¿Antes ó después del incidente del candelero (*de bronce*)? Antes no ha podido ser, por dos razones en el ejército, San Martín no ha podido levantar á Dorrego á la jerarquía de mayor general, y dejar á Belgrano (que acababa de ser general en jefe) en la condición de un simple subalterno; la otra, porque semejante ascenso ofrece una imposibilidad moral y material á eso de que el general en jefe haya podido empuñar un candelero (*de bronce*) y amenazar al 2.º jefe del ejército delante de los oficiales en una reunión de academia. El acto habría sido tan brutal, tan violento, tan escandaloso, que habría deshonrado al general en jefe tanto más que al mayor general. Debemos pues, establecer que al tiempo del incidente «no se había propuesto á Dorrego para mayor general»; que esa propuesta fué posterior y no anterior á ese incidente; y que no tuvo lugar sino después de la separación del general Belgrano: es decir, después que el general San Martín había quedado en libertad de acción para hacerla, sin violar las jerarquías militares del ejército que mandaba. Es de inferir entonces que la separación de Dorrego sirvió de pretexto para atenuar en lo posible la separación de Belgrano, y que tuvo por objeto quitarle al ascenso de Dorrego el carácter ofensivo que hubiera tenido si se hubiera hecho en presencia de Belgrano y en pos de la mofa más ó menos punible que se había reprimido.

Esto vendría á probarnos que el incidente estuvo muy lejos de asumir el tono violento y destemplado que le da Lamadrid. De otro modo, el general San Martín habría faltado á todas las reglas militares degradando á un mayor general, «si es que Dorrego» había sido ya *propuesto*; y si aun no lo había sido, el caso resultaría peor para el magisterio del general en jefe; peor para su autoridad

moral y para la gravedad de sus procederés, pues habría llamado, y ofrecido ese altísimo honor, á un jefe á quien acababa de degradar en público mostrándole los puños y amenazándole con un candelero (*de bronce*). De manera, que si el incidente tuvo algo de verdad, es menester atenernos á la versión circunspecta, arreglada á la ordenanza que da el general Paz; en la que se ve que la conducta *inconveniente* del coronel Dorrego fué reprimida con su separación inmediata y confinación en Santiago «á esperar órdenes». Esto era lo militar, lo que estaba en los hábitos del general San Martín, lo que le permitía volver á llamar á Dorrego; y no el ademán brutal de amenazar á un mayor general con un candelero (*de bronce*) que habría hecho imposible esa propuesta sin que el general que la hacía se degradase más, haciéndola, que el jefe que la hubiera soportado. ¿Para qué pues inventar violencias, ademanes extraños y sin antecedentes á un general de escuela notoriamente correcto, que jamás, en toda su carrera, desmintió la cordura, la moderación, la gravedad de su carácter... y de su temperamento? Nadie más autorizado para justificarlo que el general B. Mitre, cuyos prolijos estudios sobre el general San Martín, sobre los detalles de su vida, sus hábitos y cada uno de sus rasgos morales, han llegado á una perfección comparable sólo con la estúpida labor que ha empleado en dar cima á su obra.

No hay pues incidente, hecho ninguno en la vida del glorioso argentino que libertó á Chile y al Perú que lo presente bajo el aspecto teatral de un matamoros, ó de un caudillo grosero y agresivo, á la manera de Bolívar, para que podamos aceptar la reminiscencia *senil* de un hombre como Lamadrid, conocido de todos por la puerilidad de sus ideas, por la ligereza de sus actos, y por la inconsciencia de sus recuerdos.

Precisamente al espíritu intratable de partido que desgraciadamente perturba todavía la serenidad de nuestro criterio histórico, es á lo que se debe la repercusión de ese incidente: motivo de satisfacción para los unos porque presenta degradado y estropeado por San Martín al héroe de *Tucumán* y de *Salta*: al mayor general propuesto por el mismo San Martín, adelantando este disfavor, si no pa-

ra justificar, para cohonestar al menos el atentado del partido político que le quitó la vida; efecto de debilidad en los otros para hacer derivar sus opiniones al sesgo de las contrarias sin comprometerlas.

Cada uno está en su derecho, y nosotros en el nuestro afrontando los inconvenientes de la justicia y de la verdad. Y en ese carácter invocamos el juicio de un militar honrado cualquiera, para que nos diga si en ese incidente, ya sea como lo cuenta Lamadrid, ya sea como lo presenta el general Paz, hay algo que sea *acto de insubordinación*, algo que sea insolencia, algo que bien visto no quede reducido á una simple travesura juvenil (impropia del acto) de mal género, si se quiere, pero no de carácter criminal, ni atentatorio á los respetos de la jerarquía militar.

Verdad es que Dorrego no aceptó el alto puesto de mayor general que el general San Martín le brindó en seguida, y que eso prueba que quedó ofendido; quizá porque sin penetrar los secretos motivos con que el general San Martín había procedido, separándolo á él primero y al general Belgrano en seguida, creyó que la corrección había sido más dura, más severa que á lo que á su falta correspondía. Por otra parte, Dorrego había hecho su educación militar en un ejército hasta entonces bastante desgreñado. Estaba engreído y acostumbrado á la lenidad con que el general Belgrano les permitía á sus oficiales una excesiva iniciativa, y algo más que francos proceder en el trato, en las palabras y en las operaciones. El general J. M. Paz nos cuenta que á la llegada del general San Martín comenzó otro sistema, poniéndose en estricta vigencia la corrección formal y severa en el trato y en las relaciones de los oficiales entre sí, con la tropa y con los superiores. Probable es que á Dorrego, habituado al espíritu revolucionario de los primeros días, inquieto por exceso de vivacidad, locuaz, crítico y expansivo, el carácter del nuevo general le inspirase recelos de que se pudiesen provocar algunos conflictos entre ellos; y que avisado por su propia sagacidad hubiese creído prudente evitarlos, renunciando el puesto que se le brindaba, y pasando á servir (como lo hizo) en el nueve

ejército que en esos momentos formaba el general Alvear en la capital para operar contra los realistas que ocupaban á Montevideo. Sobre esto se dirá todo lo que se quiera; pero no se encontrará cómo justificar el menor cargo de insubordinación militar, de conspiración ó levantamiento. ¿En cuál período de su vida dió motivos para que se formularan contra él alguno de esos cargos? ¿Encabezó acaso algún motín, algún pronunciamiento sedicioso que pusiera en peligro la suerte de nuestra independencia, ó que destruyera las bases constitutivas de nuestra organización política, como el del general don Martín Rodríguez en abril de 1811? ¿Como el de este mismo, Rondeau, y otros, el año de 1814 en *Jujuy*? ¿Como el del general don Ignacio Alvarez el año de 1815 en las *Fontezuelas*? ¿Cómo el de San Martín y los oficiales del ejército de los Andes en *Rancagua* en 1820? ¿Como el del general don José María Paz en *Arequito* en el mismo año de 1820? El coronel Dorrego nunca figuró en motín alguno, como algunos de los que á él lo condenaron y ejecutaron.

A pesar de eso, la voz enfática de los partidos ha hecho gran ruido con el decreto de deportación que contra él expidió el Supremo Director don Juan Martín Pueyrredón. Duros y graves son en efecto los términos de ese decreto; pero si bien se observan, se verá que ningún hecho los justifica; y que los antecedentes que invoca no sólo son inexactos sino libres de toda condición criminal, como acabamos de verlo. Esa deportación no tuvo otro motivo que el abuso de la libertad de imprenta en momentos de conflictos en que el gobierno necesitaba desentenderse de la invasión portuguesa para que concluyese con Artigas en la Banda Oriental, y pudiese San Martín invadir á Chile. Dorrego contrariaba en la prensa esos propósitos; sostenía que era necesario contener á los portugueses y salvar la integridad territorial del Río de la Plata antes de pensar en libertar á Chile. En ese sentido, Dorrego diarista, era un peligro para la tranquilidad pública, y un formidable estorbo á los propósitos del Supremo Director, del general San Martín y del país.

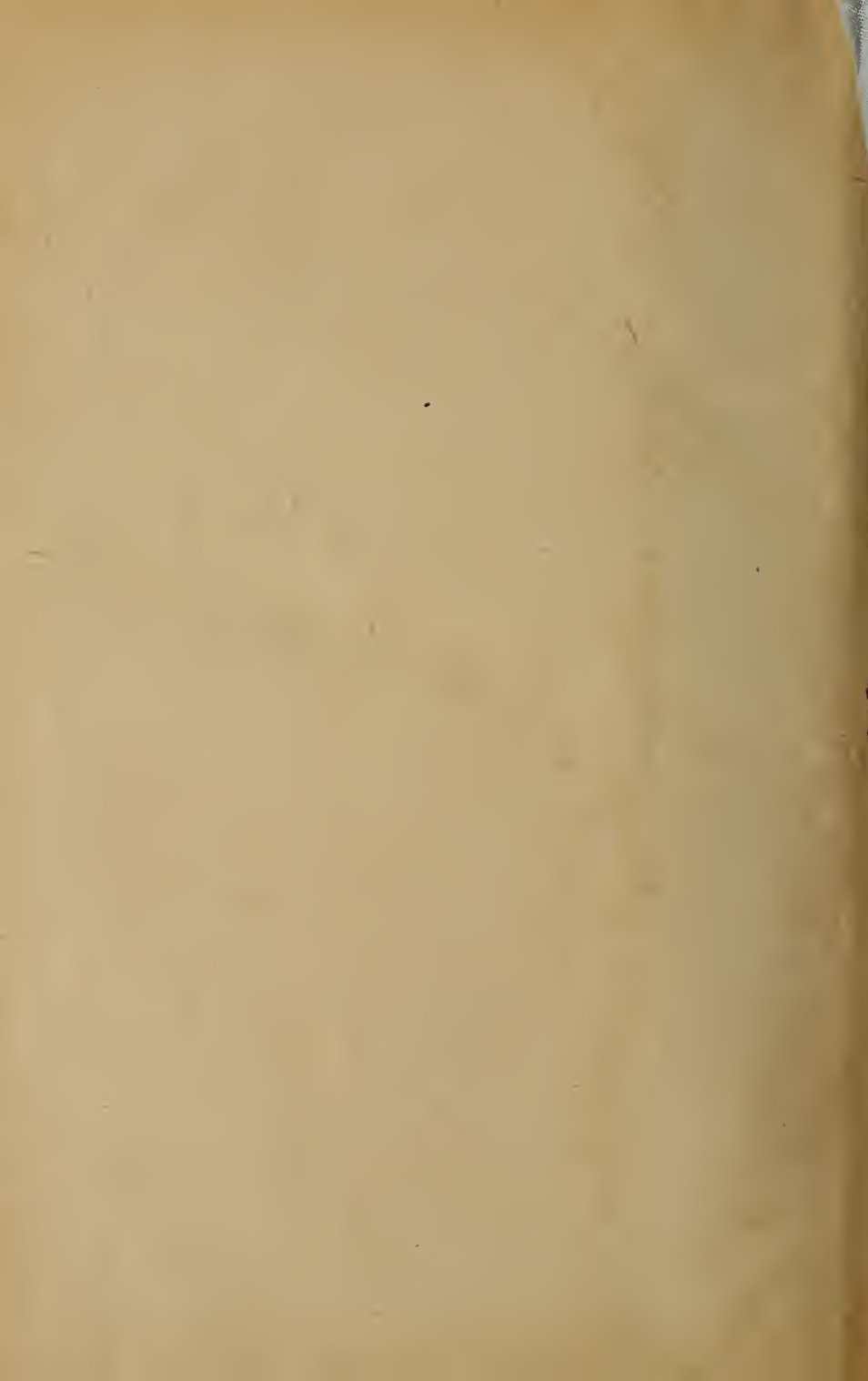
He ahí el defecto capital del coronel Dorrego: había nacido con un genio tribunicio, y por exceso de natura-

leza abusaba de las condiciones de ese carácter. Lo peligroso en él era la palabra y la actividad con que la prodigaba, no sus actos. Se dejaba llevar por esa pendiente, como otros tantos hombres distinguidos que se privan así generosa é inocentemente de la propiedad de sí mismos; mientras que otros con mucha menos rectitud moral, con muchísimo menos talento, pasan por gentes de más respeto, sólo porque saben reservarse con cautela. En los primeros, predominan las impacencias de la puerilidad. En los segundos, los cálculos del egoísmo.

No es el coronel Dorrego el único militar de fama á quien las tradiciones y los rumores hayan tachado de díscolos y soberbios. Hay muchos que han sido actores en incidentes de peor género. El mismo general Lavalle que desgraciadamente para él, juzgó, condenó y ejecutó «por su orden» al coronel Dorrego, cuanta alguno de esos disgustos en su carrera. Excusaremos mencionar los desagrados con que tanto mortificó al general Alvear en la campaña del Brasil, de que hacen referencias en sus recuerdos el anciano coronel Todd y el mismo general Alvear en su Exposición de 1827; y nos limitaremos á un solo hecho de que nos da noticia el coronel don Segundo Roca, en los apuntes publicados en la *Revista de Buenos Aires* (volumen II, págs. 237, 386, 481). El general Arenales había expedicionado sobre la *Sierra del Perú* por orden del general San Martín, y en la división que mandaba como general en jefe, iba el sargento mayor don Juan Lavalle. Hallábase en el departamento de *Jauja*, y el mayor Lavalle recibió orden de batir y perseguir al intendente Montenegro. Lo alcanzó, lo batió, pero no pudo llenar del todo los deseos del general, lo que dió origen á que un oficial delator y de malas condiciones morales, le comunicase al general que el mayor Lavalle no había perseguido á fondo; pues si lo hubiera hecho, habría tomado al intendente Montenegro con todas sus fuerzas. El general estaba seriamente irritado cuando el mayor Lavalle regresó á su presencia; y al verlo le dijo con toda la severidad de su carácter: «*Usted, señor capitán, no ha cumplido con su deber*». A estas palabras, que como un golpe eléctrico hicieron salir al rostro del increpado la impresión que le habían producido, y

que, más que un cargo, parecían una provocación, que Lavalle *jamás eludía por más alta* que fuese *la categoría* del que se la hiciera, respondió dando un paso adelante, agarrando al general en jefe por la sangría de un brazo, y sacudiéndolo le dijo con la cólera pintada en el semblante: «*Señor general*, es una impostura que yo he de vengar con sangre». El comandante Alducate y los demás jefes lo apartaron. El general dió gritos repetidos á su guardia que hicieron creer que iba á cometer una tropelía; pero todo se apaciguó con el arresto de Lavalle y con las declaraciones que dieron todos los oficiales que lo habían acompañado. Quisiéramos que un oficial de honor nos dijera cuál es mayor ofensa: ¿la de que un mayor general sea *amenazado con un candelero (de bronce)*, ó la de que á un capitán se le diga: ¡Usted no ha cumplido con su deber!... ¿Cuál es mayor altanería: reirse de la voz y del temple militar del general Belgrano, ó agarrarlo por un brazo, sacudirlo y amenazarlo de muerte? ¿Lo habría hecho el mayor Lavalle con el general San Martín?... Entre tanto, la subordinación, la disciplina y los recursos de la justicia militar, en materia de ofensas personales, son los mismos cualquiera que sea el general ó el subalterno de que se trate.

FIN DEL VOLUMEN DÉCIMO
Y DE LA OBRA



UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



A 000 017 881 4

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY FACILITY
SERIALS ACQUISITION
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY FACILITY
SERIALS ACQUISITION

